

CATÁLOGO DE INSUMOS PROGRAMÁTICO PRESUPUESTAL

2026



Catálogos y Relaciones Presupuestarias

En este apartado se presenta la descripción y los criterios aplicables para la estructura programática presupuestal contable que se requiere para la presentación del Presupuesto General de Egresos; el cual define las acciones que efectúan los ejecutores de gasto para alcanzar sus objetivos y metas planteadas.

Por otra parte, ordena y clasifica las acciones de los ejecutores de gasto para delimitar la aplicación del gasto y permite conocer el rendimiento esperado de la utilización de los recursos públicos.

1.- Catálogo de Dependencias y Órganos Desconcentrados.

Las Dependencias son los entes públicos centralizados de la Administración Pública Estatal:

Dependencias	
Clave	Descripción
01000000	Secretaría de Gobierno
02000000	Gubernatura
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
07000000	Secretaría de Educación
08000000	Secretaría de Salud
09000000	Secretaría de Cultura
13000000	Secretaría de Movilidad
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas
18000000	Secretaría de Bienestar
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas
22000000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno

Se encuentran integrados dentro de la Dependencia a la que están Sectorizados:

Órganos Desconcentrados	
Clave	Descripción
01370000	Servicio Estatal de Empleo
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
01400000	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
14110000	Junta Estatal de Caminos
14120000	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
22090000	Comisión Estatal Forestal
24110000	Instituto de Transparencia para el Pueblo del Estado de Tabasco

Dependencias No Sectorizadas:

Órganos Desconcentrados	
Clave	Descripción
99000000	Instituto de la Juventud y el Deporte



2.- Catálogo de Entidades Externas.

Corresponden a todos aquellos que cuentan con un Registro Federal de Contribuyentes distinto al del Gobierno del Estado de Tabasco, tales como: Poderes, Órganos Constitucionalmente Autónomos y Organismos Públicos Descentralizados que gozan de personalidad jurídica y patrimonio propio.

En el caso del catálogo de Entidades, las adiciones o modificaciones que se requieran, aplicarán únicamente cuando existan los documentos normativos que sustenten su creación y/o modificación debidamente autorizados por la Coordinación General de Recursos Humanos de la oficialía Mayor de la Secretaría Administración y Finanzas y se encuentren publicadas en el Decreto o acuerdo de creación en el Periódico Oficial del Estado, para efectos de las Unidades Responsables y que se pueda considerar como unidad generadora de gasto deberá estar considerada en el Reglamento Interior Vigente de la Entidad.

Organismos Públicos Descentralizados	
Clave	Descripción
1100	Instituto Estatal de las Mujeres
1101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco
1102	Instituto de Vivienda de Tabasco
1103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco
1104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco
1105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco
1106	Colegio de Bachilleres de Tabasco
1107	Colegio de Educación Profesional Técnica de Tabasco
1108	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco
1109	Instituto Tecnológico Superior de Centla
1110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco
1111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra
1112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos
1113	Instituto Tecnológico Superior de Macuspana
1114	Instituto Tecnológico Superior de Villa la Venta Huimanguillo
1115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco
1116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
1117	Universidad Politécnica del Centro
1118	Universidad Politécnica del Golfo de México
1119	Universidad Politécnica Mesoamericana
1120	Universidad Popular de la Chontalpa
1121	Universidad Tecnológica de Tabasco
1122	Universidad Tecnológica de Usumacinta
1123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF-Tabasco)
1128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco
1129	Museo Interactivo Papagayo
1130	Central de Abasto de Villahermosa



1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento
1134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (Yumká)
1136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco
1140	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco
1141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco
1143	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco

Empresas de Participación Estatal Mayoritaria

Clave	Descripción
2200	Administración Portuaria Integral S.A de C.V
2201	Espectáculos Deportivos de Tabasco S.A de C.V
2202	Movilidad Integral de Tabasco S.A de C.V

Órganos Autónomos

Clave	Descripción
3300	Comisión Estatal de Derechos Humanos
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco
3302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco
3304	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Tabasco
3305	Tribunal Electoral de Tabasco

Poder Judicial

Clave	Descripción
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco

Poder legislativo

Clave	Descripción
5500	H. Congreso del Estado
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado



3.- Catálogo de Unidades Responsables.

Las áreas administrativas de los ejecutores de gasto que estén obligadas a la rendición de cuentas sobre los recursos humanos, materiales y financieros que administran de conformidad con el Presupuesto General de Egresos del Estado, para dar cumplimiento al Plan Estatal de Desarrollo.

Clave	Descripción
01000000	Secretaria de Gobierno
01010101	Oficina del C. Secretario de Gobierno
01020101	Oficina de la Dirección General de Servicios Legales
01020201	Dirección de Servicios Legales y Notariales
01030101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
01030201	Dirección de Recursos Financieros, Presupuesto y Contabilidad
01030301	Dirección de Servicios Generales
01030401	Dirección de Recursos Humanos
01030501	Dirección de Recursos Materiales
01040101	Oficina del C. Secretario Particular
01050101	Oficina del Órgano Interno de Control
01060101	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático
01070101	Oficina de la Unidad de Transparencia
01080101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
01090101	Oficina de la Subsecretaria de Gobierno
01100101	Oficina de la Unidad de Análisis Técnico
01110101	Oficina de la Dirección General de Concertación y Enlace Institucional
01110201	Dirección de Asuntos Sectoriales
01110301	Dirección de Enlace y Concertación
01120101	Oficina de la Dirección General del Registro Civil
01130101	Oficina de la Unidad de Enlace Administrativo de la Dirección General del Registro Civil
01140101	Oficina de la Coordinación de Asuntos Religiosos
01140201	Dirección de Atención Religiosa
01140301	Dirección de Normatividad Religiosa
01150101	Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
01160101	Oficina de la Subsecretaria de Asuntos Fronterizos, Migrantes y Derechos Humanos
01170101	Oficina de la Dirección General de Derechos Humanos
01180101	Oficina de la Dirección General de Asuntos Fronterizos y Migrantes
01190101	Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social
01200101	Oficina de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje
01210101	Oficina de la Junta Especial No. 3 De La Junta Local De Conciliación Y Arbitraje
01220101	Oficina de la Unidad De Enlace Operativo De La Junta Especial No. 3
01230101	Oficina de la Procuraduría De La Defensa De Los Trabajadores Al Servicio Del Estado
01240101	Oficina de la Procuraduría De La Defensa Del Trabajo
01250101	Oficina del Tribunal De Conciliación Y Arbitraje
01260101	Oficina de la Subsecretaria De Desarrollo Político
01260201	Dirección de Enlace Legislativo



01260301	Dirección de Estadística
01270101	Oficina de la Dirección General de Vinculación y Desarrollo Político
01280101	Oficina de la Dirección General De Operación y de Enlace Municipal
01290101	Oficina de la Delegación Regional Usumacinta (Macuspana y Jonuta)
01300101	Oficina de la Delegación Regional Ríos (Emiliano Zapata, Balancán y Tenosique)
01310101	Oficina de la Delegación Regional Chontalpa (Huimanguillo, Cárdenas, Comalcalco)
01320101	Oficina de la Delegación Regional Sierra (Teapa, Jalapa, Tacotalpa)
01330101	Oficina de la Delegación Regional Costa (Paraíso y Centla)
01340101	Oficina de la Delegación Regional Grijalva (Nacajuca, Jalpa De Méndez, Cunduacán)
01350101	Oficina del Instituto de la Defensoría Pública
01360101	Oficina de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas
01370000	Servicio Estatal de Empleo
01370101	Oficina de la Dirección General
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública
01390101	Oficina del Secretariado Ejecutivo
01400000	Dirección General de la Comisión Estatal de Búsqueda de Personas
01400101	Dirección General de la Comisión Estatal de Búsqueda De Personas
01410101	Oficina de la Unidad de Enlace Operativo
01420101	Dirección General del Centro de Justicia, Empoderamiento e Igualdad para las Mujeres en el Estado de Tabasco
01430101	Oficina del Coordinador del Secretario
01430201	Dirección General de Gestión y Coordinación Sectorial
01430301	Oficina de la Unidad de Planeación, Presupuestación, Finanzas y Evaluación
01430401	Oficina de la Unidad de Administración
01430501	Dirección de Recursos Humanos
01430601	Dirección de Recursos Materiales
01430701	Dirección de Servicios Generales
01440101	Dirección de Servicios Legales
01450101	Oficina de la Unidad de Información y Tecnologías
01460101	Oficina de la Unidad de Transparencia
01470101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
01480101	Oficina del Órgano Interno de Control
01490101	Oficina de la Subsecretaría de Gobierno
01490201	Oficina de la Dirección General de Vinculación
01490301	Oficina de la Dirección de Asuntos Religiosos
01500101	Oficina de la Dirección General de Concertación y Enlace
01500201	Dirección de Concertación
01500301	Dirección de Enlace Chontalpa
01500401	Dirección de Enlace Sierra y Ríos
01500501	Dirección de Enlace Centro
01510101	Dirección del Archivo General del Estado de Tabasco
01520101	Subsecretaría de Servicios Registrales
01520201	Oficina de la Dirección General del Registro Civil



01520301	Oficina de la Unidad de Enlace Administrativo
01520401	Oficina de la Dirección General del Registro Público de la Propiedad y el Comercio
01520501	Oficina de la Dirección General de Servicios Notariales
01530101	Consejo Estatal para Prevenir y Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco
02000000	Gubernatura
02010101	Oficina de la Coordinación General Ejecutiva de la Gubernatura
02010201	Dirección de Servicios Generales
02020101	Oficina de la Unidad de Transparencia
02030101	Oficina de la Unidad de Soporte Técnico, Informático y de Comunicaciones
02040101	Oficina de la Unidad Técnica
02050101	Oficina de la Unidad de Enlace Operativo
02060101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
02060201	Dirección de Control Presupuestal
02060301	Dirección de Registro Contable
02060401	Dirección de Recursos Financieros
02060501	Dirección de Recursos Humanos
02060601	Dirección de Recursos Materiales
02060701	Dirección de Seguimiento Enlaces Administrativos
02070101	Oficina de la Coordinación General de Evaluación del Desempeño
02070201	Dirección del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño
02070301	Dirección de Evaluación del Desempeño
02080101	Oficina de la Representación del Gobierno del Estado en la Ciudad de México
02090101	Oficina de la Secretaría Técnica y de Seguimiento Gubernamental
02100101	Oficina de la Coordinación Técnica de Seguimiento Gubernamental
02110101	Oficina de la Unidad de Impulso a Proyectos Estratégicos
02120101	Oficina del C. Secretario Particular de la Gubernatura
02130101	Oficina de la Dirección General de Imagen Institucional
02140101	Oficina de la Coordinación de Agenda y Relaciones Públicas
02150101	Oficina de la Coordinación de Análisis y Documentación del Ejecutivo
02160101	Oficina de la Coordinación de Reuniones y Audiencias Públicas
02170101	Oficina de la Vicería
02180101	Oficina de la Coordinación General de Centros Integradores
02190101	Oficina de la Dirección General Operativa
02200101	Oficina de la Coordinación de Vinculación con el Copladet Gubernatura
02200201	Dirección de Geoestadística y Demografía
02200301	Dirección de Planeación
02210101	Oficina del C. Gobernador
02220101	Oficina de la Coordinación de Enlace Federal y Vinculación Institucional
02220201	Dirección de Enlace Institucional con el Gobierno Federal
02220301	Dirección de Vinculación con la CONAGO
02230101	Oficina de la Coordinación de la Unidad de Vinculación con Organizaciones Civiles
02240101	Oficina de la Unidad de Atención Ciudadana



02250101	Oficina de la Secretaria Auxiliar de la Gubernatura
02250201	Dirección de Apoyo Logístico
02250301	Dirección de Giras
02260101	Oficina de la Secretaria Privada de la Gubernatura
02270101	Oficina de la Unidad de Información del Ejecutivo
02280101	Oficina de la Unidad de Ayudantía
02290101	Oficina de la Dirección de Enlace con la Función Pública
02300101	Dirección de Integración Documental y Presupuestal
02310101	Coordinación de Evaluación del Desempeño
02320101	Enlaces Intersectoriales
02330101	Oficina de la Gubernatura
02340101	Oficina de Coordinación y Enlace Gubernamental
02350101	Unidad de Administración y Finanzas
02360101	Unidad de Ayudantía y Logística
02370101	Unidad de Atención y Audiencia Ciudadana
02380101	Representación del Gobierno de Estado de Tabasco en la Ciudad de México
02390101	Coordinación de Asesores
02400101	Coordinación General de Comunicación Social y Vocería
02400201	Unidad de Información del Ejecutivo
02400301	Unidad de Difusión e Identidad Institucional
02400401	Dirección de Talleres Gráficos
02400501	Unidad de Producción Audiovisual
04000000	Secretaria de Seguridad y Protección Ciudadana
04010101	Oficina del C. Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana
04020101	Oficina de la Dirección General de Administración
04030101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
04040101	Oficina de la Dirección General del Sistema Penitenciario Estatal
04050101	Oficina de la Dirección de Planeación y Desarrollo Corporativo
04060101	Oficina de la Dirección General de Servicios Previos al Juicio y Ejecución de Sanciones
04070101	Oficina del Patronato Para La Reincorporación Social
04080101	Oficina de la Policía Estatal
04090101	Oficina de la Academia de Policía del Estado de Tabasco
04100101	Oficina de La Dirección General del Centro de Mando y Comunicaciones
04110101	Oficina del Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana
04120101	Oficina de la Policía Estatal de Caminos
04130101	Oficina de la Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
04140101	Dirección General de la Policía Auxiliar y la Bancaria Industrial y Comercial (Cambio de Adscripción por Decreto)
07000000	Secretaria de Educación
07010101	Oficina del C. Secretario de Educación
07010201	Secretaria Técnica
07010301	Secretaria Ejecutiva
07010401	Unidad de Auditoria Interna (OIC)



07010501	Unidad de Logística
07010601	Unidad de Difusión y Promoción Educativa
07010701	Unidad de Acceso a la Información
07010801	Unidad de Asuntos Jurídicos
07010901	Dirección de Unidades Regionales de Servicios Educativos
07011001	Dirección de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones
07011101	Secretaría Particular
07011201	Unidad de Apoyo Técnico
07011301	Órgano Interno de Control
07011401	Unidad de Transparencia
07011501	Unidad de Apoyo Jurídico
07020101	Oficina de la Dirección General de Administración
07020201	Dirección de Recursos Humanos
07020301	Dirección de Recursos Financieros
07020401	Dirección de Recursos Materiales y Servicios
07020501	Dirección de Proceso y Control de Nomina
07020601	Unidad de Seguimiento Normativo
07030101	Oficina del C. Subsecretario de Educación Básica
07030201	Dirección de Educación Inicial Y Preescolar
07030301	Dirección de Educación Primaria
07030401	Dirección de Educación Secundaria
07030501	Dirección de Educación Especial
07030601	Dirección de Educación Física
07030701	Dirección de Educación Indígena
07030801	Dirección de Misiones Culturales
07030901	Dirección de Centros de Educación Básica (Cebas)
07031001	Dirección General de Educación Básica
07031101	Dirección de Superación Académica del Magisterio
07040101	Oficina del C. Subsecretario de Educación Media y Superior
07040201	Dirección de Educación Media
07040301	Dirección de Educación Superior
07040401	Dirección de Vinculación
07040501	Unidad de Vinculación
07040601	Dirección de Profesiones
07050101	Oficina del Subsecretario de Planeación y Evaluación
07050201	Dirección de Planeación, Programación y Presupuesto
07050301	Dirección de Control Escolar e Incorporación
07050401	Dirección de Modernización y Calidad Educativa
07050501	Dirección de Sistema de Información Estadística
07050601	Dirección de Programas Especiales de Inversión
07050701	Dirección de Becas
07050801	Dirección de Seguimiento y Evaluación



07050901	Dirección de Programas de Desarrollo Profesional
07051001	Dirección de Unidades Regionales y Servicios Educativos
07051101	Dirección de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
07051201	Dirección de Planeación
07051202	Unidad del Sistema de Información Estadística
07051301	Unidad de Modernización y Calidad Institucional
07051401	Dirección de Programas de Inversión en Infraestructura Educativa
07051501	Unidad Estatal del Sistema para La Carrera de las Maestras y los Maestros
07100101	Dirección General
08000000	Secretaria de Salud
08010101	Oficina del C. Secretario de Salud
08020101	Oficina de C. Secretario Particular
08030101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
08030201	Dirección de Planeación
08040101	Oficina del C. Subsecretario de Servicios de Salud
08040201	Dirección del Sistema Estatal de Urgencias
08040301	Dirección de Atención Médica
08040401	Dirección de Calidad y Educación en Salud
08040501	Dirección de Salud Psicosocial
08050101	Oficina del C. Subsecretario de Salud Pública
08050201	Dirección de Programas Preventivos
08050301	Dirección de Protección Contra Riesgos Sanitarios
08060101	Oficina del Hospital General Balancán
08070101	Oficina del Hospital General de Cárdenas
08080101	Oficina del Hospital General de Comalcalco
08090101	Oficina del Hospital General de Cunduacán
08100101	Oficina del Hospital General de Teapa "Dr. Nicandro L. Melo"
08110101	Oficina del Hospital General de Villa Benito Juárez
08120101	Oficina del Hospital General Emiliano Zapata
08130101	Oficina del Hospital General Huimanguillo
08140101	Oficina del Hospital General Macuspana
08150101	Oficina del Hospital General Paraíso
08160101	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Gustavo A. Rovirosa Pérez"
08170101	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad "Dr. Juan Graham Casasús"
08180101	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad De La Mujer
08190101	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad De Salud Mental
08200101	Oficina del Hospital Regional de Alta Especialidad Del Niño Dr. Rodolfo Nieto Padrón
08210101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Balancán
08220101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Cárdenas
08230101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Centla
08240101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Centro
08250101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Comalcalco



08260101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Cunduacán
08270101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Emiliano Zapata
08280101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Huimanguillo
08290101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jalapa
08300101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jalpa De Méndez
08310101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Jonuta
08320101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Macuspana
08330101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Nacajuca
08340101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Paraíso
08350101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Tacotalpa
08360101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Teapa
08370101	Oficina de la Jurisdicción Sanitaria de Tenosique
08380101	Oficina del Centro de Referencia de Especialidades Odontológicas
08390101	Oficina del Centro Estatal de Hemoterapia
08400101	Oficina del Laboratorio de Salud Publica
08410101	Oficina de la Unidad Médica Especializada de Imagenología de Villahermosa
08420101	Unidad de Tecnologías de la Información y la Comunicación
08430101	Hospital Comunitario de Frontera
08440101	Hospital Comunitario de Jalapa
08450101	Hospital Comunitario de Jalpa de Méndez
08460101	Hospital Comunitario de Jonuta
08470101	Hospital Comunitario de Nacajuca
08480101	Hospital Comunitario de Tacotalpa
08490101	Hospital Comunitario de Tenosique
08500101	Hospital Comunitario de Villa la Venta Huimanguillo
08510101	Centro Estatal de Trasplante
08520101	Órgano Interno de Control
08530101	Unidad de Apoyo Jurídico
08540101	Cessa Dr. Maximiliano Dorantes
08550101	Hospital General de Tenosique
09000000	Secretaría de Cultura
09010101	Oficina del C. Secretario De Cultura
09020101	Oficina del C. Secretario Particular
09030101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
09040101	Oficina de la Unidad de Planeación y Apoyo Técnico
09050101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
09060101	Oficina de la Unidad de Transparencia
09070101	Oficina del Órgano Interno de Control
09080101	Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Cultural
09080201	Dirección de Sitios y Monumentos del Patrimonio Cultural
09080301	Dirección de Promoción, Vinculación Cultural y Festivales Artísticos
09080401	Dirección de Educación Artística



09080501	Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (Ceiba)
09080601	Dirección de Culturas Populares e Indígenas
09080701	Dirección de Acción Cívica y Cultural
09090101	Oficina del C. Subsecretario de Fomento a la Lectura y Publicaciones
09090201	Dirección de Bibliotecas
09090301	Biblioteca José María Pino Suarez
09090401	Dirección de Fomento a la Lectura
09090501	Dirección de Publicaciones y Literatura
09090601	Dirección de Acción Cívica y Cultural
09100101	Archivo General del Estado de Tabasco
09110101	Dirección de Programas Federales
09120101	Despacho de la Secretaria de Cultura
09130101	Oficina de Coordinación Y Enlace
09140101	Unidad de Planeación
09150101	Unidad de Administración y Finanzas
09160101	Unidad de Apoyo Jurídico
09170101	Unidad de Transparencia
09180101	Despacho de la Subsecretaria de Desarrollo y Promoción Cultural
09180201	Dirección de Patrimonio Cultural
09180301	Dirección de Promoción Cultural y Festivales
09180401	Dirección de Cultura Comunitaria
09190101	Oficina de la Subsecretaria de Formación y Fomento de las Artes y la Cultura
09190201	Dirección de Educación Artística
09190301	Dirección de Acción Cívica y Cultural
09190401	Dirección de Bibliotecas y Fomento de la Lectura
09190501	Centro de Estudios e Investigación de las Bellas Artes (Ceiba)
13000000	Secretaria de Movilidad
13010101	Oficina del C. Secretario de Movilidad
13020101	Oficina del C. Secretario Particular
13030101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
13040101	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático
13050101	Oficina de la Unidad de Transparencia
13060101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
13070101	Oficina del Órgano Interno de Control
13080101	Oficina del C. Subsecretario de Movilidad
13080201	Dirección para el Desarrollo de la Infraestructura
13080301	Dirección de Registro Estatal de Comunicaciones y Transportes
13080401	Dirección de Movilidad Sustentable
13080501	Dirección de Estudios y Proyectos
13080601	Dirección de Planeación
13090101	Oficina del C. Subsecretario de Transporte
13090201	Dirección de Transporte



13090301	Dirección de Capacitación para el Transporte
13090401	Dirección de Atención Ciudadana
13090501	Dirección Operativa
13100101	Oficina de la Dirección General Técnica
13100201	Dirección de Estudios y Proyectos
13100301	Dirección de Normatividad
13100401	Dirección de Planeación
13110101	Dirección General Operativa
13110201	Dirección de Normatividad
13110301	Dirección de Transporte
13110401	Dirección Operativa
13120101	Oficina de Coordinación del Secretario
13130101	Dirección de Atención Ciudadana
13140101	Unidad de Administración Y Finanzas
13150101	Unidad de Apoyo Jurídico
13160101	Órgano Interno de Control
13170101	Unidad de Apoyo Técnico e Informático
13180101	Unidad de Transparencia
13190101	Sub-Secretaria de Movilidad y Comunicaciones
13190201	Dirección de Comunicación Terrestre, Ferroviaria y Portuaria
13190301	Dirección de Estudios y Proyectos
13190401	Dirección de Planeación
13190501	Dirección de Registro de Comunicaciones y Transportes
13200101	Sub-Secretaria de Transportes
13200201	Dirección de Fortalecimiento al Transporte
13200301	Dirección Operativa
13200401	Dirección de Normatividad
14000000	Secretaria de Ordenamiento Territorial y Obras Publicas
14010101	Oficina del C. Secretario de Ordenamiento Territorial y Obras Publicas
14020101	Oficina Secretaria Particular
14030101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
14040101	Oficina de la Unidad de Apoyo Técnico e Informático
14050101	Oficina de la Unidad de Transparencia
14060101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
14070101	Oficina Órgano Interno de Control
14080101	Oficina de la Dirección General de Planeación Sectorial
14080201	Dirección de Control y Seguimiento de Recursos de Obras Publicas
14080301	Dirección de Planeación Sectorial
14080401	Dirección de Construcción
14090101	Oficina de la Subsecretaria de Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial
14090201	Dirección de Desarrollo Urbano
14090301	Dirección de Ordenamiento Territorial



14090401	Dirección de Planificación Territorial de la Zona Metropolitana
14100101	Oficina de la Subsecretaria de Obras Publicas
14100201	Dirección de Asistencia Técnica a los Municipios
14100301	Dirección de Proyectos
14100401	Dirección de Concursos y Licitaciones
14100501	Dirección de Seguimiento de Obra
14100601	Dirección de Conservación y Mantenimiento
14110101	Dirección General de la Junta Estatal de Caminos
14110201	Secretaria Particular
14110301	Unidad de Apoyo Jurídico
14110401	Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Publica
14110501	Unidad de Planta de Emulsión
14110601	Dirección de Control y Normatividad
14110701	Dirección de Construcción
14110801	Dirección de Conservación
14110901	Dirección de Administración
14111001	Dirección Técnica
14111101	Dirección de Gestión de Recursos Financieros
14120101	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra
14120201	Unidad de Apoyo Ejecutivo
14120301	Dirección de Administración
14120401	Dirección de Asuntos Jurídicos y Transparencia
14120501	Dirección Técnica y de Procesos
14120601	Unidad de Enlace Subregión Ríos Y Pantanos
14120701	Unidad de Enlace Subregión Chontalpa
14120801	Unidad de Enlace Subregión Sierra
14120901	Unidad de Enlace Subregión Centro
14130101	Oficina de Coordinación
14140101	Oficina de la Unidad de Información y Tecnologías
14150101	Oficina de la Subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Urbano
14150201	Dirección de Desarrollo Urbano
14150301	Dirección de Ordenamiento Territorial
14150401	Dirección de Planificación Territorial de la Zona Metropolitana
14160101	Oficina de la Dirección General de Planeación Sectorial
14160201	Dirección de Integración y Seguimiento de Recursos de Obra Publica
14160301	Dirección de Vinculación y Participación Comunitaria
18000000	Secretaria de Bienestar
18010101	Despacho del Secretario
18020101	Unidad de Coordinación y Enlace
18030101	Unidad de Administración y Finanzas
18040101	Unidad de Información y Tecnología
18050101	Unidad de Apoyo Jurídico



18060101	Unidad de Transparencia y Archivo
18070101	Coordinación General de Centros Integradores
18080101	Subsecretaria de Bienestar e Inclusión
18080201	Dirección del Padrón Único de Beneficiarios
18080301	Dirección de Grupos Prioritarios
18080401	Dirección de Inclusión y Desarrollo Integral
18080501	Dirección de Seguimiento Territorial y Atención Ciudadana
18090101	Subsecretaria de Desarrollo Rural y los Pueblos Indígenas
18090201	Dirección de Administración y Normatividad
18090301	Dirección de Agroforestería
18090401	Dirección de Formación y Organización Social
18090501	Dirección de Desarrollo para los Pueblos Indígenas y Afromexicanos
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico
19010101	Oficina del C. Secretario
19020101	Oficina de Coordinación y Enlace
19030101	Unidad de Administración y Finanzas
19040101	Unidad de Información y Tecnología
19050101	Comisión Estatal de Mejora Regulatoria
19060101	Unidad de Transparencia
19070101	Órgano Interno de Control
19080101	Unidad de Apoyo Jurídico
19090101	Coordinación de Planeación, Evaluación Turística y Económica
19100101	Dirección de Fondos de Financiamiento
19110101	Subsecretaria de Desarrollo Económico
19110201	Dirección Desarrollo Comercial
19110301	Dirección de Economía Social
19110401	Dirección de Impulso y Promoción de Inversiones
19120101	Subsecretaria de Turismo
19120201	Dirección de Promoción y Difusión Turística
19120301	Dirección de Desarrollo Turístico
19120401	Dirección de Ferias y Festivales
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca
20010101	Oficina de Coordinación y Enlace
20020101	Unidad de Administración y Finanzas
20030101	Unidad de Apoyo Jurídico
20040101	Unidad de Información y Tecnología
20050101	Unidad de Transparencia
20060101	Subsecretaria de Desarrollo Agrícola y Ganadería
20060201	Dirección Agrícola
20060301	Dirección de Plantaciones
20060401	Dirección Pecuaria
20060501	Dirección de Especies Menores



20060601	Dirección de Sanidad
20060701	Dirección Operativa
20070101	Subsecretaria de Pesca y Acuicultura
20070201	Dirección de Fomento Pesquero
20070301	Dirección de Acuicultura
20070401	Dirección de Operaciones
21000000	Secretaria de Administración y Finanzas
21010101	Secretaria de Administración y Finanzas
21020101	Dirección de Enlace y Apoyo Técnico
21030101	Oficina de la Subsecretaria de Ingresos
21030201	Dirección General de Licencias E Inspecciones
21030301	Dirección General de Coordinación Hacendaria
21030401	Dirección de Auditoria Fiscal
21030501	Dirección de Recaudación
21030601	Dirección de Ejecución Fiscal
21030701	Dirección de Catastro
21040101	Oficina de la Subsecretaria de Egresos
21040201	Dirección de Programación y Gasto Publico
21040301	Dirección de Política Presupuestal
21040401	Dirección de Tesorería
21040501	Dirección de Contabilidad Gubernamental
21050101	Despacho del Oficial Mayor
21050201	Oficina de la Administración del Patrimonio del Estado
21050301	Dirección de Enlace Operativo y Administrativo
21060101	Oficina de la Coordinación General de Recursos Humanos
21060201	Dirección de Administración de Recursos Humanos
21060301	Dirección de Políticas Salariales y Nomina
21060401	Dirección de Presupuesto de Nomina
21060501	Dirección Técnica de Control y Seguimiento
21060601	Dirección de Desarrollo de Personal y Capacitación
21070101	Oficina de la Coordinación General de Recursos Materiales
21070201	Dirección de Adquisiciones y Servicios Consolidados
21070301	Dirección de Procesos de Adquisiciones y Servicios
21070401	Dirección de Control de Recursos Materiales
21070501	Dirección de Seguimiento de Procesos Federales y Estatales
21080101	Oficina de la Coordinación General de Servicios Generales
21080201	Dirección de Servicios Diversos
21080301	Dirección Operativa y de Servicios
21080401	Dirección de Servicios Básicos
21090101	Oficina de la Coordinación de Modernización Administrativa e Innovación Gubernamental
21090201	Dirección General de Modernización Administrativa
21090301	Dirección General de Enlace Institucional de Tecnologías de la Información y Comunicaciones



21090401	Dirección de Desarrollo de Sistemas
21090501	Dirección de Tecnologías
21090601	Dirección General de Tecnologías de la Información y Comunicaciones
21100101	Oficina de la Procuraduría Fiscal
21110101	Dirección General de Administración y Finanzas
21110201	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
21110301	Dirección de Presupuesto y Contabilidad
21120101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
21130101	Oficina del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco
21140101	Oficina de La Unidad de Transparencia
21150101	Unidad de Inteligencia Patrimonial y Económica
21160101	Órgano Interno de Control
21170101	Oficina de la Gubernatura
22000000	Secretaria de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
22010101	Oficina del C. Secretario de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible
22020101	Oficina de Coordinación y Enlace
22030101	Oficina de Unidad de Información y Tecnologías
22040101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
22050101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
22060101	Oficina de Unidad de Transparencia
22070101	Oficina del C. Subsecretario del Medio Ambiente y Recursos Naturales
22070201	Dirección de Regulación Ambiental
22070301	Dirección de Saneamiento Ambiental
22070401	Dirección de Recursos Naturales
22080101	Oficina del C. Subsecretario de Desarrollo Energético Sostenible
22080201	Dirección de Transición Energética y Cambio Climático
22080301	Dirección de Responsabilidad Social
22080401	Dirección de Alianzas Estratégicas con el Sector Energético
22090000	Oficina de la Dirección General de Comisión Estatal Forestal
22090101	Oficina de la Dirección General de Comisión Estatal Forestal
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado
23010101	Oficina del Consejero Jurídico
23020101	Dirección General de Atención y Seguimiento Jurídico a Centros Integradores
23030101	Oficina de la Dirección General de Trabajo y Previsión Social
23040101	Oficina de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje
23050101	Oficina del Tribunal De Conciliación y Arbitraje
23060101	Oficina de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo
23070101	Oficina de la Procuraduría de la Defensa de los Trabajadores al Servicio del Estado
23080101	Oficina de La Junta Especial No. 3 de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje
23090101	Unidad de Administración y Finanzas
23100101	Oficina de Coordinación y Enlace
23110101	Unidad de Información y Tecnologías



23120101	Subconsejería de lo Contencioso y Asuntos Jurídicos
23120201	Dirección General de Asuntos Contenciosos
23120301	Dirección General de Unidades de Consulta
23130101	Subconsejería de Normatividad y Consulta
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
24010101	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno
24020101	Oficina de Coordinación y Enlace
24030101	Oficina de la Unidad de Apoyo Jurídico
24040101	Oficina de la Unidad de Transparencia
24050101	Oficina de la Unidad de Administración y Finanzas
24060101	Oficina de la Unidad de Información y Tecnologías
24070101	Oficina del Órgano Interno de Control
24080101	Oficina de la Subsecretaría de Buen Gobierno
24080201	Oficina de la Dirección General de Normatividad, Seguimiento y Evaluación
24080301	Dirección de Vinculación y Contraloría Social
24080401	Oficina de la Dirección General de Órganos de Control y Vigilancia
24090101	Oficina de la Subsecretaría Anticorrupción
24090201	Oficina de la Dirección General de Fiscalización, Auditoría y Supervisión
24090301	Dirección para el Control de la Obra Pública
24090401	Oficina de la Unidad de Verificación e Investigación Gubernamental
24090501	Oficina de la Dirección General de Responsabilidades Administrativas
24090601	Oficina de la Unidad de Registro Único de Contratistas
99000000	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco
99010101	Dirección General Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco



4.- Catálogos de la Clasificación Funcional del Gasto

Presenta el gasto público según la naturaleza de los servicios gubernamentales brindados a la población. Con dicha clasificación se identifica el presupuesto destinado a funciones de gobierno, desarrollo social, desarrollo económico y otras no clasificadas; permitiendo determinar los objetivos generales de las políticas públicas y los recursos financieros que se asignan para alcanzar éstos.

Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
1			Gobierno	
			Comprende las acciones propias de la gestión gubernamental, tales como la administración de asuntos de carácter legislativo, procuración e impartición de justicia, asuntos militares, y seguridad nacional, asuntos con el exterior, asuntos hacendarios, política interior, organización de los procesos electorales, regulación y normatividad aplicable a los particulares y al propio sector público y la administración interna del sector público.	
	1.1		Legislación y Fiscalización	
			Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos; así como la fiscalización de la cuenta pública entre otras.	
		1.1.1	Legislación	
			Comprende las acciones relativas a la iniciativa, revisión, elaboración, aprobación, emisión y difusión de leyes, decretos, reglamentos y acuerdos; a quienes la Constitución Política del país y de las entidades federativas les otorga la facultad de hacerlo.	
		1.1.2	Fiscalización	
			Comprende las acciones relativas a la fiscalización de la rendición de cuentas.	
	1.2		Justicia	
			Comprende la administración de la procuración e impartición de la justicia, como las acciones de las fases de investigación, acopio de pruebas e indicios, hasta la imposición, ejecución y cumplimiento de resoluciones de carácter penal, civil, familiar, administrativo, laboral, electoral; del conocimiento y calificación de las infracciones e imposición de sanciones en contra de quienes presuntamente han violado la Ley o disputen un derecho, exijan su reconocimiento o en su caso impongan obligaciones. Así como las acciones orientadas a la persecución oficiosa o a petición de parte ofendida, de las conductas que transgreden las disposiciones legales, las acciones de representación de los intereses sociales en juicios y procedimientos que se realizan ante las instancias de justicia correspondientes. Incluye la administración de los centros de reclusión y readaptación social. Así como los programas, actividades y proyectos relacionados con los derechos humanos, entre otros.	
		1.2.1	Impartición de Justicia	
			Comprende las acciones que desarrollan el Poder Judicial, los Tribunales Agrarios, Fiscales y Administrativos, así como las relativas a la impartición de justicia en materia laboral. Incluye Infraestructura y equipamiento necesarios.	
		1.2.2	Procuración de Justicia	
			Comprende la administración de las actividades inherentes a la procuración de justicia, así como la infraestructura y equipamiento.	
		1.2.3	Reclusión y Readaptación Social	



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				Comprende la administración, gestión o apoyo de los centros de reclusión y readaptación social, así como las acciones encaminadas a corregir conductas antisociales de quienes infringieron la ley y que por tal razón purgan la pena correspondiente en Centros de Reclusión y Readaptación Social para adultos y menores infractores. Incluye la infraestructura y el equipamiento necesario.
		1.2.4		Derechos Humanos
				Comprende las actividades relacionadas con la protección, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos en los ámbitos estatal, nacional e internacional. Incluye acciones orientadas a la organización del poder público que permita asegurar jurídicamente el pleno goce de los derechos humanos, así como al impulso del respeto y garantía de los mismos.
	1.3			Coordinación de la Política de Gobierno
				Comprende las acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno.
		1.3.1		Presidencia / Gubernatura
				Comprende las actividades que desarrollan las oficinas del Titular del Poder Ejecutivo de la Federación, Entidades Federativas y Municipios.
		1.3.2		Política Interior
				Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política de desarrollo político y las actividades de enlace con el Congreso.
		1.3.3		Preservación y Cuidado del Patrimonio Público
				Incluye las actividades para la preservación y cuidado del patrimonio público (monumentos, obras artísticas y edificios, entre otros).
		1.3.4		Función Pública
				Incluye el control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental.
		1.3.5		Asuntos Jurídicos
				Comprende las acciones de coordinación jurídica que desarrolla la Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo, así como los servicios de asesoría y asistencia jurídica a gobernadores y presidentes. Así como, elaborar los proyectos de iniciativas de leyes, reglamentos, decretos, acuerdos, convenios y cualquier otro ordenamiento jurídico.
		1.3.6		Organización de Procesos Electorales
				Comprende la planeación, supervisión, control y organización de acciones inherentes a los procesos electorales; así como la regulación de los recursos financieros que se destinan a los distintos órganos electorales y a los partidos políticos.
		1.3.7		Población
				Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política poblacional y de los servicios migratorios.
		1.3.8		Territorio
				Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política territorial.
		1.3.9		Otros
				Incluye otras acciones enfocadas a la formulación y establecimiento de las directrices, lineamientos de acción y estrategias de gobierno no consideradas en otras subfunciones.
	1.4			Relaciones Exteriores



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición		
					Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.
		1.4.1			Relaciones Exteriores
					Incluye la planeación, formulación, diseño, e implantación de la política exterior en los ámbitos bilaterales y multilaterales, así como la promoción de la cooperación nacional e internacional y la ejecución de acciones culturales de igual tipo.
	1.5			Asuntos Financieros y Hacendarios	
					Es la instrumentación, operación y seguimiento de la política fiscal y administrativa, así como el seguimiento de la administración tributaria y la reglamentación de la política de egresos estatal, igualmente conducir las relaciones que en estas materias se realicen con las autoridades competentes de otros órdenes de gobierno. Además contempla la infraestructura, el equipamiento y la administración general de los recursos humanos, materiales y financieros correspondientes.
		1.5.1			Asuntos Financieros
					Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política financiera. Así como, diseño y ejecución de la política financiera mediante la regulación, normatividad y supervisión del sistema financiero y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes.
		1.5.2			Asuntos Hacendarios
					Comprende la planeación, formulación, diseño, ejecución, implantación, así como las actividades de normatividad, reglamentación y operación de la política fiscal (ingreso, gasto y financiamiento), así como la gestión de tesorería y otros servicios que corresponda realizar de conformidad con los ordenamientos legales vigentes. Incluye las actividades de gestión y regulación de las entidades que administran los juegos y sorteos.
	1.6			Seguridad Nacional	
					Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la planificación y operación del Ejército, Armada y la Fuerza Aérea de México, así como la administración de los asuntos militares y servicios inherentes a la Seguridad Nacional.
		1.6.1			Defensa
					Comprende las actividades relacionadas con la operación del Ejército y la Fuerza Aérea de México.
		1.6.2			Marina
					Comprende las actividades relacionadas con la operación de la Armada de México.
		1.6.3			Inteligencia para la Preservación de la Seguridad Nacional
					Comprende las actividades relacionadas con la seguridad nacional. Incluye la operación del Centro Nacional de Información (CNI).
	1.7			Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior	
					Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el orden y seguridad pública; así como las acciones que realizan los gobiernos Federal, Estatales y Municipales, para la investigación y prevención de conductas delictivas; también su participación en programas conjuntos de reclutamiento, capacitación, entrenamiento, equipamiento y ejecución de acciones coordinadas, al igual que de orientación,



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				difusión, auxilio y protección civil para prevención de desastres, entre otras. Incluye los servicios de policía, servicios de protección contra incendios.
		1.7.1		Policía
				Incluye la administración de asuntos y servicios policiacos, combate a la delincuencia y narcotráfico, adiestramiento del cuerpo policiaco, estadísticas de arrestos y criminalidad, así como la reglamentación y el control del tránsito por carretera.
		1.7.2		Protección Civil
				Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de la política de protección civil; así como las actividades en materia de prevención, auxilio, atención y rehabilitación del orden y servicios públicos en casos de desastres naturales.
		1.7.3		Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad
				Incluye las actividades que realicen los entes públicos en materia de orden, seguridad y justicia que no se encuentren consideradas en otras subfunciones.
		1.7.4		Sistema Nacional de Seguridad Pública
				Incluye las acciones realizadas bajo la coordinación del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
	1.8			Otros Servicios Generales
				Este grupo comprende servicios que no están vinculados a una función concreta y que generalmente son de cometido de oficinas centrales a los diversos órdenes del gobierno, tales como los servicios generales de personal, planificación y estadísticas. También comprende los servicios vinculados a una determinada función que son de cometido de dichas oficinas centrales. Por ejemplo, se incluye aquí la recopilación de estadísticas de la industria, el medio ambiente, la salud o la educación por un organismo estadístico central.
		1.8.1		Servicios Registrales, Administrativos y Patrimoniales
				Comprende las actividades referentes a la prestación de servicios enfocados a proporcionar seguridad jurídica al ciudadano en su persona, en sus bienes y en su interacción con los demás ciudadanos a través de las acciones de Registro Civil, Catastro y Registro Público de la Propiedad y del Comercio, entre otros. Así como las actividades relacionadas con servicios administrativos y patrimoniales.
		1.8.2		Servicios Estadísticos
				Considera las acciones que realizan los entes públicos relacionados con los sistemas de información y las estadísticas nacionales.
		1.8.3		Servicios de Comunicación y Medios
				Incluye la planeación, formulación, diseño, ejecución e implantación de servicios de comunicación social y la relación con los medios informativos, estatales y privados, así como los servicios informativos en medios impresos y electrónicos.
		1.8.4		Acceso a la Información Pública Gubernamental
				Comprende las actividades y las acciones orientadas a garantizar el acceso de toda persona a la información en posesión de los tres niveles de Gobierno, así como de los organismos autónomos además de su integración y difusión.
		1.8.5		Otros
				Incluye las actividades que realizan los entes públicos no consideradas en ninguna función o subfunción de esta clasificación.



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición
2			Desarrollo Social
			Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios en beneficio de la población con el fin de favorecer el acceso a mejores niveles de bienestar, tales como: servicios educativos, recreación, cultura y otras manifestaciones sociales, salud, protección social, vivienda, servicios urbanos y rurales básicos, así como protección ambiental
	2.1		Protección Ambiental
			Comprende los esfuerzos y programas, actividades y proyectos encaminados a promover y fomentar la protección de los recursos naturales y preservación del medio ambiente, así como su conservación. Considera la ordenación de aguas residuales y desechos, reducción de la contaminación, administración del agua, protección de la diversidad biológica y del paisaje.
		2.1.1	Ordenación de Desechos
			Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de los sistemas de limpia, recolección, traslado, tratamiento y eliminación de desechos. La recolección de desechos comprende el barrido de calles, parques, plazas y otros lugares públicos; la recolección de todo tipo de desechos. El tratamiento incluye cualquier método o proceso destinado a modificar las características o composición física, química o biológica de cualquier desecho para neutralizarlo. La eliminación consiste, entre otras cosas, en proporcionar un destino final a los desechos que ya no resultan útiles, mediante el uso de basureros, el confinamiento, el vertimiento en el mar o cualquier método pertinente de eliminación.
		2.1.2	Administración del Agua
			Incluye los programas y actividades para la regulación y aprovechamiento del agua, servicios de información meteorológica, control de cauces, entre otros.
		2.1.3	Ordenación de Aguas Residuales, Drenaje y Alcantarillado
			Comprende la administración, supervisión, inspección, explotación, construcción, ampliación o apoyo de los sistemas de drenaje, alcantarillado, tratamiento y disposición de aguas residuales. La gestión del sistema de alcantarillado incluye la explotación y la construcción del sistema de colectores, tuberías, conductos y bombas de evacuación de las aguas residuales (agua de lluvia y aguas residuales domésticas y de otro tipo) desde los puntos de generación hasta una instalación de tratamiento de aguas residuales o un lugar desde el cual se viertan las aguas residuales a las aguas superficiales. El tratamiento de las aguas residuales incluye cualquier proceso mecánico, biológico o avanzado de purificación para consumo humano u otros fines de las aguas residuales con el fin de que éstas cumplan las normas medioambientales vigentes y otras normas de calidad.
		2.1.4	Reducción de la Contaminación
			Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la reducción y el control de la contaminación como son la protección del aire ambiente y del clima, la protección del suelo y de las aguas subterráneas, la reducción de los ruidos y las vibraciones y la protección contra la radiación.
		2.1.5	Protección de la Diversidad Biológica y del Paisaje
			Comprende la administración, supervisión, inspección, gestión o apoyo de actividades relacionadas con la protección de la diversidad biológica y



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				del paisaje, como las actividades relacionadas con la protección de la fauna y la flora (tales como, por ejemplo, la reintroducción de especies extintas y la recuperación de especies en peligro de extinción), la protección de determinados hábitats (inclusive la ordenación de parques y de reservas naturales) y la protección de paisajes por sus valores estéticos (por ejemplo, la reparación de paisajes deteriorados con fines de fortalecer su valor estético y la rehabilitación de minas y canteras abandonadas).
		2.1.6		Otros de Protección Ambiental
				Incluye la administración, dirección, regulación, supervisión, gestión y apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales para promover la protección del medio ambiente; preparación y ejecución de legislación y normas de actuación en lo referente a la prestación de servicios de protección del medio ambiente; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre la protección del medio ambiente.
	2.2			Vivienda y Servicios a la Comunidad
				Comprende la administración, gestión o apoyo de programas, actividades y proyectos relacionados con la formulación, administración, coordinación, ejecución y vigilancia de políticas relacionadas con la urbanización, desarrollos comunitarios, abastecimiento de agua, alumbrado público y servicios comunitarios, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda y los servicios comunitarios.
		2.2.1		Urbanización
				Comprende las acciones relacionadas con el fomento y la regulación, el financiamiento, la construcción, operación, fomento, mantenimiento de la infraestructura y equipamiento urbano.
		2.2.2		Desarrollo Comunitario
				Comprende la administración de los asuntos y servicios relacionados con el desarrollo comunitario; administración de las leyes de urbanismo y las normas de utilización de tierras y de construcción. Planificación de nuevas comunidades o de comunidades rehabilitadas; planificación de la creación o mejora de los servicios de vivienda, industria, servicios públicos, salud, educación, cultura, esparcimiento, etc. para las comunidades; elaboración de planes de financiación de proyectos.
		2.2.3		Abastecimiento de Agua
				Comprende las acciones relacionadas con la construcción, ampliación y mantenimiento, capacitación, purificación y distribución de agua potable.
		2.2.4		Alumbrado Público
				Comprende la administración de los asuntos relacionados con el alumbrado público como su instalación, gestión, mantenimiento, mejora, creación y regulación de las normas, entre otros.
		2.2.5		Vivienda
				Comprende las acciones de financiamiento, para la construcción, adquisición y mejoramiento de la vivienda. Incluye la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con la misma; preparación y ejecución de



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				legislación y normas de actuación; producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas con la vivienda.
		2.2.6		Servicios Comunes
				Comprende la administración, gestión o apoyo de actividades como formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas, planes, programas y presupuestos generales relacionados con los servicios comunitarios distintos a los referidos en las subfunciones anteriores, por ejemplo rastro, panteones, mercados y centrales de abasto; calles, parques y jardines y su equipamiento. Así como la preparación y ejecución de legislación y normas de actuación relacionadas con los mismos, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas relacionadas.
		2.2.7		Desarrollo Regional
				Incluye acciones y programas que se llevan a cabo en el ámbito regional a través de instrumentos o mecanismos específicos para impulsar la infraestructura, equipamiento, el bienestar social, la actividad económica y apoyos para saneamiento financiero en municipios y entidades federativas.
	2.3			Salud
				Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la prestación de servicios colectivos y personales de salud, entre ellos los servicios para pacientes externos, servicios médicos y hospitalarios generales y especializados, servicios odontológicos, servicios paramédicos, servicios hospitalarios generales y especializados, servicios médicos y centros de maternidad, servicios de residencias de la tercera edad y de convalecencia y otros servicios de salud; así como productos, útiles y equipos médicos, productos farmacéuticos, aparatos y equipos terapéuticos.
		2.3.1		Prestación de Servicios de Salud a la Comunidad
				Incluye las campañas para la promoción y prevención de salud y el fomento de la salud pública, tales como la vigilancia epidemiológica, la salud ambiental, el control de vectores y la regulación sanitaria, así como la prestación de servicios de salud por personal no especializado.
		2.3.2		Prestación de Servicios de Salud a la Persona
				Este incluye la atención preventiva, diagnóstico, tratamiento y rehabilitación, así como la atención de urgencias en todos los niveles a cargo de personal especializado.
		2.3.3		Generación de Recursos para la Salud
				Incluye la creación, fabricación y elaboración de bienes e insumos para la salud, la comercialización de biológicos y reactivos, la formación y desarrollo de recurso humano, así como el desarrollo de la infraestructura y equipamiento en salud.
		2.3.4		Rectoría del Sistema de Salud
				Comprende la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales, la planeación estratégica, la generación de información, la evaluación del desempeño, la coordinación intersectorial, la regulación y emisión de normatividad en materia de salud, así como la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, la comunicación social, los asuntos jurídicos y la administración y gestión de



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				los servicios centralizados y descentralizados de suministros y adquisiciones, entre otros.
		2.3.5		Protección Social en Salud
				Incluye la operación de los fondos de gastos de atención a catástrofes y de previsión presupuestaria, la integración de la cuota social que cubre el Gobierno y de la aportación solidaria; incluye asimismo, las acciones de información, evaluación, investigación, capacitación y acreditación del Sistema de Protección Social en Salud.
	2.4			Recreación, Cultura y Otras Manifestaciones Sociales
				Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción, fomento y prestación de servicios culturales, recreativos y deportivos, otras manifestaciones sociales, radio, televisión, editoriales y actividades recreativas.
		2.4.1		Deporte y Recreación
				Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos deportivos y recreativos; gestión o apoyo de instalaciones para la práctica deportiva o los acontecimientos relacionados con deportes activos (campos de deporte, canchas de tenis, canchas de squash, pistas de atletismo, campos de golf, cuadriláteros de boxeo, pistas de patinaje, gimnasios, etcétera); gestión o apoyo de instalaciones para actividades recreativas (parques, plazas, playas, zonas de acampada y alojamiento público cercano a estos lugares, piscinas de natación, baños públicos para la higiene personal), entre otros.
		2.4.2		Cultura
				Incluye administración, supervisión, regulación, promoción, difusión y prestación de servicios de asuntos culturales; gestión o apoyo de instalaciones para actividades culturales (bibliotecas, museos, galerías de arte, teatros, salones de exposición, monumentos, edificios y lugares históricos, jardines zoológicos y botánicos, acuarios, viveros, entre otros); producción, gestión o apoyo de actos culturales (conciertos, producciones teatrales y cinematográficas, exposiciones de arte, entre otros).
		2.4.3		Radio, Televisión y Editoriales
				Incluye la administración, supervisión y regulación de asuntos y servicios relacionados con la radio, la televisión y la edición, así como la gestión o apoyo de los mismos.
		2.4.4		Asuntos Religiosos y Otras Manifestaciones Sociales
				Comprende la administración, control y regulación de asuntos religiosos y otras manifestaciones sociales, así como el suministro, apoyo a su gestión, mantenimiento y reparación de instalaciones para servicios religiosos.
	2.5			Educación
				Comprende la prestación de los servicios educativos en todos los niveles, en general a los programas, actividades y proyectos relacionados con la educación preescolar, primaria, secundaria, media superior, técnica, superior y posgrado, servicios auxiliares de la educación y otras no clasificadas en los conceptos anteriores.
		2.5.1		Educación Básica
				Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación básica,



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la educación preescolar, primaria y secundaria.
		2.5.2		Educación Media Superior
				Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación media superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.3		Educación Superior
				Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios de educación superior, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.4		Posgrado
				Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos de posgrado, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.5		Educación para Adultos
				Incluye las acciones relacionadas con el fomento, prestación, regulación, seguimiento y evaluación de los servicios educativos para adultos y alfabetización en los diferentes niveles, así como el desarrollo de la infraestructura en espacios educativos vinculados a la misma.
		2.5.6		Otros Servicios Educativos Y Actividades inherentes
				Incluye otros servicios educativos no considerados en las subfunciones anteriores; así como las acciones la administración, gestión o apoyo de actividades inherentes, como la formulación, administración, coordinación y vigilancia de políticas generales en materia de educación; regulación y normatividad, comunicación social; asuntos jurídicos; y la administración y gestión de los servicios centralizados de suministros y adquisiciones; las acciones que se desarrollan para proporcionar servicios donde concurren diferentes niveles educativos, tales como la distribución de libros de textos gratuitos, material educativo, didáctico y becas; así como desayunos escolares, entre otros.
	2.6			Protección Social
				Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la protección social que desarrollan los entes públicos en materia de incapacidad económica o laboral, edad avanzada, personas en situación económica extrema, familia e hijos, desempleo, vivienda, exclusión social. Incluye las prestaciones económicas y sociales, los beneficios en efectivo o en especie, tanto a la población asegurada como a la no asegurada. Incluyen también los gastos en servicios y transferencias a personas y familias y los gastos en servicios proporcionados a distintas agrupaciones.
		2.6.1		Enfermedad e Incapacidad
				Incluye las erogaciones que por concepto de los seguros de enfermedad y maternidad, riesgo de trabajo e invalidez y vida (pensiones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras.
		2.6.2		Edad Avanzada



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				Incluye las erogaciones que por concepto del seguro de cesantía en edad avanzada y vejez (jubilaciones) realizan entidades como IMSS, ISSSTE, ISSFAM, PEMEX, CFE, entre otras.
		2.6.3		Familia e Hijos
				Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo y en especie a familias con hijos a cargo; administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en efectivo, como asignaciones por maternidad, pagos en caso de nacimiento, licencias por cuidado de los hijos, subsidios familiares o subvenciones por hijos a cargo, otros pagos efectuados periódicamente o de una sola vez para apoyar a las familias y ayudarlas a sufragar los costos de ciertas necesidades (por ejemplo, las familias monoparentales o las familias con hijos minusválidos), entre otros.
		2.6.4		Desempleo
				Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en efectivo o en especie a personas que están capacitadas para trabajar y dispuestas a trabajar pero no pueden encontrar un empleo adecuado; así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social.
		2.6.5		Alimentación y Nutrición
				Comprende los programas, actividades y proyectos económicos y sociales relacionados con la distribución y dotación de alimentos y bienes básicos y de consumo generalizado a la población en situación económica extrema.
		2.6.6		Apoyo Social para la Vivienda
				Incluye la prestación de protección social en forma de prestaciones en especie para ayudar a las familias a sufragar el costo de una vivienda (previa comprobación de los ingresos de los beneficiarios); así como la administración, gestión o apoyo de estos planes de protección social; prestaciones en especie, como los pagos a corto o a largo plazo para ayudar a los inquilinos a pagar sus alquileres, los pagos para ayudar a los dueños u ocupantes actuales de una vivienda a sufragar los costos de ésta (es decir, para ayudar en el pago de hipotecas o intereses).
		2.6.7		Indígenas
				Comprende los servicios de asistencia social que se prestan en comunidades indígenas.
		2.6.8		Otros Grupos Vulnerables
				Comprende los servicios que se prestan a grupos con necesidades especiales como: niños, personas con capacidades diferentes, manutención a personas mayores de 60 años; así como atención a diversos grupos vulnerables (incluye albergues y servicios comunitarios).
		2.6.9		Otras de Seguridad Social y Asistencia Social
				Incluye esquemas de protección social a población no asegurada (Seguro Popular de Salud), el pago de prestaciones sociales a través de las instituciones de seguridad social, estancias de bienestar social, espacios físicos y educativos, así como pagas y ayudas de defunción. Comprende las acciones de gestión y apoyo de actividades de asistencia social e incluye la prestación de servicios de asistencia social en forma de beneficios en efectivo y en especie a las víctimas de desastres naturales.



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
	2.7			Otros Asuntos Sociales
				Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las funciones anteriores.
		2.7.1		Otros Asuntos Sociales
				Comprende otros asuntos sociales no comprendidos en las subfunciones anteriores.
3			Desarrollo Económico	
			Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la promoción del desarrollo económico y fomento a la producción y comercialización agropecuaria, agroindustrial, acuicultura, pesca, desarrollo Hidroagrícola y fomento forestal, así como la producción y prestación de bienes y servicios públicos, en forma complementaria a los bienes y servicios que ofrecen los particulares.	
	3.1			Asuntos Económicos, Comerciales y Laborales en General
				Comprende la administración de asuntos y servicios económicos, comerciales y laborales en general, inclusive asuntos comerciales exteriores; gestión o apoyo de programas laborales y de instituciones que se ocupan de patentes, marcas comerciales, derechos de autor, inscripción de empresas, pronósticos meteorológicos, pesas y medidas, levantamientos hidrológicos, levantamientos geodésicos, etc.; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales, tales como el comercio de exportación e importación en su conjunto, mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado, etc. Así como de la formulación, ejecución y aplicación de políticas económicas, comerciales y laborales.
		3.1.1		Asuntos Económicos y Comerciales en General
				Comprende la administración de asuntos y servicios económicos y comerciales en general, formulación y ejecución de políticas económicas y comerciales generales; enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y el comercio; reglamentación o apoyo de actividades económicas y comerciales generales tales como: mercados de productos básicos y de valores de capital, controles generales de los ingresos, actividades de fomento del comercio en general, reglamentación general de monopolios y otras restricciones al comercio y al acceso al mercado.
		3.1.2		Asuntos Laborales Generales
				Comprende la administración de asuntos y servicios laborales generales; formulación y aplicación de políticas laborales generales; supervisión y reglamentación de las condiciones de trabajo (jornada de trabajo, salarios, seguridad, entre otras); enlace entre las diferentes ramas del gobierno y entre éste y las organizaciones industriales, empresariales y laborales generales; incluye la gestión o apoyo de programas o planes generales para facilitar la movilidad en el empleo, reducir la discriminación por motivo de sexo, raza, edad y de otra índole, reducir la tasa de desempleo en regiones deprimidas subdesarrolladas, fomentar el empleo de grupos desfavorecidos u otros grupos caracterizados por elevadas tasas de desempleo, entre otros.
	3.2			Agropecuaria, Silvicultura, Pesca y Caza
				Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción, y comercialización agropecuaria, silvicultura, pesca y caza, agroindustrial, desarrollo Hidroagrícola y fomento forestal.



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
		3.2.1		Agropecuaria
				Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento, regulación, producción, distribución, comercialización infraestructura agropecuaria. Así como las acciones relativas a la regularización agraria y el pago de obligaciones jurídicas ineludibles en la materia.
		3.2.2		Silvicultura
				Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de silvicultura como la conservación, ampliación y explotación racionalizada de reservas forestales; supervisión y reglamentación de explotaciones forestales y concesión de licencias para la tala de árboles; la preservación y recuperación de suelos, desarrollo de la infraestructura para la conservación de bosques y selvas, así como el fomento de la producción forestal.
		3.2.3		Acuicultura, Pesca y Caza
				Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización de pesca y caza; la organización, asistencia técnica e investigación en materia acuícola y pesquera, así como la construcción, conservación y mantenimiento de la infraestructura pesquera y sistemas acuícolas; protección, propagación y explotación racionalizada de poblaciones de peces y animales salvajes; supervisión y reglamentación de la pesca de agua dulce, oceánica y costera, la piscicultura, la caza de animales salvajes y la concesión de licencias de pesca y de caza.
		3.2.4		Agroindustrial
				Incluye los programas, actividades y proyectos relacionados con el fomento a la producción y comercialización agroindustrial, como el otorgamiento de apoyos para la industrialización de la producción agropecuaria.
		3.2.5		Hidroagrícola
				Incluye la infraestructura hidroagrícola relacionada con el desarrollo agropecuario.
		3.2.6		Apoyo Financiero a la Banca y Seguro Agropecuario
				Incluye los programas y acciones relacionadas con el financiamiento al sector y con el seguro agropecuario.
	3.3			Combustibles y Energía
				Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la producción y comercialización de combustibles y energía, tales como el petróleo y gas natural, carbón y otros combustibles minerales sólidos, combustibles nucleares y otros, electricidad y la energía no eléctrica.
		3.3.1		Carbón y Otros Combustibles Minerales Sólidos
				Esta clase comprende carbón de todas las calidades, lignito y turba, sea cual fuere el método de extracción o beneficio y su conversión en otras formas de combustibles, como el coque o el gas; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de combustibles minerales sólidos; así como la administración de asuntos y servicios relacionados con los mismos. Incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, el procesamiento, la distribución y la



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				utilización de combustibles minerales sólidos, así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos.
		3.3.2		Petróleo y Gas Natural (Hidrocarburos)
				Incluye la exploración y explotación de crudo y gas, la refinación del crudo, el procesamiento del gas, así como la petroquímica básica y otros petroquímicos secundarios. Considera entre otras actividades sustantivas: la perforación y terminación de pozos, construcción de plataformas y plantas de proceso de refinación, así como plantas criogénicas. Asimismo incluye la supervisión y reglamentación de la extracción, procesamiento, distribución y utilización de petróleo y gas natural.
		3.3.3		Combustibles Nucleares
				Incluye la administración de asuntos y servicios relacionados con los combustibles nucleares; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos de materiales nucleares; supervisión y reglamentación de la extracción y el procesamiento de materiales de combustible nuclear y de la fabricación, distribución y utilización de elementos de combustible nuclear; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con los mismos.
		3.3.4		Otros Combustibles
				Incluye la administración de asuntos y servicios que conciernen a combustibles como el alcohol, la madera y sus desechos, el bagazo y otros combustibles no comerciales; así como la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de esos combustibles.
		3.3.5		Electricidad
				Incluye la generación, transformación, conservación, aprovechamiento, transmisión y venta de energía eléctrica, así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución. También considera la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadística.
		3.3.6		Energía No Eléctrica
				Comprende la administración de asuntos y servicios de la energía no eléctrica, eólica y solar que se refieren principalmente a generación, transformación, transmisión, producción, distribución y utilización de calor en forma de vapor y agua o aire calientes; así como la construcción y mantenimiento de plantas de generación, sistemas de transformación y líneas de distribución; la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre disponibilidad, producción y utilización de las mismas.
	3.4			Minería, Manufacturas y Construcción
				Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería, los recursos minerales (excepto combustibles minerales), manufacturas y construcción; la conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; desarrollo, ampliación o mejoramiento de las manufacturas; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información para actividades de minería, manufactura y construcción.



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
		3.4.1		Extracción de Recursos Minerales excepto los Combustibles Minerales.
				Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la minería y los recursos minerales como minerales metalíferos, arena, arcilla, piedra, minerales para la fabricación de productos químicos y fertilizantes, sal, piedras preciosas, amianto, yeso, entre otros; conservación, descubrimiento, aprovechamiento y explotación racionalizada de recursos minerales; supervisión y reglamentación de la prospección, la extracción, la comercialización y otros aspectos de la producción de minerales.
		3.4.2		Manufacturas
				Comprende la administración de asuntos y servicios de manufacturas; desarrollo, ampliación o mejoramiento; supervisión y reglamentación del establecimiento y funcionamiento de plantas fabriles; enlace con asociaciones de fabricantes y otras organizaciones interesadas en asuntos y servicios de manufacturas.
		3.4.3		Construcción
				Comprende la administración, promoción, reglamentación y control de la industria de la construcción. Las edificaciones se clasifican en la función que corresponda de acuerdo a su propósito.
	3.5			Transporte
				Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con la explotación, la utilización, la construcción y el mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, ferroviario, aéreo, agua, oleoductos y gasoductos y otros sistemas. Así como la supervisión, reglamentación.
		3.5.1		Transporte por Carretera
				Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones del transporte por carretera, como carreteras troncales, red de carreteras, carreteras alimentadoras, caminos rurales, brechas forestales, puentes, túneles, parques de estacionamiento, terminales de autobuses, entre otras. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por carretera.
		3.5.2		Transporte por Agua y Puertos
				Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas y servicios de transporte por vías de navegación interior, costeras y por mar, como la operación de la infraestructura en puertos, vigilancia, ayudas a la navegación marítima y mantenimiento de edificios de terminales marítimas. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por agua.
		3.5.3		Transporte por Ferrocarril
				Incluye las acciones relacionadas con la construcción, explotación, utilización y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte ferroviario. Así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente; supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento del sistema de transporte por ferrocarril.



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
		3.5.4		Transporte Aéreo
				Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción y mantenimiento de sistemas e instalaciones de transporte aéreo y espacial, como la operación de la infraestructura en aeropuertos, vigilancia y ayudas a la navegación aérea, así como la conservación de pistas, plataformas y edificios de terminales aéreas. También la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de los mismos.
		3.5.5		Transporte por Oleoductos y Gasoductos y Otros Sistemas de Transporte.
				Incluye las acciones relacionadas con la explotación, utilización, construcción, rehabilitación y modernización, mantenimiento, operación, medición y monitoreo de sistemas de transporte por oleoductos y gasoductos y otros sistemas de transporte. Así como la supervisión, reglamentación, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre el funcionamiento de dichos sistemas.
		3.5.6		Otros Relacionados con Transporte
				Incluye la prestación de servicios relacionados con este sector, no considerados en subfunciones anteriores.
	3.6			Comunicaciones
				Comprende los programas, actividades y proyectos relacionados con la administración de asuntos y servicios relacionados con la construcción, la ampliación, el mejoramiento, la explotación y el mantenimiento de sistemas de comunicaciones, telecomunicaciones y postal.
		3.6.1		Comunicaciones
				Incluye la prestación de servicios en materia de comunicaciones, telecomunicaciones así como el desarrollo de la infraestructura correspondiente. También la reglamentación del funcionamiento de los sistemas de comunicaciones, producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre asuntos y servicios relacionados con la misma.
	3.7			Turismo
				Comprende la administración, fomento y desarrollo de asuntos y servicios de turismo; enlace con las industrias del transporte, los hoteles y restaurantes y otras industrias que se benefician con la presencia de turistas, la explotación de oficinas de turismo en el país y en el exterior; organización de campañas publicitarias, inclusive la producción y difusión de literatura de promoción, entre otras.
		3.7.1		Turismo
				Incluye las acciones de fomento, financiamiento y regulación de la infraestructura turística, así como la regulación de los servicios de turismo y ecoturismo y prestación de servicios turísticos.
		3.7.2		Hoteles y Restaurantes
				Comprende la administración de asuntos y servicios relativos a la construcción, ampliación, mejoramiento, explotación y mantenimiento de hoteles y restaurantes; así como la supervisión y reglamentación. Incluye la producción y difusión de información general, documentación técnica y estadísticas sobre los mismos.



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
	3.8			Ciencia, Tecnología e Innovación
				Comprende los programas y actividades que realizan los entes públicos, orientadas al desarrollo de las actividades científicas y tecnológicas, así como de innovación e infraestructura científica y tecnológica.
		3.8.1		Investigación Científica
				Incluye las actividades relacionadas con la investigación científica en la administración pública. Consiste en el trabajo experimental o teórico realizado principalmente con el objeto de generar nuevos conocimientos sobre los fundamentos de fenómenos y hechos observables, así como en la investigación original realizada para la adquisición de nuevos conocimientos, dirigida hacia un fin u objetivo práctico, determinado y específico. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
		3.8.2		Desarrollo Tecnológico
				Incluye las actividades relacionadas con el desarrollo tecnológico en la administración pública, así como la introducción de nuevas tecnologías para los productores. Consiste en el trabajo sistemático llevado a cabo sobre el conocimiento ya existente, adquirido de la investigación o experiencia práctica, dirigido hacia la producción de nuevos materiales, productos o servicios, a la instalación de nuevos procesos, sistemas y servicios y hacia el mejoramiento sustancial de los ya producidos e instalados. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
		3.8.3		Servicios Científicos y Tecnológicos
				Incluye todas las actividades que relacionadas con la investigación científica y desarrollo tecnológico contribuyen a la producción, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
		3.8.4		Innovación
				Incluye las actividades relacionadas con la implementación de un producto (bien o servicio) o proceso nuevo o significativamente mejorado; un nuevo método de comercialización; o un nuevo método organizacional en prácticas de negocios, la organización del área de trabajo o de relaciones públicas en la administración pública. Incluye infraestructura científica y tecnológica.
	3.9			Otras Industrias y Otros Asuntos Económicos
				Comprende el comercio, distribución, almacenamiento y depósito y otras industrias no incluidas en funciones anteriores. Incluye las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.
		3.9.1		Comercio, Distribución, Almacenamiento y Depósito
				Comprende la administración de asuntos y servicios relacionados con el comercio, distribución y la industria de almacenamiento y depósito; así como la supervisión y reglamentación del comercio al por mayor y al por menor (concesión de licencias, prácticas de venta, rotulación de alimentos envasados y otras mercaderías destinadas al consumo doméstico, inspección de balanzas y otras máquinas de pesar, etcétera) y de la industria de almacenamiento y depósito (inclusive concesión de licencias y reglamentación de almacenes aduaneros públicos etcétera); producción y difusión de información a los comerciantes y al público sobre precios, sobre la disponibilidad de mercaderías y sobre otros aspectos del comercio de distribución y de la industria de almacenamiento y depósito;



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				recopilación y publicación de estadísticas sobre el comercio de distribución y la industria de almacenamiento y depósito.
		3.9.2		Otras Industrias
				Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con otras industrias no consideradas en las funciones anteriores.
		3.9.3		Otros Asuntos Económicos
				Comprende las actividades y prestación de servicios relacionadas con asuntos económicos no consideradas en las funciones anteriores.
4			Otras No Clasificadas en Funciones Anteriores	
			Comprende los pagos de compromisos inherentes a la contratación de Deuda; las transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que no se pueden registrar en clasificaciones anteriores, así como aquellas actividades no susceptibles de etiquetar en las funciones existentes.	
	4.1			Transacciones de la Deuda Pública / Costo Financiero de la Deuda
				Comprende los pagos de compromisos que por concepto de intereses, comisiones, amortización y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública. Se refiere al pago de la deuda pública contratada y documentada, tanto con instituciones internas como externas. Así como pago de intereses y gastos por concepto de suscripción y emisión de empréstitos gubernamentales.
		4.1.1		Deuda Pública interna
				Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y otras erogaciones derivadas de la contratación de deuda pública interna.
		4.1.2		Deuda Pública Externa
				Incluye el pago de compromisos por concepto de intereses, comisiones y gastos de deuda pública emitida y contratada en el exterior.
	4.2			Transferencias, Participaciones y Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno.
				Transferencias, participaciones y aportaciones entre diferentes niveles y órdenes de gobierno que son de carácter general y no están asignadas a una función determinada.
		4.2.1		Transferencias entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
				Comprende el registro de las transferencias que le corresponden a los entes públicos.
		4.2.2		Participaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
				Comprende el registro de los recursos que corresponden a los estados y municipios de conformidad a la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
		4.2.3		Aportaciones entre Diferentes Niveles y Órdenes de Gobierno
				Comprende el registro de los recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el Capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal y que no resultan asociables a otras funciones específicas.
	4.3			Saneamiento del Sistema Financiero



Finalidad	Función	Subfunción	Denominación y Definición	
				Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero.
		4.3.1		Saneamiento del Sistema Financiero
				Comprende el apoyo financiero a las operaciones y programas instrumentados por el Gobierno para atender la problemática de pago de los deudores del Sistema Bancario Nacional e impulsar el saneamiento financiero.
		4.3.2		Apoyo IPAB
				Apoyo a los programas dirigidos a ahorradores y deudores de la banca por conducto del Instituto para la Protección del Ahorro Bancario.
		4.3.3		Banca de Desarrollo
				Apoyo a los programas a favor de los deudores por conducto de la banca en desarrollo.
		4.3.4		Apoyo a los programas de reestructura en unidades de inversión (UDIS)
				Apoyo a los programas a favor de reestructura en unidades de inversión (UDIS).
	4.4			Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
				Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.
		4.4.1		Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores
				Comprende los pagos que realiza el Gobierno derivados del gasto devengado no pagado de ejercicios fiscales anteriores.



5.- Catálogo de Actividades Institucionales

Clave Actividad Institucional	Descripción
001	Acceso a la información pública gubernamental
002	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores
003	Administración de justicia para menores
004	Administración y enajenación de activos referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
005	Fomento a la cultura física y deporte
006	Apoyo al deporte de alto rendimiento
007	Amplitud en los programas que garantizan un desarrollo tecnológico eficiente
008	Análisis de problemas políticos y sociales que impacten la seguridad interior de la entidad
009	Análisis de proyectos a implementar para la mejora continua de los sistemas y tecnologías
010	Análisis y aplicación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas
011	Aplicación de la política educativa
012	Aportaciones
013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
014	Apoyo a los procesos de transformación y comercialización de bienes y servicios
015	Apoyo en los programas de asignación de infraestructura a los pescadores y sus cooperativas
016	Apoyo y gestión de recursos para la implementación de la acuacultura en campos pesqueros
017	Asesorar y representar en materia jurídica al poder ejecutivo del estado, las entidades administrativas, así como sus organismos descentralizados respecto de la publicación de leyes, decretos u otras disposiciones
018	Monitoreo de los programas y políticas públicas del Estado
019	Asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las actividades del gobernador del estado
020	Asignación, destino, seguimiento y ejecución de notificaciones
021	Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
022	Atención a derechohabientes
023	Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada
024	Atención a la juventud



Clave Actividad Institucional	Descripción
025	Atención a las dependencias del ejecutivo estatal en la transparencia y rendición de cuentas
026	Atención a la demanda de la ciudadanía
027	Atención de la población urbana y rural en pobreza
028	Atención e investigación de las denuncias ciudadanas por inconformidad ante el servicio público
029	Atención eficiente de los usuarios al servicio del estado
030	Atención pronta al reclamo de justicia para los gobernados
031	Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de desempleo y subempleo en el estado
032	Servicios de información, vinculación y orientación ocupacional, así como apoyos económicos o en especie para capacitación y autoempleo
033	Auditoría eficiente de los recursos públicos
034	Brindar atención curativa en consulta externa general
035	Brindar atención y prevención de la violencia familiar y de género
036	Calidad en los servicios administrativos
037	Capacitación jurídica, organizacional y de desarrollo humano al Poder Judicial
038	Capacitación para el trabajo
039	Capacitación y adiestramiento a los productores
040	Carreteras eficientes, seguras y suficientes
041	Celebración de audiencias conciliatorias del orden civil de menor cuantía
042	Certeza jurídica a empleadores y trabajadores
043	Cobertura de los servicios de seguridad pública y procuración de justicia
044	Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
045	Complemento a los servicios educativos
046	Comunicación efectiva y eficiente del ejecutivo estatal y la obra de gobierno
047	Comunicación social, relaciones públicas y de imagen de gobierno
048	Conducción de las políticas de vivienda
049	Conducir las relaciones del poder ejecutivo estatal con los tres poderes del estado, así como los asuntos de política interna
050	Conducir y vigilar las relaciones entre dependencias, entidades y órganos de la administración pública con los trabajadores



Clave Actividad Institucional	Descripción
051	Conocimiento y estudio de los proyectos de innovación para el desarrollo de nuevos sistemas
052	Conocimiento, métodos y técnicas de investigación de las pruebas periciales relacionado con hechos delictivos
053	Conservación y supervisión de las telecomunicaciones
054	Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
055	Control de las actividades periciales y los procesos de justicia e indagatoria
056	Cooperación y asistencia del gobierno estatal con las representaciones de las entidades federativas en el Distrito Federal
057	Coordinación de la información pública, sistemas y tecnología de punta para el avance del desarrollo tecnológico
058	Coordinación de los programas estatales y federales convenidos para la obra pública
059	Coordinación e implementación de estrategias, planes y programas que promuevan la sustentabilidad del desarrollo y medio ambiente en el estado
060	Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones
061	Coordinar la planeación de los programas, proyectos y acciones en materia de bienestar
062	Costo financiero de la deuda pública
063	Cumplimiento a la demanda ciudadana de la información veraz y oportuna del quehacer en la administración estatal y sus funcionarios públicos
064	Custodia de fondos, valores e ingresos del estado
065	Defensa de la legalidad de los derechos de los gobernados
066	Definición y conducción de la política de ordenamiento urbano y regional
067	Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social
068	Definir, conducir y coordinar las políticas de seguridad para protección de la integridad de los ciudadanos
069	Derechos humanos y prevención de la discriminación
070	Desarrollo de destinos turísticos diversificados, sustentables y competitivos
071	Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina
072	Desarrollo e implementación de sistemas integrales eficientes que garanticen el desarrollo y atención de los trámites y servicios del servicio público
073	Fomento a las empresa vinculadas con la explotación de metales y subsuelo
074	Desarrollo y modernización del sector empresarial del estado, mediante gestiones ante instituciones financieras



Clave Actividad Institucional	Descripción
075	Desarrollo, impulso y sustentabilidad al sector pesquero
076	Determinación de los hechos para ejercer la acción penal
077	Difusión estatal, nacional e internacional de las actividades de la entidad y la región
078	Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado
079	Diseñar, Conducir y dar seguimiento a la política de desarrollo social en el estado
080	Diseñar, normar y vigilar las elecciones en el estado y municipios
081	Diseñar, sistematizar y operar instrumentos de evaluación que permitan generar información de las unidades administrativas
082	Diseño de políticas en materia de registro civil, registro público, inspección y normatividad
083	Docencia de calidad al servicio del estado
084	Educación básica de calidad
085	Educación media superior de calidad
086	Educación para los adultos
087	Educación pública de calidad
088	Educación superior de calidad
089	Elaboración y revisión de documentos (proyectos de reglamentos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás documentos) en materia jurídica y de transparencia realizadas
090	Establecer, coordinar y dar seguimiento a las políticas en materia educativa
091	Establecimiento de los canales de comunicación entre la fiscalía y la atención ciudadana
092	Estado moderno y funcional en el desarrollo de urbanización
093	Estudio de las leyes, reglamentos y lineamientos que exige la rendición de cuentas en la administración pública
094	Estudio de técnicas y métodos para el desarrollo efectivo de la acuicultura y la pesca
095	Estudio y asignación de las responsabilidades de los funcionarios públicos, facultades y sanciones
096	Estudio y coordinación de las técnicas y prácticas para el desarrollo administrativo
097	Fomentar la protección, restauración, conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas, recursos naturales, bienes y servicios ambientales y sobre el cambio climático
098	Estudio, contribución y realización de las políticas hacendarias en coordinación con los órganos de gobierno, las entidades públicas y organismos
099	Estudio, desarrollo y elaboración de programas para la difusión de la obra de gobierno en medios digitales



Clave Actividad Institucional	Descripción
100	Estudio, implementación y coordinación de los programas que brindan innovación y desarrollo a la administración pública estatal
101	Estudios e investigación del estado
102	Estudios y consultas de acuerdos, reglamentos y leyes del orden judicial
103	Evaluación del riesgo ambiental
104	Regular el uso adecuado de las comunicaciones terrestres y de los transportes de pasajeros y carga
105	Evaluación sobre la transparencia y rendición de cuentas
106	Evaluación del desempeño a programas y políticas públicas.
107	Coordinar los servicios del transporte público que ofrece el Estado
108	Evaluación y gestión de programas de urbanización con sustentabilidad ambiental
109	Evaluar y monitorear los resultados de programas, proyectos y acciones de la política social y su vinculación social
110	Promover el desarrollo costero y ribereño del Estado.
111	Fomento el desarrollo productivo del sector rural
112	Fiscalización de los ingresos estatales
113	Fiscalización y revisión del ejercicio de los recursos mediante la cuenta pública
114	Fomentar la participación ciudadana en la política social asegurando la participación de los sectores privado y social
115	Fomentar, coordinar, regular y evaluar el sistema estatal de desarrollo turístico
116	Fomento al cuidado del medio ambiente
117	Fomento y desarrollo del sector agropecuario
118	Construcción de obras, terminales, marinas
119	Diseñar e implementar el Programas de Infraestructura Comercial de Productos Alimenticios
120	Formulación y emisión del marco normativo
121	Mantenimiento de equipo y maquinaria especializada
122	Elaboración y venta de mezcla asfáltica y concreto asfáltico
123	Fortalecer la promoción y prevención de la salud
124	Fortalecer la red de abasto y distribución de medicamentos e insumos para la salud
125	Fortalecimiento a las telecomunicaciones estatales para la vigilancia y conservación del orden público



Clave Actividad Institucional	Descripción
126	Fortalecimiento del servicio de administración e impartición de justicia del poder judicial
127	Fortalecimiento institucional y el desarrollo democrático del estado, mediante la participación de organizaciones sociales y civiles
128	Gestión y mejoras en las políticas públicas para el desarrollo del campo
129	Arrendamiento de maquinaria y equipo especializado
130	Hacienda Pública responsable, eficiente y equitativa
131	Impartición de justicia administrativa
132	Impartición de justicia electoral
133	Impartición de justicia para adolescentes, niñas y niños.
134	Impartición de justicia pronta y expedita
135	Implementación del sistema de justicia penal
136	Impresos y publicaciones oficiales
137	Impulsar y promover programas de desarrollo humano en zonas con mayor grado de marginación
138	Impulso a los proyectos de inversión que detonan afluencia turística
139	Impulso participación de la inversión privada o pública, nacional o extranjera en proyectos de infraestructura
140	Promoción de la educación ambiental
141	Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
142	Información financiera, presupuestal y contable alineada al sistema de contabilidad gubernamental
143	Protección y conservación de flora y fauna
144	Información y educación forestal
145	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud
146	Inspección del funcionamiento de los órganos judiciales del estado
147	Integración de los programas y proyectos para la pesca y acuicultura en el estado
148	Integración de los programas y proyectos para la agricultura
149	Integración de los programas y proyectos para la ganadería
150	Investigación científica que promueve el desarrollo sustentable del estado y la ciudadanía
151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
152	Mediación de quejas por probables actos u omisiones derivados de la prestación de los servicios médicos



Clave Actividad Institucional	Descripción
153	Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
154	Investigación y estudio del desarrollo de la acuacultura
155	Investigación, estudio y realización de planes y proyectos para la seguridad en el estado y sus ciudadanos
156	Investigación, tecnología de energía sustentable y consumo responsable
157	Juicios orales
158	Libre comercio con el exterior e inversión extranjera
159	Libre competencia económica
160	Manejo de la digitalización de la información
161	Arbitraje y pronunciación de laudos que correspondan por quejas de los servicios médicos
162	Manejo eficiente del agua potable y saneamiento efectivo a las aguas residuales
163	Mantenimiento de la red carretera del estado e infraestructura de comunicaciones
164	Emisión de dictámenes institucionales sobre servicios de salud
165	Mejora los niveles de bienestar de los ciudadanos
166	Mejora regulatoria
167	Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas
168	Orientación, Asesoría, Gestión para la Atención Médica
169	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
170	Observación, seguimiento y atención a los usuarios en tecnologías de la información y de sistemas
171	Operación de programas sociales, gestoría y atención social
172	Ordenación y regularización de la propiedad rural y urbana
173	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
174	Organización, coordinación y supervisión de las funciones de la defensoría pública
175	Organizar, dirigir y administrar las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
176	Orientación en los trámites generales de hacienda pública al contribuyente
177	Otorgar prevención y atención de las adicciones
178	Pago de jubilaciones al Poder Judicial
179	Pago de jubilaciones al Poder Legislativo
180	Pago de jubilados a Administrativos



Clave Actividad Institucional	Descripción
181	Pago de jubilados al Magisterio
182	Participación ciudadana
183	Participaciones federales a municipios
184	Planeación de proyectos urbanos para el estado y sus municipios
185	Planeación demográfica, determinación y conducción de la política de población del estado
186	Planeación y evaluación de las políticas públicas que permiten obtener mejores resultados
187	Planear y articular el desarrollo económico de largo plazo del estado, con la colaboración público privada
188	Planear, dirigir y controlar para elevar la calidad de la educación
189	Política de desarrollo empresarial y competitividad
190	Política de ingresos efectiva, expedita, económica y congruente con los requerimientos del estado
191	Políticas de calidad implementadas en el sistema estatal de salud
192	Políticas públicas que garanticen el desarrollo económico del estado
193	Brindar apoyo a las actividades petroleras, navales, agrícolas, forestales, pesqueras, mineras, ecoturísticas, náuticas y de navegación fluvial
194	Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
195	Previsiones salariales y económicas
196	Apoyar la formación escolar de los niños mediante programas educativos divertidos
197	Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
198	Programa integral de la difusión cultural
199	Programación y presupuestación de los recursos conforme a los planes, programas y proyectos definidos por el plan estatal de desarrollo
200	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades
201	Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
202	Promover estudios y análisis de las leyes y reglamentos para la administración pública
203	Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
204	Proporcionar los servicios personales, generales, bienes y suministros, garantizando la racionalidad de los recursos
205	Protección a la ciudadanía en alto riesgo



Clave Actividad Institucional	Descripción
206	Protección contra riesgos sanitarios fortalecida y modernizada
207	Protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales
208	Protección y resguardo a la ciudadanía en situación de riesgo y alto impacto
209	Proyectos que extiendan la cobertura de la explotación de la acuacultura y sus productos
210	Realización de los programas para la promoción y difusión de los destinos turísticos
211	Realizar el seguimiento de la inversión en materia de desarrollo social, que el poder ejecutivo conviene con la federación y municipios
212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
213	Recaudar, concentrar, revisar y consolidar los ingresos por conceptos de impuestos, derechos, contribuciones, aprovechamientos y demás ingresos
214	Recursos humanos y desarrollo de personal
215	Regulación de la actividad notarial del estado
216	Regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales
217	Fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales para el conocimiento y apropiación de la ciencia, tecnología y arte
218	Regulación y programación de la contratación de la obra pública
219	Regulación y seguimiento al cumplimiento de la rendición de cuentas
220	Regulación, inspección y solicitud de licencias para producción, consumo y venta de bebidas alcohólicas
221	Regular, ordenar, supervisar y capacitar a las oficialías del Registro Civil
222	Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
223	Relación con las dependencias y organismos para el desarrollo tecnológico y de innovación gubernamental
224	Resguardo de documentos y vestigios del histórico estatal
225	Resguardo y vigilancia de los sistemas de información, su funcionamiento y desarrollo
226	Resolución de controversias en materia de ejecución penal
227	Resolución de litigio en materia civil
228	Resolución de litigio en materia familiar
229	Resolución de litigio en materia penal



Clave Actividad Institucional	Descripción
230	Resolución de litigio en materia penal, civil y familiar
231	Resolución de litigios por denuncia pública
232	Resoluciones en pleno del poder judicial
233	Revisión y seguimiento de las metas establecidas para el cumplimiento de los objetivos de administración pública
234	Sectores económicos competitivos
235	Seguimiento y coordinación de la obra pública
236	Servicios de apoyo administrativo
237	Sistema de protección social en salud consolidado estratégicamente
238	Sistema penitenciario que garantice la ejecución de las resoluciones jurídicas y contribuya a la readaptación social
239	Realizar estudios en materia de prevención, detección y disuasión de hechos de corrupción
240	Sistematización de los ingresos del estado
241	Supervisión continua a la veda, explotación, comercialización y usufructo de los litorales y sus productos
242	Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, ganadera y desarrollo rural
243	Establecer principios, bases generales, lineamientos y procedimientos de coordinación entre los entes públicos del Estado para el combate de hechos de corrupción
244	Transporte público eficiente
245	Turismo con sello propio de calidad, hospitalidad y seguridad
246	Vigilancia de las responsabilidades de los funcionarios públicos conforme al reglamento interior de la dependencia
247	Establecimiento de políticas para el combate y prevención de hechos de corrupción
248	Vigilancia del sistema de tránsito y vialidad en el estado
249	Vigilancia y comprobación de las obligaciones fiscales estatales y federales de los contribuyentes
250	Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
251	Establecimiento de metodología para medir y dar seguimiento, con base en indicadores aceptados y confiables, a los fenómenos de corrupción así como a las políticas integrales relativas
252	Fomento de la creatividad en las artes en todos sus géneros
253	Coordinación de Consejo Editorial del Estado



Clave Actividad Institucional	Descripción
254	Preservación e incremento del patrimonio histórico, arqueológico, artístico, cultural y arquitectónico del Estado
255	Fomento de la recuperación y conservación de la cobertura forestal
256	Impulso de la actividad silvícola estatal
257	Realización de estudios para el desarrollo de la silvicultura y servicios ambientales
258	Prevención y combate de incendios forestales
259	Producción de material vegetativo para la reforestación
260	Difusión de cultura forestal
261	Mantenimiento de la infraestructura comercial y de servicios de la Central de abasto
262	Brindar atención integral a las familias de las personas desaparecidas en la búsqueda de sus familiares
263	Brindar certeza jurídica a la población vulnerable sobre la propiedad de su patrimonio
264	Gestionar donativos en favor del bienestar de la población vulnerable
265	Fomento y rescate de las actividades artesanales del estado
266	Rehabilitación de la infraestructura educativa
267	Atención de quejas en materia de transparencia y acceso a la información pública
268	Emisión de leyes y reglamentos para la modernización y actualización del marco jurídico estatal
269	Administración de activos asegurados, abandonados o decomisados en el estado de Tabasco
270	Organización de eventos para la difusión de las artesanías
271	Difusión de la cultura de transparencia y acceso a la información pública
272	Enajenación de activos asegurados, abandonados o decomisados en el estado de Tabasco
273	Diseño y ejecución de proyectos para la construcción de infraestructura para el servicio de agua
274	Diseño y ejecución de proyectos para la construcción de infraestructura para el servicio de drenaje y alcantarillado
275	Protección de datos personales
276	Comercialización de la producción artesanal del estado
277	Diseño y ejecución de proyectos para la construcción de infraestructura para el servicio de tratamiento de aguas residuales
278	Elaboración de estudios de análisis de riesgos



Clave Actividad Institucional	Descripción
279	Atención de emergencias por fenómenos perturbadores
280	Atención de la mujer en situación de riesgo o violencia
281	Conciliación Laboral para la resolución de diferencias y conflictos
282	Conocer de los conflictos laborales entre trabajadores y patrones en los asuntos de orden local.
283	Pago de pensiones y jubilaciones a la población derechohabiente del ISSET
284	Impulsar el desarrollo del transporte para garantizar y satisfacer las necesidades de movilidad de la población tabasqueña
285	Implementar nuevas tecnologías para la automatización de los servicios de movilidad
286	Gestionar un nuevo modelo de movilidad integral, centrado en las personas
287	Garantizar la accesibilidad, el respeto, la seguridad vial y la sostenibilidad con medios de transporte innovador, eficiente y eficaz
288	Difundir la educación vial y la cultura de movilidad entre la población en general, los permisionarios y prestadores del servicio público
289	Garantizar la bioseguridad sanitaria en el servicio de transporte público que ofrece la empresa Movilidad Integral de Tabasco a los prestadores de servicio y los usuarios del transporte público
290	Implementación de soluciones tecnológicas y servicios digitales para la accesibilidad de la ciudadanía y la mejora de la gestión institucional
291	Equipamiento para la mejora de las actividades administrativas y la prestación de servicios prestados por la empresa paraestatal a usuarios y población en general
292	Equipamiento Tecnológico para la supervisión, vigilancia y monitoreo de las nuevas unidades del transporte público
293	Aplicación de medidas preventivas para la atención de emergencias sanitarias en las nuevas unidades de transporte público
294	Impulsar a través de eventos o espectáculos el desarrollo físico e intelectual de la sociedad
295	Promoción y Fomento del deporte profesional en general
296	Servicios de atención y acceso a la justicia para las niñas, adolescentes y mujeres, así como sus hijas e hijos menores de edad víctimas de violencia

Actividades institucionales desglosado por Dependencia

No. Id	Dependencia	Clave A.I.	Descripción
01000000	Secretaria de Gobierno	001	Acceso a la información pública gubernamental
01000000	Secretaria de Gobierno	008	Análisis de problemas políticos y sociales que impacten la seguridad interior de la entidad



01000000	Secretaria de Gobierno	041	Celebración de audiencias conciliatorias del orden civil de menor cuantía
01000000	Secretaria de Gobierno	042	Certeza jurídica a empleadores y trabajadores
01000000	Secretaria de Gobierno	049	Conducir las relaciones del poder ejecutivo estatal con los tres poderes del estado, así como los asuntos de política interna
01000000	Secretaria de Gobierno	082	Diseño de políticas en materia de registro civil, registro público, inspección y normatividad
01000000	Secretaria de Gobierno	127	Fortalecimiento institucional y el desarrollo democrático del estado, mediante la participación de organizaciones sociales y civiles
01000000	Secretaria de Gobierno	174	Organización, coordinación y supervisión de las funciones de la defensoría pública
01000000	Secretaria de Gobierno	175	Organizar, dirigir y administrar las oficinas del Registro Público de la Propiedad y del Comercio
01000000	Secretaria de Gobierno	182	Participación ciudadana
01000000	Secretaria de Gobierno	189	Política de desarrollo empresarial y competitividad
01000000	Secretaria de Gobierno	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
01000000	Secretaria de Gobierno	215	Regulación de la actividad notarial del estado
01000000	Secretaria de Gobierno	221	Regular, ordenar, supervisar y capacitar a las oficialías del Registro Civil
01000000	Secretaria de Gobierno	224	Resguardo de documentos y vestigios del histórico estatal
01370000	Servicio Estatal de Empleo	001	Acceso a la información pública gubernamental
01370000	Servicio Estatal de Empleo	031	Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de desempleo y subempleo en el estado
01370000	Servicio Estatal de Empleo	038	Capacitación para el trabajo
01370000	Servicio Estatal de Empleo	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
01370000	Servicio Estatal de Empleo	032	Servicios de información, vinculación y orientación ocupacional, así como apoyos económicos o en especie para capacitación y autoempleo
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	001	Acceso a la información pública gubernamental
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	068	Definir, conducir y coordinar las políticas de seguridad para protección de la integridad de los ciudadanos
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	125	Fortalecimiento a las telecomunicaciones estatales para la vigilancia y conservación del orden público
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	135	Implementación del sistema de justicia penal
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	155	Investigación, estudio y realización de planes y proyectos para la seguridad en el estado y sus ciudadanos



01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	157	Juicios orales
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	197	Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
01390000	Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
01400000	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	001	Acceso a la información pública gubernamental
01400000	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	262	Brindar atención integral a las familias de las personas desaparecidas en la búsqueda de sus familiares
01400000	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	044	Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
01400000	Comisión Estatal de Búsqueda de Personas	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
02000000	Gubernatura	001	Acceso a la información pública gubernamental
02000000	Gubernatura	019	Asesoría, coordinación, difusión y apoyo de las actividades del gobernador del estado
02000000	Gubernatura	026	Atención a la demanda de la ciudadanía
02000000	Gubernatura	046	Comunicación efectiva y eficiente del ejecutivo estatal y la obra de gobierno
02000000	Gubernatura	047	Comunicación social, relaciones públicas y de imagen de gobierno
02000000	Gubernatura	056	Cooperación y asistencia del gobierno estatal con las representaciones de las entidades federativas en el Distrito Federal
02000000	Gubernatura	060	Coordinación interinstitucional para incentivar el desarrollo y las inversiones
02000000	Gubernatura	081	Diseñar, sistematizar y operar instrumentos de evaluación que permitan generar información de las unidades administrativas
02000000	Gubernatura	099	Estudio, desarrollo y elaboración de programas para la difusión de la obra de gobierno en medios digitales
02000000	Gubernatura	108	Evaluación y gestión de programas de urbanización con sustentabilidad ambiental
02000000	Gubernatura	106	Evaluación del desempeño a programas y políticas públicas.
02000000	Gubernatura	109	Evaluar y monitorear los resultados de programas, proyectos y acciones de la política social y su vinculación social
02000000	Gubernatura	018	Monitoreo de los programas y políticas públicas del Estado
02000000	Gubernatura	189	Política de desarrollo empresarial y competitividad
02000000	Gubernatura	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría



02000000	Gubernatura	233	Revisión y seguimiento de las metas establecidas para el cumplimiento de los objetivos de administración pública
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	001	Acceso a la información pública gubernamental
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	043	Cobertura de los servicios de seguridad pública y procuración de justicia
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	052	Conocimiento, métodos y técnicas de investigación de las pruebas periciales relacionado con hechos delictivos
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	068	Definir, conducir y coordinar las políticas de seguridad para protección de la integridad de los ciudadanos
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	101	Estudios e investigación del estado
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	125	Fortalecimiento a las telecomunicaciones estatales para la vigilancia y conservación del orden público
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	155	Investigación, estudio y realización de planes y proyectos para la seguridad en el estado y sus ciudadanos
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	194	Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	197	Profesionalización de los cuerpos de seguridad pública
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	207	Protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	238	Sistema penitenciario que garantice la ejecución de las resoluciones jurídicas y contribuya a la readaptación social
04000000	Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	248	Vigilancia del sistema de tránsito y vialidad en el estado
07000000	Secretaría de Educación	001	Acceso a la información pública gubernamental
07000000	Secretaría de Educación	011	Aplicación de la política educativa
07000000	Secretaría de Educación	045	Complemento a los servicios educativos
07000000	Secretaría de Educación	083	Docencia de calidad al servicio del estado
07000000	Secretaría de Educación	084	Educación básica de calidad
07000000	Secretaría de Educación	085	Educación media superior de calidad
07000000	Secretaría de Educación	087	Educación pública de calidad
07000000	Secretaría de Educación	088	Educación superior de calidad
07000000	Secretaría de Educación	090	Establecer, coordinar y dar seguimiento a las políticas en materia educativa
07000000	Secretaría de Educación	188	Planear, dirigir y controlar para elevar la calidad de la educación
07000000	Secretaría de Educación	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
08000000	Secretaría de Salud	001	Acceso a la información pública gubernamental
08000000	Secretaría de Salud	34	Brindar atención curativa en consulta externa general



08000000	Secretaria de Salud	035	Brindar atención y prevención de la violencia familiar y de género
08000000	Secretaria de Salud	067	Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social
08000000	Secretaria de Salud	101	Estudios e investigación del estado
08000000	Secretaria de Salud	123	Fortalecer la promoción y prevención de la salud
08000000	Secretaria de Salud	124	Fortalecer la red de abasto y distribución de medicamentos e insumos para la salud
08000000	Secretaria de Salud	145	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud
08000000	Secretaria de Salud	177	Otorgar prevención y atención de las adicciones
08000000	Secretaria de Salud	191	Políticas de calidad implementadas en el sistema estatal de salud
08000000	Secretaria de Salud	200	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades
08000000	Secretaria de Salud	206	Protección contra riesgos sanitarios fortalecida y modernizada
08000000	Secretaria de Salud	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
09000000	Secretaria de Cultura	001	Acceso a la información pública gubernamental
09000000	Secretaria de Cultura	253	Coordinación de Consejo Editorial del Estado
09000000	Secretaria de Cultura	089	Elaboración y Revisión de Documentos (Proyectos de Reglamentos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás documentos) en materia jurídica y de transparencia realizadas.
09000000	Secretaria de Cultura	252	Fomento de la creatividad en las artes en todos sus géneros
09000000	Secretaria de Cultura	254	Preservación e incremento del patrimonio histórico, arqueológico, artístico, cultural y arquitectónico del Estado
09000000	Secretaria de Cultura	198	Programa integral de la difusión cultural
09000000	Secretaria de Cultura	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
09000000	Secretaria de Cultura	224	Resguardo de documentos y vestigios del histórico estatal
13000000	Secretaría de Movilidad	001	Acceso a la información pública gubernamental
13000000	Secretaría de Movilidad	040	Carreteras eficientes, seguras y suficientes
13000000	Secretaría de Movilidad	053	Conservación y supervisión de las telecomunicaciones
13000000	Secretaría de Movilidad	054	Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
13000000	Secretaría de Movilidad	107	Coordinar los servicios del transporte público que ofrece el Estado
13000000	Secretaría de Movilidad	163	Mantenimiento de la red carretera del estado e infraestructura de comunicaciones
13000000	Secretaría de Movilidad	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría



13000000	Secretaría de Movilidad	104	Regular el uso adecuado de las comunicaciones terrestres y de los transportes de pasajeros y carga
13000000	Secretaría de Movilidad	244	Transporte público eficiente
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	001	Acceso a la información pública gubernamental
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	040	Carreteras eficientes, seguras y suficientes
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	054	Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	058	Coordinación de los programas estatales y federales convenidos para la obra pública
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	066	Definición y conducción de la política de ordenamiento urbano y regional
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	092	Estado moderno y funcional en el desarrollo de urbanización
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	101	Estudios e investigación del estado
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	108	Evaluación y gestión de programas de urbanización con sustentabilidad ambiental
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	139	Impulso participación de la inversión privada o pública, nacional o extranjera en proyectos de infraestructura
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	173	Ordenamiento territorial y desarrollo urbano
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	188	Planear, dirigir y controlar para elevar la calidad de la educación
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	218	Regulación y programación de la contratación de la obra pública
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	222	Regular, proyectar, presupuestar y conservar las obras públicas para el desarrollo del estado
14000000	Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	235	Seguimiento y coordinación de la obra pública
14110000	Junta Estatal de Caminos	001	Acceso a la información pública gubernamental



14110000	Junta Estatal de Caminos	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
14110000	Junta Estatal de Caminos	040	Carreteras eficientes, seguras y suficientes
14110000	Junta Estatal de Caminos	054	Construcción y conservación de carreteras, caminos vecinales y demás vías de comunicación
14110000	Junta Estatal de Caminos	163	Mantenimiento de la red carretera del estado e infraestructura de comunicaciones
14110000	Junta Estatal de Caminos	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
14120000	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	001	Acceso a la información pública gubernamental
14120000	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	263	Brindar certeza jurídica a la población vulnerable sobre la propiedad de su patrimonio
14120000	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	172	Ordenación y regularización de la propiedad rural y urbana
14120000	Coordinación Estatal para la Regularización de la Tenencia de la Tierra	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
18000000	Secretaria de Bienestar	001	Acceso a la información pública gubernamental
18000000	Secretaria de Bienestar	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
18000000	Secretaria de Bienestar	014	Apoyo a los procesos de transformación y comercialización de bienes y servicios
18000000	Secretaria de Bienestar	025	Atención a las dependencias del ejecutivo estatal en la transparencia y rendición de cuentas
18000000	Secretaria de Bienestar	059	Coordinación e implementación de estrategias, planes y programas que promuevan la sustentabilidad del desarrollo y medio ambiente en el estado
18000000	Secretaria de Bienestar	061	Coordinar la planeación de los programas, proyectos y acciones en materia de bienestar
18000000	Secretaria de Bienestar	071	Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina
18000000	Secretaria de Bienestar	079	Diseñar, Conducir y dar seguimiento a la política de desarrollo social en el estado
18000000	Secretaria de Bienestar	102	Estudios y consultas de acuerdos, reglamentos y leyes del orden judicial
18000000	Secretaria de Bienestar	108	Evaluación y gestión de programas de urbanización con sustentabilidad ambiental
18000000	Secretaria de Bienestar	114	Fomentar la participación ciudadana en la política social asegurando la participación de los sectores privado y social
18000000	Secretaria de Bienestar	097	Fomentar la protección, restauración, conservación, preservación y aprovechamiento sustentable de los ecosistemas, recursos naturales, bienes y servicios ambientales y sobre el cambio climático
18000000	Secretaria de Bienestar	116	Fomento al cuidado del medio ambiente



18000000	Secretaría de Bienestar	137	Impulsar y promover programas de desarrollo humano en zonas con mayor grado de marginación
18000000	Secretaría de Bienestar	165	Mejora los niveles de bienestar de los ciudadanos
18000000	Secretaría de Bienestar	171	Operación de programas sociales, gestoría y atención social
18000000	Secretaría de Bienestar	203	Promover programas focalizados a atender necesidades de comunidades y grupos sociales más vulnerables
18000000	Secretaría de Bienestar	211	Realizar el seguimiento de la inversión en materia de desarrollo social, que el poder ejecutivo conviene con la federación y municipios
18000000	Secretaría de Bienestar	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
18000000	Secretaría de Bienestar	216	Regulación de las actividades económicas y sociales para la protección del medio ambiente y recursos naturales
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	001	Acceso a la información pública gubernamental
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	014	Apoyo a los procesos de transformación y comercialización de bienes y servicios
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	070	Desarrollo de destinos turísticos diversificados, sustentables y competitivos
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	074	Desarrollo y modernización del sector empresarial del estado, mediante gestiones ante instituciones financieras
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	077	Difusión estatal, nacional e internacional de las actividades de la entidad y la región
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	078	Difusión, desarrollo e impulso de la imagen turística del estado
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	101	Estudios e investigación del estado
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	115	Fomentar, coordinar, regular y evaluar el sistema estatal de desarrollo turístico
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	138	Impulso a los proyectos de inversión que detonan afluencia turística
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	141	Incremento de la oferta turística orientada a proyectos viables y sustentables
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	158	Libre comercio con el exterior e inversión extranjera
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	159	Libre competencia económica
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	166	Mejora regulatoria
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	167	Micro, pequeñas y medianas empresas productivas y competitivas
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	171	Operación de programas sociales, gestoría y atención social
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	186	Planeación y evaluación de las políticas públicas que permiten obtener mejores resultados
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	187	Planear y articular el desarrollo económico de largo plazo del estado, con la colaboración público privada



19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	189	Política de desarrollo empresarial y competitividad
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	192	Políticas públicas que garanticen el desarrollo económico del estado
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	210	Realización de los programas para la promoción y difusión de los destinos turísticos
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	234	Sectores económicos competitivos
19000000	Secretaría de Turismo y Desarrollo Económico	245	Turismo con sello propio de calidad, hospitalidad y seguridad
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	001	Acceso a la información pública gubernamental
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	014	Apoyo a los procesos de transformación y comercialización de bienes y servicios
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	015	Apoyo en los programas de asignación de infraestructura a los pescadores y sus cooperativas
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	016	Apoyo y gestión de recursos para la implementación de la acuicultura en campos pesqueros
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	039	Capacitación y adiestramiento a los productores
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	071	Desarrollo de estudios y tecnologías para el cuidado y conservación de la fauna marina
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	075	Desarrollo, impulso y sustentabilidad al sector pesquero
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	094	Estudio de técnicas y métodos para el desarrollo efectivo de la acuicultura y la pesca
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	101	Estudios e investigación del estado
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	111	Fomento el desarrollo productivo del sector rural
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	117	Fomento y desarrollo del sector agropecuario
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	128	Gestión y mejoras en las políticas públicas para el desarrollo del campo
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	148	Integración de los programas y proyectos para la agricultura
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	149	Integración de los programas y proyectos para la ganadería
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	147	Integración de los programas y proyectos para la pesca y acuicultura en el estado
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	154	Investigación y estudio del desarrollo de la acuicultura
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	209	Proyectos que extiendan la cobertura de la explotación de la acuicultura y sus productos
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría



20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	241	Supervisión continua a la veda, explotación, comercialización y usufructo de los litorales y sus productos
20000000	Secretaría de Desarrollo Agropecuario y Pesca	242	Tecnificación e innovación de las actividades del sector relacionadas con la producción e industrialización agrícola, ganadera y desarrollo rural
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	001	Acceso a la información pública gubernamental
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	002	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	004	Administración y enajenación de activos referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	007	Amplitud en los programas que garantizan un desarrollo tecnológico eficiente
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	009	Análisis de proyectos a implementar para la mejora continua de los sistemas y tecnologías
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	012	Aportaciones
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	020	Asignación, destino, seguimiento y ejecución de notificaciones
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	036	Calidad en los servicios administrativos
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	050	Conducir y vigilar las relaciones entre dependencias, entidades y órganos de la administración pública con los trabajadores
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	051	Conocimiento y estudio de los proyectos de innovación para el desarrollo de nuevos sistemas
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	057	Coordinación de la información pública, sistemas y tecnología de punta para el avance del desarrollo tecnológico
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	061	Coordinar la planeación de los programas, proyectos y acciones en materia de bienestar
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	064	Custodia de fondos, valores e ingresos del estado
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	072	Desarrollo e implementación de sistemas integrales eficientes que garanticen el desarrollo y atención de los trámites y servicios del servicio público
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	096	Estudio y coordinación de las técnicas y prácticas para el desarrollo administrativo



21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	098	Estudio, contribución y realización de las políticas hacendarias en coordinación con los órganos de gobierno, las entidades públicas y organismos
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	100	Estudio, implementación y coordinación de los programas que brindan innovación y desarrollo a la administración pública estatal
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	120	Formulación y emisión del marco normativo
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	130	Hacienda Pública responsable, eficiente y equitativa
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	136	Impresos y publicaciones oficiales
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	142	Información financiera, presupuestal y contable alineada al sistema de contabilidad gubernamental
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	160	Manejo de la digitalización de la información
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	170	Observación, seguimiento y atención a los usuarios en tecnologías de la información y de sistemas
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	176	Orientación en los trámites generales de hacienda pública al contribuyente
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	183	Participaciones federales a municipios
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	190	Política de ingresos efectiva, expedita, económica y congruente con los requerimientos del estado
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	194	Prevención del delito y reinserción social con perspectiva estatal
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	199	Programación y presupuestación de los recursos conforme a los planes, programas y proyectos definidos por el plan estatal de desarrollo
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	204	Proporcionar los servicios personales, generales, bienes y suministros, garantizando la racionalidad de los recursos
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	213	Recaudar, concentrar, revisar y consolidar los ingresos por conceptos de impuestos, derechos, contribuciones, aprovechamientos y demás ingresos
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	214	Recursos humanos y desarrollo de personal
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	220	Regulación, inspección y solicitud de licencias para producción, consumo y venta de bebidas alcohólicas



21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	223	Relación con las dependencias y organismos para el desarrollo tecnológico y de innovación gubernamental
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	225	Resguardo y vigilancia de los sistemas de información, su funcionamiento y desarrollo
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	236	Servicios de apoyo administrativo
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	240	Sistematización de los ingresos del estado
21000000	Secretaría de Administración y Finanzas	249	Vigilancia y comprobación de las obligaciones fiscales estatales y federales de los contribuyentes
22000000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	001	Acceso a la información pública gubernamental
22000000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	101	Estudios e investigación del estado
22000000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	073	Fomento a las empresa vinculadas con la explotación de metales y subsuelo
22000000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	156	Investigación, tecnología de energía sustentable y consumo responsable
22000000	Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
22090000	Comisión Estatal Forestal	001	Acceso a la información pública gubernamental
22090000	Comisión Estatal Forestal	260	Difusión de cultura forestal
22090000	Comisión Estatal Forestal	255	Fomento de la recuperación y conservación de la cobertura forestal
22090000	Comisión Estatal Forestal	256	Impulso de la actividad silvícola estatal
22090000	Comisión Estatal Forestal	144	Información y educación forestal
22090000	Comisión Estatal Forestal	258	Prevención y combate de incendios forestales
22090000	Comisión Estatal Forestal	259	Producción de material vegetativo para la reforestación
22090000	Comisión Estatal Forestal	257	Realización de estudios para el desarrollo de la silvicultura y servicios ambientales
22090000	Comisión Estatal Forestal	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	001	Acceso a la información pública gubernamental



23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	010	Análisis y aplicación de las políticas de transparencia y rendición de cuentas
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	017	Asesorar y representar en materia jurídica al poder ejecutivo del estado, las entidades administrativas, así como sus organismos descentralizados respecto de la publicación de leyes, decretos u otras disposiciones
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	023	Atención a la demanda ciudadana en materia jurídica efectuada
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	025	Atención a las dependencias del ejecutivo estatal en la transparencia y rendición de cuentas
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	057	Coordinación de la información pública, sistemas y tecnología de punta para el avance del desarrollo tecnológico
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	063	Cumplimiento a la demanda ciudadana de la información veraz y oportuna del quehacer en la administración estatal y sus funcionarios públicos
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	089	Elaboración y revisión de documentos (proyectos de reglamentos, contratos, convenios, acuerdos, circulares y demás documentos) en materia jurídica y de transparencia realizadas
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	093	Estudio de las leyes, reglamentos y lineamientos que exige la rendición de cuentas en la administración pública
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	102	Estudios y consultas de acuerdos, reglamentos y leyes del orden judicial
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	105	Evaluación sobre la transparencia y rendición de cuentas
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	120	Formulación y emisión del marco normativo
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	202	Promover estudios y análisis de las leyes y reglamentos para la administración pública
23000000	Consejería Jurídica del Poder Ejecutivo del Estado	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	001	Acceso a la información pública gubernamental
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	026	Atención a la demanda de la ciudadanía
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	028	Atención e investigación de las denuncias ciudadanas por inconformidad ante el servicio público
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	033	Auditoría eficiente de los recursos públicos



24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	095	Estudio y asignación de las responsabilidades de los funcionarios públicos, facultades y sanciones
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	219	Regulación y seguimiento al cumplimiento de la rendición de cuentas
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	246	Vigilancia de las responsabilidades de los funcionarios públicos conforme al reglamento interior de la dependencia
24000000	Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno	250	Vigilancia, control y auditoría de los recursos públicos para una administración eficiente
99000000	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
99000000	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	006	Apoyo al deporte de alto rendimiento
99000000	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	024	Atención a la juventud
99000000	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	005	Fomento a la cultura física y deporte
99000000	Instituto de la Juventud y el Deporte de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1100	Instituto Estatal de las Mujeres	001	Acceso a la información pública gubernamental
1100	Instituto Estatal de las Mujeres	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
1100	Instituto Estatal de las Mujeres	169	Mujeres en el ejercicio de sus derechos
1100	Instituto Estatal de las Mujeres	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1100	Instituto Estatal de las Mujeres	280	Atención de la mujer en sufragación de riesgo o violencia
1101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	205	Protección a la ciudadanía en alto riesgo
1101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	208	Protección y resguardo a la ciudadanía en situación de riesgo y alto impacto
1101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	278	Elaboración de estudios de análisis de riesgos



1101	Instituto de Protección Civil del Estado de Tabasco	279	Atención de emergencias por fenómenos perturbadores
1102	Instituto de Vivienda de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1102	Instituto de Vivienda de Tabasco	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
1102	Instituto de Vivienda de Tabasco	048	Conducción de las políticas de vivienda
1102	Instituto de Vivienda de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)	001	Acceso a la información pública gubernamental
1103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)	150	Investigación científica que promueve el desarrollo sustentable del estado y la ciudadanía
1103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1103	Consejo de Ciencia y Tecnología del Estado de Tabasco (CCYTET)	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	045	Complemento a los servicios educativos
1104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	086	Educación para los adultos
1104	Instituto de Educación para Adultos de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	031	Atender de manera gratuita y personalizada los problemas de desempleo y subempleo en el estado
1105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	032	Servicios de información, vinculación y orientación ocupacional, así como apoyos económicos o en especie para capacitación y autoempleo
1105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	038	Capacitación para el trabajo
1105	Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1106	Colegio de Bachilleres de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1106	Colegio de Bachilleres de Tabasco	045	Complemento a los servicios educativos



1106	Colegio de Bachilleres de Tabasco	085	Educación media superior de calidad
1106	Colegio de Bachilleres de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	045	Complemento a los servicios educativos
1107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	085	Educación media superior de calidad
1107	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1108	Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1108	Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	045	Complemento a los servicios educativos
1108	Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	085	Educación media superior de calidad
1108	Colegio de estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	001	Acceso a la información pública gubernamental
1109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	045	Complemento a los servicios educativos
1109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	088	Educación superior de calidad
1109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1109	Instituto Tecnológico Superior de Centla	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	045	Complemento a los servicios educativos
1110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	088	Educación superior de calidad
1110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior



1110	Instituto Tecnológico Superior de Comalcalco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	001	Acceso a la información pública gubernamental
1111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	045	Complemento a los servicios educativos
1111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	088	Educación superior de calidad
1111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1111	Instituto Tecnológico Superior de la Región Sierra	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	001	Acceso a la información pública gubernamental
1112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	045	Complemento a los servicios educativos
1112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	088	Educación superior de calidad
1112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1112	Instituto Tecnológico Superior de los Ríos	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1113	Instituto Tecnológico superior de Macuspana	001	Acceso a la información pública gubernamental
1113	Instituto Tecnológico superior de Macuspana	045	Complemento a los servicios educativos
1113	Instituto Tecnológico superior de Macuspana	088	Educación superior de calidad
1113	Instituto Tecnológico superior de Macuspana	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1113	Instituto Tecnológico superior de Macuspana	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	001	Acceso a la información pública gubernamental
1114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	045	Complemento a los servicios educativos
1114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	088	Educación superior de calidad
1114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior



1114	Instituto Tecnológico Superior de la Villa la Venta Huimanguillo	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	045	Complemento a los servicios educativos
1115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	088	Educación superior de calidad
1115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1115	Universidad Intercultural del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	045	Complemento a los servicios educativos
1116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	088	Educación superior de calidad
1116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1116	Universidad Juárez Autónoma de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1117	Universidad Politécnica del Centro	001	Acceso a la información pública gubernamental
1117	Universidad Politécnica del Centro	045	Complemento a los servicios educativos
1117	Universidad Politécnica del Centro	088	Educación superior de calidad
1117	Universidad Politécnica del Centro	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1117	Universidad Politécnica del Centro	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1118	Universidad Politécnica del Golfo de México	001	Acceso a la información pública gubernamental
1118	Universidad Politécnica del Golfo de México	045	Complemento a los servicios educativos
1118	Universidad Politécnica del Golfo de México	088	Educación superior de calidad
1118	Universidad Politécnica del Golfo de México	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1118	Universidad Politécnica del Golfo de México	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1119	Universidad Politécnica Mesoamericana	001	Acceso a la información pública gubernamental
1119	Universidad Politécnica Mesoamericana	045	Complemento a los servicios educativos
1119	Universidad Politécnica Mesoamericana	088	Educación superior de calidad



1119	Universidad Politécnica Mesoamericana	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1119	Universidad Politécnica Mesoamericana	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1120	Universidad Popular de la Chontalpa	001	Acceso a la información pública gubernamental
1120	Universidad Popular de la Chontalpa	045	Complemento a los servicios educativos
1120	Universidad Popular de la Chontalpa	088	Educación superior de calidad
1120	Universidad Popular de la Chontalpa	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1120	Universidad Popular de la Chontalpa	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1121	Universidad Tecnológica de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1121	Universidad Tecnológica de Tabasco	045	Complemento a los servicios educativos
1121	Universidad Tecnológica de Tabasco	088	Educación superior de calidad
1121	Universidad Tecnológica de Tabasco	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1121	Universidad Tecnológica de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1122	Universidad Tecnológica del Usumacinta	001	Acceso a la información pública gubernamental
1122	Universidad Tecnológica del Usumacinta	045	Complemento a los servicios educativos
1122	Universidad Tecnológica del Usumacinta	088	Educación superior de calidad
1122	Universidad Tecnológica del Usumacinta	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior
1122	Universidad Tecnológica del Usumacinta	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	152	Mediación de quejas por probables actos u omisiones derivados de la prestación de los servicios médicos
1123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	161	Arbitraje y pronunciación de laudos que correspondan por quejas de los servicios médicos
1123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje	164	Emisión de dictámenes institucionales sobre servicios de salud



	Médico del Estado de Tabasco		
1123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	168	Orientación, Asesoría, Gestión para la Atención Médica
1123	Comisión Estatal de Conciliación y Arbitraje Médico del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	022	Atención a derechohabientes
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	029	Atención eficiente de los usuarios al servicio del estado
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	178	Pago de jubilaciones al Poder Judicial
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	179	Pago de jubilaciones al Poder Legislativo
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	180	Pago de jubilados a Administrativos
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	181	Pago de jubilados al Magisterio
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1124	Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco	283	Pago de pensiones y jubilaciones a la población derechohabiente del ISSET
1125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco (extinto por decreto)	001	Acceso a la información pública gubernamental
1125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco (extinto por decreto)	067	Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social
1125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco (extinto por decreto)	145	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud
1125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco (extinto por decreto)	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría



1125	Régimen Estatal de Protección Social en Salud de Tabasco (extinto por decreto)	237	Sistema de protección social en salud consolidado estratégicamente
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	034	Brindar atención curativa en consulta externa general
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	035	Brindar atención y prevención de la violencia familiar y de género
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	067	Definir, conducir y coordinar la salud pública y seguridad social
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	101	Estudios e investigación del estado
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	123	Fortalecer la promoción y prevención de la salud
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	124	Fortalecer la red de abasto y distribución de medicamentos e insumos para la salud
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	145	Infraestructura suficiente, equipamiento óptimo e insumos seguros para la salud
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	177	Otorgar prevención y atención de las adicciones
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	191	Políticas de calidad implementadas en el sistema estatal de salud
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	200	Promoción de la salud, prevención y control de enfermedades
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	206	Protección contra riesgos sanitarios fortalecida y modernizada
1126	Servicios de Salud del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)	001	Acceso a la información pública gubernamental
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)	021	Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)	035	Brindar atención y prevención de la violencia familiar y de género
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)	039	Capacitación y adiestramiento a los productores
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)	137	Impulsar y promover programas de desarrollo humano en zonas con mayor grado de marginación



	Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)		
1127	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco (DIF Tabasco)	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
1128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	265	Fomento y rescate de las actividades artesanales del estado
1128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	270	Organización de eventos para la difusión de las artesanías
1128	Instituto para el Fomento de las Artesanías de Tabasco	276	Comercialización de la producción artesanal del estado
1129	Museo Interactivo Papagayo	001	Acceso a la información pública gubernamental
1129	Museo Interactivo Papagayo	196	Apoyar la formación escolar de los niños mediante programas educativos divertidos
1129	Museo Interactivo Papagayo	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1129	Museo Interactivo Papagayo	217	Fomentar el desarrollo de habilidades cognitivas, emocionales y sociales para el conocimiento y apropiación de la ciencia, tecnología y arte
1130	Central de Abasto de Villahermosa	001	Acceso a la información pública gubernamental
1130	Central de Abasto de Villahermosa	119	Diseñar e implementar el Programas de Infraestructura Comercial de Productos Alimenticios
1130	Central de Abasto de Villahermosa	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1130	Central de Abasto de Villahermosa	261	Mantenimiento de la infraestructura comercial y de servicios de la Central de abasto
1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	001	Acceso a la información pública gubernamental
1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	013	Apoyar proyectos donde comunidades y grupos sociales propongan obras y acciones de desarrollo social
1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	162	Manejo eficiente del agua potable y saneamiento efectivo a las aguas residuales
1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría



1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	273	Diseño y ejecución de proyectos para la construcción de infraestructura para el servicio de agua
1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	274	Diseño y ejecución de proyectos para la construcción de infraestructura para el servicio de drenaje y alcantarillado
1131	Comisión Estatal de Agua y Saneamiento	277	Diseño y ejecución de proyectos para la construcción de infraestructura para el servicio de tratamiento de aguas residuales
1134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	001	Acceso a la información pública gubernamental
1134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	140	Promoción de la educación ambiental
1134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	143	Protección y conservación de flora y fauna
1134	Centro de Interpretación y Convivencia con la Naturaleza (YUMKA)	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	046	Comunicación efectiva y eficiente del ejecutivo estatal y la obra de gobierno
1136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	099	Estudio, desarrollo y elaboración de programas para la difusión de la obra de gobierno en medios digitales
1136	Comisión de Radio y Televisión de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1140	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1140	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	004	Administración y enajenación de activos referidos en la Ley Estatal para la Administración y Enajenación de Bienes del Sector Público
1140	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1140	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	269	Administración de activos asegurados, abandonados o decomisados en el estado de Tabasco



1140	Servicio Estatal de Administración de Bienes Asegurados, Abandonados o Decomisados del Estado de Tabasco	272	Enajenación de activos asegurados, abandonados o decomisados en el estado de Tabasco
1141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	021	Asistencia social, comunitaria y beneficencia pública justa y equitativa a grupos vulnerables
1141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
1141	Instituto de Beneficencia Pública del Estado de Tabasco	264	Gestionar donativos en favor del bienestar de la población vulnerable
1143	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
1143	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco	281	Conciliación Laboral para la resolución de diferencias y conflictos
1143	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Tabasco	282	Conocer de los conflictos laborales entre trabajadores y patrones en los asuntos de orden local.
2200	Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	001	Acceso a la información pública gubernamental
2200	Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	110	Promover el desarrollo costero y ribereño del Estado.
2200	Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	118	Construcción de obras, terminales, marinas
2200	Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	193	Brindar apoyo a las actividades petroleras, navales, agrícolas, forestales, pesqueras, mineras, eco turísticas, náuticas y de navegación fluvial
2200	Administración Portuaria Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
2201	Espectáculos Deportivos de Tabasco, S.A. de C.V.	001	Acceso a la información pública gubernamental
2201	Espectáculos Deportivos de Tabasco, S.A. de C.V.	294	Impulsar a través de eventos o espectáculos el desarrollo físico e intelectual de la sociedad.
2201	Espectáculos Deportivos de Tabasco, S.A. de C.V.	295	Promoción y Fomento del deporte profesional en general
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	001	Acceso a la información pública gubernamental
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	284	Impulsar el desarrollo del transporte para garantizar y satisfacer las necesidades de movilidad de la población tabasqueña



2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	285	Implementar nuevas tecnologías para la automatización de los servicios de movilidad
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	286	Gestionar un nuevo modelo de movilidad integral, centrado en las personas
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	287	Garantizar la accesibilidad, el respeto, la seguridad vial y la sostenibilidad con medios de transporte innovador, eficiente y eficaz
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	288	Difundir la educación vial y la cultura de movilidad entre la población en general, los permisionarios y prestadores del servicio público
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	289	Garantizar la bioseguridad sanitaria en el servicio de transporte público que ofrece la empresa Movilidad Integral de Tabasco a los prestadores de servicio y los usuarios del transporte público
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	290	Implementación de soluciones tecnológicas y servicios digitales para la accesibilidad de la ciudadanía y la mejora de la gestión institucional
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	291	Equipamiento para la mejora de las actividades administrativas y la prestación de servicios prestados por la empresa paraestatal a usuarios y población en general
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	292	Equipamiento Tecnológico para la supervisión, vigilancia y monitoreo de las nuevas unidades del transporte público
2202	Movilidad Integral de Tabasco, S.A. de C.V.	293	Aplicación de medidas preventivas para la atención de emergencias sanitarias en las nuevas unidades de transporte público
3300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	001	Acceso a la información pública gubernamental
3300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	044	Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
3300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	065	Defensa de la legalidad de los derechos de los gobernados
3300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	069	Derechos humanos y prevención de la discriminación
3300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	201	Promover e implementar políticas de derechos humanos, así como asesorar a dependencias y entidades para la atención de recomendaciones
3300	Comisión Estatal de Derechos Humanos	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	043	Cobertura de los servicios de seguridad pública y procuración de justicia
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	052	Conocimiento, métodos y técnicas de investigación de las pruebas periciales relacionado con hechos delictivos
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	055	Control de las actividades periciales y los procesos de justicia e indagatoria
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	076	Determinación de los hechos para ejercer la acción penal



3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	091	Establecimiento de los canales de comunicación entre la fiscalía y la atención ciudadana
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	153	Investigación ministerial para la pronta impartición de justicia
3301	Fiscalía General del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
3302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
3302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	080	Diseñar, normar y vigilar las elecciones en el estado y municipios
3302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	182	Participación ciudadana
3302	Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
3304	Tribunal de Justicia Administrativa	001	Acceso a la información pública gubernamental
3304	Tribunal de Justicia Administrativa	030	Atención pronta al reclamo de justicia para los gobernados
3304	Tribunal de Justicia Administrativa	037	Capacitación jurídica, organizacional y de desarrollo humano al Poder Judicial
3304	Tribunal de Justicia Administrativa	131	Impartición de justicia administrativa
3304	Tribunal de Justicia Administrativa	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
3305	Tribunal Electoral de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
3305	Tribunal Electoral de Tabasco	002	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores
3305	Tribunal Electoral de Tabasco	030	Atención pronta al reclamo de justicia para los gobernados
3305	Tribunal Electoral de Tabasco	037	Capacitación jurídica, organizacional y de desarrollo humano al Poder Judicial
3305	Tribunal Electoral de Tabasco	132	Impartición de justicia electoral
3305	Tribunal Electoral de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	001	Acceso a la información pública gubernamental
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	030	Atención pronta al reclamo de justicia para los gobernados
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	037	Capacitación jurídica, organizacional y de desarrollo humano al Poder Judicial



4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	044	Combate a la impunidad, respeto y legalidad a los derechos ciudadanos
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	052	Conocimiento, métodos y técnicas de investigación de las pruebas periciales relacionado con hechos delictivos
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	126	Fortalecimiento del servicio de administración e impartición de justicia del poder judicial
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	133	Impartición de justicia para adolescentes, niñas y niños.
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	134	Impartición de justicia pronta y expedita
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	135	Implementación del sistema de justicia penal
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	146	Inspección del funcionamiento de los órganos judiciales del estado
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	157	Juicios orales
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	226	Resolución de controversias en materia de ejecución penal
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	227	Resolución de litigio en materia civil
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	228	Resolución de litigio en materia familiar
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	229	Resolución de litigio en materia penal
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	230	Resolución de litigio en materia penal, civil y familiar
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	231	Resolución de litigios por denuncia pública
4400	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Tabasco	232	Resoluciones en pleno del poder judicial
5500	H. Congreso del Estado	001	Acceso a la información pública gubernamental
5500	H. Congreso del Estado	113	Fiscalización y revisión del ejercicio de los recursos mediante la cuenta pública
5500	H. Congreso del Estado	151	Investigación en diversas instituciones de educación superior



5500	H. Congreso del Estado	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría
5500	H. Congreso del Estado	268	Emisión de leyes y reglamentos para la modernización y actualización del marco jurídico estatal
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	001	Acceso a la información pública gubernamental
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	026	Atención a la demanda de la ciudadanía
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	028	Atención e investigación de las denuncias ciudadanas por inconformidad ante el servicio público
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	033	Auditoría eficiente de los recursos públicos
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	112	Fiscalización de los ingresos estatales
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	113	Fiscalización y revisión del ejercicio de los recursos mediante la cuenta pública
5501	Órgano Superior de Fiscalización del Estado	212	Recabar, difundir y dar trámite a la información referente a las obligaciones de transparencia que competen a la secretaría



6. Catálogo de Modalidad y Programa Presupuestario

Establecer la clasificación de los programas presupuestarios de los entes públicos, que permitirá organizar, en forma representativa y homogénea, las asignaciones de recursos de los programas presupuestarios.

Derivado al acuerdo por el que se reforma y adiciona la Clasificación Programática (Tipología General), publicado en el Diario Oficial de la Federación el 13 de junio de 2025, las adquisiciones que formen parte de los proyectos de inversión en infraestructura física (obra pública) serán registrados en los componentes de sus respectivas MIR en la clasificación programática K.

Por lo que las adquisiciones que no correspondan a lo señalado en el párrafo anterior, serán registradas en los componentes de la respectiva clasificación programática de acuerdo a sus funciones.

Grupo de Gasto / Modalidad	Programa Presupuestario	Descripción
Gasto Programable		
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios		
S	Subsidios sujetos a Reglas de Operación	Considera transferencias entregadas directamente a la población para garantizar el ejercicio de derechos fundamentales o fomentar el desarrollo de actividades prioritarias de interés general, y se encuentran sujetos a Reglas de Operación que se publican anualmente con el objetivo de transparentar y asegurar la aplicación eficiente, eficaz, oportuna y equitativa de los recursos públicos asignados
S001	Apoyo para el servicio de movilidad eficiente de la población vulnerable.	Comprende las asignaciones destinadas a las acciones encaminadas a garantizar la accesibilidad y asequibilidad al servicio transporte público eficiente de la población vulnerable.
S002	Conectividad y movilidad de la población para la competitividad y el bienestar.	Son asignaciones definidas en el presupuesto de egresos para aumentar la calidad, seguridad y conectividad de la red carretera y caminos alimentadores a través de acciones de mantenimiento, conservación y reconstrucción con el fin de mejorar la conectividad y movilidad de la población para una mayor competitividad y bienestar.
U	Subsidios sujetos a Lineamientos de Operación	Considera actividades para la entrega de subsidios entre diferentes órdenes de gobierno, asociaciones civiles y sector privado u otra figura jurídica aplicable, entregados mediante convenios u otro instrumento aplicable, para fomentar el desarrollo de actividades sociales o económicas prioritarias.
U001	Subsidios y Aportaciones Diversas	Otorgamiento de recursos no sujetos a reglas de operación.
U002	Desarrollo de Municipios	Transferir a los municipios recursos para fortalecer a las administraciones municipales, tanto financiera, administrativa y técnica.
U003	Subsidio al Transporte	Comprende las asignaciones presupuestales destinadas a cubrir el subsidio al Transporte Público derivadas de la celebración de Convenios que realice el ejecutivo.



U004	Subsidios a las Tarifas Eléctricas	Comprende las asignaciones presupuestales destinadas a cubrir el Subsidio a las tarifas eléctricas conforme a lo establecido en los Convenios celebrados por el Gobierno del Estado de Tabasco y la Comisión Federal de Electricidad.
U005	Aportación a Convenios para el Bienestar Social	Comprende las asignaciones de recursos destinadas a otorgar subsidios no sujetos a reglas de operación, en su caso, se otorgan conforme a lo establecido en los convenios celebrados en la materia.
Bienes, Servicios e Infraestructura Pública		
B	Provisión de Bienes Públicos	Considera actividades que se realizan para crear, fabricar y/o elaborar bienes tangibles que son competencia del Sector Público, para satisfacer demandas de interés general, incluyendo las actividades relacionadas con la transformación mediante un proceso productivo y que contribuyen al bienestar de la población y, en casos excepcionales, destinados al sector privado, vía comercialización. No considera insumos y bienes finales necesarios para la prestación de un servicio público, dichos insumos y bienes son parte de las intervenciones públicas clasificadas con la modalidad E.
E	Prestación De Servicios Públicos	Considera actividades que realiza el sector público en forma directa, regular y continua, para satisfacer demandas y necesidades de la sociedad, en atención a los derechos fundamentales de la población. Entre otras intervenciones con estas características, de forma enunciativa más no limitativa de los casos particulares que existan en los tres niveles de gobierno, se encuentran la prestación de servicios educativos, recreación, deportivos, culturales, protección y atención a la salud, asistencia social, seguridad pública y ciudadana, transporte público, legales, trámites y servicios básicos.
E001	Procuración de Justicia	Orientado hacia la aplicación del cuerpo legal del Estado, incluyendo la actividad investigadora y judicial.
E002	Legislación	Incluye las acciones relacionadas con los procesos legislativos.
E003	Educación Superior Intercultural	Toda actividad para brindar atención a la demanda de educación superior universitaria, con énfasis en la preservación, desarrollo y usos de la diversidad cultural de los pueblos indígenas de la entidad, considerando entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, que favorezca el acceso, permanencia y egreso oportuno de la matrícula y su incorporación al mercado productivo.
E004	Impartición de Justicia	Incluye las acciones orientadas a la impartición de la justicia



E005	Organización de Procesos Electorales	Incluye las actividades previas relacionadas con los procesos electorales
E006	Procesos Electorales	Incluye las actividades durante y posteriores a los procesos electorales
E007	Impartición de Justicia Administrativa	Orientado a la aplicación de la justicia como acto administrativo
E008	Derecho de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales	Contempla las actividades de Promoción, difusión, Investigación, Protección y Respeto del Derecho de Acceso a la Información Pública y a la Protección de Datos Personales.
E010	Agua Potable	Prestación del servicio de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo la comercialización, supervisión, operación de los sistemas y mantenimiento.
E011	Drenaje y Alcantarillado	Proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo la operación y mantenimiento.
E012	Saneamiento	Saneamiento del agua residual en beneficio de la población. Incluyendo la operación, mantenimiento y los estudios necesarios.
E013	Actividades Culturales y Artísticas	Considera la prestación de servicios a la población, relacionados con las expresiones artísticas y culturales, preservación del patrimonio histórico y cultural, a través de eventos y actividades. Incluye la promoción de programas educativos de formación, desarrollo y profesionalización.
E014	Recreación para el Fortalecimiento del Tejido Social	Actividades encaminadas a promover en los diferentes segmentos de la población, la convivencia sana y armónica que contribuya al bienestar de la juventud (12 a 29 años) y la sociedad en su conjunto.
E015	Atención a la Demanda Social Educativa	Comprende toda actividad para ampliar y mejorar la oferta de servicios, que posibilite la atención de la demanda de la población en edad escolar, en todos los tipos, niveles y modalidades educativas.
E016	Igualdad de Oportunidades de Educación	Toda actividad encaminada a garantizar a todos los segmentos de la población, el acceso, permanencia y egreso oportuno en cada grado y nivel educativo, en cumplimiento a los principios de justicia, equidad, inclusión e igualdad sustantiva.
E017	Fortalecimiento de los Procesos de Superación Profesional y Mejora Continua Educativa	Toda actividad que favorezca el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal, así como la generación de condiciones en los planteles de cada tipo y nivel educativo que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje e impacten en el aprovechamiento escolar.
E018	Formación de Capital Humano para la Salud	Contribuir a impulsar políticas públicas de formación, capacitación y educación continua del capital humano y fortalecer la investigación en salud, con base en el panorama epidemiológico de la población, mediante la formación de calidad del recurso humano en los establecimientos de salud.



E019	Operación del Sistema Penitenciario Estatal	Toda actividad enfocada a la aplicación de la política de reinserción social de infractores, así como a la administración de los centros de reclusión.
E020	Movilidad Sostenible	Comprende todas las actividades encaminadas al fomento y Reglamentación de la movilidad motorizada y no motorizada en todas sus modalidades, con los mejores estándares en beneficio de la población en el ámbito de competencia del Gobierno del Estado.
E021	Protección Vial	Actividades destinadas a regular, normar y dirigir el tráfico y tránsito vehicular en calles y caminos de jurisdicción estatal.
E022	Atención a Personas con Discapacidad	Asistencia social a personas con discapacidad con un enfoque de respeto e igualdad de oportunidades y fortalecimiento del desarrollo humano sustentable, como base para la ampliación de sus capacidades, y procurar su incorporación a una vida plena y productiva.
E023	Asistencia a Adultos Mayores	Asistencia social a adultos mayores para propiciar su autosuficiencia, participación familiar y social, prevención del maltrato y abandono, y así contribuir a mejorar su calidad de vida, con un enfoque de derecho.
E024	Sistema de Protección Social en Salud	Impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.
E025	Atención a Familias y Población Vulnerable	Asistencia social a personas en condiciones de vulnerabilidad familiar para que mejoren sus condiciones de vida.
E026	Formación y Capacitación al Personal Gubernamental	Toda actividad que busca mejorar la actitud, conocimiento, habilidades o conductas del personal.
E027	Bienestar Alimentario y Nutricional	Incluye actividades de asistencia social que contribuyan al desarrollo de capacidades básicas mediante acciones que mejoren la alimentación y nutrición de familias de escasos recursos.
E028	Protección Civil	Contempla las actividades operativas y de capacitación relacionadas con la protección de la ciudadanía, en temas de gestión integral del riesgo, para adoptar medidas preventivas ante fenómenos perturbadores.
E029	Registro e Identificación de la Población	Comprende las actividades referentes a la prestación de servicios enfocados a proporcionar seguridad jurídica al ciudadano en su persona a través de las acciones del Registro Civil.
E030	Atención Integral a Víctimas y Ofendidos	Comprende las actividades referentes a la prestación de servicios enfocados a la atención psico-jurídica y de reparación del daño de las víctimas u ofendidos por delitos o por la violación a sus derechos humanos a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas.
E031	Monitoreo y Comunicaciones para la Seguridad Ciudadana	Actividades de atención a las condiciones de seguridad de las diferentes áreas, avenidas y espacios públicos de la ciudad mediante el uso de los sistemas de información y comunicación, así como de la operación de los Centros de Llamadas de Emergencias y Denuncias Ciudadanas.



E032	Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana	Comprende las acciones de promoción de la cultura de prevención social del delito y la participación ciudadana combatiendo la violencia, el delito y la impunidad.
E033	Perspectiva de Género en la Atención a la Salud	Incrementar acciones orientadas a la difusión y respeto en la población vulnerable acorde a la legislación que demandan atención, protección y cuidados específicos.
E034	Maquinaria para el Desarrollo	Considera todas las actividades para elevar la eficiencia en la prestación de los servicios de renta de maquinaria y equipo pesado a las dependencias, organismos y empresas constructoras de la infraestructura que permiten el desarrollo e incremento de la obra social en el estado, incluye el mantenimiento de la maquinaria, equipo e implementos especializados.
E035	Operación de la Infraestructura para el Abasto de Productos de Consumo Generalizado	Comprende las actividades orientadas a mantener en funcionamiento la CAV, como son: la vigilancia, iluminación, limpieza, cobranza, elaboración y seguimiento de contratos, mantenimiento en general y lo necesario para el cumplimiento de obligaciones normativas y administrativas, entre otras.
E036	Prevención y Atención Contra las Adicciones	Impulsar políticas públicas de vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población.
E037	Seguridad y Protección Ciudadana	Enfocado a la aplicación de la ley en la convivencia social, así como toda aquella actividad coordinada tendiente a la preservación del orden público, la prevención delictiva, y de funciones de vigilancia, protección de los bienes y valores de los sectores bancarios, comerciales, empresariales e industriales.
E038	Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ETS	Reducir nuevas infecciones por VIH y enfermedades de transmisión sexual a través de la prevención en los grupos más afectados y la atención oportuna a los portadores.
E039	Prevención y Control de Enfermedades	Se refiere a la protección integral de la salud de la población, con una amplia cobertura de acciones para la prevención, protección, promoción y control de los derechos de la población vulnerable como son los niños, adolescente, mujeres, adultos mayores y de la población en general con muestras sensibles de alteraciones mentales, y con vulnerabilidad por violencia, desamparo, entre otros.
E040	Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad, y Diabetes	Disminuir la mortalidad por diabetes a través de la identificación de factores de riesgo y de educación para la salud.
E041	Vacunación Universal	Disminuir la tasa de mortalidad por enfermedades prevenibles por vacunación.
E042	Salud Materna, Sexual y Reproductiva	La salud materna, sexual y reproductiva constituyen un conjunto de estrategias, campañas y acciones, cuyo objetivo es otorgar atención integral a la población en edad reproductiva, referentes a: precepción, anticoncepción, atención médica durante el embarazo (durante la etapa prenatal, parto y puerperio); así como orientación sobre anticoncepción post evento obstétrico



		y métodos anticonceptivos, con la finalidad de contribuir al disfrute de una vida sexual y reproductiva informada, responsable y satisfactoria, a través de servicios de calidad, basados en el respeto a los derechos humanos, la equidad y la libre decisión.
E043	Vigilancia Epidemiológica	Contribuir al bienestar social mediante el control epidemiológico de padecimientos.
E044	Atención Primaria a la Salud	Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.
E045	Atención Médica Especializada de Segundo Nivel	Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.
E046	Atención Médica Especializada de Tercer Nivel	Impulsar el acceso efectivo y universal de la población a los servicios de salud y asistencia social, a través de un sistema centrado en las personas, basado en la calidad y el trato digno, enfocado en la prevención, respetuoso de la diversidad cultural y en donde se garantice el uso eficiente y transparente de los recursos disponibles.
E047	Operación del Programa de Urgencias Prehospitalarias	Otorgar atención médica pre hospitalario oportuno a los pacientes que lo requieran en el sitio del incidente.
E048	Calidad en la Atención Médica	Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población mediante el establecimiento de calidad en los servicios de atención médica.
E049	Conciliación y Arbitraje Médico	Contempla todas las actividades en materia de atención a inconformidades y sus causas, en materia de prestaciones de servicios de salud en el Estado de Tabasco.
E050	Igualdad Sustantiva de Género	Impulso a las acciones que contribuyan al empoderamiento de las mujeres tabasqueñas y la erradicación de la violencia
E051	Seguridad en la Tenencia de la Tierra	Impulsar la regularización de predios, para dar certeza jurídica a los legítimos posesionarios en los asentamientos humanos, mediante la emisión de Títulos de propiedad para un mejor ordenamiento territorial del Estado.
E052	Registro Patrimonial	Comprende las actividades relacionadas con la prestación de servicios registrales modernos y eficientes que permitan la seguridad y certeza jurídica del patrimonio de las personas.



E053	Acceso a la Justicia	Comprende las actividades relacionadas con el otorgamiento de la representación legal gratuita por parte de los defensores públicos a imputados garantizando el acceso a la justicia
E054	Publicación Oficial, Legalización de Documentos y Seguimiento a la Actividad Notarial	Actividades relacionadas con la legalización de documentos y apostillas, el análisis y elaboración de documentos legales, así como el seguimiento de la actividad notarial y la publicación del Periódico Oficial del Estado.
E055	Administración y Aplicación de la Justicia Laboral	Actividades encaminadas a garantizar la epresentación jurídica eficaz, garantizar el respeto a las leyes laborales, así como la profesionalización del personal en lo relacionado al Nuevo Sistema de Justicia Laboral establecido en la reforma a la Ley Federal del Trabajo.
E056	Atención Especializada en Rehabilitación	Servicios de asistencia social especializados en rehabilitación, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población.
E057	Desarrollo Comunitario y Concertación Social	Actividades que promuevan el desarrollo de las comunidades con impacto del sector energético y contribuyan a mitigar las afectaciones causadas por la industria.
E058	Prestaciones Médicas para la Seguridad Social	Contempla el financiamiento de todos los servicios médicos que brinda el ISSET, incluyendo los programas sustantivos, los servicios auxiliares de diagnóstico, los auxiliares de tratamiento, los servicios personales, los servicios generales, la actualización y enseñanza del personal que interviene en la prestación de tales servicios.
E059	Prestaciones Sociales para Servidores Públicos	Considera el gasto que destina el ISSET, para prestar los servicios sociales, cultura, deporte y recreación, que la legislación otorga a los trabajadores del Estado, incluso el gasto en servicios personales, servicios generales y la dotación de material de apoyo administrativo.
E060	Prevención Integral de Riesgos	Incluye estudios y programas de prevención que contribuyan a la reducción del riesgo para fortalecer la resiliencia, a partir de la identificación de vulnerabilidades, mediante el mejoramiento de las capacidades de respuesta de la población.
E061	Combate al Rezago Educativo	Actividades encaminadas a garantizar el acceso, permanencia y logro educativo a la población en situación de rezago educativo, en atención a los principios de justicia, equidad, inclusión e igualdad sustantiva, que favorezca el cumplimiento de la obligatoriedad de la educación básica y media superior.
E062	Formación para el Trabajo	Atención a la población mayor de 15 años que demanda servicios de capacitación y formación para el trabajo y la empleabilidad, facilitando su participación en los sectores productivos y en el desarrollo económico y social.
E063	Educación Media Superior	Toda actividad para atender la demanda de educación media superior en la modalidad de bachillerato general y tecnológico con énfasis en la formación para el trabajo que asegure a la población en edad de cursar este nivel y egresada de secundaria, el acceso, permanencia y



		egreso oportuno, para su incorporación a niveles subsecuentes de estudio o al mercado laboral con garantías de éxito.
E064	Educación Superior	Comprende toda actividad realizada para mejorar la prestación del servicio educativo a la población matriculada en la institución, incluyendo entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, para la formación del capital humano que demanda el desarrollo sustentable de la entidad.
E065	Educación Superior Politécnica	Toda actividad para ampliar la cobertura de atención a la demanda de servicios de educación superior universitaria en su vertiente politécnica, incluyendo entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, favoreciendo el acceso, permanencia y egreso oportuno de los educandos para su integración al mercado social, laboral y productivo.
E066	Educación Superior Tecnológica	Toda actividad para ampliar la cobertura de atención a la demanda de servicios de educación superior universitaria en su vertiente tecnológica, incluyendo entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, favoreciendo el acceso, permanencia y egreso oportuno de los educandos para su integración al mercado laboral.
E067	Educación no Formal de la Cultura Científica y Tecnológica	Apoyo para la prestación de servicio de educación no formal de la cultura científica y tecnológica.
E068	Administración y Destino de Bienes Asegurados o Decomisados	Comprende su recepción, registro, custodia, conservación, supervisión y, en su caso, devolución al interesado o entrega al destinatario final.
E069	Búsqueda de Personas	Coadyuvar en la protección integral de los derechos de las personas desaparecidas hasta que se conozca su suerte o paradero; así como la atención, asistencia y acompañamiento en términos de la Ley General y Estatal en la materia.
E070	Servicios Portuarios	Contempla las actividades orientadas a difundir el desarrollo económico del estado en el sector portuario de acuerdo a lo establecido en el PLED.
E071	Sistema Integral de Desarrollo Policial	Dedicado a la profesionalizar permanentemente al personal, acorde al Sistema Integral de Desarrollo Policial, fortaleciendo sus competencias adquiridas para brindar un mejor servicio a la sociedad.
E072	Modernización del Sistema Catastral	Ofrecimiento de servicios catastrales de calidad a la población general y a los representantes del mercado inmobiliario.
E081	Administración y Destino de Bienes Asegurados o Decomisados	Administrar de manera eficiente y eficaz los bienes asegurados, abandonados o decomisados del Estado de Tabasco. Para lograr las metas propuestas apegado a los programas de racionalidad y austeridad del gasto
E086	Atención al Nivel de Educación Básica	Comprende toda actividad para conservar y ampliar la oferta del servicio de educación básica en todos los niveles y modalidades, que favorezca la atención de la demanda de la población en edad escolar (de 0 a 14 años de edad. (Antes E015)



E087	Atención Educativa al Nivel Medio Superior	Incluye toda actividad para atender los servicios de educación media superior en todas sus modalidades, con el fin de proveer condiciones necesarias para la transformación educativa con inclusión, equidad e igualdad garantizando el acceso, permanencia y egreso oportuno de los educandos y la adquisición de conocimientos, habilidades y competencias para la vida. (Antes E063)
E088	Atención Educativa al Nivel Superior	Comprende toda actividad realizada para mejorar la prestación del servicio educativo a la población matriculada en la institución, incluyendo entre otras, las funciones de docencia, investigación, extensión y vinculación, para la formación del capital humano que demanda el desarrollo sustentable de la entidad. (Antes E064)
E089	Conciliación Laboral	Comprende toda actividad realizada para la prestación del servicio público de conciliación laboral cuya finalidad es mantener el equilibrio entre los factores de producción, ofreciendo a trabajadores y patrones una instancia eficaz y expedita en cumplimiento del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo.
E090	Impulso a la Movilidad Sustentable y Sostenible de Tabasco.	Comprende toda actividad realizada para la prestación del servicio público de conciliación laboral cuya finalidad es mantener el equilibrio entre los factores de producción, ofreciendo a trabajadores y patrones una instancia eficaz y expedita en cumplimiento del artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley Federal del Trabajo.
E091	Recolección, Traslados y Disposición Final de Residuos Sólidos	Contempla la prestación de los servicios públicos de recolección, traslado y disposición final de residuos no peligrosos (Programa Municipal)
E092	Mantenimiento y Limpieza a Vialidades y Espacios Públicos	Acciones de limpieza, mantenimiento y rehabilitación de las vialidades y espacios públicos (Programa Municipal)
E093	Servicio de Alumbrado Público	Iluminación de las vías públicas, parques públicos y demás espacios de libre circulación (Programa Municipal)
E094	Servicio a Mercados Públicos	Administrar y Mantener los bienes afectos al servicio público de mercados (Programa Municipal)
E095	Servicio a Panteones	Contempla el establecimiento, funcionamiento, mantenimiento, conservación, operación, supervisión y control de los panteones (Programa Municipal)
E096	Salud Mental	Contribuir a impulsar acciones que promuevan la prevención de la salud mental
E097	Bienestar y Plenitud	Asistencia a adultos mayores de 60 a 64 años, se enfoca en proporcionar Apoyo para mejorar su calidad de vida y autonomía.



K	Proyectos de Inversión en Infraestructura y Obra Pública	Considera actividades destinadas a la construcción y mantenimiento mayor de infraestructura social, económica o gubernamental en materia de construcción de obras de impacto social, y que contemplan las distintas etapas de las obras: elaboración de estudios de preinversión, ejecución de proyectos de impacto socioeconómico, construcción y mantenimiento mayor de la infraestructura para asegurar su viabilidad, funcionamiento y conservación. Considera todo el flujo del ciclo de proyectos de inversión desde la presupuestación y provisión de recursos necesarios, los estudios necesarios para el registro en cartera, la implementación, seguimiento y conclusión de los proyectos en todos los sectores.
K001	Mejoramiento para la Infraestructura del Poder Legislativo	Toda actividad encaminada a mejorar, mantener e incrementar la infraestructura del poder legislativo.
K002	Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable	Toda actividad encaminada a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para la dotación de agua potable a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.
K003	Mejoramiento de la Infraestructura para Drenaje y Alcantarillado	Toda actividad encaminada a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para proporcionar servicios de drenaje y alcantarillado a la población a favor de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos necesarios.
K004	Urbanización	Actividades encaminadas a mejorar las condiciones generales de la infraestructura básica de los asentamientos humanos y favorecer el desarrollo de sus actividades, incluyendo los estudios y proyectos.
K005	Mejoramiento para la Infraestructura de la Salud	Contribuir a mantener en condiciones óptimas, para operar la infraestructura y el equipo médico, con el propósito de ofrecer servicios de calidad, mediante el mantenimiento de la infraestructura física en salud y su equipamiento en condiciones óptimas de servicio.
K006	Infraestructura de Comunicaciones, Transportes y Administración Portuaria.	Comprende toda actividad encaminada a construir, mejorar, rehabilitar y modernizar las comunicaciones, los sistemas de transporte y puertos.
K007	Carreteras	Comprende toda actividad encaminada a mejorar la infraestructura carretera en todas sus categorías dentro del ámbito de responsabilidad del estado. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
K008	Puentes	Acciones encaminadas a atender esta infraestructura de enlace carretero. Debe contemplar estudios y proyectos.



K009	Mejoramiento para la Infraestructura de la Movilidad Sostenible	Emprender acciones para fomentar y proteger los Derechos Humanos y libertades fundamentales de todas las personas, en especial las que cuentan con discapacidad, que contribuyan a su desarrollo integral e inclusión plena a través de los espacios que garanticen el derecho a la accesibilidad, con nuevos transportes públicos, vías e inmuebles para que vivan de forma independiente y participen plenamente en la sociedad. Por ello se mejorarán, ampliarán o rehabilitarán los elementos de control y regulación vial. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios.
K010	Mejoramiento para la Infraestructura de la Protección Ambiental	Contribuir en la protección ambiental y conservación de los recursos naturales con un enfoque de sustentabilidad.
K011	Mejoramiento para la Infraestructura Educativa	Proyectos de inversión en obra pública destinados a la ampliación, conservación, rehabilitación y mejora de la infraestructura física del sistema educativo estatal.
K012	Mejoramiento de la Infraestructura Turística	Considera la construcción, mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura para el apoyo y fomento turístico, así como los estudios y proyectos.
K016	Mejoramiento de la Infraestructura para el Abasto	Comprende todas las acciones de construcción, rehabilitación y mantenimiento de las instalaciones que conforman la infraestructura de la Central de Abasto de Villahermosa, destinadas al servicio de usuarios y clientes las cuales coadyuvan en la comercialización y el abasto de productos de consumo generalizado.
K017	Mejoramiento para la Infraestructura de la Protección Ciudadana	Comprende todas las acciones de rehabilitación, construcción y mantenimiento de edificios, destinados a la readaptación social y la seguridad pública. Incluye estudios, proyectos y equipamiento.
K018	Mejoramiento para la Infraestructura del Bienestar Social	Comprende la construcción, ampliación, rehabilitación y mejoramiento de caminos, puentes, redes de agua potable, servicios para vivienda y redes de electrificación, entre otros.
K019	Estudios de Pre inversión	Considera los estudios y proyectos, así como la integración del Programa Maestro de Desarrollo Portuario para realizar la inversión, incrementar la competitividad y el aprovechamiento sostenible de los recursos.
K020	Mejoramiento de la Infraestructura Cultural	Toda actividad encaminada a lograr la ampliación, mejoramiento y modernización de la Infraestructura cultural. Debe contemplar estudios y proyectos necesarios
K021	Mejoramiento de la Infraestructura Deportiva y Recreativa	Proyectos de inversión en obra pública encaminados a lograr la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de instalaciones deportivas y recreativas.
K022	Mantenimiento Rutinario Carretero	Acciones encaminadas al mantenimiento de la infraestructura carretera dentro del ámbito de responsabilidad del Estado.



K023	Mejoramiento de la Infraestructura para Saneamiento	Comprende todas las actividades encaminadas a crear, mejorar, mantener e incrementar la infraestructura para proporcionar servicios de saneamiento de aguas residuales en beneficio de la población. Incluye estudios y proyectos.
K025	Mejoramiento de la Infraestructura para la Seguridad Social	Incluye las asignaciones presupuestales para crear, adecuar y mantener inmuebles que se inscriben en el patrimonio del ISSET.
K026	Mejoramiento de la Infraestructura para la Protección Civil	Comprende todas las acciones encaminadas a la construcción, al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura de la protección civil.
K027	Mejoramiento de la Infraestructura para la Ciencia y la Tecnología	Proyectos de inversión en obra pública, destinados a la ampliación, conservación, rehabilitación y mejora de la infraestructura física del sistema científico, tecnológico y de innovación estatal.
K028	Infraestructura para radio y televisión	Comprende todas las acciones encaminadas a la construcción, al mantenimiento y rehabilitación de la infraestructura.
K031	Edificios Públicos	Constituye las asignaciones destinadas para la construcción de edificios (no habitacionales), para la implementación del Sistema de Justicia Laboral, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, incluye construcción de infraestructura física nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de la misma. Así como, los estudios de pre inversión y preparación del proyecto
K033	Mejoramiento Integral de la Infraestructura Educativa del Nivel Medio Superior	A través de gestiones ante entes públicos, privados y civiles se coadyuva para el fortalecimiento y acondicionamiento de espacios educativos para atender las necesidades básicas e idóneas que requieren los alumnos, docentes y administrativos para una buena convivencia escolar.
K037	Infraestructura para la Asistencia Social	Comprende toda actividad encaminada a construir, mejorar, rehabilitar y modernizar la Infraestructura para la Asistencia social.
Desempeño de las Funciones de Gobierno		
A	Funciones de las Fuerzas Armadas	Considera actividades relacionadas con la planificación y operación del Ejército, Armada, la Fuerza Aérea de México y la Guardia Nacional, así como la administración de los asuntos militares inherentes a la garantía de la soberanía nacional.
F	Fomento, Promoción y Servicios para el Desarrollo Económico y Social	Considera actividades destinadas a la promoción y fomento de actividades económicas, del sector social de la economía, los sectores económicos y de actores estratégicos para potenciar su crecimiento y desarrollo, así como para proporcionar y facilitar el desarrollo económico de la producción y comercialización.



F001	Fortalecimiento para las Salas de Enjuiciamiento	Comprende todas y cada una de las actividades destinadas al fortalecimiento y promoción de las salas de enjuiciamiento para ofrecer legalidad y justicia a la ciudadanía.
F002	Plataforma Logística Industrial Integrada	Comprende todas y cada una de las actividades destinadas a fomentar la inversión local, nacional e internacional.
F003	Desarrollo Agrícola	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción agrícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
F004	Desarrollo Pecuario	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pecuaria, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
F005	Desarrollo Pesquero	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la producción pesquera, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
F006	Desarrollo Forestal Comercial	Comprende toda actividad enfocada al fomento de la producción forestal, en financiamiento, así como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nuevas tecnologías, incluyendo actividades de evaluación de germoplasma.
F007	Desarrollo Acuícola	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la actividad acuícola, tanto en financiamiento como en asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye actividades de experimentación.
F008	Industria y Atracción de Inversiones	Integra los apoyos directos a la actividad industrial, así como la supervisión, vigilancia y control o el equipamiento de establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento de la industria para atraer y retener la inversión nacional e internacional en el Estado.
F009	Comercio y Exportaciones	Integra las acciones de fomento directos a la actividad comercial así como la supervisión, vigilancia y control de los establecimientos y la promoción de inversiones e instalaciones para el fomento a la actividad comercial.
F010	Desarrollo Turístico	Considera las actividades de planeación, desarrollo, promoción, capacitación y certificación, para lograr el incremento del turismo en el Estado, a través de la regulación y orientación a los prestadores de servicios turísticos.
F011	Formación, Difusión y Comercialización Artesanal	Fomentar la actividad artesanal mediante la organización productiva y comercial del sector artesanal y participación en eventos.
F012	Impulso al Desarrollo Comunitario para la Sustentabilidad	Mejorar las condiciones ambientales y de vida de los grupos vulnerables mediante acciones de labores, fomentando la economía familiar y sustentabilidad.



F013	Combate al Desempleo	Atender de manera gratuita y personalizada los programas de desempleo y subempleo en el estado, ofreciendo servicio de información, vinculación y orientación ocupacional, así como apoyos económicos o en especie para capacitación, autoempleo, movilidad laboral y apoyo a repatriados.
F014	Vivienda	Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales nuevos y mejoramientos. Incluye financiamientos.
F015	Desarrollo en Comunidades Rurales	Mejorar las condiciones de vida de los grupos vulnerables mediante políticas públicas que amplíen las oportunidades de los pueblos indígenas, en un marco de respeto a los derechos humanos a partir de la capacitación, promoción y difusión de valores comunitarios, propiciando un buen desarrollo de capital humano.
F016	Desarrollo de Capacidades Productivas en Comunidades Rurales	Comprende apoyo a productores de alta y muy alta marginación y/o de bajo nivel de activos para capitalizar sus unidades de producción, desarrollar capacidades y ejecutar proyectos productivos.
F017	Desarrollo de Agronegocios	Integra los apoyos directos a las actividades que generan valor agregado a la producción agrícola, pecuaria, acuícola, pesquera y forestal, así como apoyos destinados a realizar actividades de fomento a la comercialización que contribuyan al mejoramiento y promoción de la oferta de productos del campo tabasqueño.
F018	Micro, Pequeña y Mediana Empresa	Comprende toda actividad para la promoción e impulso integral a las MiPyMEs.
F019	Desarrollo del Ecosistema de Innovación y el Emprendimiento	Son todas aquellas actividades encaminadas al desarrollo de los emprendedores con ideas de negocio y fomentar el desarrollo del ecosistema de innovación.
F020	Bienestar de los Pueblos Indígenas	Contribuir a la reducción del rezago social y la pobreza en el Estado de Tabasco, de pueblos indígenas, principalmente en aquellos municipios con alto, muy alto rezago social y en las zonas de atención prioritaria (ZAP) mediante políticas públicas que amplíen las oportunidades de acceso a una alimentación y nutrición adecuada.
F021	Gestión Estratégica Ante el Cambio Climático	Contribuir a promover e implementar la política estatal de cambio climático.
F022	Desarrollo Sostenible	Son las acciones para mantener el número de las áreas naturales protegidas, con estrategias sustentables de conservación, así como manejo y aprovechamiento de los recursos naturales.
F023	Vivienda para el Bienestar	Actividades encaminadas a satisfacer la demanda de espacios habitacionales, tanto nuevos como el mejoramiento de su calidad y condiciones físicas. Incluye apoyos de financiamiento a los grupos sociales más desprotegido.



F024	Vinculación y Capacitación para el Capital Humano y Empresas	Establecer mecanismos que permitan la profesionalización y vinculación del capital humano y empresas enfocados al sector energético.
F025	Eficiencia Energética	Comprende todas las actividades destinadas para el mejoramiento de los instrumentos de política energética.
F026	Energías Renovables	Nace de la necesidad de realizar actividades que impulsen la generación de energía eléctrica mediante el aprovechamiento de los recursos naturales con los que cuenta el Estado y de esta manera, complementar la producción de energía eléctrica que se obtiene de manera convencional.
F027	Preservación, Promoción y Difusión Cultural	Promueve el impulso y fortalecimiento de actividades de fomento a la lectura, creación literaria y capacitación, así como la preservación del patrimonio documental del archivo histórico.
F028	Conservación de la Biodiversidad	Fomentar la educación ambiental entre los visitantes, así como la protección y conservación de la flora y fauna nativa y exótica.
F029	Deporte de Alto Rendimiento	Actividades encaminadas a promover y mejorar el deporte de alto rendimiento.
F030	Cultura Física	Incorporación masiva de la población a la práctica de actividades de cultura física y deportiva para contribuir a mejorar su calidad de vida.
F031	Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	Acciones de fomento, sensibilización, formación, vinculación y apoyo financiero que permitan aplicar el conocimiento científico y tecnológico para satisfacer las necesidades de desarrollo.
F032	Conservación y Restauración Forestal	Comprende toda actividad enfocada al fomento y apoyo para la conservación y restauración forestal como producción de plantas, asistencia técnica, promoción y aplicaciones de nueva tecnología. Incluye, manejo y conservación de germoplasma; prevención y manejo de incendios; plagas y enfermedades forestales; y la difusión de cultura ambiental.
F033	Radio y Televisión	Actividades para realizar los programas de mediante los cuales se genera la comunicación que divulga las ideas, conocimientos, cultura y noticias a través de la televisión, la radio y las redes sociales para propagarlos hacia un público más amplio.
F034	Erradicar la Discriminación en el Estado de Tabasco	Contribuir a posicionar el tema de la no discriminación mediante un cambio cultural en la sociedad, en el ámbito de los derechos humanos y la igualdad.
F035	Beneficencia Pública	Brindar a la población en situación de vulnerabilidad asistencia social y apoyo para acceder a servicios de salud estatales que propicien el bienestar en la sociedad.
F036	Promoción y Fomento Turístico	Comprende la intervención en ferias y exposiciones a nivel Estatal, Nacional e Internacional.
F037	Innovación y Formación Turística	Actividades enfocadas al aprovechamiento de las tecnologías de la información para estimular la innovación turística, fomento a la formación de capacidades y acciones de regulación y verificación.



F038	Fomento a las Expresiones Culturales y Artísticas	Considera actividades de fomento a la lectura, la creación literaria, las artes, y la cultura popular, así como el incentivo a los artistas, creadores, colectivos, promotores de lectura y/o agentes culturales locales, con el ejercicio de recursos federales.
F039	Fomento al Desarrollo del Personal Académico	Toda actividad que favorezca el desarrollo y fortalecimiento de las competencias profesionales del personal de cada tipo y nivel educativo, que faciliten el proceso de enseñanza y aprendizaje e impacten en el aprovechamiento escolar.
F040	Fomento a la movilidad sostenible	Comprende las asignaciones encaminadas a fortalecer la movilidad sostenible, mediante la modernización del transporte público y la infraestructura vial.
F041	modernización del Sistema de Transporte Público	Asignaciones destinadas a la empresa pública de participación estatal mayoritaria para el servicio de transporte público colectivo, orientada a la movilidad integral de las personas.
F042	Movilidad Sostenible de Tabasco	Acciones encaminadas a la creación del Fideicomiso para la Movilidad Sostenible de Tabasco, cuyo carácter será público y tendrá como finalidad planear los esquemas de financiamiento, captar, administrar y aportar recursos públicos que contribuyan a mejorar las condiciones de la infraestructura, la seguridad vial y la cultura de movilidad, para la modernización del transporte público.
F043	Promoción y Fomento del Deporte Profesional en General	Comprende toda actividad encausada a impulsar a través de eventos o espectáculos la inversión en el desarrollo físico e intelectual de la sociedad, orientar a la población en su conjunto a la integración, inclusión, desarrollo social armónico, y motive a la juventud a tener expectativas reales y positivas dentro del ámbito del deporte profesional en general.
F044	Fomento a la Participación Ciudadana y Cultura Democrática	Incluye las acciones que promueven activamente el desarrollo de la participación ciudadana y la cultura democrática entre la sociedad tabasqueña.
F045	Gestión de Agroecosistemas para el Desarrollo Comunitario Sostenible	Comprende toda iniciativa, actividad o proyecto que impulse el desarrollo comunitario sustentables, basado en la planificación, implementación y/o supervisión de agroecosistemas con un enfoque que pueda implicar técnicas agrícolas sostenibles, uso eficiente y conservación de recursos naturales, preservación del patrimonio biocultural así como ser socialmente justo.
G	Regulación y Supervisión	Considera actividades destinadas a la reglamentación, verificación e inspección de las actividades económicas, sanitarias, de consumo y de los agentes del sector privado, social y público.



G001	Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica	Contribuir a impulsar políticas públicas que promuevan la vigilancia, promoción, prevención y control de los principales problemas de salud pública del estado, a fin de favorecer el bienestar de la población mediante el aumento en la percepción de vigilancia, capacidad y seguridad en los servicios de atención médica.
G002	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para la Educación	Verificar la ejecución del programa de obras de infraestructura física educativa y su finalización del Gobierno del Estado.
G003	Gestión y Regulación Ambiental	Contribuir a reducir los niveles de deterioro ambiental mediante la aplicación de la normatividad a través de procesos de verificación y gestión ambiental que promuevan la sustentabilidad y la responsabilidad ambiental garantizando el derecho humano de un ambiente sano.
G004	Supervisión, Regulación, Inspección, Verificación, así como Servicios de Obra Pública y Administración.	Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas y proyectos relacionados con la obra pública.
G005	Protección Contra Riesgos Sanitarios	Son las actividades que se realizan en materia de regulación sanitaria de bienes y servicios, productos naturales y procesados que ponen en riesgo la salud de la población y que merecen de una vigilancia estricta para asegurar a la población una vida larga y saludable.
G006	Detección y Prevención de Ilícitos Financieros	Tiene como fin coadyuvar en la investigación y acopio de información en materia de prevención y combate al delito de operaciones con recursos de procedencia ilícita y los relacionados.
G007	Actualización Normativa de Ordenamientos Jurídicos	Comprende los recursos de asignaciones presupuestarias destinados a cubrir las erogaciones necesarias para actualizar el marco normativo que regulan las actividades económicas y del sector público, que se prestan a la población en general, inclusive la contratación de servicios profesionales considerados en la cuenta del clasificador por objeto del gasto 33104 Otras asesorías para la operación de programas requeridas para tal fin.
N	Atención a desastres por eventos naturales	Considera actividades para la prevención y atención de emergencias y desastres ocasionados por eventos naturales.
N001	Desastres Naturales	Actividades destinadas a brindar apoyo a la población damnificada como consecuencia de fenómenos perturbadores y a la reconstrucción de infraestructura dañada.
P	Articulación, coordinación e instrumentación de políticas públicas	Considera actividades de planeación, coordinación, evaluación, seguimiento, y emisión de directrices y otros instrumentos de política pública que permitan la conducción e implementación de los programas, proyectos y acciones, entre otras intervenciones con estas características que se lleven a cabo en los tres niveles de gobierno.



P001	Sistema de Justicia Mercantil	Actividades destinadas al desarrollo de programas, formulación, diseño y ejecución para los sistemas de justicia mercantil.
P002	Sistema de Justicia Laboral	Actividades destinadas al desarrollo de programas, formulación, diseño y ejecución para los sistemas de justicia laboral.
P003	Política de los Derechos Humanos	Actividades destinadas al desarrollo de políticas públicas que fortalezcan la protección de los derechos humanos.
P004	Reformas Legislativas para Fortalecer el Orden Jurídico Estatal	Comprende toda actividad relacionada con la planeación, organización y administración para la implementación de las reformas legislativas.
P005	Desarrollo Urbano y Ordenamiento Territorial	Induce un orden en el desarrollo urbano y el ordenamiento territorial a fin de propiciar un mejor desarrollo de las actividades sociales.
P006	Modernización de la Gestión Institucional y Escolar	Comprende toda actividad relacionada con la planeación, organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios, incluyendo acciones para fomentar con los padres de familia y la comunidad en general la corresponsabilidad en el quehacer educativo, que impacten en la mejora de la gestión institucional y escolar.
P007	Diseño y Conducción de la Política de Gasto Público	Considera actividades de diseño, normatividad y aplicación de la política programática y presupuestal de acuerdo con la planeación estratégica y participativa del Gobierno del Estado.
P008	Administración Tributaria	Recaudación de los ingresos Estatales y Federales.
P009	Evaluación del Desempeño	Comprende las actividades relacionadas con la administración y operación del Sistema Estatal de Evaluación del Desempeño (SEED); tales como la integración del Padrón de Evaluadores del Desempeño del Estado de Tabasco, implementación del programa anual de capacitación; así como las actividades relacionadas con la operación de la Unidad de Evaluación del Desempeño del Poder Ejecutivo.
P010	Mejora Regulatoria	Comprende toda actividad enfocada en la simplificación de trámites y servicios de la administración pública estatal y municipal.
P011	Desarrollo Económico para la Competitividad	Comprende todas las actividades destinadas al incremento económico por medio de programas y proyectos innovadores.
P012	Coordinación de la Política Estatal en Materia de Asuntos Religiosos	Comprende actividades de atención de las agrupaciones y asociaciones religiosas para la gestión, capacitación, asesoría y apoyo en apego al marco jurídico vigente en coordinación con la Secretaría de Gobernación.
P013	Planeación para el Desarrollo Integral de la Familia	Comprende las actividades relacionadas con la Planeación y Administración del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia.



P014	Inclusión, Participación Social y Relaciones Interinstitucionales	Comprende las actividades encaminadas a promover el desarrollo de las organizaciones civiles y su activa participación social, así como el fortalecimiento de las relaciones interinstitucionales de los tres órdenes de gobierno, con la sociedad en el marco del respeto a los derechos humanos que permita un estado de gobernabilidad democrática.
P015	Administración de la Recaudación Vehicular	Comprende todas las actividades destinadas a los ingresos que genera el estado a través de las recaudaciones vehiculares.
P016	Rectoría en Salud	Contribuir a brindar los servicios preventivos de salud de manera eficiente y eficaz, a todo el grupo poblacional sin distinción alguna, mediante la facilidad del acceso al derecho a la salud, para lograr mejorar su calidad de vida, promoviendo las políticas nacionales y estatales de los programas para la prevención y control de las enfermedades y riesgos a la salud.
P017	Coordinación de la Política del Sistema Estatal de Seguridad	Conducir la planeación y coordinación de la política del Sistema Estatal de Seguridad Pública, y realizar las evaluaciones de control de confianza al personal de las Instituciones del sector.
P018	Planeación Democrática	Integra las actividades para coordinar los trabajos que se realicen en el Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Tabasco, así como las correspondientes a la conducción del Sistema Estatal de Planeación Democrática, a la Coordinación del Consejo Estatal de Población de Tabasco y del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica de Tabasco.
P019	Coordinación de la Gestión Gubernamental	Planear y conducir la Coordinación de las acciones de gobierno encaminadas al cumplimiento de los objetivos del PLED, y las políticas públicas que establezca el C. Gobernador
P020	Atención a la Frontera Sur y a la Migración	Comprende las actividades de coordinación con las instancias federales para la atención a migrantes, a las recomendaciones de derechos humanos, el impulso al desarrollo regional así como el fomento de la cultura de la legalidad y respeto a los derechos humanos.
P021	Asuntos Jurídicos	Incluye actividades que permiten una gestión del Marco Jurídico Normativo y Normativo Estatal, la representación jurídica del gobierno, así como de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
P022	Gestión para la Seguridad Social	Contempla el presupuesto destinado a financiar las tareas de apoyo administrativo, el gasto de nómina, de equipamiento, la provisión de servicios generales e insumos para cumplir con dichas tareas.
P023	Gestión de la Política Educativa en el Estado	Comprende toda actividad relacionada con la planeación, organización, administración y evaluación de la prestación de los servicios, incluyendo acciones para fomentar con los padres de familia y la comunidad en general la corresponsabilidad en el quehacer educativo, que impacten en la mejora de la gestión institucional y escolar.



P024	Gestión de la Política de Desarrollo Turístico	Comprende todas las actividades destinadas a la definición, diseño, promoción y supervisión de programas de desarrollo turístico.
P025	Administración de la Política de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesquero	Comprende toda actividad relacionada con la planeación, organización y administración de la prestación de los servicios, incluyendo actividades para fomentar el desarrollo agropecuario del campo, forestal y pesquero en el Estado.
P026	Administración y Gestión de la Política Pública de Desarrollo Energético	Comprende las actividades de la institución relacionadas con la planeación, programación, seguimiento, diseño, promoción, organización, administración y desarrollo de la política energética en el Estado.
P027	Administración y Gestión de la Política Pública de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Comprende las actividades de la Institución relacionadas con la planeación, programación, seguimiento, diseño, promoción, organización, administración y desarrollo de la política ambiental, energética y desarrollo sostenible del Estado de Tabasco.
P028	Acciones y seguimiento del desarrollo social, a través de los centros integradores.	Establecer, de manera coordinada con las instituciones gubernamentales designadas, una estrategia integral para atender a la población conforme a sus atribuciones. Esta iniciativa se centra en fortalecer e incluir a los grupos vulnerables del estado, con el objetivo de reducir la desigualdad social y económica, a través de la implementación de centros integradores.
Q	Investigación y desarrollo	Considera actividades para impulsar el desarrollo de la innovación, transformación tecnológica, la investigación y la ciencia aplicada para la toma de decisiones, así como para la mejora de los procesos gubernamentales y productivos.
V	Servicios de protección y conservación ambiental	Considera actividades orientadas a la protección, conservación, conocimiento, desarrollo y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, ecosistemas, especies y vida silvestre y que, en última instancia, permiten la regulación y soporte de la vida.
Administrativos y de Apoyo a la Gestión Presupuestaria		
M	Apoyo para el desarrollo de las funciones de gobierno	Considera actividades encaminadas a generar las condiciones materiales, técnicas, humanas, tecnológicas y financieras, necesarias para la prestación de un servicio y/o bien público, o alguna otra actividad encaminada al beneficio de la ciudadanía a través de otro Programa presupuestario. Esta modalidad permite identificar los elementos necesarios para la operación de las instituciones públicas fuera de las operaciones sustantivas, y en donde los destinatarios son los entes públicos.



M001	Actividades de Apoyo Administrativo	Considera todas las actividades necesarias para apoyar la ejecución de los programas presupuestarios del Gobierno del Estado.
M002	Apoyo al Proceso Presupuestario y para Mejorar la Gestión Gubernamental	Comprende todas las actividades que permitan una mejora al proceso presupuestario y al uso de los sistemas, aplicaciones, plataformas y tecnologías desarrolladas para el fortalecimiento y la mejora de la gestión gubernamental.
O	Apoyo al buen gobierno y mejoramiento de la gestión	Considera actividades de control, fiscalización y evaluación interna de la gestión gubernamental para asegurar la eficacia, eficiencia, economía, transparencia y honradez del servicio público para el mejoramiento de la gestión.
O001	Transparencia y Rendición de Cuentas	Actividades destinadas al monitoreo y control para la transparencia y rendición de cuentas.
O002	Combate a la Corrupción e Impunidad	Realizar acciones de combate a la corrupción e impunidad, transparentando el ejercicio de los recursos y el quehacer de los servidores públicos.
O003	Supervisión, Monitoreo y Control de Obras de Infraestructura para el Bienestar	Apoyar a las actividades de contratación, seguimiento y supervisión de las obras y acciones que se realicen con el Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
O004	Fiscalización	Incluye todas las acciones relacionadas con la revisión de la cuenta pública de los poderes y ayuntamientos.
O005	Prevención de la Corrupción en la Gestión Pública	Actividades necesarias para la implementación de mecanismos que permitan prevenir, detectar y sancionar los actos de corrupción e impunidad en el Estado.
R	Provisiones y reasignaciones presupuestarias específicos	Considera las aportaciones a fideicomisos, provisiones salariales y económicas, y para aportaciones a la seguridad social, así como, de manera excepcional, actividades específicas que no pueden ser clasificadas en las demás modalidades presupuestarias, debido a su carácter particular o requerimientos operativos especiales.
R001	Aportaciones en Especie Derivado de Acuerdos de Coordinación	Comprende las aportaciones en especie
R002	Regularización de Adeudos	Comprende las asignaciones presupuestales otorgadas a los ejecutores de gasto para regularizar adeudos derivados de contribuciones a favor de los diversos entes públicos de los tres órdenes de gobierno.
R003	Aportaciones del gobierno del estado de Tabasco a la Conferencia Nacional de Gobernadores	Comprende las asignaciones presupuestales destinadas a cubrir las aportaciones a la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO).



R004	Aportaciones a Organismos Intergubernamentales	Considera las asignaciones presupuestales programables destinadas a cubrir las aportaciones a favor organismos intergubernamentales para el cumplimiento de asuntos de interés común como la ayuda humanitaria, las políticas marítimas, la migración, las acciones financieras, entre otros derivados de tratados internacionales.
R005	Actividades Legislativas	Comprende las acciones y funciones relativas a las actividades legislativas, tales como emisión de diversas Leyes, Decretos y Normas que regulan la conducta y actuación de los individuos como persona física y personas jurídicas colectivas; incluye las acciones de Fiscalización de la Gestión Pública que realiza su Órgano Técnico Descentralizado.
R006	Aportaciones INDETEC	Son los recursos mediante los cuales se cubren las aportaciones al Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas vía disminución de las participaciones.
R007	Calificaciones Crediticias	Recursos económicos destinados para cubrir los análisis sobre las calificaciones crediticias de riesgos.
R008	Otros Subsidios Extraordinarios al Sector Educativo	Son asignaciones de recursos determinados por el Ejecutivo, derivados de acuerdos extraordinarios
R009	Fortalecimiento a la Infraestructura Municipal.	Comprende las aportaciones destinadas a actividades y acciones específicas encaminadas al Fortalecimiento a la Infraestructura Municipal, establecidas a través de convenios con municipios, como la construcción, acondicionamiento y el equipamiento de infraestructura municipal nueva considerada en los proyectos; así como la remoción, el mantenimiento, la ampliación y rehabilitación de infraestructura municipal existente.
R010	Obligaciones por Acuerdo entre Órdenes de Gobierno	Son los recursos mediante los cuales las entidades federativas deben cubrir las cantidades faltantes derivado del mecanismo financiero de potenciación del FEIEF, de conformidad con el convenio de fecha 2 de junio 2020.
W	Operaciones ajenas	Considera asignaciones a erogaciones recuperables y a favor de terceros por importes retenidos derivados de relaciones contractuales y legales.
Compromisos, Cumplimiento de Obligaciones y otras Aportaciones		
C	Participaciones a entidades federativas y municipios	Asignaciones presupuestales establecidas en la Ley de Coordinación Fiscal que prevén las participaciones a entidades federativas y municipios, y en la legislación local equivalente.
C001	Fondo Municipal de Resarcimiento de Contribuciones Estatales	Transferir a los municipios las cantidades enteradas por los mismos al erario estatal, en su carácter de contribuyentes del Impuesto Sobre Nómina.
C002	Fondo Municipal de Participaciones	Transferir a los municipios mediante el Ramo General 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios, correspondientes a las participaciones en ingresos federales e incentivos económicos.



C003	Erogaciones Contingentes	Orientado a satisfacer las necesidades de financiamiento para los nuevos programas o complementar los programas en proceso de ejecución de acuerdo a las posibilidades económicas del Estado, previa aprobación, y de acuerdo con lineamientos específicos. La asignación presupuestaria de este programa se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre los programas específicos.
C004	Aportaciones a la Descentralización de Servicios Públicos a Municipios	Recursos provenientes del Ramo General 28 destinados a la descentralización de los servicios públicos a los Municipios.
C005	Incentivos para el Cumplimiento de Obligaciones a Municipios	Corresponde a los incentivos económicos que son asignados a municipios, provenientes del Ramos General 28 para el cumplimiento de obligaciones de I.S.R.
C006	Aportaciones INDETEC	Son los recursos mediante los cuales se cubren las aportaciones al Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas vía disminución de las participaciones.
C007	Calificaciones Crediticias	Recursos económicos destinados para cubrir los análisis sobre las calificaciones crediticias de riesgos.
C008	Provisiones para Incrementos Salariales	Son las Asignaciones de recursos destinadas a cubrir los incrementos a las percepciones anuales al capítulo de Servicios Personales.
D	Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca	Asignaciones destinadas a cubrir los compromisos financieros del Estado.
D001	Costo Financiero de la Deuda	Orientado a satisfacer las necesidades de financiamiento del Gobierno Estatal al menor costo posible, manteniendo un nivel de riesgo que sea compatible con la sana evolución de las finanzas públicas y el desarrollo de los mercados locales.
H	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	Considera obligaciones devengadas y pendientes de pago por parte de los entes públicos al cierre del ejercicio fiscal anterior, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
H001	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	Hacer frente a los compromisos pendientes de pago de los Ramos de la Administración Pública Estatal, que hayan sido devengados y debidamente contabilizados al 31 de diciembre del ejercicio fiscal anterior al presupuesto vigente, incluidos los compromisos devengados derivados del cumplimiento de disposiciones legales fiscales y presupuestarias.
I	Aportaciones Federales	Considera aportaciones federales realizadas a las entidades federativas y municipios a través del Ramo 33, así como gasto federal reasignado a entidades federativas, conforme a la Ley de Coordinación Fiscal.



J	Pensiones y Jubilaciones	Considera obligaciones de ley relacionadas con el pago de pensiones y jubilaciones, que realizan diversos entes públicos a nivel federal o estatal, tales como el Instituto Mexicano del Seguro Social, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, Petróleos Mexicanos, Comisión Federal de Electricidad, entre otras.
J001	Prestaciones Económicas para Pensionados y Jubilados	Son las asignaciones de gasto que el ISSET destina al pago de pensiones establecidas en la Ley de Seguridad Social del Estado de Tabasco, a favor de la población derechohabiente.
L	Obligaciones Jurídicas	Considera obligaciones relacionadas con indemnizaciones y obligaciones que se derivan de resoluciones definitivas emitidas por autoridad competente.
L001	Obligaciones Jurídicas Ineludibles	Considera todas las condenas laborales destinadas a la obligatoriedad de las resoluciones jurídicas dictaminadas por las autoridades competentes.
L002	Responsabilidades, Resoluciones Judiciales y Pago de Liquidaciones.	Considera todas las sentencias dictaminadas por las autoridades competentes, incluyendo: indemnizaciones, convenios, liquidaciones, entre otros; que no deriven de procedimientos laborales.
T	Aportaciones a la seguridad social	Considera obligaciones de ley relacionadas con el pago de aportaciones de seguridad social.
Y	Aportaciones a fondos de estabilización	Considera aportaciones previstas en la fracción IV del artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria o su equivalente conforme a la normatividad local aplicable a nivel estatal.
Z	Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	Considera aportaciones previstas en el artículo 19 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, distintas a la modalidad “Y”.



7.- Clasificador por Objeto del Gasto

El propósito principal del Clasificador por Objeto del Gasto es el registro de los gastos que se realizan en el proceso presupuestario. Resume, ordena y presenta los gastos programados en el presupuesto, de acuerdo con la naturaleza de los bienes, servicios, activos y pasivos financieros. Alcanza a todas las transacciones que realizan los entes públicos para obtener bienes y servicios que se utilizan en la prestación de servicios públicos y en la realización de transferencias, en el marco del Presupuesto de Egresos.

CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
CAPITULO 1000: SERVICIOS PERSONALES				Agrupar las remuneraciones del personal al servicio de las Dependencias, tales como: sueldos, salarios, dietas honorarios asimilables al salario, prestaciones y gastos de seguridad social, obligaciones laborales y otras prestaciones derivadas de una relación laboral; pudiendo ser de carácter permanente o transitorio.
1100	Remuneraciones al personal de carácter permanente			Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter permanente.
	111	Dietas		Asignaciones para remuneraciones a los Diputados, Senadores, Asambleístas, Regidores y Síndicos.
		11101 (Derogada)		Partida derogada DOF-27-12-2011.
	112	Haberes		Asignaciones para remuneraciones al personal que desempeña sus servicios en el ejército, fuerza aérea y armada nacionales.
	113	Sueldos base al personal permanente		Asignaciones para remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en los entes públicos. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con los catálogos institucionales de puestos de los entes públicos.
		11301	Sueldos base	Remuneraciones al personal civil, de base o de confianza, de carácter permanente que preste sus servicios en las dependencias y entidades. Los montos que importen estas remuneraciones serán fijados de acuerdo con el Catálogo General de Puestos del Gobierno Federal y los catálogos institucionales de puestos de las entidades, y los respectivos tabuladores.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero		Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones del personal al Servicio Exterior Mexicano y de Servicios Especiales en el Extranjero, así como representaciones estatales y municipales en el extranjero. Incluye las variaciones del factor de ajuste: importancia relativa de la oficina de adscripción; costo de la vida en el lugar de adscripción y condiciones de dificultad de la vida en cada adscripción. Dichas remuneraciones son cubiertas exclusivamente al personal que labore en esas representaciones en el exterior.
1200	Remuneraciones al personal de carácter transitorio			Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones correspondientes al personal de carácter eventual.
	121	Honorarios asimilables a salarios		Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el Capítulo 3000 Servicios Generales.
		12101	Honorarios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por la prestación de servicios contratados con personas físicas, como profesionistas, técnicos, expertos y peritos, entre otros, por estudios, obras o trabajos determinados que correspondan a su especialidad. El pago de honorarios deberá sujetarse a las disposiciones aplicables que determine la unidad administrativa competente de cada ente público. Esta partida excluye los servicios profesionales contratados con personas físicas o morales previstos en el concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.
	122	Sueldos base al personal eventual		Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones para el pago al personal de carácter transitorio que preste sus servicios en los entes públicos.
		12201	Remuneraciones al personal eventual	Remuneraciones al personal obrero, técnico, administrativo, especialista y profesional, que desempeñe labores eventuales por estudios, obras o trabajos determinados, según los



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				requerimientos y formas de contratación. Partida modificada DOF. 4-12-2015
		12202	Compensaciones a sustitutos de profesores	Remuneraciones a favor de sustitutos de: profesoras en estado de gravidez; profesores con licencia pre jubilatoria; profesores que obtengan una beca comisión o tengan permiso especial, mediante la autorización correspondiente.
		12203	Suplencia de empleos	Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones de los trabajadores que suplen a aquellos que se encuentran con licencia por enfermedad, gravidez, vacaciones o por acuerdo de autoridad superior.
	123	Retribuciones por servicios de carácter social		Asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en los entes públicos.
		12301	Retribuciones por servicios en período de formación profesional	Remuneraciones a profesionistas de las diversas carreras o especialidades técnicas que presten su servicio social en las dependencias y entidades. Esta partida comprende las retribuciones a médicos residentes en periodo de formación académica que presten su servicio social en las dependencias y entidades. Partida modificada DOF. 4-12-2015
	124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje		Asignaciones destinadas a cubrir las retribuciones de los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje, durante el tiempo por el cual fueron elegidos por la convención correspondiente, conforme a lo dispuesto por la Ley Federal del Trabajo. Esta partida no estará sujeta al pago de las cuotas y aportaciones por concepto de seguridad social.
1300	Remuneraciones adicionales y especiales			Asignaciones destinadas a cubrir percepciones adicionales y especiales, así como las gratificaciones que se otorgan tanto al personal de carácter permanente como transitorio.
	131	Primas por años de servicios efectivos prestados		Asignaciones adicionales como complemento al sueldo del personal al servicio de los entes públicos, por años de servicios efectivos prestados, de acuerdo con la legislación aplicable.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		13101	Prima quinquenal por años de servicio efectivos prestados	Asignación adicional como complemento al sueldo del personal civil al servicio de las dependencias y entidades, una vez transcurridos los primeros cinco años de servicios efectivos prestados, en los términos de las disposiciones legales aplicables en la materia. Incluye la prima adicional que se concede como complemento al sueldo base del personal civil en las entidades, cuyas condiciones generales de trabajo así lo establezcan por años de servicio cumplidos.
		13104	Antigüedad	Primas pagadas a los trabajadores o, en caso de fallecimiento de éstos, a sus beneficiarios, derivados del tiempo prestado de servicio, por concepto de separación voluntaria, causa justificada o que sean separados de su empleo.
	132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año		Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo; aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil y militar al servicio de los entes públicos.
		13201	Primas de vacaciones y dominical	Asignaciones al personal que tenga derecho a vacaciones o preste sus servicios en domingo.
		13202	Aguinaldo o gratificación de fin de año	Asignaciones por concepto de aguinaldo o gratificación de fin de año al personal civil al servicio de las dependencias y entidades.
		13203	Otras gratificaciones de fin de año	Asignaciones por concepto de otras gratificaciones de fin de año al personal civil tales como: canasta navideña, bono navideño y despensa navideña al servicio de las dependencias y entidades.
	133	Horas extraordinarias		Asignaciones por remuneraciones a que tenga derecho el personal de los entes públicos por servicios prestados en horas que se realizan excediendo la duración máxima de la jornada de trabajo, guardias o turnos opcionales.
		13301	Remuneraciones por horas extraordinarias	Son las asignaciones destinadas por remuneraciones a los trabajadores por labores realizadas fuera de la jornada normal, de acuerdo a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y demás disposiciones aplicables.
	134	Compensaciones		Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		13415	Compensaciones	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan a los servidores públicos bajo el esquema de compensaciones que determinen las disposiciones aplicables.
	135	Sobre haberes		Remuneraciones adicionales que se cubre al personal militar en activo en atención al incremento en el costo de la vida o insalubridad del lugar donde preste sus servicios.
	136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo, y de técnico especial		Remuneraciones a los miembros del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Nacionales, titulados en profesiones de los distintos servicios militares, por el desempeño de comisiones dentro del Ramo y que pertenezcan a la milicia permanente; remuneraciones a generales, jefes y oficiales investidos conforme a las leyes y ordenanzas del mando militar, de una corporación del ejército o de una unidad de la armada. Su cuota no podrá variar durante el ejercicio fiscal respectivo. Remuneraciones a los miembros del ejército y la armada por el desempeño de una comisión que no sea la propia de su cargo, como en los Estados Mayores de los Secretarios y Subsecretarios, Ayudantía del Oficial Mayor y Jefes de Sección de los diversos Departamentos de la Secretaría de la Defensa Nacional y ayudantía de los funcionarios superiores de la Secretaría de Marina; remuneraciones a los miembros del ejército y la armada, que habitualmente desempeñan servicios en unidades aéreas de las Fuerzas Armadas Mexicanas remuneraciones complementarias a los haberes de los generales del ejército y fuerza aérea, así como de los almirantes de la armada que sean autorizadas por el titular del Ramo y las que éste mismo autorice en casos especiales para los jefes y oficiales del ejército y fuerza aérea, capitanes y oficiales de la armada.
	137	Honorarios especiales		Asignaciones destinadas a cubrir los honorarios que correspondan a los representantes de la Hacienda Pública por su intervención en los juicios sucesorios, siempre y cuando el impuesto se hubiere determinado con base en la liquidación formulada por los mismos; a los notificadores especiales en el cobro de impuestos, derechos, multas y arrendamientos, así como a los agentes y subagentes fiscales y postales. Comprende las remuneraciones y gastos del personal designado para realizar inspecciones o intervenciones especiales, así



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				como los programas de presencia fiscal. Estas asignaciones se cubrirán por compromisos devengados durante el año y no se aceptarán los compromisos de ejercicios anteriores.
	138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de la leyes y custodia de valores		Incluye retribución a los empleados de los entes públicos por su participación en la vigilancia del cumplimiento de las leyes y custodia de valores.
1400	Seguridad social			Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a las Dependencias por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.
	141	Aportaciones de seguridad social		Asignaciones destinadas a cubrir la parte que corresponde a los entes públicos por concepto de prestaciones de seguridad social y primas de seguros, en beneficio del personal a su servicio, tanto de carácter permanente como transitorio.
		14101	Aportaciones al ISSSTE	Asignaciones destinadas a cubrir la aportación del Gobierno Federal, por concepto de seguridad social, derivada de los servicios proporcionados por el ISSSTE a los servidores públicos de las dependencias y entidades, en los términos de la legislación vigente.
		14103	Aportaciones al IMSS	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones, por concepto de seguridad social, derivadas de los servicios proporcionados por el Instituto Mexicano del Seguro Social al personal al servicio de las entidades, en los términos de la legislación vigente.
		14104	Aportaciones de seguridad social contractuales	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones en materia de seguridad social que conforme a las condiciones generales de trabajo pactan las entidades, distintas a las previstas en régimen de ley.
		14105	Aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones al Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, en términos de la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
		14106	Aportaciones al ISSET	Son las asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden al Estado y Organismos, Descentralizados, incorporados al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco, de conformidad con las disposiciones vigentes aplicables.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	142	Aportaciones a fondos de vivienda		Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones que corresponden a los entes públicos para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes.
		14201	Aportaciones al FOVISSSTE	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones al FOVISSSTE que corresponden a las Dependencias y entidades para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo a las disposiciones legales vigentes.
		14202	Aportaciones al INFONAVIT	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones al INFONAVIT que corresponden a las entidades para proporcionar vivienda a su personal, de acuerdo con las disposiciones aplicables.
	143	Aportaciones al sistema para el retiro		Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de los entes públicos a favor del Sistema para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de los mismos.
		14301	Aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	Asignaciones destinadas a cubrir los montos de las aportaciones de las dependencias y entidades a favor del Sistema de Ahorro para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de las mismas.
		14302	Depósitos para el ahorro solidario	Asignaciones que se destinan para realizar los depósitos correspondientes en las subcuentas de ahorro solidario que se abran en las cuentas individuales de los trabajadores sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, que opten por el descuento para el ahorro solidario.
	144	Aportaciones para seguros		Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a los entes públicos por concepto de seguro de vida, seguro de gastos médicos del personal a su servicio; así como, los seguros de responsabilidad civil y asistencia legal, en los términos de la legislación vigente. Incluye las primas que corresponden al Gobierno Federal por concepto de seguro de vida del personal militar.
		14401	Cuotas para el seguro de vida del personal civil	Asignaciones destinadas a cubrir las primas que corresponden a las dependencias y entidades por concepto de seguro de vida del personal civil a su servicio, en los términos de la legislación vigente.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
1500	Otras prestaciones sociales y económicas			Asignaciones destinadas a cubrir otras prestaciones sociales y económicas, a favor del personal, de acuerdo con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos.
	151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo		Asignaciones destinadas a cubrir las cuotas que corresponden a los entes públicos para la constitución del fondo de ahorro del personal civil, según acuerdos contractuales establecidos. Incluye cuotas para la constitución del fondo de ahorro, y cuotas para el fondo de trabajo del personal del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos que corresponden al Gobierno Federal para la constitución de este fondo, en los términos de la Ley del ISSFAM.
	152	Indemnizaciones		Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal conforme a la legislación aplicable; tales como: por accidente de trabajo, por despido, entre otros.
		15201	Indemnizaciones por accidentes en el trabajo	Asignaciones destinadas a cubrir indemnizaciones al personal al servicio de las dependencias y entidades, en caso de accidentes sufridos durante el desempeño de sus labores.
		15202	Pago de Liquidaciones	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de liquidaciones en términos de las disposiciones aplicables.
	153	Prestaciones y haberes de retiro		Erogaciones que los entes públicos realizan en beneficio de sus empleados por jubilaciones, haberes de retiro, pensiones, retiro voluntario entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al erario. Incluye compensaciones de retiro a favor del personal del Servicio Exterior Mexicano, en los términos de la ley de la materia.
		15302	Prestaciones Estatales de retiro	Erogaciones que las dependencias y entidades realizan en beneficio de sus empleados por concepto de jubilaciones, pensiones, retiro voluntario (estando vigente el programa de retiro voluntario), finiquito laborales, entre otros, cuando estas prestaciones no sean cubiertas por las instituciones de seguridad social. Incluye las asignaciones por concepto de aguinaldo a favor de pensionistas, cuyo pago se realice con cargo al Erario Estatal.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	154	Prestaciones contractuales		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo.
		15401	Prestaciones establecidas por condiciones generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las prestaciones que las dependencias y entidades otorgan en beneficio de sus empleados, de conformidad con las condiciones generales de trabajo o los contratos colectivos de trabajo, tales como ayuda para renta, pasajes, anteojos, despensas y vales de despensa, guarderías y traslado a éstas, impresión de tesis, juguetes para los hijos del personal, útiles escolares, aparatos ortopédicos, gastos médicos y de laboratorio, prestaciones de fin de año; gastos para eventos de los días de la madre, del niño, de la secretaria, del trabajador; eventos motivacionales, fomento cultural, turístico y deportivo, entre otros.
	155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos		Erogaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen los entes públicos o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en el capítulo 3000 Servicios Generales.
		15501	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	Asignaciones destinadas a apoyar la capacitación orientada al desarrollo personal o profesional de los servidores públicos que determinen las dependencias y entidades o que en forma individual se soliciten, de conformidad con las disposiciones que se emitan para su otorgamiento. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en la partida 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos.
	159	Otras prestaciones sociales y económicas		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que los entes públicos otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 154 Prestaciones contractuales.
		15901	Otras prestaciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de otras prestaciones que las dependencias y entidades otorgan en beneficio de sus empleados, siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere la partida 15401 Prestaciones establecidas por condiciones



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				generales de trabajo o contratos colectivos de trabajo.
		15902	Pago extraordinario por riesgo	Asignaciones que por concepto de percepción extraordinaria se destinan a favor del personal de las dependencias y entidades que ocupen puestos con funciones que conlleven un riesgo en la seguridad o la salud del servidor público de mando, por el ejercicio de sus funciones o como consecuencia de ellas, en los términos de las disposiciones aplicables. Excluye las erogaciones comprendidas en la partida 13407 Compensaciones adicionales por servicios especiales.
		15903	Prestaciones Adicionales	Asignaciones destinadas a cubrir prestaciones adicionales en efectivo o en especie como apoyo a los trabajadores.
1600	Previsiones			Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, prestaciones económicas, creación de plazas y, en su caso, otras medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Las partidas de este concepto no se ejercerán en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos.
	161	Previsiones de carácter laboral económica y de seguridad social		Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones, creación de plazas, aportaciones en términos de seguridad social u otras medidas de carácter laboral o económico de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos. Esta partida no se ejercerá en forma directa, sino a través de las partidas que correspondan a los demás conceptos del capítulo 1000 Servicios Personales, que sean objeto de traspaso de estos recursos. Estas se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		16101	Incrementos a las percepciones	Asignaciones destinadas a cubrir las medidas de incremento en percepciones de los servidores públicos que se aprueben en el Presupuesto de Egresos.
		16102	Creación de plazas	Asignaciones destinadas a cubrir los requerimientos de recursos para la creación de plazas en las dependencias y entidades, que se aprueben en el Presupuesto de Egresos.
		16103	Otras medidas de carácter laboral y económico	Asignaciones destinadas a cubrir las demás medidas salariales y económicas que se aprueben en el Presupuesto de Egresos.
		16106	Previsiones para aportaciones al sistema de ahorro para el retiro	Asignaciones destinadas a cubrir incrementos en las aportaciones de las dependencias y entidades a favor del Sistema de Ahorro para el Retiro, correspondientes a los trabajadores al servicio de las mismas, derivadas de incremento en sus percepciones.
		16107	Previsiones para aportaciones al seguro de cesantía en edad avanzada y vejez	Asignaciones destinadas a cubrir incrementos en las aportaciones que realizan las dependencias y entidades en el Seguro de Cesantía en Edad Avanzada y Vejez, correspondientes a los trabajadores al servicio de las mismas, derivadas del incremento en sus percepciones.
		16108	Previsiones para el depósito al ahorro solidario	Asignaciones destinadas a cubrir incrementos en los depósitos correspondientes en las cuentas de ahorro solidario, derivadas del incremento en las percepciones o descuentos por los que opten los trabajadores al servicio de las dependencias y entidades sujetos a la Ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado.
		16110	Previsiones para aportaciones al ISSET	Asignaciones destinadas a cubrir incrementos en las aportaciones del Gobierno Estatal al ISSET, derivadas de incremento a las percepciones de los servidores públicos de las dependencias y entidades.
1700	Pago de estímulos a servidores públicos			Asignaciones destinadas a cubrir estímulos económicos a los servidores públicos de mando, enlace y operativos de los entes públicos, que establezcan las disposiciones aplicables, derivado del desempeño de sus funciones.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	171	Estímulos		Asignaciones destinadas a cubrir los estímulos al personal de los entes públicos por productividad, desempeño, calidad, acreditación por titulación de licenciatura, años de servicio, puntualidad y asistencia, entre otros; de acuerdo con la normatividad aplicable.
		17102	Estímulos al personal operativo	Asignaciones que las dependencias y entidades destinan en beneficio de los servidores públicos por concepto de acreditación por titulación de licenciatura, calificación de méritos, estímulos a la eficiencia y calidad, estímulos al desempeño, premios y recompensas a empleados, estímulos por años de servicio, estímulos por puntualidad y asistencia, entre otros, de conformidad con las disposiciones legales vigentes y/o acuerdos contractuales respectivos; siempre que no correspondan a las prestaciones a que se refiere el concepto 1500 Otras prestaciones sociales y económicas.
		17103	Carrera Magisterial	Asignaciones destinadas al personal docente del sector educación como estímulo por la superación académica.
		17104	Promoción Horizontal	Asignaciones destinadas al personal docente del sector educación como estímulo por la superación académica.
	172	Recompensas		Asignaciones destinadas a premiar el heroísmo, capacidad profesional, servicios a la Patria o demás hechos meritorios; así como a la distinguida actuación del personal militar o civil, que redunde en beneficio de la Armada de México, se otorgarán de acuerdo con la legislación vigente.
CAPÍTULO 2000: MATERIALES Y SUMINISTROS				Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de insumos y suministros requeridos para la prestación de bienes y servicios y para el desempeño de las actividades administrativas.
2100	Materiales de Administración, Emisión de Documentos y Artículos Oficiales			Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y útiles de oficina, limpieza, impresión y reproducción, para el procesamiento en equipos y bienes informáticos; materiales estadísticos, geográficos, de apoyo informativo y didáctico para centros de enseñanza e investigación; materiales requeridos para el



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población.
	211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina		Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos diversos y equipos menores propios para el uso de las oficinas tales como: papelería, formas, libretas, carpetas y cualquier tipo de papel, vasos y servilletas, limpia-tipos; útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
		21101	Materiales y útiles de oficina	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos diversos, propios para el uso de las oficinas, tales como: papelería, formas, libretas, carpetas, limpia tipos y cualquier tipo de papel; vasos y servilletas, rollo fotográfico, útiles de escritorio como engrapadoras, perforadoras manuales, sacapuntas; artículos de dibujo, correspondencia y archivo; cestos de basura, y otros productos similares. Incluye la adquisición de artículos de envoltura, sacos y valijas, entre otros.
		21102	Equipos menores de oficina	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes muebles que requieran las dependencias y entidades para el desempeño de sus funciones que por su cuantía y durabilidad no sean susceptibles de capitalizarse. De conformidad con los lineamientos emitidos por el CONAC.
	212	Materiales y útiles de impresión y reproducción		Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin.
		21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales utilizados en la impresión, reproducción y encuadernación, tales como: fijadores, tintas, pastas, logotipos y demás materiales y útiles para el mismo fin.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	213	Material estadístico y geográfico		Asignaciones destinadas a la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas y publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica.
		21301	Material estadístico y geográfico	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de publicaciones relacionadas con información estadística y geográfica. Se incluye la cartografía y publicaciones tales como: las relativas a indicadores económicos y socio-demográficos, cuentas nacionales, estudios geográficos y geodésicos, mapas, planos, fotografías aéreas entre otros.
	214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones		Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos y equipos menores utilizados en el procesamiento, grabación e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos tales como: tóner, medios ópticos y magnéticos, apuntadores y protectores, entre otros.
		21401	Materiales y útiles consumibles para el procesamiento en equipos y bienes informáticos	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos utilizados en el procesamiento, grabación como son discos duros, dispositivos USB, disco compacto (CD y DVD) e impresión de datos, así como los materiales para la limpieza y protección de los equipos, tales como: medios ópticos y magnéticos, apuntadores, protectores de vídeo, fundas, solventes y otros. Partida modificada DOF 24-7-2013.
	215	Material impreso e información digital		Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, casetes, discos compactos distintos a la adquisición de bienes intangibles (software). Incluye la suscripción a revistas y publicaciones especializadas, folletos, catálogos, formatos y otros productos mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, producción de formas continuas, impresión rápida, elaboración de placas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la partida 213 Material estadístico y geográfico.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		21501	Material de apoyo informativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artículos y materiales utilizados en actividades de información y de investigación, que se requieran en cumplimiento de la función institucional de las unidades administrativas de las dependencias y entidades, comprende la adquisición de libros, revistas, periódicos, diarios oficiales impresos o por medios remotos, gacetas, material audiovisual, casetes, así como discos compactos distintos al software señalado en la partida 32701 Patentes, regalías y otros, y en general todo tipo de material didáctico distinto al señalado en la partida 21701 Materiales y suministros para planteles educativos. Incluye las asignaciones destinadas al pago de suscripciones de publicaciones y revistas para el mismo fin.
		21502	Material para información en actividades de investigación científica y tecnológica	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artículos y materiales necesarios para las actividades de investigación y desarrollo tecnológico que realizan los centros de investigación científica y tecnológica y demás instituciones federales similares, incluidas las bibliotecas, tales como: libros, revistas, periódicos, publicaciones, diarios oficiales, gacetas, material audiovisual, casetes, discos compactos distintos a software señalado en la partida 32701 Patentes, regalías y otros, así como las suscripciones de publicaciones y revistas especializadas y en general todo tipo de material propio para la información, que se requiera en dichas actividades. Excluye las erogaciones a que se refieren las partidas 21501 Material de apoyo informativo y 21701 Materiales y suministros para planteles educativos.
		21503	Material Impreso	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de folletos, catálogos, formatos y otros productos, mediante cualquier técnica de impresión y sobre cualquier tipo de material. Incluye impresión sobre prendas de vestir, lonas impresas, pancartas, letreros de unicel, producción de formas continuas (membretadas y sin folios), elaboración de placas conmemorativas, clichés y grabados. Excluye conceptos considerados en la cuenta específica 21301 Material Estadístico y Geográfico y en la cuenta específica 21701 Materiales y Suministros para Planteles Educativos.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	216	Material de limpieza		Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.
		21601	Material de limpieza	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, artículos y enseres para el aseo, limpieza e higiene, tales como: escobas, jergas, detergentes, jabones y otros productos similares.
	217	Materiales y útiles de enseñanza		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico así como materiales y suministros necesarios para las funciones educativas.
		21701	Materiales y suministros para planteles educativos	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material didáctico, así como a realizar los diversos gastos por concepto de materiales y suministros, necesarios para la operación y desempeño de la función educativa, que requieran los planteles educativos de la Administración Pública Federal Centralizada, ubicados geográficamente en las entidades federativas.
		21702	Materiales y suministros para planteles educativos y bibliotecas	Asignaciones destinadas a la adquisición y/o suscripción de todo tipo de material didáctico y de lectura, así como a realizar los diversos gastos por concepto de materiales y suministros, necesarios para la operación y desempeño de la función educativa, que requieran los planteles educativos y bibliotecas. Excluye lo considerado en las cuentas específicas 21101 Materiales y útiles de oficina y 21301 Material estadístico y geográfico. Incluye las asignaciones destinadas a cubrir las adquisiciones de los siguientes artículos utilizados en las aulas educativas: Anaqueles metálicos, mesas, bancas, pupitres y pizarrones.
	218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas		Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales requeridos para el registro e identificación en trámites oficiales y servicios a la población, tales como: pasaportes, certificados especiales, formas valoradas, placas de tránsito, licencias de conducir, entre otras.
		21801	Placas, licencias y señalamientos	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de placas, calcomanías y tarjetas de circulación para vehículos, así como el material para las licencias de conducir y adquisición de señalamientos viales. Incluye la adquisición de formas valoradas membretadas y foliadas tales como los boletos de ingresos a los centros



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				recreativos y culturales, recibos de pagos de impuestos y los recibos por los servicios que presta la administración pública.
2200	Alimentos y Utensilios			Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios y utensilios necesarios para el servicio de alimentación en apoyo de las actividades de los servidores públicos y los requeridos en la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas y de readaptación social, entre otras. Excluye los gastos por alimentación previstos en los conceptos 3700 Servicios de Traslado y Viáticos y 3800 Servicios Oficiales.
	221	Productos alimenticios para personas		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas manufacturados o no, independiente de la modalidad de compra o contratación, derivado de la ejecución de los programas institucionales tales como: salud, seguridad social, educativos, militares, culturales y recreativos, cautivos y reos en proceso de readaptación social, repatriados y extraditados, personal que realiza labores de campo o supervisión dentro del lugar de adscripción; derivado de programas que requieren permanencia de servidores públicos en instalaciones del ente público, así como en el desempeño de actividades extraordinarias en el cumplimiento de la función pública. Excluye Viáticos (partidas 375 y 376), gastos derivados del concepto 3800 Servicios Oficiales y 133 Horas Extraordinarias no justificadas.
		22102	Productos alimenticios para personas derivado de la prestación de servicios públicos en unidades de salud, educativas, de readaptación social y otras	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación de personas, derivado de la ejecución de los programas institucionales de salud, seguridad social, educativos, culturales y recreativos, así como para cautivos y reos en proceso de readaptación social. Incluye la adquisición de alimentos y complementos nutricionales para su distribución a la población, así como la alimentación para repatriados y extraditados.
		22103	Productos alimenticios para el personal que realiza labores en	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de actividades de supervisión, inspección o de labores en campo, dentro del



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			campo o de supervisión	área geográfica o lugar de su adscripción. Excluye los viáticos, gastos de alimentación de los servidores públicos por requerimientos de su cargo, o derivado de la supervisión y labores en campo, previstos en el concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos.
		22104	Productos alimenticios para el personal en las instalaciones de las dependencias y entidades	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación de los servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas que requieren de la permanencia de los servidores públicos dentro de las instalaciones. Excluye los gastos de alimentación de los servidores públicos por requerimientos de su cargo o derivado de la supervisión y labores en campo, previstos en el concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos.
		22105	Productos alimenticios para la población en caso de desastres naturales	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas para la alimentación de la población en caso de desastres naturales.
		22106	Productos alimenticios para el personal derivado de actividades extraordinarias	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de productos alimenticios y bebidas, para la alimentación de los servidores públicos de las dependencias, entidades y terceros, cuando dichos servidores públicos requieran del apoyo de éstos dentro de las instalaciones, derivado de actividades extraordinarias requeridas en el cumplimiento de la función pública. Excluye los gastos de alimentación de los servidores públicos por requerimientos de su cargo o derivado de la supervisión y labores en campo, previstos en el concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos. Partida modificada DOF 24-7-2013.
	222	Productos alimenticios para animales		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de los entes públicos, tales como: forrajes frescos y acicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.
		22201	Productos alimenticios para animales	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de productos alimenticios para la manutención de animales propiedad o bajo el cuidado de las dependencias, tales como: forrajes frescos



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				y acicalados, alimentos preparados, entre otros, así como los demás gastos necesarios para la alimentación de los mismos.
	223	Utensilios para el servicio de alimentación		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo.
		22301	Utensilios para el servicio de alimentación	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de utensilios necesarios para proporcionar este servicio, tales como: vajillas, cubiertos, baterías de cocina, licuadoras, tostadoras, cafeteras, básculas, y demás electrodomésticos y bienes consumibles en operaciones a corto plazo susceptibles de registro en el renglón de inventarios del activo circulante de las dependencias y entidades. Excluye los electrodomésticos y utensilios que forman parte del equipo de administración en áreas administrativas especializadas en el servicio de alimentación correspondiente a la partida 51901 Equipo de administración.
2300	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas de naturaleza vegetal, animal y mineral que se utilizan en la operación de las dependencias, así como las destinadas a cubrir el costo de los materiales, suministros y mercancías diversas que los entes adquieren para su comercialización.
	231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		23101	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos alimenticios como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, de naturaleza vegetal y animal que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	232	Insumos textiles adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		23201	Insumos textiles adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de insumos textiles como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
	233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		23301	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de papel, cartón e impresos como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
	234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos de este Clasificador.
		23401	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas del concepto 2600 Combustibles, lubricantes y aditivos de este Clasificador.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		23501	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicamentos farmacéuticos y botánicos, productos antisépticos de uso farmacéutico, sustancias para diagnóstico, complementos alimenticios, plasmas y otros derivados de la sangre y productos médicos veterinarios, entre otros, como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
	236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		23601	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos metálicos y a base de minerales no metálicos como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
	237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		23701	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos	Asignaciones destinadas a la adquisición de cuero, piel, plástico y hule como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			como materia prima	contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
	238	Mercancías adquiridas para su comercialización		Artículos o bienes no duraderos que adquiere la entidad para destinarlos a la comercialización de acuerdo con el giro normal de actividades del ente público.
		23801	Mercancías para su comercialización en tiendas del sector público	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de las mercancías diversas que las entidades adquieran conforme a las disposiciones aplicables para su comercialización en los establecimientos del sector público, tales como: tiendas, farmacias, velatorios, centros recreativos, entre otros.
	239	Otros productos adquiridos como materia prima		Asignaciones destinadas a la adquisición de otros productos no considerados en las partidas anteriores de este concepto, como materias primas en estado natural, transformadas o semitransformadas, que se utilizan en los procesos productivos, diferentes a las contenidas en las demás partidas de este Clasificador.
		23901	Otros productos adquiridos como materia prima	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros productos en estado natural, transformados o semitransformados no considerados en las partidas anteriores de este Concepto y que se utilizarán como materias primas en los procesos productivos a cargo de la administración pública.
2400	Materiales y Artículos de Construcción y de Reparación			Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales y artículos utilizados en la construcción, reconstrucción, ampliación, adaptación, mejora, conservación, reparación y mantenimiento de bienes inmuebles.
	241	Productos minerales no metálicos		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		24101	Productos minerales no metálicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos de arena, grava, mármol, piedras calizas, piedras de cantera, otras piedras dimensionadas, arcillas refractarias y no refractarias y cerámica como ladrillos, bloques, tejas, losetas, pisos, azulejos, mosaicos y otros similares para la construcción; cerámica utilizada en la agricultura; loza y porcelana para diversos usos como inodoros, lavamanos, mingitorios y otros similares.
	242	Cemento y productos de concreto		Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.
		24201	Cemento y productos de concreto	Asignaciones destinadas a la adquisición de cemento blanco, gris y especial, pega azulejo y productos de concreto.
	243	Cal, yeso y productos de yeso		Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.
		24301	Cal, yeso y productos de yeso	Asignaciones destinadas a la adquisición de tabla roca, plafones, paneles acústicos, columnas, molduras, estatuillas, figuras decorativas de yeso y otros productos arquitectónicos de yeso de carácter ornamental. Incluye dolomita calcinada. Cal viva, hidratada o apagada y cal para usos específicos a partir de piedra caliza triturada.
	244	Madera y productos de madera		Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados. Partida modificada DOF 15-8-2016.
		24401	Madera y productos de madera	Asignaciones destinadas a la adquisición de madera y sus derivados.
	245	Vidrio y productos de vidrio		Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio. Partida modificada DOF 15-8-2016.
		24501	Vidrio y productos de vidrio	Asignaciones destinadas a la adquisición de vidrio plano, templado, inastillable y otros



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				vidrios laminados; espejos; envases y artículos de vidrio y fibra de vidrio.
	246	Material eléctrico y electrónico		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.
		24601	Material eléctrico y electrónico	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de material eléctrico y electrónico, tales como: cables, interruptores, tubos fluorescentes, focos, aislantes, electrodos, transistores, alambres, lámparas, entre otros, que requieran las líneas de transmisión telegráfica, telefónica y de telecomunicaciones, sean aéreas, subterráneas o submarinas; igualmente para la adquisición de materiales necesarios en las instalaciones radiofónicas, radiotelegráficas, entre otras.
	247	Artículos metálicos para la construcción		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.
		24701	Artículos metálicos para la construcción	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por adquisición de productos para construcción hechos de hierro, acero, aluminio, cobre, zinc, bronce y otras aleaciones, tales como: lingotes, planchas, planchones, hojalata, perfiles, alambres, varillas, ventanas y puertas metálicas, clavos, tornillos y tuercas de todo tipo; mallas ciclónicas y cercas metálicas, etc.
	248	Materiales complementarios		Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales para el acondicionamiento de las obras públicas y bienes inmuebles, tales como: tapices, pisos, persianas y demás accesorios.
		24801	Materiales complementarios	Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales de cualquier naturaleza para el acondicionamiento de las obras públicas y



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				bienes inmuebles, tales como: alfombras, tapices, pisos, persianas, y demás accesorios.
	249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación		Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz, entre otros.
		24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros materiales para construcción y reparación no considerados en las partidas anteriores tales como: Productos de fricción o abrasivos a partir de polvos minerales sintéticos o naturales para obtener productos como piedras amolares, esmeriles de rueda, abrasivos en polvo, lijas, entre otros; pinturas, recubrimientos, adhesivos y selladores, como barnices, lacas y esmaltes; adhesivos o pegamento, impermeabilizantes, masillas, resanadores, gomas-cemento y similares, thinner y removedores de pintura y barniz; entre otros.
2500	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio			Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias, productos químicos, farmacéuticos de aplicación humana o animal; así como toda clase de materiales y suministros médicos y de laboratorio.
	251	Productos químicos básicos		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.
		25101	Productos químicos básicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos: petroquímicos como benceno, tolueno, xileno, etileno, propileno, estireno a partir del gas natural, del gas licuado del petróleo y de destilados y otras



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				fracciones posteriores a la refinación del petróleo; reactivos, fluoruros, fosfatos, nitratos, óxidos, alquinos, marcadores genéticos, entre otros.
	252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos		Asignaciones destinadas a la adquisición de fertilizantes nitrogenados, fosfatados, biológicos procesados o de otro tipo, mezclas, fungicidas, herbicidas, plaguicidas, raticidas, antigerminantes, reguladores del crecimiento de las plantas y nutrientes de suelos, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.
		25201	Plaguicidas, abonos y fertilizantes	Asignaciones destinadas a la adquisición de este tipo de productos cuyo estado de fabricación se encuentre terminado, tales como: fertilizantes complejos e inorgánicos, fungicidas, herbicidas, raticidas, entre otros. Incluye los abonos que se comercializan en estado natural.
	253	Medicinas y productos farmacéuticos		Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros. Incluye productos fármaco-químicos como alcaloides, antibióticos, hormonas y otros compuestos y principios activos.
		25301	Medicinas y productos farmacéuticos	Asignaciones destinadas a la adquisición de medicinas y productos farmacéuticos de aplicación humana o animal, tales como: vacunas, drogas, medicinas de patente, medicamentos, sueros, plasma, oxígeno, entre otros.
	254	Materiales, accesorios y suministros médicos		Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí y prótesis en general.
		25401	Materiales, accesorios y suministros médicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros médicos que se requieran en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, clínicas veterinarias, etc., tales como: jeringas, gasas, agujas, vendajes, material de sutura, espátulas, lentes, lancetas, hojas de bisturí, y prótesis en general, entre otros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio		Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de materiales y suministros, tales como: cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás materiales y suministros utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
		25501	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de artículos tales como: Tubos de ensayo, cilindros graduados, matraces, probetas, mecheros, tanques de revelado, materiales para radiografía, electrocardiografía, medicina nuclear y demás artículos utilizados en los laboratorios médicos, químicos, de investigación, fotográficos, cinematográficos, entre otros. Esta partida incluye animales para experimentación.
	256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados		Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por adquisición de productos a partir del hule o de resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.
		25601	Fibras sintéticas, hules plásticos y derivados	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de productos a partir de hule o resinas plásticas, perfiles, tubos y conexiones, productos laminados, placas, espumas, envases y contenedores, entre otros productos. Incluye P.V.C.
	259	Otros productos químicos		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos, anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.
		25901	Otros productos químicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos básicos inorgánicos tales como: ácidos, bases y sales inorgánicas, cloro, negro de humo y el enriquecimiento de materiales radiactivos. Así como productos químicos básicos orgánicos, tales como: ácidos,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				anhídridos, alcoholes de uso industrial, cetonas, aldehídos, ácidos grasos, aguarrás, colofonia, colorantes naturales no comestibles, materiales sintéticos para perfumes y cosméticos, edulcorantes sintéticos, entre otros.
		25902	Productos químicos y reactivos para potabilización y tratamiento de agua	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de productos químicos tales como: hipoclorito de sodio, polímero catiónico, sulfato líquido libre de fierro, sulfato de aluminio granulado libre de fierro, sulfato de aluminio libre de fierro estándar, cloro gas y cloro líquido, microbicida de amplio espectro, entre otros.
2600	Combustibles, Lubricantes y Aditivos			Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles, lubricantes y aditivos de todo tipo, necesarios para el funcionamiento de vehículos de transporte terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales; así como de maquinaria y equipo.
	261	Combustibles, lubricantes y aditivos		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos derivados del petróleo (como gasolina, diésel, leña, etc.), aceites y grasas lubricantes para el uso en equipo de transporte e industrial y regeneración de aceite usado. Incluye etanol y biogás, entre otros. Excluye el petróleo crudo y gas natural, así como los combustibles utilizados como materia prima.
		26101	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye la adquisición de combustibles para vehículos y equipo de transporte utilizados por las dependencias derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
		26102	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos,	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	lacustres y fluviales, tales como: ambulancias, grúas, bomberos, patrullas, barredoras, recolectores de basura y desechos, autobuses, trolebuses, helicópteros, aviones, avionetas, lanchas, barcos, entre otros, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo, de supervisión y las correspondientes a desastres naturales.
		26103	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales destinados a servicios administrativos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, destinados al desempeño de actividades de apoyo administrativo o supervisión de programas que se requieran en las dependencias y entidades, tales como: recolección y reparto de mensajería y traslado de materiales y suministros, entre otros.
		26104	Combustibles, lubricantes y aditivos para vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales asignados a servidores públicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos o refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, asignados a los servidores públicos de mando por requerimientos de su cargo en el desempeño de funciones oficiales.
		26105	Combustibles, lubricantes y aditivos para maquinaria, equipo de producción y servicios administrativos	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de combustibles en estado líquido o gaseoso, crudos refinados, así como de lubricantes y aditivos, requeridos para el funcionamiento de maquinaria y equipo para la producción de bienes y servicios, tales como: aplanadoras, excavadoras, perforadoras de suelo, tracto camiones, tractores, despulpadoras, ordeñadoras, cocinetas en las dependencias y entidades, entre otros.
		26106	Pidiregas cargos variables	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las entidades en proyectos de inversión financiada condicionada, por compras de energía, nitrógeno y otros productos o servicios que intervienen en el proceso productivo. Con estos cargos, el contratista o productor recupera



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				los diversos gastos que están asociados al volumen de producción de las entidades e incluyen insumos y otros gastos de operación y mantenimiento.
		26107	Combustibles nacionales para plantas productivas	Asignaciones destinadas a la adquisición en el país, de combustibles derivados de hidrocarburos para plantas de energía eléctrica.
		26108	Combustibles de importación para plantas productivas	Asignaciones destinadas a la adquisición de combustibles de importación, derivados de hidrocarburos para plantas de energía eléctrica.
	262	Carbón y sus derivados		Asignaciones destinadas a la adquisición de productos químicos derivados de la coquización del carbón y las briquetas de carbón. Excluye el carbón utilizado como materia prima.
2700	Vestuario, blancos, prendas de protección y artículos deportivos			Asignaciones destinadas a la adquisición de vestuario y sus accesorios, blancos, artículos deportivos; así como prendas de protección personal diferentes a las de seguridad.
	271	Vestuario y uniformes		Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.
		27101	Vestuario y uniformes	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de vestir: de punto, ropa de tela, cuero y piel y a la fabricación de accesorios de vestir: camisas, pantalones, trajes, calzado; uniformes y sus accesorios: insignias, distintivos, emblemas, banderas, banderines, uniformes y ropa de trabajo, calzado.
		27102	Uniformes para el deporte	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por la confección y/o adquisición de toda clase de ropa y sus accesorios, necesarias para la realización de actividades deportivas tales como, uniformes, shorts, playeras, escudos, calzados, insignias, emblemas, banderas, entre otros.
	272	Prendas de seguridad y protección personal		Asignaciones destinadas a la adquisición de ropa y equipo de máxima seguridad, prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				cinturones y demás prendas distintas de las prendas de protección para seguridad pública y nacional.
		27201	Prendas de protección personal	Asignaciones destinadas a la adquisición de prendas especiales de protección personal, tales como: guantes, botas de hule y asbesto, de tela o materiales especiales, cascos, caretas, lentes, cinturones, y demás prendas distintas de las señaladas en la partida 28301 Prendas de protección para seguridad pública y nacional.
	273	Artículos deportivos		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que los entes públicos realizan en cumplimiento de su función pública.
		27301	Artículos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de artículos deportivos, tales como: balones, redes, trofeos, raquetas, guantes, entre otros, que las dependencias y entidades realizan en cumplimiento de su función pública.
	274	Productos textiles		Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.
		27401	Productos textiles	Asignaciones destinadas a la adquisición de fibras naturales como lino, seda, algodón, ixtle y henequén; hilados e hilos de fibras naturales o sintéticas; telas, acabados y recubrimientos; alfombras, tapetes, cortinas, costales, redes y otros productos textiles que no sean prendas de vestir.
	275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir		Asignaciones destinadas a la adquisición todo tipo de blancos: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones y colchonetas, entre otros.
		27501	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de toda clase de blancos como: batas, colchas, sábanas, fundas, almohadas, toallas, cobertores, colchones, entre otros.
2800	Materiales y Suministros para Seguridad			Asignaciones destinadas a la adquisición de materiales, sustancias explosivas y prendas de



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				protección personal necesarias en los programas de seguridad.
	281	Sustancias y materiales explosivos		Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas y sus accesorios (fusibles de seguridad y detonantes) tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.
		28101	Sustancias y materiales explosivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de sustancias explosivas tales como: pólvora, dinamita, cordita, trinitrotolueno, amatol, tetril, fulminantes, entre otros.
	282	Materiales de seguridad pública		Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.
		28201	Materiales de seguridad pública	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de suministros propios de la industria militar y de seguridad pública tales como: municiones, espoletas, cargas, granadas, cartuchos, balas, entre otros.
	283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional		Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras y demás prendas para el mismo fin.
		28301	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de prendas de protección propias para el desempeño de las funciones de seguridad pública y nacional, tales como: escudos, protectores, macanas, cascos policiales y militares, chalecos blindados, máscaras, y demás prendas para el mismo fin.
		28302	Accesorios de protección para seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir los accesorios complementarios para la seguridad física de los funcionarios activos de los cuerpos de seguridad pública y la procuración de justicia tales como, escudos, cascos policiales y de tránsito, chalecos blindados, máscaras, fundas, cinturones, fornituras, tonfas o macanas y demás accesorios de la misma naturaleza.
2900	Herramientas, Refacciones y Accesorios Menores			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de refacciones, accesorios, herramientas menores, y demás bienes de consumo del mismo



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				género, necesarios para la conservación de los bienes muebles e inmuebles.
	291	Herramientas menores		Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, martillos, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, micrófonos, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
		29101	Herramientas menores	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas auxiliares de trabajo, utilizadas en carpintería, silvicultura, horticultura, ganadería, agricultura y otras industrias, tales como: desarmadores, martillos, llaves para tuercas, carretillas de mano, cuchillos, navajas, tijeras de mano, sierras de mano, alicates, hojas para seguetas, micrómetros, cintas métricas, pinzas, prensas, berbiqués, garlopas, taladros, zapapicos, escaleras, detectores de metales manuales y demás bienes de consumo similares. Excluye las refacciones y accesorios señalados en este capítulo; así como herramientas y máquinas herramienta consideradas en el capítulo 5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles.
	292	Refacciones y accesorios menores de edificios		Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes y bisagras.
		29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuesto de edificios, tales como: candados, cerraduras, pasadores, chapas, llaves, manijas para puertas, herrajes, bisagras, entre otros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.
		29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios de escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros. Tales como: bases de 5 puntas, rodajas (para sillas y muebles), estructuras de sillas, pistones, brazos asientos y respaldos, tornillos, soleras, regatones, estructuras de muebles, entre otros.
	294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información		Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes o dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, unidades de discos internos, circuitos, bocinas, pantallas y teclados, entre otros.
		29401	Refacciones y accesorios para equipo de cómputo y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la adquisición de componentes y dispositivos internos o externos que se integran al equipo de cómputo y/o telecomunicaciones, con el objeto de conservar o recuperar su funcionalidad y que son de difícil control de inventarios, tales como: tarjetas electrónicas, discos (CD y DVD) internos, puertos USB, HDMI, circuitos, bocinas, pantallas, ratón, teclados, cámaras, entre otros. Partida modificada DOF 24-7-2013.
	295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio		Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.
		29501	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de refacciones y accesorios para todo tipo de aparatos e instrumentos médicos y de laboratorio.
	296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte		Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, partes



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.
		29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de autopartes de equipo de transporte tales como: llantas, suspensiones, sistemas de frenos, baterías, partes eléctricas, alternadores, distribuidores, partes de suspensión y dirección, marchas, embragues, retrovisores, limpiadores, volantes, tapetes, reflejantes, bocinas, auto estéreos, gatos hidráulicos o mecánicos.
	297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad		Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.
		29701	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida genérica 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.
	298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos		Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones para todo tipo de equipos de defensa y seguridad referidos en la partida 551 Equipo de defensa y seguridad, entre otros.
		29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	Asignaciones destinadas a la adquisición de piezas, partes, componentes, aditamentos, implementos y reemplazos de maquinaria pesada, agrícola y de construcción, entre otros. Excluye refacciones y accesorios mayores contemplados en el capítulo 5000 Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
	299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles		Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.
		29901	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumental complementario y repuestos menores no considerados en las partidas anteriores.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
CAPITULO 3000: SERVICIOS GENERALES				Asignaciones destinadas a cubrir el costo de todo tipo de servicios que se contraten con particulares o instituciones del propio sector público; así como los servicios oficiales requeridos para el desempeño de actividades vinculadas con la función pública.
3100	Servicios Básicos			Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de servicios básicos necesarios para el funcionamiento de las Entes Públicos. Comprende servicios tales como: postal, telegráfico, telefónico, energía eléctrica, agua, transmisión de datos, radiocomunicaciones y otros análogos.
	311	Energía eléctrica		Asignaciones destinadas a cubrir el importe de la contratación, instalación y consumo de energía eléctrica, necesarias para el funcionamiento de las instalaciones oficiales. Incluye alumbrado público.
		31101	Energía eléctrica	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de energía eléctrica necesaria para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.
	312	Gas		Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.
		31201	Servicios de Gas	Asignaciones destinadas al suministro de gas al consumidor final por ductos, tanque estacionario o de cilindros.
	313	Agua		Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.
		31301	Servicios de agua	Asignaciones destinadas a cubrir el importe del consumo de agua potable y para riego, necesarios para el funcionamiento de las instalaciones oficiales.
	314	Telefonía Tradicional		Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, mediante redes alámbricas, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.
		31401	Servicio Telefónico Convencional	Asignaciones destinadas al pago de servicio telefónico convencional nacional e internacional, incluido el servicio de fax, requerido en el desempeño de funciones oficiales.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	315	Telefonía Celular		Asignaciones destinadas al pago de servicios de telecomunicaciones inalámbricas o telefonía celular, requeridos para el desempeño de funciones oficiales.
		31501	Servicio de telefonía celular	Asignaciones destinadas al pago de servicios de telefonía celular y servicios de datos requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Partida modificada DOF 24-7-2013
	316	Servicios de telecomunicaciones y satélites		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de la red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Incluye la radiolocalización unidireccional o sistema de comunicación personal y selectiva de alerta, sin mensaje, o con un mensaje definido compuesto por caracteres numéricos o alfanuméricos. Incluye servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional.
		31601	Servicios de radiolocalización	Asignaciones destinadas al pago de servicios de radiolocalización, requerido en el desempeño de funciones oficiales, tales como comunicación por radio y bíper, entre otros.
		31602	Servicios de telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de red de telecomunicaciones nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales, con excepción de a partida 31901. Partida modificada DOF 24-7-2013
		31603	Servicios de Internet	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de internet, requeridos en el desempeño de funciones oficiales. Partida adicionada DOF 24-7-2013.
	317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información		Asignaciones destinadas a cubrir el servicio de acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red. Provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica; manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.
		31701	Servicios de Conducción de señales analógicas y digitales	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de conducción de señales de voz, datos e imagen requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: servicios satelitales, red digital integrada y demás servicios no considerados en las redes telefónicas y de telecomunicaciones nacional e internacional. Partida modificada DOF 24-7-2013.
		31702	Servicios de timbrado electrónico	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de contratación por la provisión de servicios y procesamiento electrónico, así como captura y procesamiento de datos tales como: timbrado electrónico en nóminas de sueldos u otras actividades relacionadas.
		31703	Servicios de Internet	Asignaciones destinadas a cubrir el servicio del acceso a Internet y servicios de búsqueda en la red.
		31704	Servicios Electrónicos, Hospedaje y Diseño de Pagina Web y Correo Electrónico	Asignaciones destinadas a la provisión de servicios electrónicos, como hospedaje y diseño de páginas web y correo. Incluye procesamiento electrónico de información, como captura y procesamiento de datos, preparación de reportes, impresión y edición de archivos, respaldo de información, lectura óptica, manejo y administración de otras aplicaciones en servidores dedicados o compartidos, como tiendas virtuales, servicios de reservaciones, entre otras. Incluye microfilmación.
	318	Servicios postales y telegráficos		Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, gubernamental y privado a través de los establecimientos de mensajería y paquetería y servicio telegráfico nacional e internacional, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.
		31801	Servicio postal	Asignaciones destinadas al pago del servicio postal nacional e internacional, así como los pagos por servicios de mensajería requerida en el desempeño de funciones oficiales.
		31802	Servicio telegráfico	Asignaciones destinadas al pago del servicio telegráfico nacional e internacional requeridos en el desempeño de funciones oficiales.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	319	Servicios integrales y otros servicios		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. Incluye servicios de telecomunicaciones especializadas no clasificadas en otra parte, como rastreo de satélites, telemetría de comunicaciones, operación de estaciones de radar, telecomunicaciones transoceánicas.
		31901	Servicios integrales de telecomunicación	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios integrales en materia de telecomunicaciones requeridos en el desempeño de funciones oficiales, tales como: telefonía celular, radiocomunicación y radiolocalización, entre otros, cuando no sea posible su desagregación en las demás partidas de este concepto. No incluye los servicios integrales de cómputo ni servicios de informática. Partida modificada DOF 24-7-2013.
		31902	Contratación de otros servicios	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en este concepto, tales como pensiones de estacionamiento entre otros.
		31904	Servicios integrales de infraestructura de cómputo	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de centros de datos principales y/o alternos incluyendo hospedaje, instalaciones físicas tales como eléctricas, contra incendio, de video vigilancia y monitoreo, aire acondicionado, jaulas, así como servidores físicos y/o virtuales, esquemas y equipos de almacenamiento y respaldo de información, red local, y administración de aplicaciones, y otros servicios relacionados. Partida adicionada DOF 24-7-2013.
3200	Servicios de Arrendamiento			Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por concepto de arrendamiento de: edificios, locales, terrenos, maquinaria y equipo, vehículos, intangibles y otros análogos.
	321	Arrendamiento de terrenos		Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.
		32101	Arrendamiento de terrenos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de terrenos.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	322	Arrendamiento de edificios		Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de edificios e instalaciones como: viviendas y edificaciones no residenciales, salones para convenciones, oficinas y locales comerciales, teatros, estadios, auditorios, bodegas, entre otros.
		32201	Arrendamiento de edificios y locales	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de inmuebles.
	323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de las funciones oficiales. Incluye bienes y equipos de tecnologías de la información, tales como: equipo de cómputo, impresoras y fotocopadoras, entre otras.
		32301	Arrendamiento de equipo y bienes informáticos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de cómputo y bienes informáticos, excluye los gastos descritos en las partidas 31901 Servicios Integrales de Telecomunicación y 31602 Servicios de Telecomunicaciones. Partida modificada DOF 24-7-2013.
		32302	Arrendamiento de Mobiliario	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de mobiliario requerido en el cumplimiento de la función pública. Se excluye el equipo y bienes informáticos señalados en la partida 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
		32303	Arrendamiento de equipo de telecomunicaciones.	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de Telecomunicaciones, excluye los gastos descritos en las partidas 31901 Servicios Integrales de Telecomunicación y 31602 Servicios de Telecomunicaciones. Partida adicionada DOF 24-7-2013.
	324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
		32401	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo e instrumental médico y de laboratorio. Partida adicionada DOF 27-12-2011.
	325	Arrendamiento de equipo de transporte		Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de equipo de transporte, ya sea



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial.
		32501	Arrendamiento s de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para la ejecución de programas de Seguridad Pública y Nacional	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de vehículos y equipo de transporte, terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial, para el desempeño de las funciones del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye el arrendamiento de vehículos y equipo de transporte utilizados por las dependencias en la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
		32502	Arrendamiento s de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios públicos y la operación de programas públicos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de vehículos y equipo de transporte, terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, tales como: ambulancias, grúas, bomberos, patrullas, barredoras, recolectores de basura y desechos, autobuses, trolebuses, helicópteros, aviones, avionetas, lanchas, barcos, entre otros, para la prestación de servicios públicos, así como para la realización de labores en campo o de supervisión. Incluye el pago de operadores o cualquier otro gasto adicional que se genere por la utilización de este servicio.
		32503	Arrendamiento s de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servicios administrativos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de vehículos y equipo de transporte, terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial tales como: recolección y reparto de mensajería y traslado de materiales y suministros, entre otros, destinados al desempeño de actividades de apoyo administrativo que se requieran en las dependencias y entidades. Incluye el pago de operadores o cualquier otro gasto adicional que se genere por la utilización de este servicio.
		32504	Arrendamiento s de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para desastres naturales	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de vehículos y equipo de transporte, terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial, para su utilización en caso de desastres naturales. Incluye el pago de operadores o cualquier otro gasto adicional que se genere por la utilización de este servicio.
		32505	Arrendamiento s de vehículos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de vehículos y equipo de transporte,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos	terrestre, aéreo, marítimo, lacustre y fluvial, para su uso por servidores públicos de mando por requerimientos de su cargo en el desempeño de funciones oficiales. Incluye el pago de operadores o cualquier otro gasto adicional que se genere por la utilización de este servicio
	326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas		Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria para la construcción, la minería, actividades forestales, entre otras. Ejemplo: cribadoras, demolidoras, excavadoras, mezcladoras, revolvedoras, perforadoras, barrenadoras, grúas para la construcción, equipo para la extracción de petróleo y gas, sierras para corte de árboles y transportadores de bienes silvícolas, entre otros.
		32601	Arrendamiento de maquinaria y equipo	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de maquinaria y equipo. Se excluye el equipo y bienes informáticos señalados en la partida 32301 Arrendamiento de equipo y bienes informáticos.
	327	Arrendamiento de activos intangibles		Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor, membresías, así como licencias de uso de programas de cómputo y su actualización.
		32701	Patentes, derechos de autor, regalías y otros	Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por el uso de patentes y marcas, representaciones comerciales e industriales, regalías por derechos de autor y membresías, programas de cómputo y su actualización. Partida modificada DOF 15-8-2016.
	328	Arrendamiento financiero		Asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponda por los derechos sobre bienes en régimen de arrendamiento financiero.
	329	Otros arrendamientos		Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos no contemplados en las partidas anteriores, sustancias y productos químicos, sillas, mesas, utensilios de cocina, mantelería, lonas, carpas y similares para ocasiones especiales. Instrumentos musicales. Equipo médico como muletas y tanques de oxígeno. Equipo y vehículos recreativos y deportivos requeridos en el cumplimiento de las funciones oficiales.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		32901	Arrendamiento de sustancias y productos químicos	Asignaciones destinadas a cubrir el alquiler de toda clase de elementos, sustancias y productos químicos requeridos en el cumplimiento de la función pública.
		32902	Pidiregas cargos fijos.	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las entidades en proyectos de inversión financiada condicionada, mediante los cuales se paga a los contratistas la capacidad demostrada de las instalaciones construidas para proporcionar bienes y servicios, durante el plazo del contrato. Incluyen los gastos fijos de capacidad, gastos de operación y mantenimiento para conservar disponibles las instalaciones. Estos gastos no varían en función del volumen de producción de las entidades.
		32903	Otros arrendamientos	Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arrendamiento para los cuales no existe partida específica en este concepto.
3300	Servicios Profesionales, Científicos, Técnicos y Otros Servicios			Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones por contratación de personas físicas y morales para la prestación de servicios profesionales independientes tales como informáticos, de asesoría, consultoría, capacitación, estudios e investigaciones, protección y seguridad; excluyen los estudios de pre-inversión previstos en el Capítulo 6000 Inversión Pública, así como los honorarios asimilables a salarios considerados en el capítulo 1000 Servicios Personales.
	331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados		Asignaciones destinadas a cubrir servicios legales, notariales y servicios de apoyo para efectuar trámites legales; la contratación de servicios de contabilidad, auditoría y asesoría contable y fiscal y servicios técnicos de contabilidad como cálculo de impuestos, elaboración de nóminas, llenado de formatos fiscales y otros no clasificados en otra parte. Excluye: servicios de mecanografía, elaboración de programas computacionales de contabilidad.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		33101	Asesorías asociadas a convenios, tratados o acuerdos	Son asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales y técnicos que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otras, requeridas para el cumplimiento de compromisos internacionales formalizados mediante convenios, tratados o acuerdos. Excluye la contratación de los servicios señalados en la partida 33102 Asesoría por controversias en el marco de los tratados internacionales.
		33102	Asesorías por controversias en el marco de los tratados internacionales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios especializados profesionales y técnicos que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otros, requeridas para resolver las controversias que se ocasionen en el marco de los tratados internacionales.
		33103	Consultorías para programas o proyectos financiados por organismos internacionales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios de consultoría especializada que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y de consulta, asistencia e intercambio en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otros, requeridas para la ejecución de programas y proyectos de inversión financiados por organismos financieros internacionales, tales como: investigación para la toma de decisiones en la preparación y ejecución de proyectos; diseño, desarrollo, prueba o evaluación de nuevos productos, servicios o tecnologías; estudios y análisis para el desarrollo y mejoramiento de políticas; asesoría especializada; supervisión e inspección de proyectos; elaboración de normas, diseño de parámetros, establecimiento de especificaciones técnicas; examen y aprobación de programas de trabajo. Las personas físicas o morales contratadas, no intervienen en la ejecución directa del proyecto y su función se limita a la consultoría.
		33104	Otras asesoría para la operación de programas	Son asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de asesoramiento y consulta, asistencia e intercambio en cumplimiento de la función



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				pública, en materia jurídica, económica, contable, de ingeniería, arquitectónica, entre otros, requeridas para la operación de programas y proyectos de las dependencias y entidades, cuando los servicios requeridos no correspondan con las demás partidas del concepto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios.
		33105	Servicios relacionados con procedimientos jurisdiccionales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios periciales de profesionales o técnicos en alguna materia; designación de inventores, auditores y cualquier otra figura análoga o similar requeridos y ofrecidos en los procesos o procedimientos en que sean parte las dependencias y entidades.
		33106	Auditorías	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago por concepto de servicios de auditoría externa aplicadas a las entidades del gobierno del Estado.
		33107	Evaluación al Desempeño	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago por concepto de servicios de evaluación al desempeño aplicada a las entidades del gobierno del Estado.
	332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas		Asignaciones destinadas a cubrir servicios de arquitectura, arquitectura de paisaje, urbanismo, ingeniería civil, mecánica, electrónica, en proceso de producción y a actividades relacionadas como servicios de dibujo, inspección de edificios, levantamiento geofísico, elaboración de mapas, servicios prestados por laboratorios de pruebas. Creación y desarrollo de diseños para optimizar el uso, valor y apariencia de productos como maquinaria, muebles, automóviles, herramientas y gráfico. Excluye: Diseños de sistema de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva.
		33201	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	Son las asignaciones destinadas a cubrir los servicios de arquitectos, urbanistas, ingenieros civiles, geofísicos, especialistas en mecánica, electrónica, dibujo e inspección de edificios. Elaboración de mapas y planos. Servicios de laboratorios de pruebas. Excluye diseño de sistema de cómputo y confección de modelos de vestir para reproducción masiva. Partida adicionada DOF 15-8-2016.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información		Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware y software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software, consultoría administrativa (administración general, financiera, organizacional, recursos humanos), científica y técnica (en biología, química, economía, sociología, estadística, geografía, matemáticas, física, agricultura, desarrollos turísticos, seguridad, comercio exterior, desarrollo industrial y otros no clasificados en otra parte). Incluye planeación, diseño y desarrollo de programas computacionales. Excluye: servicios de investigación de mercados y encuestas de opinión pública, servicios de investigación y desarrollo científico, servicios de administración de negocios, consultoría en psicología, educación y servicios de empleo.
		33301	Servicios de desarrollo de aplicaciones informáticas.	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales para el desarrollo de sistemas, sitios o páginas de Internet, procesamiento y elaboración de programas, ploteo por computadora, reproducción de información en medios magnéticos, mantenimiento de sitios y/o páginas web, distintos de los contratados mediante licencia de uso previstos en la partida 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros." Partida modificada DOF 24-7-2013
		33302	Servicios estadísticos y geográficos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales, relacionados con información estadística y geográfica. Se incluyen estudios e investigaciones estadísticas o geográficas, vuelos fotogramétricos y de teledetección, entre otros.
		33303	Servicios relacionados con certificación de procesos	Son asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de certificaciones de sistemas y procesos, entre otros, implementados por las dependencias y entidades para mejorar el ejercicio de sus funciones o calidad de sus servicios.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		33304	Servicios de mantenimiento de aplicaciones informáticas.	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales para el mantenimiento de sitios y/o páginas web, así como el mantenimiento y soporte a los sistemas y programas ya existentes, distintos de los contratados mediante licencia de uso previstos en la partida 32701 "Patentes, derechos de autor, regalías y otros". Partida adicionada DOF 24-7-2013.
		33305	Servicios de Consultoría e Investigación Tecnológica y de Comunicación	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios en el campo de las tecnologías de información a través de actividades como planeación y diseño de sistemas de cómputo que integran hardware, software y tecnologías de comunicación, asesoría en la instalación de equipo y redes informáticas, administración de centros de cómputo y servicios de instalación de software.
	334	Servicios de capacitación		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan los entes públicos. Excluye las erogaciones por capacitación correspondientes a las prestaciones comprendidas en el capítulo 1000 Servicios Personales.
		33401	Servicios para capacitación a servidores públicos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo por los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de preparación e impartición de cursos de capacitación y/o actualización de los servidores públicos, en territorio nacional o internacional, en cumplimiento de los programas anuales de capacitación que establezcan las dependencias y entidades. Excluye las erogaciones por capacitación comprendidas en la partida 15501 Apoyos a la capacitación de los servidores públicos.
	335	Servicios de investigación científica y desarrollo		Asignaciones destinadas a cubrir la investigación y desarrollo en ciencias físicas, de la vida (biología, botánica, biotecnología, medicina, farmacéutica, agricultura), ingeniería, química, oceanografía, geología y matemáticas, ciencias sociales y humanidades (economía,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				sociología, derecho, educación, lenguaje y psicología).
		33501	Estudios e investigaciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios profesionales que se contraten con personas físicas y morales por concepto de estudios e investigaciones de carácter socioeconómico, científico, jurídico, diseño de estrategias de mercadotecnia, análisis de mercado, entre otros. Excluye las erogaciones comprendidas en las partidas 12101 Honorarios, 33302 Servicios estadísticos y geográficos, así como los estudios de pre inversión previstos en la partida 62905 Otros servicios relacionados con obras públicas.
	336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión.		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios de fotocopiado y preparación de documentos; digitalización de documentos oficiales, fax, engargolado, enmicado, encuadernación, corte de papel, recepción de correspondencia y otros afines. Incluye servicios de apoyo secretarial, servicios de estenografía en los tribunales, transcripción simultánea de diálogos para la televisión, reuniones y conferencias; servicios comerciales no previstos en las demás partidas anteriores. Incluye servicios de impresión de documentos oficiales necesarios tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población; servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo. Incluye gastos como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos. Excluye las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en las partidas correspondientes al



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				concepto 3600 Servicios de Comunicación Social y publicidad.
		33601	Servicios relacionados con traducciones	Son asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios con personas físicas o morales, para realizar todo tipo de traducciones escritas o verbales.
		33602	Otros Servicios Comerciales	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicio de fotocopiado ordinario y especial, engargolado, encuadernación, corte de papel, revelado fotográfico, impresión de papelería y otros servicios. Incluye los gastos de estacionamiento para los servidores públicos en su lugar de adscripción. Excluye las impresiones previstas en las partidas 33603 Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos y 33604 impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades.
		33603	Impresiones de documentos oficiales para la prestación de servicios públicos, identificación, formatos administrativos y fiscales, formas valoradas, certificados y títulos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión de documentos oficiales necesarios para la prestación de servicios públicos y de operaciones relacionadas con la función pública, tales como: pasaportes, certificados especiales, títulos de crédito, formas fiscales y formas valoradas, y demás documentos para la identificación, trámites oficiales y servicios a la población.
		33604	Impresión y elaboración de material informativo derivado de la operación y administración de las dependencias y entidades	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de impresión y elaboración de material informativo, tales como: padrones de beneficiarios, reglas de operación, programas sectoriales, regionales, especiales; informes de labores, manuales de organización, de procedimientos y de servicios al público; decretos, convenios, acuerdos, instructivos, proyectos editoriales (libros, revistas y gacetas periódicas), folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, y demás servicios de impresión y elaboración de material informativo que forma parte de los instrumentos de apoyo para la



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				realización de los programas presupuestarios de las dependencias y entidades, distintos de los servicios de comunicación social y publicidad.
		33605	Información en medios masivos derivada de la operación y administración de las dependencias y entidades	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de difusión, en medios impresos y/o complementarios, de información, incluyendo aquellas que se realicen en cumplimiento de disposiciones jurídicas, como: avisos, precisiones, convocatorias, edictos, bases, licitaciones, padrones de beneficiarios, reglas de operación, diario oficial, concursos y aclaraciones, y demás información en medios masivos, distinta de las inserciones derivadas de campañas publicitarias y de comunicación social, las cuales se deberán registrar en la partida que corresponda del concepto 3600 Servicios de comunicación social y publicidad.
		33606	Servicios de digitalización	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios de digitalización, incluyendo la preparación de los documentos físicos, su escaneo, clasificación y captura en sistemas de cómputo. Partida adicionada DOF 24-7-2013
	337	Servicios de protección y seguridad		Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.
		33701	Gastos de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la realización de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad. Incluye los recursos para la contratación temporal de personas y la adquisición de materiales y servicios necesarios para tales efectos. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				conceptos y partidas de este clasificador cuando corresponda a programas, investigaciones, acciones y actividades diferentes de los especiales sujetos a esta partida.
	338	Servicios de vigilancia		Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones por servicios de monitoreo de personas, objetos o procesos tanto de inmuebles de los entes públicos como de lugares de dominio público prestados por instituciones de seguridad.
		33801	Servicios de vigilancia	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de vigilancia requeridos por las dependencias y entidades.
	339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales		Servicios profesionales de investigación de mercados, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas o verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades, y otros servicios profesionales, científicos y técnicos no clasificados en otra parte.
		33901	Subcontratación de servicios con terceros	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios provenientes de la subcontratación que las dependencias y entidades lleven a cabo con personas físicas o morales especializadas, que resulten más convenientes o generen ahorros en la prestación de bienes o servicios públicos, tales como: Servicio de mantenimiento, maquila de productos, medicamentos, servicio médico, hospitalario, de laboratorio, supervisión de obras, entre otros. Lo anterior, cuando no sea posible atenderlos de manera directa por la propia dependencia o entidad.
		33902	Proyectos para prestación de servicios	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen las dependencias y entidades a los proveedores como contraprestación por los servicios recibidos en los términos y condiciones señalados en los contratos de servicio de largo plazo, mediante los cuales se formalicen los denominados Proyectos para Prestación de Servicios.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		33903	Servicios Integrales	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen las dependencias y entidades por la contratación con personas físicas o morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto del capítulo 3000 Servicios Generales, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total resulta en condiciones menos onerosas para el Estado. Excluye los servicios considerados en los conceptos de gasto 3300 Servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios, 3600 Servicios de comunicación social y publicidad y 3800 Servicios oficiales. Partida modificada DOF 24-7-2013
		33904	Asignaciones derivadas de proyectos de asociación público privada	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones derivadas de contratos correspondientes a proyectos de asociación público-privada que se realicen bajo los esquemas de asociación que tenga como fuente de pago total o parcial recursos federales presupuestarios, con el fin de desarrollar proyectos de inversión productiva, investigación aplicada y/o innovación tecnológica, de largo plazo, con la participación del sector privado para la prestación de servicios al sector público, mayoristas, intermediarios o al usuario final, y en los que se utilice infraestructura provista total o parcialmente por el sector privado con objetivos que aumenten el bienestar social y los niveles de inversión en el País. Partida adicionada DOF 4-12-2015
		33905	Servicios Integrales en materia de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen las dependencias y entidades en cumplimiento de las funciones de seguridad pública y nacional, por la contratación de servicios integrales con personas físicas o morales que proporcionan bienes, servicios, instalación, equipamiento, mantenimiento y demás elementos necesarios para la prestación de dicha función. Excluye las erogaciones comprendidas en la partida 33701 gastos de seguridad pública y nacional. En ningún caso se podrán sufragar con cargo a esta partida, erogaciones previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este Clasificador. Partida adicionada DOF 27-06-2017



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		33906	Asignaciones para cubrir el pago de obligaciones derivadas de títulos de concesión o de asignación.	Asignaciones destinadas para cubrir las erogaciones que realicen las dependencias y entidades, en cumplimiento de sus atribuciones, con motivo del pago de las obligaciones que derivan de títulos de concesión o asignación de vías generales de comunicación o de la operación de servicios públicos de transporte, de conformidad con las disposiciones jurídicas aplicables. Excluye los servicios considerados en las demás partidas del concepto de gasto 3300 servicios profesionales, científicos, técnicos y otros servicios. En ningún caso se podrán realizar con cargo a esta partida erogaciones comprendidas en otros capítulos, conceptos y partidas de este Clasificador. Partida adicionada DOF 26-06-2018
		33907	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago de personas físicas y morales con actividad empresarial dedicadas a la prestación de servicios profesionales de investigación de mercados, y encuestas, de fotografía, todo tipo de traducciones escritas y verbales, veterinarios, de valuación de metales, piedras preciosas, obras de arte y antigüedades
3400	Servicios financieros, bancarios y Comerciales			Asignaciones destinadas a cubrir el costo de servicios tales como: fletes y maniobras; almacenaje, embalaje y envase; así como servicios bancarios y financieros; seguros patrimoniales; comisiones por ventas.
	341	Servicios financieros y bancarios		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones, intereses por adeudos de los entes públicos, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones a cargo de la Tesorería, de acuerdo con tratados, contratos, convenios o leyes. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles e inmuebles o por justipreciación.
		34102	Otros servicios bancarios y financieros	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros y bancarios, tales como: el pago de comisiones e intereses por adeudos del gobierno del estado, descuentos e intereses devengados con motivo de la colocación de empréstitos, certificados u otras obligaciones, de acuerdo con contratos, convenios o leyes, siempre y cuando no sean plazo mayor de un año y no sea necesaria la aprobación o ratificación



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				del H. Congreso del Estado. Incluye los gastos por la realización de avalúo de bienes muebles o inmuebles o por justipreciación.
	342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.
		34201	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de personas físicas y morales con actividad empresarial dedicadas a la cobranza, investigación crediticia y recopilación de información sobre solvencia financiera de personas o negocios.
	343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por guarda, custodia, traslado de valores y otros gastos inherentes a la recaudación.
		34301	Gastos inherentes a la recaudación	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios financieros por situación y traslado de fondo del Erario Federal y otros gastos inherentes a la Recaudación Fiscal, incluida la guarda y custodia de fondos y valores del Gobierno Federal.
		34302	Traslado de valores	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago por servicios de traslado de valores y fondos, otros gastos inherentes a la recaudación fiscal.
	344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas		Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de los entes públicos, por concepto de la contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.
		34401	Seguros de responsabilidad	Asignaciones destinadas a cubrir las primas con cargo al presupuesto autorizado de las dependencias y entidades, por concepto de la



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			patrimonial del Estado	contratación del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, que permita con la suma asegurada cubrir el monto equivalente a las indemnizaciones y que corresponderán a la reparación integral del daño y, en su caso, por el daño personal y moral, que se ocasionen como consecuencia de la actividad administrativa irregular del Estado. Excluye el monto de las erogaciones que resulten por insuficiencia de la suma asegurada contra el costo de la indemnización y, en su caso, los deducibles correspondientes. Estas erogaciones deberán cubrirse con cargo a la partida 39602: Otros gastos por responsabilidades, de este Clasificador.
	345	Seguro de bienes patrimoniales		Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto: Servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.
		34501	Seguro de bienes patrimoniales	Asignaciones destinadas a cubrir las primas por concepto de seguros contra robos, incendios, inundaciones y demás riesgos o contingencias a que pueden estar sujetos los materiales, bienes muebles e inmuebles y todo tipo de valores registrados en los activos. Excluye el pago de deducibles previstos en el concepto 3500 servicios de instalación, reparación, mantenimiento y conservación, así como los seguros de vida del personal civil y militar o de gastos médicos, previstos en el capítulo 1000 Servicios Personales.
	346	Almacenaje, envase y embalaje		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.
		34601	Almacenaje, Embalaje y Envase	Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de almacenamiento, embalaje, desembalaje, envase y desenvase de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	347	Fletes y maniobras		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, mobiliario, entre otros, que no requieren de equipo especializado (camiones de redilas, tipo caja, con contenedor, plataforma para carga general), como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado (equipo de refrigeración, equipo para transportar materiales y residuos peligrosos, plataformas para carga especializada y mudanzas).
		34701	Fletes y Maniobras	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de traslado, maniobras, embarque y desembarque de toda clase de objetos, artículos, materiales, entre otros.
	348	Comisiones por ventas		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a los entes públicos.
		34801	Comisiones por ventas	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de comisiones a personas físicas, ya sean: profesionistas, técnico, expertos o peritos, así como a las personas morales, con las cuáles se tenga celebrado contrato respectivo, por los servicios de venta prestados a las dependencias y entidades.
	349	Servicios financieros, bancarios y comerciales integrales		Otros servicios financieros, bancarios y comerciales no previstos en las demás partidas anteriores de este concepto. Incluye casetas telefónicas sin operar las redes alámbricas, recepción de llamadas telefónicas y promoción por teléfono de bienes y servicios, de recepción de llamadas telefónicas en nombre de los clientes. Excluye: cálculo de impuestos y preparación de formatos para la declaración de impuestos, al procesamiento de datos, a la operación de redes de telefonía tradicional, venta de productos por teléfono y a los servicios de correo electrónico.
3500	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación			Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones no capitalizables por contratación de servicios para la instalación, mantenimiento, reparación y conservación de toda clase de bienes muebles e inmuebles. Incluye los deducibles de seguros, así como los servicios de lavandería, limpieza,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				jardinería, higiene y fumigación. Excluye los gastos por concepto de mantenimiento y rehabilitación de la obra pública.
	351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de conservación y mantenimiento menor de edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de los entes públicos, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.
		35101	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios administrativos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles dedicados a la prestación de servicios administrativos; incluye edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de las dependencias y entidades, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros. Excluye los trabajos de conservación y mantenimiento considerados en las partidas 62202 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales y 62102 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales
		35102	Mantenimiento y conservación de inmuebles para la prestación de servicios públicos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de inmuebles dedicados a la prestación de servicios públicos; incluye edificios, locales, terrenos, predios, áreas verdes y caminos de acceso, propiedad de la Nación o al servicio de las dependencias y entidades, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros. Excluye los trabajos de conservación y mantenimiento considerados en las partidas 62202 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales y 62102 Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales.
	352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas, sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.
		35201	Mantenimiento y conservación de mobiliario y	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de toda clase de mobiliario y equipo de administración, tales como: escritorios, sillas,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			equipo de administración	sillones, archiveros, máquinas de escribir, calculadoras, fotocopadoras, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.
	353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios que se contraten con terceros para la instalación, reparación y mantenimiento de equipos de cómputo y tecnologías de la información, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.
		35301	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios que se contraten con terceros para el mantenimiento y conservación de bienes informáticos, tales como: computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros, incluido el pago de deducibles de seguros.
		35302	Instalaciones	Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo a terceros por los servicios de instalación de equipo de computación y tecnologías de la información tales como: Computadoras, impresoras, dispositivos de seguridad, reguladores, fuentes de potencia ininterrumpida, entre otros. Incluye el pago de deducibles de seguros.
		35303	Mantenimiento y reparación de equipo de comunicación	Asignaciones destinadas a cubrir el costo a terceros por los servicios de mantenimiento y reparación de equipos y aparatos de comunicación y tele-radiodifusión tales como: microondas, transmisores, receptores, equipos de telefax, de radar, sonar, amplificadores, conmutadores, telegráficos y accesorios auxiliares, cámaras de video y complementarios para la comunicación a distancia y televisiva que utiliza el gobierno.
	354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.
		35401	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			médico y de laboratorio	
	355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de transporte terrestre, aeroespacial, marítimo, lacustre y fluvial e instalación de equipos en los mismos, propiedad o al servicio de los entes públicos.
		35501	Mantenimiento y conservación de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago a terceros por los servicios de reparación y mantenimiento del transporte propiedad o al servicio de las dependencias.
	356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.
		35601	Reparación y Mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	Asignaciones destinadas a cubrir el pago por servicios de reparación y mantenimiento del equipo de defensa y seguridad.
	357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de instalación, reparación y mantenimiento de la maquinaria, otros equipos y herramienta, propiedad o al servicio de los entes públicos tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros. Incluye el mantenimiento de plantas e instalaciones productivas y el pago de deducibles de seguros.
		35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los servicios de mantenimiento y conservación de la maquinaria y equipo propiedad o al servicio de las dependencias y entidades, tales como: tractores, palas mecánicas, dragas, fertilizadoras, vehículos, embarcaciones, aeronaves, equipo especializado instalado en los inmuebles, entre otros, cuando se efectúen por cuenta de terceros, incluido el pago de deducibles de seguros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		35702	Mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones productivas	Asignaciones destinadas a cubrir el gasto de los servicios de mantenimiento y conservación de plantas e instalaciones para la producción. Excluye los trabajos de conservación y mantenimiento capitalizable considerados en la partida 62302 Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones.
	358	Servicios de limpieza y manejo de desechos		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección, higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de los entes públicos. Servicios de manejo de desechos y remediación, como recolección y manejo de desechos, operación de sitios para enterrar desechos (confinamiento), la recuperación y clasificación de materiales reciclables y rehabilitación de limpieza de zonas contaminadas.
		35801	Servicios de lavandería, limpieza e higiene	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por servicios de lavandería, limpieza, desinfección e higiene en los bienes muebles e inmuebles propiedad o al cuidado de las dependencias y entidades. Incluye el costo de los servicios de recolección, traslado y tratamiento final de desechos tóxicos.
	359	Servicios de jardinería y fumigación		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.
		35901	Servicios de Jardinería y Fumigación	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por control y exterminación de plagas, instalación y mantenimiento de áreas verdes como la plantación, fertilización y poda de árboles, plantas y hierbas.
3600	Servicios de Comunicación Social y Publicidad			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de realización y difusión de mensajes y campañas para informar a la población sobre los programas, servicios públicos y el quehacer gubernamental en general; así como la publicidad comercial de los productos y servicios que generan ingresos para los entes públicos. Incluye la contratación de servicios de impresión y publicación de información.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan los entes públicos, la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.
		36101	Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de difusión del quehacer gubernamental y de los bienes y servicios públicos que prestan las dependencias o entidades. Incluye el diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción, postproducción y copiado; la publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado y otros medios complementarios; estudios para medir la pertinencia y efectividad de las campañas, así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas.
	362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes comerciales para promover la venta de bienes o servicios		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de los entes públicos que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios.
		36201	Difusión de mensajes comerciales para promover la venta de productos o servicios	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la publicidad derivada de la comercialización de los productos o servicios de las entidades que generan un ingreso para el Estado. Incluye el diseño y conceptualización de campañas publicitarias; preproducción, producción, postproducción y copiado; publicación y difusión masiva de las mismas a un público objetivo determinado a través de televisión abierta y restringida, radio, cine, prensa, encartes, espectaculares, mobiliario urbano, tarjetas telefónicas, Internet, medios electrónicos e impresos internacionales, folletos, trípticos, dípticos, carteles, mantas, rótulos, producto integrado, puntos de venta, artículos promocionales, servicios integrales de promoción y otros medios complementarios, estudios para medir la pertinencia y efectividad de campañas; así como los gastos derivados de la contratación de personas físicas y/o morales que presenten servicios afines para la elaboración, difusión y evaluación de dichas campañas publicitarias. Excluye los gastos de difusión de mensajes que no comercializan productos o servicios, los cuales deben registrarse en la partida 36101 Difusión de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales.
	363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.
		36301	Servicio de Creatividad, Preproducción y Producción de Publicidad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por diseño y conceptualización de campañas de comunicación, preproducción, producción y copiado.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	364	Servicios de revelado de fotografías		Asignaciones destinadas a cubrir gastos por concepto de revelado o impresión de fotografías.
		36401	Servicios de revelado de fotografía	Son las asignaciones destinadas a cubrir los pagos por concepto de ampliación, revelado o impresión de fotografías.
	365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video		Asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulado, subtítulo, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).
		36501	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	Son las asignaciones destinadas a cubrir el costo por postproducción (doblaje, titulado, subtítulo, efectos visuales, animación, edición, conversión de formato, copiado de videos, entre otros) y otros servicios para la industria fílmica y del video (crestomatía y servicios prestados por laboratorios fílmicos).
	366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de internet		Asignaciones destinadas a cubrir el gasto por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.
		36601	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	Son las asignaciones destinadas a cubrir los pagos por creación, difusión y transmisión de contenido de interés general o específico a través de internet exclusivamente.
	369	Otros servicios de información		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de los entes públicos, que no se encuentren comprendidas en las demás partidas de este Capítulo.
		36901	Servicios relacionados con monitoreo de información en medios masivos.	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de la contratación de servicios profesionales con personas físicas o morales, por concepto de monitoreo de información en medios masivos de comunicación, de las actividades de las dependencias y entidades, que no se encuentran comprendidas en las demás cuentas de este capítulo.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
3700	Servicio de Traslado y Viáticos			Asignaciones destinadas a cubrir los servicios de traslado, instalación y viáticos del personal, cuando por el desempeño de sus labores propias o comisiones de trabajo, requieran trasladarse a lugares distintos al de su adscripción.
	371	Pasajes aéreos		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía aérea en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos, reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
		37101	Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública, incluye el pago de guías para facilitar la funciones lo actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y mensajería, y excluye a los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 servicio de arrendamiento.
		37102	Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamientos.
		37103	Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				en el concepto 3200 Servicios de arrendamientos.
		37104	Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión, 37102 Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37103 Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamientos.
		37105	Pasajes aéreos Internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública nacional, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones y actividades. Excluye el arrendamiento de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 servicio de arrendamiento.
		37106	Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte aéreo en comisiones oficiales temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de las dependencias y entidades, cuando el desempeño de sus labores o comisiones lo requiera, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en la partida 37105 Pasajes aéreos internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
	372	Pasajes terrestres		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía terrestre urbana y suburbana, interurbana y rural, taxis y ferroviario, en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
		37201	Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
		37202	Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamientos.
		37203	Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales	Son asignaciones destinadas a cubrir gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				en el concepto 3200 Servicios de arrendamientos.
		37204	Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales dentro del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión, 37202 Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37203 Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
		37205	Pasaje terrestres internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
		37206	Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte terrestre en comisiones oficiales temporales fuera del país en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de las dependencias y entidades, cuando el desempeño de sus labores o comisiones lo requiera, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en la partida 37205 Pasajes terrestres internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades y el pago de pasajes para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
		37207	Pasajes terrestres nacionales por medio electrónico	Asignaciones destinadas a cubrir medios de pago electrónico por concepto de transporte urbano y suburbano de servidores públicos, por vía terrestre, a través de dispositivos electrónicos. Excluye los pasajes que se otorguen a los servidores públicos por concepto de viáticos. Partida adicionada DOF 24-7-2013
	373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de traslado de personal por vía marítima, lacustre y fluvial en cumplimiento de sus funciones públicas. Incluye gastos por traslado de presos reparto y entrega de mensajería. Excluye los pasajes por concepto de becas y arrendamiento de equipo de transporte.
		37301	Pasaje marítimo, lacustres y fluviales para labores en campo y supervisión	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte por vía marítima, lacustre y fluvial en comisiones oficiales temporales de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades de los servidores públicos. Incluye los gastos para pasajes del personal operativo que realiza funciones de reparto y entrega de mensajería, y excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento. Partida adicionada DOF 27-12-2011
		37302	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte por vía marítima, lacustre y fluvial en comisiones oficiales temporales de servidores públicos de las dependencias y entidades, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional en lugares distintos a los de su adscripción, en cumplimiento de la función pública. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento. Partida adicionada DOF 27-12-2011



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		37303	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales asociados a desastres naturales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte por vía marítima, lacustre y fluvial de servidores públicos en las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 servicios de arrendamiento. Partida adicionada DOF 27-12-2011
		37304	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de transporte por vía marítima, lacustre y fluvial en comisiones oficiales temporales en lugares distintos a los de su adscripción de servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, en cumplimiento de la función pública, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37301 pasajes marítimos, lacustre y fluviales para labores en campo y de supervisión, 37302 pasajes marítimos, lacustres y fluviales asociados a la seguridad pública y nacional y 37303 pasajes marítimos, lacustres y fluviales asociados a desastres naturales, de este clasificador. Incluye el pago de guía para facilitar las funciones y actividades para al pago de pasaje para familiares en los casos previstos por las disposiciones generales aplicables. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 servicios de arrendamientos. Partida adicionada DOF 27-12-2011
	374	Autotransporte		Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.
		37401	Autotransportes	Asignaciones destinadas al autotransporte tanto de mercancías que no requieren de equipo especializado y que normalmente se transportan en camiones de caja o en contenedores, como de aquellos productos que por sus características (líquidos, gases, etc.) requieren ser transportados en camiones con equipo especializado.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	375	Viáticos en el país		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.
		37501	Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37101 Pasajes aéreos nacionales para labores en campo y de supervisión y 37201 Pasajes terrestres nacionales para labores en campo y de supervisión.
		37502	Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, derivado de la ejecución de programas de seguridad pública y nacional, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37102 Pasajes aéreos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37202 Pasajes terrestres nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		37503	Viáticos nacionales asociados a desastres naturales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en caso de desastres naturales, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37103 Pasajes aéreos nacionales asociados a desastres naturales y 37203 Pasajes terrestres nacionales asociados a desastres naturales.
		37504	Viáticos nacionales para servidores públicos en el desempeño de funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en las partidas 37501 Viáticos nacionales para labores en campo y de supervisión, 37502 Viáticos nacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37503 Viáticos nacionales asociados desastres naturales, de este Clasificador. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37104 Pasajes aéreos nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y 37204 Pasajes terrestres nacionales para servidores públicos de mando en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
	376	Viáticos en el extranjero		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación, hospedaje y arrendamiento de vehículos en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, derivado de la realización de labores en campo o de supervisión e inspección, en lugares distintos a los de su adscripción. Esta partida aplica las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes.
		37601	Viáticos en el extranjero asociados a los programas de seguridad	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales fuera del país, en lugares distintos a los de su adscripción, derivado de la ejecución



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			pública y nacional	de programas de seguridad pública y nacional. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37105 Pasajes aéreos internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional y 37205 Pasajes terrestres internacionales asociados a los programas de seguridad pública y nacional.
		37602	Viáticos en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales fuera del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones no correspondan con las previstas en la partida 37601 Viáticos en el extranjero asociados a los programas de seguridad pública y nacional, de este Clasificador. Incluye el pago de guías para facilitar las funciones o actividades. Esta partida incluye los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los gastos de pasajes a que se refieren las partidas 37106 Pasajes aéreos internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales y 37206 Pasajes terrestres internacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales.
	377	Gastos de Instalación y traslado de menaje		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que ocasione la instalación del personal civil o militar, diplomático y consular al servicio de los entes públicos, cuando en el desempeño de funciones oficiales dentro o fuera del país, se requiera su permanencia fuera de su residencia en forma transitoria o permanente. Incluye, en su caso, el traslado de menaje de casa. Excluye los pagos de viáticos y pasajes.
	378	Servicios Integrales de traslado y viáticos		Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realicen los entes públicos por la contratación con personas físicas y morales de servicios diversos cuya desagregación no es realizable en forma específica para cada una de las partidas de gasto de este concepto, por tratarse de una combinación de servicios relacionados cuya prestación se estipula en forma integral y que en términos del costo total



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				resulta en condiciones menos onerosas para los entes públicos.
		37801	Servicios integrales nacionales para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de transporte, alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de comisiones temporales dentro del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones correspondan a servicios integrales y no proceda su registro en las partidas 37101 a 37104, 37201 a 37204 y 37501 a 37504 de este Clasificador. Esta partida incluye paquetes de viaje y los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
		37802	Servicios integrales en el extranjero para servidores públicos en el desempeño de comisiones y funciones oficiales	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos por concepto de transporte, alimentación y hospedaje de servidores públicos de las dependencias y entidades, en el desempeño de sus labores y comisiones temporales fuera del país, en lugares distintos a los de su adscripción, cuando las comisiones correspondan a servicios integrales y no proceda su registro en las partidas 37105, 37106, 37205, 37206, 37601 y 37602 de este Clasificador. Esta partida incluye paquetes de viaje y los gastos de camino aplicándose las cuotas diferenciales que señalen los tabuladores respectivos. Excluye los arrendamientos de vehículos terrestres, aéreos, marítimos, lacustres y fluviales, comprendidos en el concepto 3200 Servicios de arrendamiento.
	379	Otros servicios de traslado y hospedaje		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de servicios básicos distintos de los señalados en las partidas de este concepto, tales como pensiones de estacionamiento, entre otros, requeridos en el desempeño de funciones oficiales.
		37901	Gastos para operativos y trabajos de campo en áreas rurales	Las asignaciones destinadas a cubrir los gastos que realizan las dependencias y entidades por la estadía de servidores públicos que se origina con motivo del levantamiento de censos, encuestas y en general trabajos en campo para el desempeño de funciones oficiales, cuando se desarrollen en localidades que no cuenten con establecimientos que brinden servicios de hospedaje y



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				alimentación, y no sea posible cumplir con los requisitos para el otorgamiento de viáticos y pasajes previstos en las partidas del concepto 3700 Servicios de traslado y viáticos, de este clasificador.
		37902	Peajes y estacionamientos de vehículos	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago al derecho de paso en puentes, pangas, autopistas y estacionamientos públicos, para el cumplimiento de las comisiones ordenadas por las dependencias del gobierno. Se incluiría en los gastos de caminos.
3800	Servicios Oficiales			Asignaciones destinadas a cubrir los servicios relacionados con la celebración de actos y ceremonias oficiales realizadas por los entes públicos; así como los gastos de representación y los necesarios para las oficinas establecidas en el exterior.
	381	Gastos de ceremonial		Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de organización y ejecución de recepciones de los titulares de los entes públicos al personal del Cuerpo Diplomático acreditado y personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye bienes y servicios tales como: organización y ejecución de recepciones, adornos, escenografía, entre otros.
		38102	Gastos de ceremonial de los titulares de las dependencias y entidades	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de recepciones de los titulares de las dependencias y entidades a los miembros del Cuerpo Diplomático acreditado ante el Gobierno y a personalidades nacionales o extranjeras residentes o de visita en el territorio nacional, así como para cubrir dichos gastos en eventos que se realicen en el extranjero.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	382	Gastos de orden social y cultural		Asignaciones destinadas a cubrir los servicios integrales que se contraten con motivo de la celebración de actos conmemorativos, de orden social y cultural; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, conciertos, entre otros.
		38201	Gastos de orden social	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos que se originen con motivo de la celebración de actos conmemorativos y de orden social, tales como la realización de ceremonias patrióticas y oficiales, desfiles, la adquisición de ofrendas florales y luctuosas, entre otros.
	383	Congresos y convenciones		Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden; siempre y cuando que por tratarse de servicios integrales no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.
		38301	Congresos y convenciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas o morales para la celebración de congresos, convenciones, seminarios, simposios y cualquier otro tipo de foro análogo o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias y entidades, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Esta partida incluye los gastos estrictamente indispensables que se ocasionen con motivo de la participación en



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				dichos eventos de servidores públicos federales o locales, ponentes y conferencistas, entre otros.
	384	Exposiciones		Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de los entes públicos, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras partidas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.
		38401	Exposiciones	Asignaciones destinadas a cubrir el costo del servicio integral que se contrate con personas físicas y morales para la instalación y sostenimiento de exposiciones y cualquier otro tipo de muestra análoga o de características similares, que se organicen en cumplimiento de lo previsto en los programas de las dependencias, o con motivo de las atribuciones que les corresponden, siempre y cuando no puedan desagregarse en otras cuentas de los capítulos 2000 Materiales y Suministros y 3000 Servicios Generales. Incluye el pago de indemnizaciones por los daños que sufran los bienes expuestos.
	385	Gastos de representación		Asignaciones destinadas a cubrir gastos autorizados a los servidores públicos de mandos medios y superiores por concepto de atención a actividades institucionales originadas por el desempeño de las funciones encomendadas para la consecución de los objetivos de los entes públicos a los que estén adscritos.
		38501	Gastos para alimentación de servidores públicos de mando	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de alimentación de los servidores públicos de mando, en términos de las disposiciones aplicables, que se realizan fuera de las instalaciones de las dependencias y entidades, con el propósito coadyuvar al mejor desempeño de sus funciones y cumplimiento de sus responsabilidades
3900	Otros Servicios Generales			Asignaciones destinadas a cubrir los servicios que correspondan a este capítulo, no previstos expresamente en las partidas antes descritas.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	391	Servicios funerarios y de cementerios		Asignaciones destinadas a cubrir servicios y pagos de defunción como traslado de cuerpos, velación, apoyo para trámites legales, cremación y embalsamamiento y ataúdes, a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de los entes públicos, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.
		39101	Funerales y pagas de defunción	Asignaciones destinadas a cubrir pagas de defunción a los familiares de servidores públicos, civiles y militares al servicio de las dependencias y entidades, así como de pensionistas directos, cuyo pago es con cargo al Erario Federal, a excepción de los miembros del servicio exterior que perezcan fuera del país. Asimismo, con cargo a esta partida se cubrirán apoyos a los militares en activo o retirados para gastos de sepelio en caso de fallecimiento de sus dependientes económicos. Incluye los gastos por concepto de honores póstumos a quienes por sus méritos o servicios se considere conveniente tributar; gastos de inhumación de los alumnos internos en las escuelas de la federación y, en los casos de que los cuerpos no sean reclamados, de los militares que fallezcan en prisión cumpliendo sentencia condenatoria.
		39102	Pago POST MORTEM	Asignaciones destinadas a cubrir las percepciones que se otorgan los deudos del trabajador, conforme a las disposiciones legales vigentes en la materia.
	392	Impuestos y derechos		Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la venta de productos y servicios al extranjero, gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye impuestos y derechos de importación.
		39201	Impuestos y derechos de exportación	Son las asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos causados por la venta de productos y servicios al extranjero.
		39202	Otros impuestos y derechos	Asignaciones destinadas a cubrir otra clase de impuestos y derechos tales como: gastos de escrituración, legalización de exhortos notariales, de registro público de la propiedad, tenencias y canje de placas de vehículos oficiales, diligencias judiciales; derechos y gastos de navegación, de aterrizaje y despegue de aeronaves, de verificación, certificación, y demás impuestos y derechos conforme a las disposiciones aplicables. Excluye el Impuesto Sobre la Renta que las dependencias retienen y registran contra las partidas correspondientes del capítulo 1000 Servicios Personales.
	393	Impuestos y derechos de importación		Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero
		39301	Impuestos y derechos de importación	Asignaciones destinadas a cubrir los impuestos y/o derechos que cause la adquisición de toda clase de bienes o servicios en el extranjero.
	394	Sentencias y resoluciones por autoridad competente		Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.
		39401	Erogaciones por resoluciones por autoridad competente	Erogaciones para cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones emitidas por autoridad competente.
		39402	Indemnización es por expropiación de predios	Asignaciones destinadas a cubrir las indemnizaciones por concepto de la expropiación de predios, terrenos o bienes inmuebles, que realiza el Gobierno con fines de interés público. Esta partida sólo se afectará por resolución jurisdiccional o de autoridad competente. Las erogaciones que se realicen bajo este rubro de gasto no deben implicar modificaciones a los activos fijos de las dependencias y entidades que realice la erogación.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		39403	Otras asignaciones derivadas de resoluciones de ley	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones derivadas de reformas constitucionales, modificaciones de ley o mandatos de leyes específicas, con excepción de las previstas en materia de seguridad social y las relativas al capítulo de servicios personales. Partida adicionada DOF 24-7-2013
		39404	Asignaciones para Solución de Controversias Jurisdiccionales	Asignaciones para cubrir el pago de obligaciones cuyo objeto sea poner fin a controversias, o por concepto de acuerdos convenidos, en los que el Gobierno sea parte y en los cuales no exista resolución firmada por la autoridad competente. Siempre que medie dictamen emitido por el área jurídica correspondiente.
		39405	Asignaciones para Otras Controversias	Erogaciones para cubrir el pago de obligaciones cuyo objeto sea poner fin a controversias, distintas de las señaladas en la partida 39404.
		39406	Erogaciones por Sentencias Laborales por Autoridad Competente	Asignaciones destinadas a cubrir el pago de obligaciones o indemnizaciones derivadas de resoluciones laborales emitidas por autoridad competente
	395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones		Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas. Excluye causas imputables a servidores públicos.
		39501	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	Erogaciones derivadas del pago extemporáneo de pasivos fiscales, adeudos u obligaciones de pago, como multas, actualizaciones, intereses y demás accesorios por dichos pagos. Incluye los gastos financieros por pago extemporáneo de estimaciones y de ajuste de costos de obra pública, así como los gastos no recuperables derivados de la terminación anticipada de contratos de adquisiciones u obras públicas.
	396	Otros gastos por responsabilidades		Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de los entes públicos que deriven del robo o extravío de recursos públicos que no sean recuperables e impliquen afectar su



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				presupuesto disponible. Incluye erogaciones de los entes públicos que se deriven de la responsabilidad civil, montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas, los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el presupuesto disponible del ente público. Excluye las recuperaciones de recursos que se realicen por los diversos medios establecidos por las disposiciones aplicables, como es el Fondo de Garantía para Reintegros al Erario en el caso de los entes públicos.
		39602	Otros gastos por responsabilidades	Erogaciones de las dependencias y entidades que se deriven de la responsabilidad civil del Estado. Incluye los montos diferenciales de las indemnizaciones que no cubran las sumas aseguradas y los importes deducibles del seguro de responsabilidad patrimonial del Estado, así como aquellas erogaciones distintas de las consideradas en las demás partidas de este concepto, que impliquen afectar el techo presupuestario disponible de la dependencia o entidad.
		39603	5 al Millar	Son las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones vinculadas con los servicios de vigilancia, inspección, control, revisión, auditoría y evaluación en materia de obras públicas.
		39604	2 al Millar	Son las Asignaciones destinadas a cubrir el pago que se derive de la vigilancia, inspección, control, revisión, auditoría y evaluación de los recursos federales transferidos a las dependencias y entidades en materia de obras públicas.
		39605	1 al Millar	Son las Asignaciones destinadas a cubrir el pago que se derive de la vigilancia, inspección, control, revisión, auditoría y evaluación de los recursos federales transferidos a las dependencias y entidades.
	397	Utilidades		Asignaciones destinadas por las empresas de participación estatal al pago de utilidades, en los términos de las disposiciones aplicables.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	398	Impuesto sobre Nómina y otros que se deriven de una relación laboral		Asignaciones destinadas a cubrir los pagos del impuesto sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral a cargo de los entes públicos en los términos de las leyes correspondientes.
		39801	Impuesto Sobre Nóminas	Asignaciones destinadas al pago del Impuesto Sobre Nóminas a cargo de las dependencias y entidades, de conformidad con el Código Financiero del Distrito Federal y, en su caso, las disposiciones equivalentes en las demás entidades federativas.
		39802	Devolución del ISR	Son las asignaciones destinadas a cubrir las remuneraciones que se otorgan a los trabajadores por ajustes del ISR y el crédito al salario.
		39803	Subsidio para el Empleo	Son las asignaciones destinadas a cubrir las cantidades que por este concepto, deben erogarse conforme a las disposiciones legales vigentes sobre la materia.
	399	Otros servicios generales		Asignaciones destinadas a cubrir otros servicios no contemplados en las partidas anteriores y por realización de actividades propias de la función pública, entre otros. Incluye también con motivo de las actividades de coordinación del Ejecutivo Federal con el Presidente Electo, durante la segunda mitad del año en que termine el periodo presidencial, para el desarrollo de los trabajos cuya aplicación tendrá repercusiones para la nueva administración, como la participación en la elaboración de la iniciativa de la Ley de Ingresos y el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación, así como otras actividades durante la etapa de transición.
CAPÍTULO 4000: TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS				Asignaciones destinadas en forma directa o indirecta a los sectores público, privado y externo, organismos y empresas paraestatales y apoyos como parte de su política económica y social, de acuerdo con las estrategias y prioridades de desarrollo para el sostenimiento y desempeño de sus actividades.
4100	Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público			Asignaciones destinadas, en su caso, a los entes públicos contenidos en el Presupuesto de Egresos con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	411	Asignaciones Presupuestarias al Poder Ejecutivo		Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		41101	Asignaciones Presupuestarias Al Poder Ejecutivo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		41102	Asignaciones y Transferencias para la Salvaguarda del Estado de Derecho	Son las asignaciones destinadas para la implementación de líneas de acción estratégica, relativas al estudio, diagnóstico y desarrollo de la aplicación y salvaguarda del Estado de Derecho que, por su tratamiento integral, demanda contingencia, urgencia, confidencialidad, confiabilidad y reserva.
		41103	Asignaciones de Apoyo a Diversos Programas Estratégicos del Sector Público	Son las Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Ejecutivo, con el objeto de financiar gastos en apoyo a diversos programas estratégicos del sector público inherentes a sus atribuciones.
	412	Asignaciones Presupuestarias al Poder Legislativo		Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		41201	Asignaciones Presupuestarias para Servicios Personales al Poder Legislativo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar los gastos de servicios personales inherentes a sus atribuciones.
		41202	Asignaciones Presupuestarias para Materiales y Suministros al Poder Legislativo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar los gastos de materiales y suministros inherentes a sus atribuciones.
		41203	Asignaciones Presupuestarias para Servicios Generales al Poder Legislativo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar los gastos de servicios generales inherentes a sus atribuciones.
		41204	Asignaciones Presupuestarias para Transferencias, Asignaciones y	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas inherentes a sus atribuciones.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			Otras Ayudas al Poder Legislativo	
		41205	Asignaciones Presupuestarias para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al Poder Legislativo	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Legislativo, con el objeto de financiar los gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles inherentes a sus atribuciones.
	413	Asignaciones Presupuestarias al Poder Judicial		Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		41301	Asignaciones Presupuestarias para Servicios Personales al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar los gastos de servicios personales inherentes a sus atribuciones.
		41302	Asignaciones Presupuestarias para Materiales y Suministros al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar los gastos de materiales y suministros inherentes a sus atribuciones.
		41303	Asignaciones Presupuestarias para Servicios Generales al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar los gastos de servicios generales inherentes a sus atribuciones.
		41304	Asignaciones Presupuestarias para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas inherentes a sus atribuciones.
		41305	Asignaciones Presupuestarias para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar los gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles inherentes a sus atribuciones.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		41306	Asignaciones Presupuestarias para Inversión Pública al Poder Judicial	Asignaciones presupuestarias destinadas al Poder Judicial, con el objeto de financiar los gastos en Inversión Pública que realicen en el ámbito de sus atribuciones.
	414	Asignaciones Presupuestarias a Órganos Autónomos		Asignaciones presupuestarias destinadas a Órganos Autónomos, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus atribuciones.
		41401	Aportaciones para Servicios Personales a la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el objeto de financiar los gastos de servicios personales.
		41402	Aportaciones para Materiales y Suministros a la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el objeto de financiar los gastos de Materiales y Suministros.
		41403	Aportaciones para Servicios Generales a la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el objeto de financiar los gastos de Servicios Generales.
		41404	Aportaciones para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
		41405	Aportaciones para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles a la Comisión Estatal de	Asignaciones presupuestarias destinadas a la Comisión Estatal de Derechos Humanos, con el objeto de financiar los gastos en bienes muebles, inmuebles e intangibles.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			Derechos Humanos	
		41409	Aportaciones para Servicios Personales al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de financiar gastos de servicios personales.
		41410	Aportaciones para Materiales y Suministros al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de financiar gastos de materiales y suministros.
		41411	Aportaciones para Servicios Generales al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, con el objeto de financiar gastos de servicios generales.
		41412	Aportaciones para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al Instituto Tabasqueño de Transparencia y Acceso a la Información Pública	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
		41413	Aportaciones para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al Instituto Tabasqueño de Transparencia	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública, para bienes muebles, inmuebles e intangibles.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			y Acceso a la Información Pública	
		41417	Aportaciones para Servicios Personales al IEPCT	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de servicios personales. Excluye las prerrogativas a los partidos políticos considerada en la cuenta específica 44701 ayudas a partidos políticos.
		41418	Aportaciones para Materiales y Suministros al IEPCT	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de materiales y suministros. Excluye las prerrogativas a los partidos políticos considerada en la cuenta específica 44701 ayudas a partidos políticos.
		41419	Aportaciones para Servicios Generales al IEPCT	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de servicios generales. Excluye las prerrogativas a los partidos políticos considerada en la cuenta específica 44701 ayudas a partidos políticos.
		41420	Aportaciones para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al IEPCT	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas. Excluye las prerrogativas a los partidos políticos considerada en la cuenta específica 44701 ayudas a partidos políticos.
		41421	Aportaciones para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al IEPCT	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, para los gastos de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles. Excluye las prerrogativas a los partidos políticos considerada en la cuenta específica 44701 ayudas a partidos políticos.
		41424	Asignaciones Presupuestarias al IEPCT para Participaciones y Aportaciones	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Instituto Electoral de Participación Ciudadana de Tabasco, para la ejecución de funciones, programas o proyectos. Inclusive asignaciones destinadas a convenios que celebre el ente público con otros órdenes de gobierno.
		41425	Aportaciones para Servicios	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, con



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			Personales al TET	el objeto de financiar los gastos de Servicios Personales.
		41426	Aportaciones para Materiales y Suministros al TET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de Materiales y Suministros.
		41427	Aportaciones para Servicios Generales al TET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de Servicios Generales.
		41428	Aportaciones para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al TET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.
		41429	Aportaciones para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles al TET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal Electoral del Estado de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
		41433	Aportaciones para Servicios Personales al TJA	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal de Justicia Administrativa, con el objeto de financiar los gastos de servicios personales.
		41434	Aportaciones para Materiales y Suministros al TJA	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal de Justicia Administrativa, con el objeto de financiar los gastos de materiales y suministros.
		41435	Aportaciones para Servicios Generales al TJA	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal de Justicia Administrativa, con el objeto de financiar los gastos de servicios generales.
		41436	Aportaciones para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas al TCA	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal de Justicia Administrativa, para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas conforme a sus atribuciones.
		41437	Aportaciones para Bienes Muebles, Inmuebles e	Son las asignaciones presupuestarias destinadas al Tribunal de Justicia Administrativa, con el



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			Intangibles al TJA	objeto de financiar los gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
		41441	Aportaciones para Servicios Personales a la FGET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Fiscalía General del Estado de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de servicios personales.
		41442	Aportaciones para Materiales y Suministros a la FGET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Fiscalía General del Estado de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de materiales y suministros.
		41443	Aportaciones para Servicios Generales a la FGET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Fiscalía General del Estado de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de servicios generales.
		41444	Aportaciones para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas a la FGET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Fiscalía General del Estado de Tabasco, para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas.
		41445	Aportaciones para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles a la FGET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Fiscalía General del Estado de Tabasco, con el objeto de financiar los gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles.
		41448	Aportaciones para Participaciones y Aportaciones a la FGET	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a la Fiscalía General del Estado de Tabasco, destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones.
		41471	Transferencias para Servicios Personales	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a organismos autónomos, con el objeto de financiar los gastos de Servicios Personales.
		47472	Transferencias para Materiales y Suministros	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a organismos autónomos, con el objeto de financiar los gastos de Materiales y Suministros.
		47473	Transferencias para Servicios Generales	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a organismos autónomos, con el objeto de financiar los gastos de Servicios Generales.
		47474	Transferencias para Asignaciones,	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a organismos autónomos, para Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			Subsidios y Otras Ayudas	
		47475	Transferencias para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a organismos autónomos, con el objeto de financiar adquisiciones en Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles.
		47476	Transferencias para Inversión Pública	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a organismos autónomos, con el objeto de financiar los gastos en obras de inversión pública.
		47477	Transferencias para Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Son las asignaciones presupuestarias destinadas a organismos autónomos, con el objeto de financiar Inversiones Financieras y Otras Provisiones.
		47478	Transferencias para Participaciones y Aportaciones	Son las asignaciones presupuestarias a organismos autónomos, destinadas a cubrir participaciones y aportaciones.
	415	Transferencias Internas Otorgadas a Entidades Paraestatales no empresariales y no financieras		Asignaciones internas, que no implican las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.
	416	Transferencias internas otorgadas a entidades Paraestatales empresariales y no financieras		Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros		Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.
	418	Transferencias internas otorgadas a instituciones Paraestatales públicas financieras		Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.
	419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros		Asignaciones internas, que no implican la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estos fideicomisos realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.
4200	Transferencias al Resto del Sector Público			Asignaciones destinadas, en su caso, a entes públicos, otorgados por otros, con el objeto de sufragar gastos inherentes a sus atribuciones.
	421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras		Asignaciones a entidades, que no presuponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales no empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado; financian sus actividades principalmente mediante impuestos y/o transferencias que reciben de otros sectores gubernamentales; distribuyen sus productos gratuitamente o a precios económicamente no significativos con relación a sus costos de producción.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		42170	Transferencias para Servicios Personales	Son las asignaciones presupuestarias asignadas con el objeto de financiar los gastos de servicios personales. (Nueva)
		42171	Transferencias para Materiales y Suministros	Son las asignaciones presupuestarias asignadas con el objeto de financiar los gastos de Materiales y Suministros. (Nueva)
		42172	Transferencias para Servicios Generales	Son las asignaciones presupuestarias asignadas con el objeto de financiar los gastos de Servicios Generales. (Nueva)
		42173	Transferencias para Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	Son las asignaciones presupuestarias destinadas para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas. (Nueva)
		42174	Transferencias para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Asignaciones presupuestarias asignadas con el objeto de financiar los gastos en bienes muebles, inmuebles e intangibles. (Nueva)
		42175	Transferencias para Inversión Pública	Asignaciones presupuestarias asignadas con el objeto de financiar los gastos en inversión pública. (Nueva)
		42176	Transferencias para Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Asignaciones presupuestarias destinadas para Inversiones Financieras y Otras Provisiones. (Nueva)
		42177	Transferencias para Participaciones y Aportaciones	Asignaciones presupuestarias asignadas con el objeto de Transferir los recursos para cubrir los gastos en participaciones y aportaciones. (Nueva)
	422	Transferencias otorgadas para entidades Paraestatales empresariales y no financieras		Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a entidades paraestatales empresariales y no financieras de control presupuestario indirecto, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades producen bienes y servicios para el mercado a precios económicamente significativos con relación a sus costos de producción.
		42201	Transferencias para Servicios Personales	Asignaciones destinadas con el objeto de financiar los gastos de servicios personales inherentes a sus funciones.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		42202	Transferencias para Materiales y Suministros	Asignaciones destinadas con el objeto de financiar los gastos de materiales y suministros inherentes a sus funciones.
		42203	Transferencias para Servicios Generales	Asignaciones destinadas con el objeto de financiar los gastos de servicios generales inherentes a sus funciones.
		42204	Transferencias para Asignaciones, Subsidios y otras ayudas	Asignaciones destinadas para transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas inherentes a sus funciones.
		42205	Transferencias para Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	Asignaciones destinadas con el objeto de financiar los gastos de bienes muebles, inmuebles e intangibles inherentes a sus funciones.
		42207	Transferencias para Inversiones Financieras y Otras Provisiones	Asignaciones destinadas con el objeto de financiar los gastos para Inversiones Financieras y Otras Provisiones.
	423	Transferencias otorgadas para instituciones Paraestatales públicas financieras		Asignaciones internas que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a instituciones públicas financieras de control presupuestario indirecto, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma. Comprende las instituciones públicas monetarias y las instituciones financieras no monetarias.
	424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinados a favor de los estados, municipios y Distrito Federal, con la finalidad de apoyarlos en sus funciones y que no corresponden a conceptos incluidos en el Capítulo 8000 Participaciones y Aportaciones.
	425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, que se otorgan a fideicomisos de entidades federativas y municipios para que ejecuten acciones que se les han encomendado.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
4300	Subsidios y Subvenciones			Asignaciones que se otorgan para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, con el propósito de: apoyar sus operaciones; mantener los niveles en los precios; apoyar el consumo, la distribución y comercialización de los bienes; motivar la inversión; cubrir impactos financieros; promover la innovación tecnológica; así como para el fomento de las actividades agropecuarias, industriales o de servicios.
	431	Subsidios a la producción		Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes y servicios.
		43101	Subsidios a la producción	Asignaciones destinadas a promover y fomentar la producción y transformación de bienes, así como la prestación de servicios básicos estratégicos en los sectores económicos, a fin de apoyar su generación, sin alterar el precio de mercado.
	432	Subsidios a la distribución		Asignaciones destinadas a las empresas para promover la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos.
		43201	Subsidios a la distribución	Asignaciones destinadas al apoyo de la comercialización y distribución de los bienes y servicios básicos que realizan los sectores económicos, buscando que no impacten en el precio de los mismos.
	433	Subsidios a la inversión		Asignaciones destinadas a las empresas para mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.
		43301	Subsidios para inversión	Asignaciones destinadas a mantener y promover la inversión de los sectores social y privado en actividades económicas estratégicas.
	434	Subsidios a la prestación de servicios públicos		Asignaciones destinadas a las empresas para promover la prestación de servicios públicos.
		43401	Subsidios a la prestación de servicios públicos	Asignaciones destinadas al otorgamiento de subsidios a favor de la población a través de la prestación de servicios públicos en materia de salud, educación, laboral, entre otros.
		43402	Subsidios al transporte público	Son las asignaciones destinadas a cubrir el apoyo dado a particulares para el fomento del servicio del transporte público de pasajeros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés		Asignaciones destinadas a las instituciones financieras para cubrir los diferenciales generados en las operaciones financieras realizadas para el desarrollo y fomento de actividades prioritarias; mediante la aplicación de tasas preferenciales en los créditos otorgados, cuando el fondeo se realiza a tasas de mercado.
	436	Subsidios a la vivienda		Asignaciones destinadas a otorgar subsidios a través de sociedades hipotecarias, fondos y fideicomisos, para la construcción y adquisición de vivienda, preferentemente a tasas de interés social.
	437	Subvenciones al consumo		Asignaciones destinadas a las empresas para mantener un menor nivel en los precios de bienes y servicios de consumo básico que distribuyen los sectores económicos.
	438	Subsidios a entidades federativas y municipios		Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a convenios suscritos.
		43801	Subsidios a entidades federativas y municipios	Asignaciones destinadas a favor de entidades federativas y municipios con la finalidad de apoyarlos en su fortalecimiento financiero y, en caso de desastres naturales o por contingencias económicas, así como para dar cumplimiento a los convenios suscritos. Partida modificada DOF 27-12-2011
	439	Otros Subsidios		Asignaciones otorgadas para el desarrollo de actividades prioritarias de interés general a través de los entes públicos a los diferentes sectores de la sociedad, cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.
		43901	Subsidios para capacitación y becas	Asignaciones destinadas al sostenimiento o ayuda de estudiantes y personas que realicen estudios e investigaciones en planteles e instituciones educativas y de investigación del país o del extranjero, así como programas de capacitación para el empleo. Incluye los gastos de capacitación a productores, así como los asociados a programas de capacitación financiados por organismos internacionales.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		43902	Subsidios a fideicomisos privados y estatales	Asignaciones previstas en el presupuesto de las dependencias y entidades destinadas a apoyar fideicomisos que constituyan las entidades federativas o las personas privadas.
		43903	Subsidios a los sectores seguridad pública y procuración de justicia	Son las asignaciones destinadas a fortalecer acciones de seguridad pública y procuración de justicia en el Estado.
		43904	Transferencias para gastos de seguridad pública y seguridad estatal	Son las asignaciones destinadas al desarrollo de programas prioritarios, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y estatal, cuya realización implique riesgo, urgencia, confidencialidad externa y cuyo objeto no haya sido considerado en las partidas anteriores de este concepto.
		43905	Subsidios para deberes en la prestación de servicios personales subordinados	Asignaciones destinadas para el pago de gravámenes cuyo objeto deriven de una relación laboral a cargo de las dependencias, órganos desconcentrados y organismos descentralizados (excepto instituciones educativas) del Poder Ejecutivo, que tributen bajo el Régimen Federal de Contribuyentes del Gobierno del Estado.
		43906	Subsidios al Sector Educativo	Asignaciones destinadas para el desarrollo de actividades prioritarias del sector educativo, derivado de acuerdos extraordinarios determinados por el Poder Ejecutivo.
4400	Ayudas Sociales			Asignaciones que los entes públicos otorgan a personas, instituciones y diversos sectores de la población para propósitos sociales.
	441	Ayudas sociales a personas		Asignaciones destinadas al auxilio o ayudas especiales que no revisten carácter permanente, que los entes públicos otorgan a personas u hogares para propósitos sociales.
		44101	Ayudas sociales relacionadas con actividades culturales, deportivas y de ayuda extraordinaria	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de ayuda extraordinaria que realizan las dependencias y entidades para la celebración de eventos culturales y deportivos, tales como: conciertos, exposiciones, festivales escolares, torneos, eventos para pensionados, entre otros. Esta partida únicamente será aplicable cuando no sea posible desagregar los gastos por partida que identifique los bienes y servicios en forma específica conforme a las demás partidas de este Clasificador.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		44102	Gastos por servicios de traslado de personas	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de traslado de enfermos, extranjeros, reos, heridos y cadáveres, así como gastos de repatriación de mexicanos radicados en el extranjero. Incluye los pasajes de alumnos de escuelas federales en prácticas, exploraciones y excursiones con fines de estudio o de carácter científico, así como los diversos gastos, tales como: traslado, hospedaje, alimentación y otros gastos para apoyar a los becarios, investigadores o expositores que participen en ponencias, seminarios internacionales, congresos o cursos de capacitación. Excluye el pago de honorarios previstos en la partida 33401 Servicios para capacitación a servidores públicos, y los gastos de traslado de los servidores públicos de las dependencias y entidades, previsto en el concepto 3800 Servicios oficiales.
		44103	Premios, recompensas, pensiones de gracia y pensión recreativa estudiantil	Asignaciones destinadas al otorgamiento de premios y recompensas civiles por certámenes que organicen o patrocinen las dependencias y entidades, los premios y recompensas establecidos en los sistemas nacional de investigadores, de creadores y de otras disciplinas, así como las pensiones civiles o de gracia que se otorgan a personas por sus méritos o aportaciones en beneficio del país. Incluye los gastos personales de alumnos internos en las escuelas federales y de miembros del Ejército y la Armada, de acuerdo con los reglamentos respectivos.
		44104	Premios, estímulos, recompensas, becas y seguros a deportistas	Asignaciones destinadas al otorgamiento de estímulos, premios, recompensas, becas y seguros que se otorgan a deportistas y entrenadores por sus méritos o aportaciones. Incluye los apoyos relacionados con alimentación, hospedaje, transportación e inscripciones a eventos deportivos, premio nacional del deporte y campeonatos mundiales, entre otros.
		44105	Apoyo a Voluntarios Que Participan en Diversos Programas Federales	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que por concepto de apoyos se otorgan a personas físicas que, en su carácter de voluntarios, sin ser servidores públicos, ni estar sujetas a una relación laboral subordinada, coadyuvan de manera temporal con actividades específicas determinadas en programas de carácter federal, tales como: evaluaciones, encuestas, sondeos, entre otros. Quedan excluidos: honorarios, asesorías, consultorías y



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				demás erogaciones por servicios profesionales, prestaciones laborales de servidores públicos o del otorgamiento de subsidios.
		44106	Compensaciones por servicios de carácter social	Asignaciones destinadas al pago de compensaciones a estudiantes de diversas profesiones y especialidades técnicas que presten su servicio social en las dependencias y entidades.
		44111	Ayuda para la regularización de asentamientos humanos	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago de apoyos a grupos sociales marginados para que puedan ser ubicados o reubicados dentro del ordenamiento territorial y dentro del desarrollo urbano.
		44112	Apoyo a voluntarios que participan en diversos programas estatales	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que por concepto de apoyos se otorgan a personas físicas que, en su carácter de voluntarios, sin ser servidores públicos, ni estar sujetas a una relación laboral subordinada, coadyuvan de manera temporal y con actividades específicas determinadas en programas de carácter estatal, tales como: evaluaciones, encuestas, sondeos, entre otros. Quedan excluidos: honorarios, asesorías, consultorías y demás erogaciones por servicios profesionales, prestaciones laborales de servidores públicos o del otorgamiento de subsidios.
		44113	Cooperaciones diversas	Son las asignaciones, que no revisten carácter permanente, destinadas a cubrir las aportaciones en numerario o en especie a personas físicas en general con fines de carácter social entre otras no previstas en las partidas anteriores.
		44114	Subsidios diversos	Asignaciones destinadas al sostenimiento, fomento y apoyo a instituciones o empresas con dificultades financieras para realizar trabajos o servicios de interés general no previstos en las demás partidas de este capítulo.
		44115	Apoyo a la vivienda	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago en especie o numerario que se otorga, para la ampliación o mejoramiento a la vivienda popular.
		44116	Ayuda social extraordinaria	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de ayuda extraordinaria que realizan las dependencias y entidades para casos extraordinarios de personas que por su condición de necesidad y mérito en la sociedad se justifique reciban ayuda social, distintas de



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				las prestaciones laborales de los servidores públicos y de los subsidios para la población. Esta partida únicamente será aplicable cuando no sea posible desagregar los gastos por partida que identifique los bienes y servicios en forma específica conforme a las demás partidas de este Clasificador.
		44117	Ayuda especial extraordinaria	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos de ayuda extraordinaria que realizan las dependencias y entidades para casos de viudez, orfandad, enfermedad, maternidad, matrimonio; para reos y sus familiares. Esta partida únicamente será aplicable cuando no sea posible desagregar los gastos por partida que identifique los bienes y servicios en forma específica conforme a las demás partidas de este Clasificador.
	442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación		Asignaciones destinadas a becas y otras ayudas para programas de formación o capacitación acordadas con personas.
		44201	Becas	Son las asignaciones destinadas a cubrir el pago de estímulos a personas a participar en el sistema educativo y cultural mediante la concesión de pensiones temporales.
	443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza		Asignaciones destinadas para la atención de gastos corrientes de establecimientos de enseñanza.
		44301	Apoyos a instituciones educativas	Son las asignaciones destinadas al mejoramiento en la capacidad docente y otros gastos de operación de las instituciones de educación básica, media superior y superior.
	444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas		Asignaciones destinadas al desarrollo de actividades científicas o académicas. Incluye las erogaciones corrientes de los investigadores.
		44401	Apoyos a la investigación científica y tecnológica de instituciones académicas y sector público	Asignaciones destinadas a apoyar la capacidad científicas y tecnológicas en todas las áreas del conocimiento en universidades e instituciones de educación superior, centros públicos de investigación y en general en instituciones del sector público federal y estatal, así mismo, para apoyar las acciones relacionadas con la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico; y el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		44402	Apoyos a la investigación científica y tecnológica en instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas a apoyar la capacidad científicas y tecnológicas en todas las áreas del conocimiento en instituciones del sector social y privado, personas físicas y morales, así mismo, para apoyar las acciones relacionadas con la generación, difusión y aplicación del conocimiento científico y tecnológico; y el fortalecimiento de la infraestructura científica y tecnológica, en términos de la Ley de Ciencia y Tecnología.
	445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro		Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.
		44503	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas al auxilio y estímulo de acciones realizadas por instituciones sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de los objetivos del ente público otorgante.
	446	Ayudas sociales a cooperativas		Asignaciones destinadas a promover el cooperativismo.
	447	Ayudas sociales a entidades de interés público		Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que realizan los institutos electorales a los partidos políticos.
		44701	Ayudas a partidos políticos	Son las asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones que realizan los institutos electorales, a los partidos políticos.
	448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros		Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.
		44801	Mercancías para su distribución a la población	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de adquisición de los materiales, suministros y mercancías diversas que las dependencias y entidades requieran para su distribución a la población en casos de desastres naturales o apoyos temporales por emergencias, entre otros, derivado del cumplimiento de la función pública.
		44802	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	Asignaciones destinadas a atender a la población por contingencias y desastres naturales, distintos de la adquisición, así como las actividades relacionadas con su prevención, operación y supervisión.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
4500	Pensiones y Jubilaciones			Asignaciones para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
	451	Pensiones		Asignaciones para el pago a pensionistas o a sus familiares, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
	452	Jubilaciones		Asignaciones para el pago a jubilados, que cubre el Gobierno Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente, conforme al régimen legal establecido, así como los pagos adicionales derivados de compromisos contractuales a personal retirado.
		45201	Pago de pensiones y jubilaciones	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados, de las dependencias y entidades, que cubren los Institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Mexicano del Seguro Social, de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, entre otros, conforme al régimen de seguridad social establecido por disposición legal.
		45202	Pago de pensiones y jubilaciones contractuales	Asignaciones destinadas a cubrir los pagos a pensionistas y jubilados de las entidades, conforme a las condiciones generales de trabajo previstas en los contratos colectivos, distintos a los previstos en régimen de ley.
		45203	Transferencias para el pago de pensiones y jubilaciones	Asignaciones destinadas al pago de pensiones y jubilaciones que cubren los Institutos de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, Mexicano del Seguro Social, y de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, entre otros.
	459	Otras pensiones y jubilaciones		Asignaciones destinadas a cubrir erogaciones que no estén consideradas en las partidas anteriores de este concepto como son: el pago de sumas aseguradas y prestaciones económicas no consideradas en los conceptos anteriores.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
4600	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Otros Análogos			Asignaciones que se otorgan a fideicomisos, mandatos y otros análogos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
	461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
		46101	Aportaciones a fideicomisos públicos	Asignaciones que las dependencias con cargo a su presupuesto o las entidades afectan al patrimonio de un fideicomiso público o acto jurídico análogo.
		46102	Aportaciones a mandatos públicos	Asignaciones que las dependencias y entidades otorgan a los mandatarios, para que por cuenta de aquéllas ejecuten las acciones que les encomienden o acto jurídico análogo.
		46103	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Ejecutivo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
	462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
		46201	Aportaciones a fideicomisos del Poder Legislativo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a fideicomisos del Poder Legislativo no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
	463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicios que se otorgan a Fideicomisos del Poder Judicial no incluidos en el Presupuesto de Egresos para que por cuenta de los entes públicos ejecuten acciones que éstos les han encomendado.
	464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades		Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos no empresariales y no financieros, con el objeto de financiar gastos



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		Paraestatales no empresariales y no financieras		inherentes a sus funciones. Estas entidades cuentan con personalidad jurídica propia y en general se les asignó la responsabilidad de proveer bienes y servicios a la comunidad en su conjunto o a los hogares individualmente en términos no de mercado.
	465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades Paraestatales empresariales y no financieras		Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos empresariales y no financieros, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones.
	466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras		Asignaciones internas, que no suponen la contraprestación de bienes o servicios, destinada a fideicomisos públicos financieros, para financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Estas entidades realizan labores de intermediación financiera o actividades financieras auxiliares relacionadas con la misma.
	469	Otras Transferencias a fideicomisos		Asignaciones internas, que no suponen las contraprestaciones de bienes o servicios, destinadas a otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con el objeto de financiar parte de los gastos inherentes a sus funciones. Partida adicionada DOF 15-8-2016.
4700	Transferencias a la Seguridad Social			Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social que por obligación de ley los entes públicos deben transferir a los organismos de seguridad social en su carácter de responsable solidario, distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales" o en el concepto 4500 "Pensiones y Jubilaciones".
	471	Transferencias por obligación de Ley		Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales".
		47101	Transferencias para cuotas y aportaciones de seguridad social para el IMSS, ISSSTE e ISSFAM por	Asignaciones del Gobierno Federal destinadas a cubrir las aportaciones de seguridad social de carácter estatutario a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social; del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como la aportación anual a que se refiere el artículo 221 de la Ley



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			obligación del estado	del Instituto de Seguridad Social para las Fuerzas Armadas Mexicanas, equivalente al 11% de los haberes y haberes de retiro para las prestaciones de seguridad social que se otorgan por el Instituto en términos de dicha Ley, según corresponda.
		47103	Transferencias por obligación de ley	Asignaciones destinadas a cuotas y aportaciones de seguridad social que aporta el Estado de carácter estatutario y para seguros de retiro, cesantía en edad avanzada y vejez, distintas a las consideradas en el capítulo 1000 "Servicios Personales".
4800	Donativos			Asignaciones que los entes públicos destinan por causa de utilidad social para otorgar donativos a instituciones no lucrativas destinadas a actividades educativas, culturales, de salud, de investigación científica, de aplicación de nuevas tecnologías o de beneficencia, en términos de las disposiciones aplicables.
	481	Donativos a instituciones sin fines de lucro		Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.
		48101	Donativos a instituciones sin fines de lucro	Asignaciones destinadas a instituciones privadas que desarrollen actividades sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias sin fines de lucro, para la continuación de su labor social. Incluye las asignaciones en dinero o en especie destinadas a instituciones, tales como: escuelas, institutos, universidades, centros de investigación, hospitales, museos, fundaciones, entre otros.
	482	Donativos a entidades federativas		Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
		48201	Donativos a entidades	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			federativas o municipios	donativos en dinero y donaciones en especie a favor de las entidades federativas o sus municipios para contribuir a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
	483	Donativos a fideicomisos privados		Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.
		48301	Donativos a fideicomisos privados	Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos privados, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.
	484	Donativos a fideicomisos estatales		Asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.
		48401	Donativos a fideicomisos Estatales	Asignaciones que los entes públicos otorgan en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de fideicomisos constituidos por las entidades federativas, que desarrollen actividades administrativas, sociales, culturales, de beneficencia o sanitarias, para la continuación de su labor social.
	485	Donativos internacionales		Asignaciones que los entes públicos otorgan, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		48501	Donativos internacionales	Asignaciones que las dependencias y entidades otorgan como donativos o donaciones de la Federación, en los términos del Presupuesto de Egresos y las demás disposiciones aplicables, por concepto de donativos en dinero y donaciones en especie a favor de instituciones internacionales gubernamentales o privadas sin fines de lucro que contribuyan a la consecución de objetivos de beneficio social y cultural.
4900	Transferencias al Exterior			Asignaciones que se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a instituciones y órganos internacionales. Derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
	491	Transferencias para Gobiernos extranjeros		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a gobiernos extranjeros, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
	492	Transferencias para organismos internacionales		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
		49201	Cuotas y aportaciones a organismos internacionales	Asignaciones destinadas a instituciones y organismos internacionales, derivadas de Acuerdos, Convenios o Tratados celebrados por el Gobierno estatal.
	493	Transferencias para el sector privado externo		Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
		49301	Transferencias para el sector privado externo	Asignaciones que no suponen la contraprestación de bienes o servicio, se otorgan para cubrir cuotas y aportaciones al sector privado externo, derivadas de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
CAPÍTULO 5000: BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES				Agrupar las asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de bienes muebles, inmuebles e intangibles, requeridos en el desempeño de las actividades de los entes públicos. Incluye los pagos por adjudicación,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				expropiación e indemnización de bienes muebles e inmuebles a favor del Gobierno.
5100	Mobiliario y Equipo de Administración			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de mobiliario y equipo de administración; bienes informáticos y equipo de cómputo; a bienes artísticos, obras de arte, objetos valiosos y otros elementos coleccionables. Así como también las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto. Incluye los pagos por adjudicación, expropiación e indemnización de bienes muebles a favor del Gobierno.
	511	Muebles de oficina y estantería		Asignaciones destinadas a la adquisición de bienes muebles y sistemas modulares que requieran los entes públicos para el desempeño de sus funciones, tales como: estantes, ficheros, percheros, escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.
		51101	Mobiliario	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes muebles que requieran las dependencias y entidades para el desempeño de sus funciones, tales como: escritorios, sillas, sillones, anaqueles, archiveros, libreros, mesas, pupitres, caballetes, restiradores, entre otros.
	512	Muebles, excepto de oficina y estantería		Asignaciones destinadas a todo tipo de muebles ensamblados, tapizados, sofás-cama, sillones reclinables, muebles de mimbre, ratán y bejuco y materiales similares, cocinas y sus partes. Excepto muebles de oficina y estantería.
		51201	Muebles, excepto de oficina y estantería	Son asignaciones destinadas a la adquisición de muebles que, de acuerdo a la normatividad aplicable, por su cuantía y durabilidad, son inventariarles, tales como: alacenas, ante comedores, buroes, cocinas integrales, camas, cilindros de gas, juegos de sala, literas, lavabos, percheros, repisas, roperos, sofás, taburetes, entre otros. Partida adicionada DOF 15-8-2016.
		51202	Aparatos Eléctricos	Son las asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos eléctricos y electrodomésticos que, de acuerdo a la normatividad aplicable, por su cuantía y durabilidad, son inventariables, tales como: abrelatas, batidoras, licuadoras, extractores de jugos, cafeteras industriales, cámaras de refrigeración, lámparas, campanas, congeladores, estufas, lavadoras, enfriadoras,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				calentadoras de agua, frigobar, neveras, sandwichera, hornos de microondas, entre otros.
	513	Bienes artísticos, culturales y científicos		Asignaciones destinadas a cubrir adquisición de obras y colecciones de carácter histórico y cultural de manera permanente de bienes artísticos y culturales como colecciones de pinturas, esculturas, cuadros, etc.
		51301	Bienes artísticos y culturales	Asignaciones destinadas a la adquisición de objetos artísticos y culturales, tales como: pinturas, esculturas, cuadros, colecciones diversas, ediciones históricas, equipos musicales para bandas y orquestas, y en general, todos los bienes que constituyan acervo patrimonial artístico y cultural para el país.
	514	Objetos de valor		Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de bienes producidos de considerable valor que se adquieren y se mantienen como depósitos de valor y no se usan primordialmente para fines de producción o consumo, comprenden: piedras y metales preciosos como diamantes, el oro no monetario, el platino y la plata, que no se pretende utilizar como insumos intermedios en procesos de producción.
	515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos y para el uso de redes, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, unidades de almacenamiento, impresoras, lectores ópticos y magnéticos, monitores y componentes electrónicos como tarjetas simples o cargadas; circuitos, modem para computadora, fax y teléfono y arneses, entre otras.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		51501	Bienes informáticos	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de uso informático, para el procesamiento electrónico de datos tales como: servidores, computadoras, lectoras, terminales, monitores, procesadores, tableros de control, equipos de conectividad, entre otros. Partida modificada DOF 24-7-2013
	519	Otros mobiliarios y equipos de administración		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de los entes públicos, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de fotocopadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de los entes públicos. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.
		51901	Equipo de Administración	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos propios para el desarrollo de las actividades administrativas, productivas y demás instalaciones de las dependencias y entidades, tales como: máquinas de escribir, sumar, calcular y registrar; equipo de aire acondicionado, calentadores, fotocopadoras, aspiradoras, enceradoras, grabadoras, radios, televisores, microfilmadoras, circuito cerrado de T.V., equipos de detección de fuego, alarma y voceo, estufas, refrigeradores, lavadoras, hornos de microondas y demás bienes considerados en los activos fijos de las dependencias y entidades. Incluye los utensilios para el servicio de alimentación destinados al equipamiento de unidades administrativas de las dependencias y entidades especializadas en el servicio de alimentación, cuya adquisición incrementa los activos fijos de las mismas.
		51902	Adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de bienes muebles	Asignaciones destinadas a cubrir los gastos originados por la adjudicación, expropiación e indemnización de este tipo de bienes, cuando las necesidades propias de las dependencias, entidades, o del país lo ameriten, en los términos de las disposiciones generales aplicables.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
5200	Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos educacionales y recreativos, tales como: equipos y aparatos audiovisuales, aparatos de gimnasia, proyectores, cámaras fotográficas, entre otros. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.
	521	Equipos y aparatos audiovisuales		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.
		52101	Equipos y aparatos audiovisuales	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, tales como: proyectores, micrófonos, grabadores, televisores, entre otros.
	522	Aparatos deportivos		Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.
		52201	Aparatos deportivos	Asignaciones destinadas a la adquisición de aparatos, tales como: aparatos y equipos de gimnasia y prácticas deportivas, entre otros.
	523	Cámaras fotográficas y de video		Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos y aparatos de proyección y de video, entre otros.
		52301	Cámaras fotográficas y de video	Asignaciones destinadas a la adquisición de cámaras fotográficas, equipos y accesorios fotográficos, aparatos de proyección y de video, entre otros.
	529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo		Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.
		52901	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	Asignaciones destinadas a la adquisición de mobiliario y equipo educacional y recreativo, tales como: muebles especializados para uso escolar, aparatos para parques infantiles, mesas especiales de juegos, instrumentos musicales y otros equipos destinados a la educación y recreación.
5300	Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio			Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo e instrumental médico y de laboratorio requerido para proporcionar los servicios médicos, hospitalarios y demás actividades de salud e investigación científica y técnica.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a esta partida.
	531	Equipo médico y de laboratorio		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos, refacciones y accesorios mayores, utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhala-terapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica y equipo de rescate y salvamento.
		53101	Equipo médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos utilizados en hospitales, unidades sanitarias, consultorios, servicios veterinarios y en los laboratorios auxiliares de las ciencias médicas y de investigación científica, tales como: rayos X, ultrasonido, equipos de diálisis e inhaloterapia, máquinas esterilizadoras, sillas dentales, mesas operatorias, incubadoras, microscopios y toda clase de aparatos necesarios para equipar salas de rehabilitación, de emergencia, de hospitalización y de operación médica.
	532	Instrumental médico y de laboratorio		Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos, refacciones y accesorios mayores utilizados en la ciencia médica, en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.
		53201	Instrumental médico y de laboratorio	Asignaciones destinadas a la adquisición de instrumentos utilizados en la ciencia médica, tales como: estetoscopios, máscaras para oxígeno, bisturís, tijeras, pinzas, separadores, y en general todo tipo de instrumentos médicos necesarios para operaciones quirúrgicas, dentales, y oftalmológicas, entre otros. Incluye el instrumental utilizado en los laboratorios de investigación científica e instrumental de medición.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
5400	Vehículos y Equipo de Transporte			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de equipo de transporte terrestre, ferroviario, aéreo, aeroespacial, marítimo, lacustre, fluvial y auxiliar de transporte. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.
	541	Vehículos y equipo terrestre		Asignaciones destinadas a la adquisición de automóviles, camionetas de carga ligera, furgonetas, minivans, autobuses y microbuses de pasajeros, camiones de carga, de volteo, revolvedores y tracto-camiones, entre otros.
		54101	Vehículos y equipo terrestre para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte, terrestres, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tractocamiones, motocicletas, bicicletas, entre otros, para el desempeño de las funciones del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye la adquisición de vehículos y equipo de transporte utilizados por las dependencias en la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
		54102	Vehículos y equipo terrestres destinados exclusivamente para desastres naturales	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte, terrestres, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tractocamiones, motocicletas, bicicletas, entre otros, requeridos en el apoyo a la población, en caso de desastres naturales.
		54103	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte, terrestres, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tractocamiones, trolebuses, ambulancias, carros para bomberos, motocicletas, bicicletas, entre otros, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo y de supervisión.
		54104	Vehículos y equipo terrestres destinados a servicios administrativos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo de transporte, terrestres, motorizados y no motorizados, para el transporte de personas y carga, que se requieran para el desempeño de funciones administrativas, tales como: automóviles, autobuses, camiones, camionetas, tractocamiones, trolebuses,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				ambulancias, carros para bomberos, motocicletas, bicicletas, entre otros.
		54105	Vehículos y equipo terrestres destinados a servidores públicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos terrestres, que se otorgan a los servidores públicos de mando de las dependencias y entidades, por requerimientos de su cargo, para el desempeño de las funciones oficiales.
	542	Carrocerías y remolques		Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semiremolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.
		54201	Carrocerías y remolques	Asignaciones destinadas a la adquisición de carrocerías ensambladas sobre chasis producidos en otro establecimiento, remolques y semiremolques para usos diversos, campers, casetas y toldos para camionetas, carros dormitorios, remolques para automóviles y camionetas; adaptación de vehículos para usos especiales, mecanismos de levantamiento de camiones de volteo, compuertas de camiones de carga y la quinta rueda.
	543	Equipo aeroespacial		Asignaciones destinadas a la adquisición de aviones y demás objetos que vuelan, incluso motores, excluye navegación y medición.
		54301	Vehículos y equipos aéreos, para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones designadas en la adquisición de vehículos y equipo aéreo, para el transporte de personas y carga, para el desempeño de las funciones del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye la adquisición de vehículos y equipo de transporte utilizados por las dependencias en la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
		54302	Vehículos y equipo aéreos destinados exclusivamente para desastres naturales	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo aéreo, para el transporte de personas y carga, requeridos en el apoyo a la población, en caso de desastres naturales.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		54303	Vehículos y equipo aéreos destinados a servicios públicos y la operación de programas públicos	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo aéreo para el transporte de personas y carga, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de programas públicos, incluidas las labores en campo y de supervisión.
	544	Equipo ferroviario		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.
		54401	Equipo Ferroviario	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo para el transporte ferroviario, tales como: locomotoras, vagones de pasajeros y de carga, transporte urbano en vías (metro y tren ligero), vehículos ferroviarios para mantenimiento. Excluye equipo de señalización férrea.
	545	Embarcaciones		Asignaciones destinadas a la adquisición de buques, yates, submarinos, embarcaciones de recreo y deportes, canoas y en general, embarcaciones, con o sin motor, diseñadas para la navegación marítima, costera, fluvial y lacustre, plataformas no diseñadas para la navegación pero que son de uso marítimo, tales como: dragas, buques faro, plataformas flotantes para la perforación de pozos petroleros. Incluye material para construcción de embarcaciones. Excluye motores fuera de borda, de sistema eléctrico y electrónico, de balsas de hule, de plástico no rígido.
		54501	Vehículos y equipo marítimo para la ejecución de programas de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo marítimo, para el transporte de personas y carga, para el desempeño de las funciones del Ejército, Fuerza Aérea y Armada Mexicanos. Incluye la adquisición de vehículos y equipo de utilizados por las dependencias en la ejecución de programas de seguridad pública y nacional.
		54502	Vehículos y equipo marítimo destinados a servicios públicos y la	Asignaciones destinadas a la adquisición de vehículos y equipo marítimo, para el transporte de personas y carga, destinados a la prestación de servicios públicos y la operación de



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			operación de programas públicos	programas públicos incluidos las labores en campo y de supervisión.
		54503	Construcción de embarcaciones	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes requeridos para la construcción de embarcaciones.
	549	Otros equipos de transporte		Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores, tales como: bicicletas, motocicletas, entre otros.
		54901	Otros equipos de transporte	Asignaciones destinadas a la adquisición de otros equipos de transporte no clasificados en las partidas anteriores.
5500	Equipo de Defensa y Seguridad			Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo necesario para el desarrollo de las funciones de seguridad pública. Incluye refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.
	551	Equipo de defensa y seguridad		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y maquinaria para las funciones de defensa y seguridad pública y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia y confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales, tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.
		55101	Maquinaria y equipo de defensa y seguridad pública	Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo propios para las funciones de defensa y seguridad pública. Comprende bienes tales como: tanques, lanzacohetes, cañones, fusiles, pistolas, metralletas, morteros, lanza llamas, espadas, bayonetas, cargadores, cureñas, entre otros.
		55102	Equipo de seguridad pública y nacional	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo y demás bienes muebles instrumentales de inversión, requeridos durante la ejecución de programas, investigaciones, acciones y actividades en materia de seguridad pública y nacional, cuya realización implique riesgo, urgencia o confidencialidad extrema, en cumplimiento de funciones y actividades oficiales. En ningún caso se podrán sufragar con



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				cargo a esta partida las adquisiciones de bienes de inversión previstas en otros capítulos, conceptos y partidas de este Clasificador; incluidos los bienes muebles y equipo destinados a las actividades de seguridad pública y nacional, distintos de los bienes requeridos para atender las actividades especiales señaladas en esta partida.
5600	Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo no comprendidas en los conceptos anteriores tales como: los de uso agropecuario, industrial, construcción, aeroespacial, de comunicaciones y telecomunicaciones y demás maquinaria y equipo eléctrico y electrónico. Incluye la adquisición de herramientas y máquinas-herramientas. Adicionalmente comprende las refacciones y accesorios mayores correspondientes a este concepto.
	561	Maquinaria y equipo agropecuario		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, sembradoras, cultivadoras, espolvadoras, aspersores e implementos agrícolas, entre otros. Incluye maquinaria y equipo pecuario, tales como: ordeñadoras, equipo para la preparación de alimentos para el ganado, para la avicultura y para la cría de animales.
		56101	Maquinaria y equipo agropecuario	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en actividades agropecuarias, tales como: tractores agrícolas, cosechadoras, segadoras, incubadoras, trilladoras, fertilizadoras, desgranadoras, equipo de riego, fumigadoras, roturadoras, entre otros.
		56102	Refacciones y accesorios mayores	Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de refacciones y accesorias mayores de usos diversos, distintas de las consideradas anteriormente, tales como disco-agrícolas, escepas, cuchillas adaptables a maquinarias, entre otros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	562	Maquinaria y equipo industrial		Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, así como sus refacciones y accesorios mayores, tales como: molinos industriales, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.
		56201	Maquinaria y equipo industrial	Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de maquinaria y equipo industrial, tales como: molinos industriales, molinos de nixtamal, tortilladoras, calderas, hornos eléctricos, motores, bombas industriales, despulpadoras, pasteurizadoras, envasadoras, entre otros. Incluye la adquisición de toda clase de maquinaria y equipo de perforación y exploración de suelos.
	563	Maquinaria y equipo de construcción		Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo, refacciones y accesorios mayores utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, motoconformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, máquinas para movimiento de tierra, bulldozers, mezcladoras de concreto, entre otros.
		56301	Maquinaria y equipo de construcción	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo utilizados en la construcción, tales como: quebradoras, revolvedoras, palas mecánicas, tractores oruga, motoconformadoras, aplanadoras, excavadoras, grúas, dragas, entre otros.
	564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y comercial		Asignaciones destinadas a la adquisición de sistemas de aire acondicionado, calefacción de ambiente, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: estufas para calefacción, las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		56401	Sistema de aire acondicionado y de refrigeración, comercial e industrial	Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de sistemas integrales de aire acondicionado, ventilación y de refrigeración comercial e industrial. Incluye: las torres de enfriamiento, sistemas de purificación de aire ambiental y compresores para refrigeración y aire acondicionado. Excluye los calentadores industriales de agua, calentadores de agua domésticos, radiadores eléctricos, ventiladores domésticos y sistemas de aire acondicionado para equipo de transporte. Partida adicionada DOF 15-8-2016.
	565	Equipo de comunicación y telecomunicación		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, refacciones y accesorios mayores, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de telex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos, telegráficos, fax y demás equipos y aparatos para el mismo fin.
		56501	Equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la adquisición de equipos y aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones, tales como: comunicación satelital, microondas, transmisores, receptores; equipos de télex, radar, sonar, radionavegación y video; amplificadores, equipos telefónicos y de fax, telegráficos, y demás equipos y aparatos para el mismo fin. Sin incluir los bienes informáticos a que se refiere la partida 51501. Partida modificada DOF 24-7-2013
	566	Equipos de generación eléctrica, aparatos y accesorios eléctricos		Asignaciones destinadas a la adquisición de equipo de generación eléctrica, aparatos y accesorios electrónicos, tales como: generadoras de energía, plantas, moto-generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en la partida 515 Equipo de cómputo y de tecnología de la información.
		56601	Maquinaria y equipo eléctrico y electrónico	Asignaciones destinadas a la adquisición de maquinaria y equipo eléctrico y electrónico, tales como: generadoras de energía, plantas, moto generadoras de energía eléctrica, transformadores, reguladores, equipo electrónico, equipo electrónico nuclear, tableros de transferencias, entre otros. Excluye los bienes señalados en las partidas 56501 Equipos y



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				aparatos de comunicaciones y telecomunicaciones y 51501 Bienes informáticos.
	567	Herramientas y máquinas - herramienta		Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas, máquinas-herramienta, refacciones y accesorios mayores, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros, martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de los entes públicos.
		56701	Herramientas y máquinas - herramienta	Asignaciones destinadas a la adquisición de herramientas eléctricas, neumáticas y máquinas herramienta, tales como: rectificadoras, cepilladoras, mortajadoras, pulidoras, lijadoras, sierras, taladros y martillos eléctricos, ensambladoras, fresadoras, encuadernadoras y demás herramientas consideradas en los activos fijos de las dependencias y entidades.
	569	Otros equipos		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por los entes públicos, no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como: equipo científico e investigación, equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.
		56901	Bienes muebles por arrendamiento financiero	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por las dependencias y entidades con arrendamiento financiero o bajo la modalidad de arrendamiento financiero especial, (BLT o BOT), entre otras figuras análogas.
		56902	Otros bienes muebles	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes muebles o maquinaria y equipos especializados adquiridos por las dependencias y entidades no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo, tales como equipo contra incendio y maquinaria para protección al ambiente, entre otros.
		56903	Equipos de señalamientos	Son las asignaciones destinadas a cubrir el importe para la adquisición de semáforos, tableros de información electrónica en general, entre otros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
5700	Activos biológicos			Asignaciones destinadas a la adquisición de toda clase de especies animales y otros seres vivos, tanto para su utilización en el trabajo como para su fomento, exhibición y reproducción.
	571	Bovinos		Asignaciones destinadas a la adquisición de ganado bovino en todas sus fases: producción de carne, cría y explotación de ganado bovino para reemplazos de ganado bovino lechero.
		57101	Animales de reproducción	Asignaciones destinadas a la adquisición de bovinos como animales con fines de reproducción y fomento.
	572	Porcinos		Asignaciones destinadas a la adquisición de cerdos en todas sus fases en granjas, patios y azoteas.
		57201	Porcinos	Asignaciones destinadas a la adquisición de porcinos como animales con fines de reproducción y fomento. Partida adicionada DOF 15-8-2016
	573	Aves		Asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, aves para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras.
		57301	Aves	Son las asignaciones destinadas a la adquisición de aves para carne, para producción de huevo fértil y para plato, gallinas productoras de huevo fértil y para plato; pollos en la fase de engorda para carne; guajolotes o pavos para carne y producción de huevo; y otras aves productoras de carne y huevo como: patos, gansos, codornices, faisanes, palomas, avestruces, emúes y otras. Partida adicionada DOF 15-8-2016
	574	Ovinos y caprinos		Asignaciones destinadas a la adquisición de ovinos y caprinos.
		57401	Ovinos y caprinos	Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de crías y sementales de registro, de diferentes especies de caprinos y ovinos en todas sus fases, que por su naturaleza incrementan el



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				hato del Estado. Partida adicionada DOF 15-8-2016
	575	Peces y acuicultura		Asignaciones destinadas a la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, camarones y reptiles). Excluye acuicultura vegetal.
		57501	Peces y acuicultura	Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de peces y acuicultura, tales como: animales acuáticos en ambientes controlados (peces, moluscos, crustáceos, quelonios, reptiles, entre otros). Excluye acuicultura vegetal. Partida adicionada DOF 15-8-2016
	576	Equinos		Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos, tales como: caballos, mulas, burros y otros. Excluye servicio de pensión para equinos.
		57601	Animales de trabajo	Asignaciones destinadas a la adquisición de equinos como animales para el trabajo.
	577	Especies menores y de zoológico		Asignaciones destinadas a la adquisición de especies menores y de zoológico, tales como: abejas, colmenas, conejos, chinchillas, zorros, perros, gatos, gallos de pelea, aves de ornato, cisnes, pavos reales, flamencos, gusanos de seda, llamas, venados, animales de laboratorio, entre otros.
		57701	Animales de custodia y vigilancia	Asignaciones destinadas a la adquisición especies menores como animales para custodia y vigilancia.
	578	Árboles y plantas		Asignaciones destinadas a la adquisición de árboles y plantas que se utilizan repetida o continuamente durante más de un año para producir otros bienes.
		57801	Árboles y plantas	Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de semillas, plantas y árboles con fines de producción, reforestación, plantaciones comerciales, entre otros. Partida adicionada DOF 15-8-2016
	579	Otros activos biológicos		Asignaciones destinadas a la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		57901	Otros activos biológicos	Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de otros activos biológicos, tales como: semen como material reproductivo y todos los que sean capaces de experimentar transformaciones biológicas para convertirlos en otros activos biológicos. Partida adicionada DOF 15-8-2016
5800	Bienes Inmuebles			Asignaciones destinadas a la adquisición de todo tipo de bienes inmuebles, así como los gastos derivados de actos de su adquisición, adjudicación, expropiación e indemnización, incluye las asignaciones destinadas a los Proyectos de Prestación de Servicios relativos cuando se realicen por causas de interés público.
	581	Terrenos		Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de los entes públicos.
		58101	Terrenos	Asignaciones destinadas a la adquisición de tierras, terrenos y predios urbanos baldíos, campos con o sin mejoras necesarios para los usos propios de las dependencias.
	582	Viviendas		Asignaciones destinadas a la adquisición de viviendas que son edificadas principalmente como residencias requeridos por los entes públicos para sus actividades. Incluye: garajes y otras estructuras asociadas requeridas.
		58201	Adquisición de viviendas	Son las asignaciones destinadas a cubrir la adquisición de casas requeridas por las dependencias para sus actividades.
	583	Edificios no residenciales		Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, tales como: oficinas, escuelas, hospitales, edificios industriales, comerciales y para la recreación pública, almacenes, hoteles y restaurantes que requieren los entes públicos para desarrollar sus actividades. Excluye viviendas.
		58301	Edificios y locales	Asignaciones destinadas a la adquisición de edificios, casas y locales que requieran las dependencias y entidades para desarrollar sus actividades.
	589	Otros bienes inmuebles		Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por los entes públicos no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		58901	Adjudicaciones , expropiaciones e indemnizaciones de inmuebles	Asignaciones destinadas al pago de adjudicaciones, expropiaciones e indemnizaciones de todo tipo de bienes inmuebles, cuando por razones de interés público se requiera su afectación, en los términos de las disposiciones generales aplicables. Comprende bienes tales como: edificios, casas, locales y terrenos.
		58902	Bienes inmuebles en la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por las entidades bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva a largo plazo.
		58903	Bienes inmuebles por arrendamiento financiero	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por las dependencias y entidades, con arrendamiento financiero o bajo la modalidad de arrendamiento financiero especial, (BLT o BOT), entre otras figuras análogas.
		58904	Otros bienes inmuebles	Asignaciones destinadas a cubrir el costo de los bienes inmuebles adquiridos por las dependencias y entidades no incluidos o especificados en los conceptos y partidas del presente capítulo.
5900	Activos Intangibles			Asignaciones para la adquisición de derechos por el uso de activos de la propiedad industrial, comercial, intelectual y otros, como por ejemplo: software, licencias, patentes, marcas, derechos, concesiones y franquicias.
	591	Software		Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.
		59101	Software	Asignaciones destinadas en la adquisición de paquetes y programas de informática, para ser aplicados en los sistemas administrativos y operativos computarizados de los entes públicos, su descripción y los materiales de apoyo de los sistemas y las aplicaciones informáticas que se espera utilizar.
	592	Patentes		Asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, fórmulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.
		59201	Patentes	Son las asignaciones destinadas a la protección para los inventos, ya sea mediante una norma legal o un fallo judicial. Los ejemplos de inventos susceptibles de protección incluyen las constituciones de materiales, procesos, mecanismos, circuitos y aparatos eléctricos y electrónicos, formulas farmacéuticas y nuevas variedades de seres vivos producidos en forma artificial, entre otros.
	593	Marcas		Asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de los entes públicos
		59301	Marcas	Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de nombres comerciales, símbolos o emblemas que identifiquen un producto o conjunto de productos, que otorgan derechos de exclusividad para su uso o explotación, por parte de las dependencias.
	594	Derechos		Asignaciones destinadas para atender los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.
		59401	Derechos	Son las asignaciones destinadas a cubrir los gastos generados por el uso de obras técnicas, culturales, de arte o musicales, u otras pertenecientes a personas jurídicas o naturales, nacionales o extranjeras.
	595	Concesiones		Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		59501	Concesiones	Asignaciones destinadas a cubrir la adquisición del derecho de explotación por un lapso de tiempo determinado de bienes y servicios por parte de una empresa a otra.
	596	Franquicias		Asignaciones destinadas a la adquisición de franquicias que constituye un tipo de relación contractual entre dos personas jurídicas: franquiciante y el franquiciatario. Mediante el contrato de franquicia, el franquiciante cede al franquiciatario la licencia de una marca así como los métodos y el saber hacer lo necesario (know-how) de su negocio a cambio de una cuota periódica).
	597	Licencias informáticas e intelectuales		Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos informáticos e intelectuales.
		59701	Licencias de uso de software	Son las asignaciones destinadas a cubrir el importe que corresponde por el uso de licencias, de programas de cómputo y su actualización.
	598	Licencias industriales, comerciales y otras		Asignaciones destinadas a la adquisición de permisos para realizar negocios en general o un negocio o profesión en particular.
	599	Otros activos intangibles		Asignaciones destinadas atenderá cubrir los gastos generados por concepto de otros activos intangibles, no incluidos en partidas específicas anteriores.
CAPÍTULO 6000: INVERSIÓN PÚBLICA				Asignaciones destinadas a obras por contrato y proyectos productivos y acciones de fomento. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público			Asignaciones destinadas para construcciones en bienes de dominio público de acuerdo con lo establecido en el art. 7 de la Ley General de Bienes Nacionales y otras leyes aplicables. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
	611	Edificación habitacional		Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		61101	Obras de construcción en Bienes de	Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			Dominio Público	construcción así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		61102	Mantenimiento y rehabilitación en Bienes de Dominio Público	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de las edificaciones habitacionales, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: vivienda ya sean unifamiliares o multifamiliares.
	612	Edificación no habitacional		Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		61201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	Asignaciones destinadas a la contratación de obras de construcción de: edificios; almacenes, edificios industriales, comerciales, de entretenimiento público, educativos y de salud, entre otros.
		61202	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento, ampliación de las edificaciones no habitacionales, al cuidado o bajo la administración de las dependencias o entidades tales como: escuelas, hospitales, edificios administrativos, etc.
		61203	Obras de defensas contra inundaciones	Son las asignaciones destinadas para la construcción y ampliación de las obras de control de inundaciones, para la defensa de tierras productivas tales como: canalización de ríos, diques, y otras obras hidráulicas, así como los gastos en estudio de pre inversión y elaboración del proyecto ejecutivo.
	613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		61301	Construcción de obras para el abastecimiento	Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas, y a la construcción de obras para la



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		61302	Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los bienes inmuebles de la Nación, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: redes de infraestructura eléctrica, de agua y drenaje; infraestructura de telecomunicaciones, entre otros.
		61303	Drenaje y alcantarillado	Son las asignaciones destinadas para la construcción de obras de drenaje de aguas negras o pluviales, incluyendo su tratamiento. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y elaboración del proyecto ejecutivo.
	614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización		Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		61401	Obras de pre edificación en terrenos de construcción	Asignaciones destinadas a la contratación de obras de pre edificación, tales como: obras de investigación de campo, de demolición, de limpieza y preparación de terrenos, de excavación y remoción de tierra, de preparación del terreno para la minería, obras de andamiaje, entre otros.
		61402	Construcción de obras de urbanización	Asignaciones destinadas a la construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, pavimentación de calles, redes de energía agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación o reparación integral y los gastos de estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		61403	Mantenimiento y rehabilitación	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de obras integrales para la dotación



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			de obras de urbanización	de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado, entre otros.
	615	Construcción de vías de comunicación		Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		61501	Construcción de vías de comunicación	Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudio de pre inversión y preparación del proyecto.
		61502	Mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento, ampliación de los bienes y muebles del estado, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: escuelas, hospitales, carreteras, puentes, redes de infraestructura eléctrica, de agua y drenaje, entre otros.
		61503	Obras para la comunicaciones y transporte	Asignaciones destinadas a la construcción, reconstrucción y reparación de casetas, estaciones, bases paralelos, que el Gobierno utiliza en las prestaciones de servicios de comunicaciones o que construye en apoyo a los medios de transporte como son: centrales camioneras y los gastos en estudios de pre inversión y elaboración del proyecto ejecutivo.
		61504	Obras portuarias	Son las asignaciones destinadas para las obras destinadas al abrigo o protección de costas para permitir la navegación, maniobras u atraques de las embarcaciones y los que permiten la construcción y reparación de embarcaciones, tales como: diques, rompeolas, canales, muelles, astilleros, diques secos y flotantes y otros similares. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y elaboración de proyecto ejecutivo.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		61505	Mantenimiento y rehabilitación de obras para las comunicaciones y transportes	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación y remozamiento de los bienes inmuebles de la Nación, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: casetas, estaciones, bases paraderos, que el Gobierno utiliza en la prestación de servicios de comunicaciones o que construye en apoyo a los medios de transporte, como son: centrales camioneras.
		61506	Mantenimiento y rehabilitación de obras portuarias	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación y remozamiento de los bienes inmuebles de la Nación, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: diques, rompeolas, canales, muelles, astilleros, diques secos y flotantes y otros similares.
	616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada		Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		61601	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		61602	Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obra pesadas	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación remozamiento y ampliación de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte.
		61603	Obras de Saneamiento para el Rescate de Ecosistemas	Son asignaciones de recursos destinadas al recate de cuerpos acuáticos, terrestres o mixtos, mediante acciones de limpieza, desazolve y dragado a fin de preservar el equilibrio ecológico. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	617	Instalaciones y equipamiento en construcciones		Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones, Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		61701	Instalaciones y obras de construcción especializada	Asignaciones destinadas a la contratación de obras, tales como: instalación de pilotes, perforación de pozos de agua, techado e impermeabilización; obra de concreto, doblaje y edificación de acero; obra de albañilería, construcciones especializadas para el comercio; calefacción, ventilación y aire acondicionado; obra de plomería hidráulica y de tendido de drenaje; obras para la instalación de gas, eléctrica y de aislamiento, obras de construcción de enrejados y pasamanos, entre otros. Incluye las instalaciones de maquinaria y equipo especializado, cuando su costo sea superior al de adquisición de los bienes que se adhieran a los inmuebles.
	619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados		Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		61901	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas	Asignaciones destinadas a la contratación con los sectores social y privado, de obras de ensamble y edificación de construcciones prefabricadas de bienes inmuebles
		61902	Obras de terminación y acabado de edificios	Asignaciones destinadas a la contratación de obras, tales como: instalación de ventanas de vidrio, enyesado y pintado; embaldosado y colocación de pisos; colocación de azulejos o tapizado de paredes; obras de madera o metal y carpintería; decoración de interiores y ornamentación, entre otros.
		61903	Servicios de supervisión de obras	Asignaciones destinadas a la contratación de servicios de supervisión de obras públicas.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		61904	Servicios para la liberación de derechos de vía	Asignaciones destinadas a la contratación de servicios para la liberación de derechos de vía.
		61905	Otros servicios relacionados con obras públicas	Asignaciones destinadas a la contratación de otros servicios relacionados con la obra pública para los cuales no existe partida específica tales como: diseños arquitectónicos, artísticos y de ingeniería industrial y electromecánica; estudios técnicos, ecológicos y de impacto ambiental; estudios técnicos de agronomía y desarrollo pecuario; mecánica de suelos; estudios de hidrología, topografía, geología, geotecnia, geofísica y geotermia; aerofotogrametría, oceanografía y meteorología; estudios de ingeniería de tránsito; de tenencia de la tierra y de restitución de la eficiencia de las instalaciones; control de calidad, resistencia de materiales y radiografías industriales; arrendamientos relacionados con equipos para la construcción o demolición de edificios u obras de ingeniería civil, estudios de pre inversión y demás servicios relacionados con las obras públicas.
6200	Obra Pública en Bienes Propios			Asignaciones para construcciones en bienes inmuebles propiedad de los entes públicos. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
	621	Edificación habitacional		Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		62101	Obras de construcción para edificios habitacionales	Asignaciones destinadas a obras para vivienda, ya sean unifamiliares o multifamiliares. Incluye construcción así como los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		62102	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones habitacionales	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de las edificaciones habitacionales, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: vivienda ya sean unifamiliares o multifamiliares.
	622	Edificación no habitacional		Asignaciones destinadas para la construcción de edificios no residenciales para fines industriales, comerciales, institucionales y de servicios.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones, así como, los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		62201	Obras de construcción para edificios no habitacionales	Asignaciones destinadas a la contratación de obras de construcción de: edificios; almacenes, edificios industriales, comerciales, de entretenimiento público, educativos y de salud, entre otros.
		62202	Mantenimiento y rehabilitación de edificaciones no habitacionales	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de las edificaciones no habitacionales, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: escuelas, hospitales, edificios administrativos, etc.
		62203	Obras de defensas contra inundaciones	Son las asignaciones destinadas para la construcción y ampliación de las obras de control de inundaciones, para la defensa de tierras productivas, tales como: canalización de ríos, diques, y otras obras hidráulicas, así como los gastos en estudios de pre inversión y elaboración del proyecto ejecutivo.
	623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones		Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		62301	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	Asignaciones destinadas a la construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo y gas y a la construcción de obras para la generación y construcción de energía eléctrica y para las telecomunicaciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		62302	Mantenimiento y rehabilitación de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los bienes inmuebles de la Nación, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: redes de infraestructura eléctrica, de agua y drenaje; infraestructura de telecomunicaciones, entre otros.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			telecomunicaciones	
		62303	Drenaje y alcantarillado	Son las asignaciones destinadas para la construcción de obras de drenaje de aguas negras o pluviales, incluyendo su tratamiento. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y elaboración del proyecto ejecutivo.
	624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización		Asignaciones destinadas a la división de terrenos y construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		62401	Obras de pre edificación en terrenos de construcción	Asignaciones destinadas a la contratación de obras de pre edificación, tales como: obras de investigación de campo, de demolición, de limpieza y preparación de terrenos, de excavación y remoción de tierra, de preparación del terreno para la minería, obras de andamiaje, entre otros.
		62402	Construcción de obras de urbanización	Asignaciones destinadas a la construcción de obras de urbanización en lotes, construcción de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, pavimentación de calles, redes de energía agua potable y alcantarillado. Incluye construcción nueva, ampliación o reparación integral y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		62403	Mantenimiento y rehabilitación de obras de urbanización	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de obras integrales para la dotación de servicios, tales como: guarniciones, banquetas, redes de energía, agua potable y alcantarillado, entre otros.
	625	Construcción de vías de comunicación		Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación, remodelación, mantenimiento o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
		62501	Construcción de Vías de Comunicación	Asignaciones destinadas a la construcción de carreteras, autopistas, terracerías, puentes, pasos a desnivel y aeropistas. Incluye construcción nueva, ampliación o reparación integral de las construcciones y los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		62502	Mantenimiento y rehabilitación de las vías de comunicación	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación, remozamiento y ampliación de los bienes inmuebles del estado, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: escuelas, hospitales, carreteras, puentes, redes de infraestructura eléctrica, de agua y drenaje, entre otros.
		62503	Obras para las comunicaciones y transportes	Son las asignaciones destinadas para la construcción, reconstrucción y reparación de casetas, estaciones, bases paraderos, que el Gobierno utiliza en la prestación de servicios de comunicaciones o que construye en apoyo a los medios de transporte, como son: centrales camioneras y los gastos en estudios de pre inversión y elaboración del proyecto ejecutivo.
		62504	Obras portuarias	Son las asignaciones destinadas para las obras destinadas al abrigo o protección de costas para permitir la navegación, maniobras o atraques de las embarcaciones y los que permiten la construcción y reparación de embarcaciones, tales como: diques, rompeolas, canales, muelles, astilleros, diques secos y flotantes y otros similares. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y elaboración del proyecto ejecutivo.
		62505	Mantenimiento y rehabilitación de obras para las comunicaciones y transportes	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación y remozamiento de los bienes inmuebles de la Nación, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: casetas, estaciones, bases paraderos, que el Gobierno utiliza en la prestación de servicios de comunicaciones o que construye en apoyo a los medios de transporte, como son: centrales camioneras.
		62506	Mantenimiento y rehabilitación de obras portuarias	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación y remozamiento de los bienes inmuebles de la Nación, al cuidado o bajo la administración de las dependencias y entidades, tales como: diques, rompeolas, canales, muelles, astilleros, diques secos y flotantes y otros similares.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada		Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		62601	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	Asignaciones destinadas a la construcción de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		62602	Mantenimiento y rehabilitación de otras obras de ingeniería civil u obra pesadas	Asignaciones destinadas a la conservación y mantenimiento, rehabilitación remozamiento y ampliación de presas y represas, obras marítimas, fluviales y subacuáticas, obras para el transporte eléctrico y ferroviario y otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada no clasificada en otra parte.
	627	Instalaciones y equipamiento en construcciones		Asignaciones destinadas a la realización de instalaciones eléctricas, hidrosanitarias, de gas, aire acondicionado, calefacción, instalaciones electromecánicas y otras instalaciones de construcciones. Incluye los gastos en estudios de pre-inversión y preparación del proyecto.
		62701	Instalaciones y obras de construcción especializada	Asignaciones destinadas a la contratación de obras, tales como: instalación de pilotes, perforación de pozos de agua, techado e impermeabilización; obra de concreto, doblaje y edificación de acero; obra de albañilería, construcciones especializadas para el comercio; calefacción, ventilación y aire acondicionado; obra de plomería hidráulica y de tendido de drenaje; obras para la instalación de gas, eléctrica y de aislamiento, obras de construcción de enrejados y pasamanos, entre otros. Incluye las instalaciones de maquinaria y equipo especializado, cuando su costo sea superior al de adquisición de los bienes que se adhieran a los inmuebles.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados		Asignaciones destinadas a la preparación de terrenos para la construcción, excavación, demolición de edificios y estructuras; alquiler de maquinaria y equipo para la construcción con operador, colocación de muros falsos, trabajos de enyesado, pintura y otros cubrimientos de paredes, colocación de pisos y azulejos, instalación de productos de carpintería, cancelería de aluminio e impermeabilización. Incluye los gastos en estudios de pre inversión y preparación del proyecto.
		62901	Ensamble y edificación de construcciones prefabricadas	Asignaciones destinadas a la contratación con los sectores social y privado, de obras de ensamble y edificación de construcciones prefabricadas de bienes inmuebles.
		62902	Obras de terminación y acabado de edificios	Asignaciones destinadas a la contratación de obras, tales como: instalación de ventanas de vidrio, enyesado y pintado; embaldosado y colocación de pisos; colocación de azulejos o tapizado de paredes; obras de madera o metal y carpintería; decoración de interiores y ornamentación, entre otros.
		62903	Servicios de supervisión de obras	Asignaciones destinadas a la contratación de servicios de supervisión de obras públicas.
		62904	Servicios para la liberación de derechos de vía	Asignaciones destinadas a la contratación de servicios para la liberación de derechos de vía.
		62905	Otros servicios relacionados con obras públicas	Asignaciones destinadas a la contratación de otros servicios relacionados con la obra pública para los cuales no existe partida específica tales como: diseños arquitectónicos, artísticos y de ingeniería industrial y electromecánica; estudios técnicos, ecológicos y de impacto ambiental; estudios técnicos de agronomía y desarrollo pecuario; mecánica de suelos; estudios de hidrología, topografía, geología, geotecnia, geofísica y geotermia; aerofotogrametría, oceanografía y meteorología; estudios de ingeniería de tránsito; de tenencia de la tierra y de restitución de la eficiencia de las instalaciones; control de calidad, resistencia de materiales y radiografías industriales; arrendamientos relacionados con equipos para la construcción o demolición de edificios u obras de ingeniería civil, estudios de pre inversión y demás servicios relacionados con las obras públicas.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
6300	Proyectos Productivos y Acciones de Fomento			Erogaciones realizadas por los entes públicos con la finalidad de ejecutar proyectos de desarrollo productivo, económico y social y otros. Incluye el costo de la preparación de proyectos.
	631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo		Asignaciones destinadas a los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares, hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.
		63101	Infraestructura diversas a través de PPS	Son las asignaciones destinadas a cubrir los estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo. (PPS), denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado de las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica de carreta y de agua potable, entre otros.
	632	Ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo		Asignaciones destinadas a la Ejecución de Proyectos Productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable, entre otros.
		63201	Infraestructura diversas a través de Proyectos Productivos PPS	Son las asignaciones destinadas a la ejecución de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo PPS, denominados, esquemas de inversión donde participan los sectores público y privado, desde las concesiones que se otorgan a particulares hasta los proyectos de infraestructura productiva de largo plazo, en los sectores de energía eléctrica, de carretera y de agua potable entre otros.
CAPITULO 7000: INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES				Erogaciones que realiza la administración pública en la adquisición de acciones, bonos y otros títulos y valores; así como en préstamos otorgados a diversos agentes económicos. Se



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				incluyen las aportaciones de capital a las entidades públicas; así como las erogaciones contingentes e imprevistas para el cumplimiento de obligaciones del Gobierno.
7100	Inversiones para el Fomento de Actividades Productivas			Asignaciones destinadas al otorgamiento de créditos en forma directa o mediante fondos y fideicomisos a favor de los sectores social y privado, o de los municipios, para el financiamiento de acciones para el impulso de actividades productivas de acuerdo con a las políticas, normas y disposiciones aplicables.
	711	Créditos otorgados por entidades federativas y municipios al sector social y privado para el fomento de actividades productivas		Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.
		71101	Créditos otorgados al Sector Social y Privado	Son las asignaciones destinadas a cubrir los créditos directos al sector social y privado, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.
	712	Créditos otorgados por las entidades federativas a municipios para el fomento de actividades productivas		Asignaciones destinadas a otorgar créditos directos a municipios, para la adquisición de toda clase de bienes muebles e inmuebles, así como para la construcción y reconstrucción de obras e instalaciones, cuando se apliquen en actividades productivas.
7200	Acciones y participaciones de capital			Asignaciones para aportar capital directo o mediante la adquisición de acciones u otros valores representativos de capital a entidades paraestatales y empresas privadas; así como a organismos nacionales e internacionales.
	721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos descentralizados, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales no empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.
		72201	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	Comprende las asignaciones presupuestarias destinadas para la adquisición de acciones y participaciones de capital en empresas públicas no financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas Asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades paraestatales empresariales y no financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.
	723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en instituciones financieras, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las instituciones paraestatales públicas financieras, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas o fiscales adversas para los mismos.
	724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica.		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector privado, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política Económica.		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en organismos internacionales. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de los organismos internacionales, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.
	726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica.		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en el sector externo, diferente de organismos internacionales, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para quien los recibe. Estas asignaciones tienen por propósito fomentar o desarrollar industrias o servicios públicos a cargo de las entidades del sector Externo, así como asistirlos cuando requieran ayuda por situaciones económicas adversas para los mismos.
	727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de la liquidez.		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector público, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.
	728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de la liquidez.		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector privado, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.
	729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de la liquidez.		Asignaciones para la adquisición de acciones y participaciones de capital en entidades del sector externo, que se traducen en una inversión financiera para el organismo que los otorga y en un aumento del patrimonio para el que los recibe realizadas con fines de administración de la liquidez.
7300	Compra de títulos y valores			Asignaciones destinadas a financiar la adquisición de títulos y valores representativos de deuda. Excluye los depósitos temporales efectuados en el mercado de valores o de capitales por la intermediación de instituciones financieras.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	731	Bonos		Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de títulos o bonos emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, con fines de administración de la liquidez
	732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica		Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de política económica.
	733	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez		Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de valores, como son los CETES, UDIBONOS, BONDES D, entre otros, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos, siempre que dichas inversiones superen el ejercicio presupuestal, adquiridos con fines de administración de la liquidez.
	734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica		Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.
	735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez		Asignaciones destinadas para la adquisición de obligaciones de renta fija, mismas que tienen un cronograma de pagos predefinido, emitidas por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.
	739	Otros Valores		Asignaciones destinadas en forma directa a la adquisición de cualquier otro tipo de valores crediticios no comprendidos en las partidas precedentes de este concepto, emitidos por instituciones públicas federales, estatales y municipales; sociedades anónimas o



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				corporaciones privadas, tanto nacionales como extranjeras, autorizadas para emitirlos.
7400	Concesión de préstamos			Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entes públicos y al sector privado.
	741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica		Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica.
	742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica		Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica.
	743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica		Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica.
	744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica		Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica.
	745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica		Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector privado, tales como: préstamos al personal, a sindicatos y demás erogaciones recuperables, con fines de política económica.
	746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica		Asignaciones destinadas a la concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica.
	747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez		Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos entre entes públicos con fines de gestión de liquidez.
	748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez		Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez.
	749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez		Asignaciones destinadas para la concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
7500	Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos			Asignación a fideicomisos, mandatos y otros análogos para constituir o incrementar su patrimonio.
	751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo		Son las asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica.
		75101	Inversiones en Fideicomisos del Poder Ejecutivo	Son las asignaciones destinadas a constituir o incrementar los fideicomisos del Poder Ejecutivo, con fines de política económica
	752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo		Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Legislativo, con fines de política económica.
	753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial		Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos del Poder Judicial, con fines de política económica.
	754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros		Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos no empresariales y no financieros, con fines de política económica.
	755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros		Asignaciones destinadas para construir o incrementar los fideicomisos públicos empresariales y no financieros, con fines de política económica.
	756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros		Asignaciones destinadas para construir o incrementar a fideicomisos públicos financieros, con fines de política económica.
	757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas		Asignaciones a fideicomisos a favor de entidades federativas, con fines de política económica.
	758	Inversiones en fideicomisos de municipios		Asignaciones a fideicomisos de municipios con fines de política económica.
	759	Otras inversiones en fideicomisos		Asignaciones destinadas para construir o incrementar otros fideicomisos no clasificados en las partidas anteriores, con fines de política económica. Partida modificada DOF 15-8-2016
7600	Otras Inversiones Financieras			Asignaciones destinadas a inversiones financieras no comprendidas en conceptos anteriores, tales como: la inversión en capital de trabajo en instituciones que se ocupan de actividades comerciales como son las tiendas y farmacias del ISSSTE e instituciones similares.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	761	Depósitos a largo plazo en moneda nacional		Asignaciones destinadas a colocaciones a largo plazo en moneda nacional.
	762	Depósitos a largo plazo en moneda extranjera		Asignaciones destinadas a colocaciones financieras a largo plazo en moneda extranjera.
7900	Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales			Provisiones presupuestarias para hacer frente a las erogaciones que se deriven de contingencias o fenómenos climáticos, meteorológicos o económicos, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos.
	791	Contingencias por fenómenos naturales		Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.
		79101	Contingencias climáticas y meteorológicas	Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de fenómenos naturales, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.
		79102	Contingencia ambiental	Provisiones presupuestales destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven por cuestiones de contingencia ambiental tales como lluvia ácida, contaminación de cuerpos de agua, deterioro de litoral, entre otros. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.
	792	Contingencias socioeconómicas		Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				las partidas específicas necesarias para los programas.
		79201	Contingencias socioeconómicas	Provisiones presupuestarias destinadas a enfrentar las erogaciones que se deriven de contingencias socioeconómicas, con el fin de prevenir o resarcir daños a la población o a la infraestructura pública; así como las derivadas de las responsabilidades de los entes públicos. Dichas provisiones se considerarán como transitorias en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.
	799	Otras erogaciones especiales		Provisiones presupuestarias para otras erogaciones especiales, éstas se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas, por lo que su asignación se afectará una vez ubicada en las partidas correspondientes, según la naturaleza de las erogaciones y previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos.
		79901	Erogaciones Contingentes	Asignaciones de Recursos que se aprueban por la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, conforme a lo establecido en la fracción IV, párrafo tercero, del artículo 74 Constitucional.
		79902	Provisiones para erogaciones especiales	Son las asignaciones destinadas a cubrir nuevos programas o complementar los programas en proceso de ejecución, en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas. De acuerdo a las posibilidades económicas del Estado, previa aprobación, de acuerdo con lineamientos específicos. La asignación presupuestaria de esta partida se considerará como transitoria en tanto se distribuye su monto entre las partidas específicas necesarias para los programas.
CAPITULO 8000: PARTICIPACIONES Y APORTACIONES				Asignaciones destinadas a cubrir las participaciones y aportaciones para las entidades federativas y los municipios. Incluye las asignaciones destinadas a la ejecución de programas federales a través de las entidades federativas, mediante la reasignación de responsabilidades y recursos presupuestarios, en los términos de los convenios que celebre el Gobierno Federal con éstas.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
8100	Participaciones			Recursos que corresponden a los estados y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por los capítulos I, II, III y IV de la Ley de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
	811	Fondo General de Participaciones		Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal.
		81101	Fondo general de participaciones	Asignaciones de recursos previstos en el Presupuesto de Egresos por concepto de las estimaciones de participaciones en los ingresos federales que conforme a la Ley de Coordinación Fiscal correspondan a las haciendas públicas de los estados, municipios y Distrito Federal. Partida modificada DOF 27-12-2011
	812	Fondo de fomento municipal		Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos.
		81201	Fondo de fomento municipal	Asignaciones que prevén estimaciones por el porcentaje del importe total que se distribuye entre las entidades federativas y de la parte correspondiente en materia de derechos. Partida modificada DOF 27-12-2011
	813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios		Recursos de los estados a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes.
		81301	Participaciones de las entidades federativas a los municipios	Son las asignaciones de recursos del estado a los municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como las que correspondan a sistemas estatales de coordinación fiscal determinados por las leyes correspondientes
	814	Otros conceptos participables de la federación a entidades federativas		Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.
		81401	Otros conceptos participables de la federación a entidades federativas	Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas, que conforme a la fórmula establecida se estima deben recibir las entidades federativas por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a las entidades federativas resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios. Partida modificada DOF 27-12-2011
	815	Otros conceptos participables de la federación a municipios.		Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.
		81501	Otros conceptos participables de	Asignaciones destinadas a compensar los montos correspondientes en los fondos previstos en las demás partidas que, conforme a la fórmula establecida, se estima deben recibir los municipios por concepto de recaudación federal



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			la federación a municipios	participable. Incluye las asignaciones cuya participación total en los fondos general de participaciones y de fomento municipal no alcance el crecimiento esperado en la recaudación federal participable; las asignaciones a los municipios que resulten afectadas por el cambio en la fórmula de participaciones y aquéllas destinadas a cubrir el porcentaje de las participaciones derivado de la recaudación del impuesto especial de producción y servicios.
	816	Convenios de colaboración administrativa		Asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios de colaboración administrativa que se celebren con otros órdenes de gobierno.
		81601	Incentivos a municipios	Son las asignaciones destinadas a cubrir los incentivos derivados de convenios realizados con los municipios
8300	Aportaciones			Recursos que corresponden a las entidades federativas y municipios que se derivan del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, de conformidad a lo establecido por el capítulo V de la Ley de Coordinación Fiscal.
	831	Aportaciones de la federación a las entidades federativas		Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los estados y Distrito Federal.
	832	Aportaciones de la federación a municipios		Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.
		83201	Aportaciones de la federación a municipios	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones federales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				Ley de Coordinación Fiscal a favor de los municipios.
	833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios		Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.
		83301	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones estatales para educación básica y normal, servicios de salud, infraestructura social, fortalecimiento municipal, otorgamiento de las aportaciones múltiples, educación tecnológica y de adultos, seguridad pública y, en su caso, otras a las que se refiere la Ley de Coordinación Fiscal a favor de los Municipios.
		83302	Subsidios a municipios	Asignaciones destinadas para la atención de servicios a cargo de los municipios cuando con sus propios recursos no puedan cubrirlos.
	834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social		Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.
		83401	Aportaciones de la federación al sistema de protección social	Asignaciones destinadas a cubrir las aportaciones anuales para cada familia beneficiaria del Sistema de Protección Social en Salud, conforme al porcentaje y, en su caso, las actualizaciones que se determinen conforme a la Ley General de Salud.
	835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios		Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas y municipios.
		83501	Asignaciones compensatorias	Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a las entidades federativas.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			a entidades federativas	
		83502	Asignaciones compensatorias a municipios	Recursos destinados a compensar la disminución en ingresos participables a municipios.
8500	Convenios			Recursos asignados a un ente público y reasignado por éste a otro a través de convenios para su ejecución.
	851	Convenios de reasignación		Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.
		85101	Convenios de reasignación	Convenios de reasignación. Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de reasignar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales. Partida modificada DOF 27-12-2011
	852	Convenios de descentralización		Asignaciones destinadas a los convenios que celebran los entes públicos con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos federales y, en su caso, recursos humanos o materiales.
		85201	Aportación a convenios de descentralización	Son las asignaciones destinadas a los convenios que celebran las dependencias y órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo con la Federación, con los Poderes Legislativo y Judicial, con los Órganos Autónomos y con los organismos descentralizados, con el propósito de descentralizar la ejecución de funciones, programas o proyectos y, en su caso, recursos humanos o materiales.
	853	Otros convenios		Asignaciones destinadas a otros convenios no especificados en las partidas anteriores que celebran los entes públicos.
		85301	Otros convenios	Son las asignaciones destinadas a otros convenios que celebran las dependencias y órganos desconcentrados del Poder Ejecutivo del Estado, con otros órdenes de gobierno, no especificados en las partidas anteriores.
		85302	Otros convenios y aportaciones	Asignaciones que suponen la contraprestación de bienes o servicios para cubrir cuotas y aportaciones a organismos internacionales,



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				derivados de acuerdos, convenios o tratados celebrados por los entes públicos.
CAPITULO 9000: DEUDA PÚBLICA				Asignaciones destinadas a cubrir obligaciones del Gobierno por concepto de deuda pública interna y externa derivada de la contratación de empréstitos; incluye la amortización, los intereses, gastos y comisiones de la deuda pública, así como las erogaciones relacionadas con la emisión y/o contratación de deuda. Asimismo, incluye los adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS).
9100	Amortización de la deuda pública			Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.
	911	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito		Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.
		91101	Amortización de la deuda interna con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal derivado de los créditos contraídos en moneda nacional con instituciones de crédito establecidas en el territorio nacional.
		91102	Amortización de la deuda interna derivada de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo	Asignaciones para entidades destinadas al pago del principal en cumplimiento de obligaciones contractuales de la deuda interna, bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo con instituciones de crédito.
	912	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores		Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por los entes públicos en territorio nacional.
		91202	Amortización de la deuda interna por emisión de títulos y valores	Son las asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de valores por el gobierno estatal en territorio nacional.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	913	Amortización de arrendamientos financieros nacionales		Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras nacionales o en el que su pago esté convenido en moneda nacional.
	914	Amortización de la deuda externa con instituciones de crédito		Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal, derivado de los créditos contraídos en moneda extranjera con bancos establecidos fuera del territorio nacional.
	915	Amortización de deuda externa con organismos financieros internacionales		Asignaciones destinadas a cubrir el pago del principal de los financiamientos contratados con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.
	916	Amortización de la deuda bilateral		Asignaciones para el pago del principal derivado de los financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros a través de sus instituciones de crédito.
	917	Amortización de la deuda externa por emisión de títulos y valores		Asignaciones para el pago del principal derivado de la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.
	918	Amortización de arrendamientos financieros internacionales		Asignaciones para la amortización de financiamientos contraídos con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté convenido en moneda extranjera.
9200	Intereses de la deuda pública			Asignaciones destinadas a cubrir el pago de intereses derivados de los diversos créditos o financiamientos contratados a plazo con instituciones nacionales y extranjeras, privadas y mixtas de crédito y con otros acreedores, que sean pagaderos en el interior y exterior del país en moneda de curso legal.
	921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito		Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.
		92101	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de los créditos contratados con instituciones de crédito nacionales.
		92102	Intereses de la deuda interna derivada de proyectos de infraestructura	Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de deuda interna bajo la modalidad de proyectos de infraestructura productiva de largo plazo.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
			productiva de largo plazo	
	922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores		Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores gubernamentales colocados en territorio nacional.
	923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales		Asignaciones destinadas al pago de intereses derivado de la contratación de arrendamientos financieros nacionales.
	924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito		Asignaciones destinadas al pago de intereses derivados de créditos contratados con la banca comercial externa.
	925	Intereses de la deuda con organismos financieros internacionales		Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Interamericano de Desarrollo y otras instituciones análogas.
	926	Intereses de la deuda bilateral		Asignaciones destinadas al pago de intereses por la contratación de financiamientos otorgados por gobiernos extranjeros, a través de sus instituciones de crédito.
	927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior		Asignaciones destinadas al pago de intereses por la colocación de títulos y valores mexicanos en los mercados extranjeros.
	928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales		Asignaciones destinadas al pago de intereses por concepto de arrendamientos financieros contratados con arrendadoras extranjeras en el que su pago esté establecido en moneda extranjera.
9300	Comisiones de la deuda pública			Asignaciones destinadas a cubrir las comisiones derivadas de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.
	931	Comisiones de la deuda pública interna		Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.
		93101	Comisiones de la deuda interna	Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada en territorio nacional.



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
	932	Comisiones de la deuda pública externa		Asignaciones destinadas al pago de obligaciones derivadas del servicio de la deuda contratada fuera del territorio nacional.
9400	Gastos de la deuda pública			Asignaciones destinadas a cubrir los gastos derivados de los diversos créditos o financiamientos autorizados o ratificados por el Congreso de la Unión, pagaderos en el interior y exterior del país, tanto en moneda nacional como extranjera.
	941	Gastos de la deuda pública interna		Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.
		94101	Gastos de la deuda interna	Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública interna, como son: los diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos; los gastos asociados a la difusión de la deuda, los gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas, así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública interna que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.
	942	Gastos de la deuda pública externa		Asignaciones destinadas al pago de gastos de la deuda pública externa, como son: diversos gastos que se cubren a los bancos agentes conforme a los convenios y/o contratos de crédito suscritos, gastos asociados a la difusión de la deuda, gastos por inscripción de los valores en las instancias respectivas; así como cualquier otra erogación derivada de la contratación, manejo y servicio de la deuda pública externa que por su naturaleza no corresponda a amortizaciones, intereses, comisiones o coberturas.
9500	Costo por coberturas			Asignaciones destinadas a cubrir los importes generados por las variaciones en el tipo de cambio o en las tasas de interés en el cumplimiento de las obligaciones de deuda



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				interna o externa; así como la contratación de instrumentos financieros denominados como futuros o derivados.
	951	Costos por coberturas		Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de divisas, programa de cobertura petrolera, agropecuaria y otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.
		95101	Costo por coberturas	Asignaciones destinadas al pago de los importes derivados por las variaciones en las tasas de interés, en el tipo de cambio de las divisas, las erogaciones por concepto del programa de coberturas petroleras, las comprendidas en el programa de coberturas agropecuarias y los pagos derivados de la contratación de otras coberturas mediante instrumentos financieros derivados; así como las erogaciones que, en su caso, resulten de la cancelación anticipada de los propios contratos de cobertura.
9600	Apoyos Financieros			Asignaciones destinadas al apoyo de los ahorradores y deudores de la banca y del saneamiento del sistema financiero nacional.
	961	Apoyos a intermediarios financieros		Asignaciones para cubrir compromisos derivados de programas de apoyo y saneamiento del sistema financiero nacional.
	962	Apoyos a ahorradores y deudores del sistema financiero nacional		Asignaciones, destinadas a cubrir compromisos por la aplicación de programas de apoyo a ahorradores y deudores.
9900	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)			Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
	991	ADEFAS		Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivadas de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de las funciones de los entes públicos, para las cuales



CONCEPTO	GENÉRICA	ESPECÍFICA	NOMBRE	DEFINICIÓN
				existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
		99101	Adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de las dependencias y entidades, devengadas y pendientes de liquidar al cierre del ejercicio fiscal anterior, derivado de la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de sus funciones, para los cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.
		99102	Devolución de ingresos percibidos en ejercicios anteriores	Son las asignaciones destinadas a cubrir las cantidades percibidas en ejercicios anteriores y que fueron aplicadas a algunos de los renglones de la Ley de Ingresos no devueltas en el año de su origen, cuando la obligación de devolución no haya prescrito.
		99103	Erogaciones contingentes por adeudos de ejercicios fiscales anteriores	Asignaciones destinadas a cubrir las erogaciones de las dependencias y entidades, devengadas y pendientes de liquidar distintos del ejercicio inmediato anterior, derivado de contingencias socioeconómicas, por la contratación de bienes y servicios requeridos en el desempeño de sus funciones, para los cuales existió asignación presupuestal con saldo disponible al cierre del ejercicio fiscal en que se devengaron.

8.- Catálogo de Tipo de Gasto

El Clasificador por Tipo de Gasto relaciona las transacciones públicas que generan gastos con los grandes agregados de la clasificación económica presentándolos en Corriente; de Capital; Amortización de la deuda y disminución de pasivos; Pensiones y Jubilaciones; y Participaciones.

Dígito	Tipo de Gasto	Concepto
1	Gasto Corriente	Son los gastos de consumo y/o de operación, el arrendamiento de la propiedad y las transferencias otorgadas a los otros componentes institucionales del sistema económico para financiar gastos de esas características.
2	Gasto de Capital	Son los gastos destinados a la inversión de capital y las transferencias a los otros componentes institucionales del sistema económico que se efectúan para financiar gastos de éstos con tal propósito.
3	Amortización de la deuda y disminución de pasivos	Comprende la amortización de la deuda adquirida y disminución de pasivos con el sector privado, público y externo.



4	Pensiones y Jubilaciones	Son los gastos destinados para el pago a pensionistas y jubilados o a sus familiares, que cubren los gobiernos Federal, Estatal y Municipal, o bien el Instituto de Seguridad Social correspondiente.
5	Participaciones	Son los gastos destinados a cubrir las participaciones para las entidades federativas y/o los municipios.

9.- Catálogo de Fuentes de Financiamiento

La clasificación por fuentes de financiamiento consiste en presentar los gastos públicos según los agregados genéricos de los recursos empleados para su financiamiento. Esta clasificación permite identificar las fuentes u orígenes de los ingresos que financian los egresos y precisar la orientación específica de cada fuente a efecto de controlar su aplicación.

Tipo De Recursos	Fuente De Financiamiento	Ramo	Fondo o Procedencia	Valor	Descripción
1	0	00	00	100000	No Etiquetados
1	1	00	00	110000	Recursos Fiscales
1	1	01	00	110100	Ingresos Estatales
1	1	01	01	110101	Ingresos Estatales
1	1	01	02	110102	Donativos
1	1	01	03	110103	Economías
1	1	01	04	110104	VICOP
1	1	01	05	110105	Productos Financieros
1	2	00	00	120000	Financiamientos Internos
1	2	01	00	120100	Financiamientos Internos
1	2	01	01	120101	Financiamientos Internos
1	2	01	02	120102	Financiamientos Internos (Economías)
1	2	01	03	120103	Financiamiento Internos (CP)
1	3	00	00	130000	Financiamientos Externos
1	3	01	00	130100	Financiamientos Externos
1	4	00	00	140000	Ingresos Propios
1	4	01	00	140100	Ingresos Propios
1	4	01	01	140101	Generados
1	5	00	00	150000	Recursos Federales
1	5	23	00	152300	Ramo 23. Provisiones Salariales y Económicas
1	5	23	01	152301	R080 FEIEF
1	5	23	02	152302	R080 FEIEF (Economías)
1	5	23	03	152303	R080 FEIEF (Productos Financieros)
1	5	28	00	152800	Ramo 28 Participaciones a Entidades Federativas y Municipios
1	5	28	01	152801	Participaciones
1	5	28	02	152802	Participaciones a Municipios
1	5	28	03	152803	Participaciones (Economías)



1	5	28	04	152804	Participaciones (Productos Financieros)
1	5	28	99	152899	Múltiples Procedencias Ramo 28
2	0	00	00	200000	Etiquetados
2	5	00	00	250000	Recursos Federales
2	5	04	00	250400	Ramo 04. Gobernación
2	5	04	01	250401	E012 Registro e Identificación de Población
2	5	04	02	250402	E008 Política y Servicios Migratorios
2	5	04	03	250403	U008 Subsidios para las Acciones de Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas
2	5	04	04	250404	E015 Promover la Atención y Prevención de la Violencia Contra las Mujeres
2	5	04	05	250405	U012 Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Víctimas de Violencia de Género, sus Hijas e Hijos.
2	5	04	06	250406	S155 Programa De Apoyo A Las Instancias De Mujeres En Las Entidades Federativas (PAIMEF) <i>(Se inactiva)</i>
2	5	06	00	250600	Ramo 06. Hacienda y Crédito Público
2	5	06	01	250601	S265 Programa de Aseguramiento Agropecuario
2	5	06	02	250602	Recursos de Enajenación de Bienes y Activos Financieros
2	5	08	00	250800	Ramo 08. Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación
2	5	08	01	250801	S240 Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas
2	5	08	02	250802	S263 Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria
2	5	08	03	250803	S304 Programa de Fomento a la Agricultura, Ganadería Pesca y Acuicultura
2	5	08	04	250804	U024 Programa de Desarrollo en Territorios Rurales
2	5	09	00	250900	Ramo 09. Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
2	5	09	01	250901	E003 Conservación y Operación De Caminos y Puentes de Cuota (CAPUFE)
2	5	09	02	250902	U004 Mejora en la Conectividad Municipal a través de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras
2	5	09	03	250903	K037 Conservación de Infraestructura de Caminos Rurales y Carreteras Alimentadoras
2	5	10	00	251000	Ramo 10. Economía
2	5	10	01	251001	S020 Fondo Nacional Emprendedor
2	5	10	02	251002	S151 Programa para el Desarrollo de la Industria de Software (PROSOFT) y la Innovación
2	5	11	00	251100	Ramo 11. Educación Pública



2	5	11	01	251101	S269 Programa de Cultura Física y Deporte (Deporte)
2	5	11	02	251102	Empoderamiento a la Mujer Igualdad de Genero en las Escuelas de la Redpea de los Estados de la Región Sur-Sureste de México del Comité Regional de la Conalmex-Unesco
2	5	11	03	251103	S221 Programa Escuelas de Tiempo Completo
2	5	11	04	251104	U031 Fortalecimiento a la Educación Temprana y el Desarrollo Infantil
2	5	11	05	251105	S243 Programa Nacional de Becas
2	5	11	06	251106	S295 Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE)
2	5	11	07	251107	S296 Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI)
2	5	11	08	251108	S297 Atención Educativa de la Población Escolar Migrante (PAPEM)
2	5	11	09	251109	S298 Atención de Planteles Federales de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPFEMS)
2	5	11	10	251110	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad en Instituciones Educativas
2	5	11	11	251111	S299 Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica
2	5	11	12	251112	S300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
2	5	11	13	251113	U280 Jóvenes Escribiendo el Futuro
2	5	11	14	251114	U082 Programa de Atención Directa a la Escuela
2	5	11	15	251115	E047 Programa de Mantenimiento e Infraestructura Física Educativa
2	5	11	16	251116	S072 Programa de Becas de Educación Básica para el Bienestar Benito Juárez
2	5	11	17	251117	S243 Programa de Becas Elisa Acuña
2	5	11	18	251118	S247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente
2	5	11	19	251119	U006 Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales
2	5	11	20	251120	U040 Carrera Docente en UPES
2	5	11	21	251121	U079 Expansión de la Educación Media Superior y Superior
2	5	11	22	251122	U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación
2	5	11	23	251123	U081 Apoyos para la Atención a Problemas Estructurales de las UPES
2	5	11	24	251124	U082 Programa de Atención Directa a la Escuela
2	5	11	25	251125	U083 Universidades para el Bienestar Benito Juárez García
2	5	11	26	251126	S270 Programa Nacional de Ingles



2	5	11	27	251127	S271 Programa Nacional de Convivencia Escolar
2	5	11	28	251128	U077 Programa de Inclusión Digital
2	5	11	29	251129	S267 Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa (Educación Superior)
2	5	11	30	251130	S244 Programa de Inclusión y la Equidad Educativa
2	5	11	31	251131	E307 Programa para la Formación Continua en Educación Básica
2	5	11	32	251132	S283 Jóvenes Escribiendo El Futuro
2	5	11	33	251133	S307 Programa para la Formación Continua en Educación Básica
2	5	11	34	251134	S308 Programa para el Desarrollo Profesional Docente (Educación Media Superior)
2	5	11	35	251135	S309 Programa Para el Desarrollo Profesional Docente (Educación Superior)
2	5	11	36	251136	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez
2	5	11	37	251137	U282 La Escuela es Nuestra
2	5	11	38	251138	U031 Expansión de la Educación Inicial
2	5	11	39	251139	S281 Programa Nacional de Reconstrucción
2	5	11	40	251140	E064 Educación para Adultos (INEA)
2	5	11	41	251141	S282 La Escuela es Nuestra
2	5	11	42	251142	S312 Expansion de la Educación Inicial
2	5	11	43	251143	S298 Atención de Planteles Públicos de Educación Media Superior con Estudiantes con Discapacidad (PAPPEMS)
2	5	11	44	251144	E021 Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico
2	5	11	99	251199	Múltiples Procedencias Ramo 11
2	5	12	00	251200	Ramo 12. Salud
2	5	12	01	251201	S039 Programa de Atención a Personas con Discapacidad
2	5	12	02	251202	S174 Programa de Apoyo para el Bienestar de las Niñas y Niños, Hijos de Madres Trabajadoras
2	5	12	03	251203	S201 Seguro Medico Siglo XXI
2	5	12	04	251204	S251 Programa de Salud y Bienestar Comunitario
2	5	12	05	251205	U005 Seguro Popular
2	5	12	06	251206	U008 Prevención y Control de Sobrepeso, Obesidad y Diabetes
2	5	12	07	251207	U009 Vigilancia Epidemiológica
2	5	12	08	251208	G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios
2	5	12	09	251209	E025 Prevención y Atención Contra las Adicciones
2	5	12	10	251210	S200 Fortalecimiento a la Atención Médica
2	5	12	11	251211	S202 Calidad en la Atención Médica



2	5	12	12	251212	G004 Protección Contra Riesgos Sanitarios (Servicios de Salud a la Comunidad)
2	5	12	13	251213	S272 Programa Integral de Acogimiento Residencial
2	5	12	14	251214	P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva
2	5	12	15	251215	G005 Regulación y Vigilancia de Establecimientos y Servicios de Atención Médica
2	5	12	16	251216	E036 Programa de Vacunación
2	5	12	17	251217	P016 Prevención y Atención de VIH/SIDA y otras ITS
2	5	12	18	251218	P018 Prevención y Control de Enfermedades
2	5	12	19	251219	U012 Fortalecimiento de los Servicios Estatales de Salud
2	5	12	20	251220	U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral
2	5	12	21	251221	E010 Formación y Capacitación de Recursos Humanos para la Salud
2	5	12	22	251222	E023 Atención a la Salud
2	5	12	23	251223	E040 Servicios de Asistencia Social Integral
2	5	12	24	251224	S281 Programa Nacional de Reconstrucción
2	5	12	25	251225	U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (Productos Financieros)
2	5	12	99	251299	Múltiples Procedencias Ramo 12
2	5	14	00	251400	Ramo 14. Trabajo Y Previsión Social
2	5	14	01	251401	S043 Programa de Apoyo al Empleo (PAE)
2	5	14	02	251402	U100 Subsidios a las Entidades Federativas para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral
2	5	14	03	251403	E016 Articulación de Políticas Integrales de la Juventud
2	5	15	00	251500	Ramo 15. Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano
2	5	15	01	251501	U003 Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros
2	5	15	02	251502	S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU)
2	5	15	03	251503	S273 Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) (Productos Financieros)
2	5	16	00	251600	Ramo 16. Medio Ambiente y Recursos Naturales
2	5	16	01	251601	S217 Programa de Apoyo a la Infraestructura Hidroagrícola
2	5	16	02	251602	S074 Agua Potable, Drenaje y Tratamiento
2	5	16	03	251603	U001 Programa de Devolución de Derechos
2	5	16	04	251604	U032 Programa de Fortalecimiento Ambiental en las Entidades Federativas



2	5	16	05	251605	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable
2	5	16	06	251606	U015 Programa de Desarrollo Organizacional de los Consejos de Cuenca
2	5	16	07	251607	E005 Capacitacion Ambiental y Desarrollo Sustentable
2	5	16	08	251608	U041 Acciones Estratégicas para Enfrentar los Efectos Adversos del Cambio Climático
2	5	16	09	251609	Programa para la Proteccion y Restauracion de Ecosistemas y Especies Prioritarias
2	5	16	10	251610	S219 Apoyos para el Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar
2	5	16	11	251611	S219 Desarrollo Forestal Sustentable para el Bienestar
2	5	16	99	251699	Multiples Procedencias Ramo 16
2	5	20	00	252000	Ramo 20. Bienestar
2	5	20	01	252001	Programa de Opciones Productivas
2	5	20	02	252002	S071 Programa de Empleo Temporal (PET)
2	5	20	03	252003	S155 Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)
2	5	20	04	252004	U008 Subsidios a Programas para Jovenes
2	5	20	05	252005	U010 Sembrando Vida
2	5	20	06	252006	Programa de Apoyo para Refugios Especializados para Mujeres Victimas de Violencia de Genero, sus Hijas e Hijos
2	5	20	08	252008	S285 Programa de Microcreditos para el Bienestar
2	5	20	99	252099	Multiples Procedencias Ramo 20
2	5	23	00	252300	Ramo 23. Provisiones Salariales y Economicas
2	5	23	01	252301	U022 Programas Regionales
2	5	23	02	252302	U033 Fondo de Apoyo a Migrantes
2	5	23	03	252303	U057 Fondo Metropolitano
2	5	23	04	252304	U075 Fondo para la Accesibilidad en el Transporte Publico para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS)
2	5	23	05	252305	R011 Fiscalizacion
2	5	23	06	252306	U128 Proyectos de Desarrollo Regional
2	5	23	07	252307	R141 Fideicomiso para la Infraestructura en los Estados (FIES)
2	5	23	08	252308	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos
2	5	23	09	252309	U135 Fondo para el Fortalecimiento Financiero
2	5	23	10	252310	U085 Fondo para Fronteras
2	5	23	11	252311	U116 Provision para la Armonizacion Contable



2	5	23	12	252312	U093 Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (Productos Financieros)
2	5	23	99	252399	Multiples Procedencias Ramo 23
2	5	25	00	252500	Ramo 25. Provisiones y Aportaciones para los Sistemas de Educacion Basica, Normal, Tecnologica y de Adultos
2	5	25	01	252501	E295 Fortalecimiento de los Servicios de Educacion Especial (PFSEE)
2	5	25	02	252502	E299 Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educacion Basica
2	5	25	03	252503	U031 Expansion de la Educacion Inicial
2	5	25	04	252504	E247 Programa para el Desarrollo Profesional Docente
2	5	25	05	252505	E300 Fortalecimiento a la Excelencia Educativa
2	5	28	99	252899	Multiples Procedencias Ramo 28
2	5	33	00	253300	Ramo 33. Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios
2	5	33	01	253301	I002 FII Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)
2	5	33	02	253302	I003 FIII FAIS Entidades
2	5	33	03	253303	I004 FIII FAIS Municipal
2	5	33	04	253304	I005 FIV Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN)
2	5	33	05	253305	I006 FV Fondo de Aportaciones Multiples Asistencia Social (FAM)
2	5	33	06	253306	I007 FV Fondo de Aportaciones Multiples Infraestructura Educativa Basica (FAM)
2	5	33	07	253307	I008 FV Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)
2	5	33	08	253308	I009 FVI Fondo de Aportaciones para la Educacion Tecnologica y de Adultos (FAETA Educacion Tecnologica)
2	5	33	09	253309	I010 FVI Fondo de Aportaciones para la Educacion Tecnologica y de Adultos (FAETA Educacion De Adultos)
2	5	33	10	253310	I011 FVII Fondo de Aportaciones para la Seguridad Publica de los Estados (FASP)
2	5	33	11	253311	I012 FVIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)
2	5	33	12	253312	I008 FV Infraestructura Educativa Superior (FAM)
2	5	33	13	253313	I013 FONE Servicios Personales
2	5	33	14	253314	I014 FONE Otros de Gasto Corriente
2	5	33	15	253315	I015 FONE Gasto de Operacion
2	5	33	16	253316	I016 FONE Fondo de Compensacion



2	5	33	17	253317	Remanentes I007 FV Fondo De Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM)
2	5	33	18	253318	Remanentes I008 FV Infraestructura Educativa Media Superior (FAM)
2	5	33	19	253319	Remanentes I008 FV Infraestructura Educativa Superior (FAM)
2	5	33	20	253320	I002 FII Fondo De Aportaciones Para Los Servicios De Salud (FASSA Productos Financieros)
2	5	33	21	253321	I007 FV Fondo De Aportaciones Múltiples Infraestructura Educativa Básica (FAM Productos Financieros)
2	5	33	22	253322	I008 FV Infraestructura Educativa Media Superior (FAM Productos Financieros)
2	5	33	23	253323	I008 FV Infraestructura Educativa Superior (FAM Productos Financieros)
2	5	33	24	253324	I006 FV Fondo De Aportaciones Múltiples Asistencia Social (Fam) (Productos Financieros)
2	5	33	25	253325	I003 FIII FAIS Entidades (Productos Financieros)
2	5	33	26	253326	I015 Fone Gasto de Operación (Productos Financieros)
2	5	33	27	253327	I012 FVIII Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF Productos Financieros)
2	5	33	28	253328	I013 FONE Servicios Personales (Productos Financieros)
2	5	33	29	253329	I014 FONE Otros de Gasto Corriente (Productos Financieros)
2	5	33	99	253399	Múltiples Procedencias Ramo 33
2	5	36	00	253600	Ramo 36 Seguridad y Protección Ciudadana
2	5	36	01	253601	U001 Subsidio en Materia de Seguridad Pública
2	5	36	02	253602	E004 Administración del Sistema Federal Penitenciario
2	5	36	03	253603	N002 Programa para la Atención de Emergencias por Amenazas Naturales
2	5	36	04	253604	U002 Fondo para el Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad Pública (FOFISP)
2	5	36	99	253699	Múltiples Procedencias del Ramo 36
2	5	38	00	253800	Ramo 38. Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología
2	5	38	01	253801	S192 Fortalecimiento a Nivel Sectorial de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
2	5	38	02	253802	S236 Fortalecimiento de la Infraestructura Científica y Tecnológica
2	5	38	03	253803	S278 Fomento Regional de las Capacidades Científicas, Tecnológicas y de Innovación



2	5	38	04	253804	F002 Apoyos para Actividades Científicas, Tecnológicas y de Innovación
2	5	38	05	253805	S190 Becas de Posgrado y Apoyos a la Calidad
2	5	38	06	253806	F003 Programas Nacionales Estratégicos de Ciencia, Tecnología y Vinculación con los Sectores Social, Público y Privado
2	5	47	00	254700	Ramo 47. Entidades No Sectorizadas
2	5	47	01	254701	S010 Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva De Género
2	5	47	02	254702	S178 Programa de Apoyo a la Educación Indígena
2	5	47	03	254703	S179 Programa de Infraestructura Indígena (PROII)
2	5	47	04	254704	S249 Programa para el Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas
2	5	47	05	254705	U011 Programa de Derechos Indígenas
2	5	47	06	254706	S249 Programa para el Bienestar de los Pueblos Indígenas y Afromexicano
2	5	47	07	254707	P010 Fortalecimiento de la Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres
2	5	47	08	254708	S010 Programa para el Adelanto, Bienestar e Igualdad de las Mujeres (PROABIM) (<i>Se inactiva</i>)
2	5	47	09	254709	U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral
2	5	47	10	254710	U013 Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral (Productos Financieros)
2	5	47	11	254711	E001 Atención a la Salud de Personas sin Seguridad Social
2	5	47	12	254712	S200 Fortalecimiento a la Atención Médica
2	5	48	00	254800	Ramo 48. Cultura
2	5	48	01	254801	S268 Programa de Apoyo a la Cultura
2	5	48	02	254802	E011 Desarrollo Cultural
2	5	48	03	254803	U282 Estimulos a la Creación Artística
2	5	48	04	254804	S281 Programa Nacional de Reconstrucción
2	5	48	05	254805	U283 Fomento Al Cine Mexicano
2	5	48	06	254806	U282 Estimulos a la Creación Artística, Reconocimientos a las Trayectorias y Apoyo al Desarrollo de Proyectos Culturales
2	5	54	00	255400	Ramo 54. Mujeres
2	5	54	01	255401	U001 Programa de Atención Integral para el Bienestar de las Mujeres (PAIBIM)
2	5	99	00	259900	Ramo Federal
2	5	99	01	259901	Convenios
2	5	99	02	259902	Ramo Federal
2	5	99	03	259903	Participaciones



2	5	99	04	259904	FEIEF
2	5	99	99	259999	Multiples Procedencias De Convenios

10.- Clasificación Geográfica

Es la compilación de unidades que integran el sistema geográfico de una entidad, detallado por municipio, localidad y la georeferenciación o posicionamiento espacial en una localización geográfica única y bien definida en un sistema de coordenadas específicos.

Municipios	Clave Localidad			Localidad		Latitud	Longitud	Altitud	Clave de Carta	G.M
Balancán	01	001	0001	Balancán	U	17°48'01.422"N	091°32'01.846"W	12	E15D15	Bajo
Balancán	01	002	0002	Agricultores Del Norte 1ra. Sección	R	17°56'46.958"N	091°05'41.533"W	61	E15D16	Alto
Balancán	01	004	0004	El Águila	R	17°39'10.894"N	091°15'48.259"W	50	E15D26	Medio
Balancán	01	005	0005	Apatzingán	R	17°36'30.997"N	091°03'50.542"W	44	E15D26	Alto
Balancán	01	007	0007	El Arenal	R	17°49'28.007"N	091°38'00.792"W	16	E15D15	N/A
Balancán	01	009	0009	Arroyo El Triunfo 1ra. Sección	R	17°45'50.393"N	091°01'34.522"W	42	E15D16	Alto
Balancán	01	010	0010	Bajo Netzahualcóyotl	R	17°45'19.656"N	091°25'39.094"W	12	E15D15	N/A
Balancán	01	011	0011	El Bari	R	17°40'49.708"N	091°13'16.342"W	45	E15D26	Alto
Balancán	01	012	0012	Buenavista Veintitrés	R	17°33'32.849"N	091°00'34.033"W	80	E15D26	Alto
Balancán	01	014	0014	Capitán Felipe Castellanos Díaz (San Pedro)	R	17°46'21.464"N	091°08'53.095"W	41	E15D16	Medio
Balancán	01	015	0015	El Capulín	R	17°42'25.183"N	091°05'13.024"W	40	E15D26	Alto
Balancán	01	016	0016	Carlos A. Madrazo Becerra	R	17°38'11.721"N	091°12'42.915"W	67	E15D26	Alto
Balancán	01	019	0019	Los Cenotes	R	17°38'00.386"N	091°02'17.100"W	50	E15D26	Alto
Balancán	01	020	0020	Centro Usumacinta	R	17°46'28.499"N	091°31'55.728"W	11	E15D15	N/A
Balancán	01	023	0023	Quetzalcóatl (Cuatro Poblados)	R	17°49'41.730"N	091°03'25.346"W	37	E15D16	Alto



Balancán	01	024	0024	La Cuchilla 1	R	17°48'58.111"N	091°14'53.325"W	31	E15D16	Alto
Balancán	01	025	0025	Cuyos De Caoba	R	17°34'21.487"N	091°03'14.386"W	60	E15D26	Alto
Balancán	01	028	0028	Chancabal	R	17°45'32.835"N	091°29'02.657"W	13	E15D15	N/A
Balancán	01	031	0031	Tarimas (Emiliano Zapata)	R	17°59'05.453"N	091°18'58.479"W	45	E15D16	Alto
Balancán	01	032	0032	Guajimalpa 1ra. Sección	R	17°53'35.608"N	091°28'45.677"W	30	E15D15	Alto
Balancán	01	033	0033	La Hulería	R	17°59'37.637"N	091°23'15.334"W	49	E15D15	Medio
Balancán	01	034	0034	Isla Missicab	R	17°44'51.110"N	091°27'40.290"W	11	E15D25	Alto
Balancán	01	035	0035	Jolochero	R	17°31'29.985"N	091°04'34.734"W	60	E15D26	Alto
Balancán	01	036	0036	Josefa Ortiz De Domínguez	R	17°47'00.676"N	091°30'00.355"W	12	E15D15	N/A
Balancán	01	038	0038	Ojo De Agua 1	R	17°52'39.317"N	091°07'43.040"W	50	E15D16	Alto
Balancán	01	039	0039	Leona Vicario 1	R	17°41'34.824"N	091°32'32.683"W	12	E15D25	Medio
Balancán	01	040	0040	Leona Vicario 2	R	17°42'29.574"N	091°32'40.357"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	043	0043	Macayal	R	17°49'16.349"N	091°40'52.121"W	14	E15D14	N/A
Balancán	01	044	0044	Mactún	R	17°35'29.698"N	091°17'30.480"W	25	E15D26	Alto
Balancán	01	045	0045	Las Mercedes	R	17°49'13.941"N	091°36'47.179"W	16	E15D15	N/A
Balancán	01	046	0046	Missicab	R	17°45'32.429"N	091°26'41.955"W	16	E15D15	Alto
Balancán	01	047	0047	Multe	R	17°41'17.527"N	091°22'43.506"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	048	0048	El Naranjito 1	R	17°50'05.634"N	091°08'50.992"W	59	E15D16	Alto
Balancán	01	049	0049	Netzahualcóyotl (Santa Ana)	R	17°42'41.577"N	091°26'29.569"W	10	E15D25	Medio
Balancán	01	050	0050	Nicolás Bravo (San Nicolás)	R	17°36'15.800"N	091°21'16.354"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	051	0051	El Pato	R	17°58'54.233"N	091°33'38.155"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	052	0052	Pejelagarto 1ra. Sección	R	18°01'59.715"N	091°17'30.008"W	29	E15B86	N/A
Balancán	01	054	0054	Paraíso (El Tinto)	R	17°35'11.798"N	091°08'39.413"W	50	E15D26	Alto
Balancán	01	055	0055	El Pípila	R	17°57'43.557"N	091°35'58.725"W	17	E15D15	Alto
Balancán	01	056	0056	Missicab (La Pita)	R	17°50'01.328"N	091°22'47.766"W	33	E15D15	Medio
Balancán	01	058	0058	Adolfo López Mateos	R	17°52'21.836"N	091°14'32.236"W	52	E15D16	Alto



Balancán	01	060	0060	El Ramonal	R	17°41'03.265"N	091°01'34.179"W	44	E15D26	Medio
Balancán	01	061	0061	La Revancha	R	17°37'57.865"N	091°09'10.241"W	41	E15D26	N/A
Balancán	01	062	0062	San Elpidio (Banco De Grava)	R	18°00'53.031"N	091°33'47.987"W	21	E15B85	N/A
Balancán	01	063	0063	San José Del Rio	R	17°43'33.220"N	091°33'04.296"W	11	E15D25	Muy alto
Balancán	01	064	0064	San Juan	R	17°49'19.890"N	091°40'07.274"W	16	E15D14	Alto
Balancán	01	065	0065	Miguel Hidalgo Sacaolas	R	17°38'46.392"N	091°06'42.651"W	42	E15D26	N/A
Balancán	01	066	0066	Santa Cruz 1	R	17°55'00.573"N	091°29'06.957"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	068	0068	Santa Rosa 1	R	17°49'39.820"N	091°36'27.560"W	17	E15D15	N/A
Balancán	01	069	0069	El Cibalito	R	17°43'41.578"N	091°10'56.244"W	46	E15D26	N/A
Balancán	01	070	0070	Soledad	R	17°47'50.781"N	091°37'40.748"W	10	E15D15	Alto
Balancán	01	071	0071	Suniná	R	17°47'52.313"N	091°27'33.200"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	072	0072	Las Tablas	R	17°37'50.816"N	091°24'30.844"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	073	0073	Tierra Blanca	R	17°43'07.595"N	091°41'40.536"W	11	E15D24	N/A
Balancán	01	074	0074	El Triunfo 1	U	17°55'23.112"N	091°10'13.880"W	51	E15D16	Medio
Balancán	01	075	0075	Uquina Y La Loma	R	17°49'05.882"N	091°33'28.708"W	14	E15D15	N/A
Balancán	01	076	0076	Vicente Guerrero	R	17°46'02.565"N	091°38'09.016"W	9	E15D15	Alto
Balancán	01	077	0077	Jahuactal	R	17°44'13.636"N	091°37'17.196"W	12	E15D25	N/A
Balancán	01	078	0078	Constitución	R	18°09'18.358"N	091°34'42.293"W	11	E15B85	Alto
Balancán	01	079	0079	El Mical 1	R	17°40'01.752"N	091°10'08.082"W	42	E15D26	N/A
Balancán	01	082	0082	El Pozo (El Pocito)	R	17°44'47.632"N	091°09'38.057"W	50	E15D26	N/A
Balancán	01	084	0084	Francisco I. Madero 1ra. Sección	R	17°29'19.641"N	091°00'44.882"W	79	E15D36	Alto
Balancán	01	088	0088	Otatal	R	17°42'58.238"N	091°12'21.949"W	47	E15D26	Alto
Balancán	01	089	0089	Zacatecas	R	17°55'51.432"N	091°14'03.091"W	54	E15D16	N/A
Balancán	01	090	0090	San Joaquín 1ra. Sección	R	18°01'52.754"N	091°27'56.217"W	26	E15B85	N/A
Balancán	01	091	0091	Santa Cruz 2	R	18°05'07.979"N	091°36'11.475"W	14	E15B85	Medio
Balancán	01	093	0093	Laguna Colorada	R	17°44'03.752"N	091°30'14.953"W	20	E15D25	N/A



Balancán	01	095	0095	Las Tarimas	R	17°57'40.735"N	091°16'26.695"W	51	E15D16	N/A
Balancán	01	097	0097	General Luis Felipe Domínguez Suarez	R	17°39'19.927"N	091°32'11.498"W	32	E15D25	Alto
Balancán	01	099	0099	Pajonal	R	17°43'43.000"N	091°29'00.208"W	15	E15D25	N/A
Balancán	01	101	0101	El Pichi	R	17°55'02.328"N	091°01'06.045"W	51	E15D16	Alto
Balancán	01	103	0103	El Faustino	R	17°57'02.671"N	091°31'32.607"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	106	0106	La Esperanza 1	R	17°49'13.398"N	091°30'35.050"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	108	0108	Licenciado Gustavo Díaz Ordaz	R	17°57'53.108"N	091°13'14.655"W	40	E15D16	Alto
Balancán	01	109	0109	El Luinar	R	17°49'47.684"N	091°40'33.618"W	14	E15D14	N/A
Balancán	01	116	0116	Acatempan 1	R	17°59'29.669"N	091°30'36.349"W	28	E15D15	N/A
Balancán	01	117	0117	Acatempan 2	R	17°46'09.402"N	091°23'56.400"W	24	E15D15	N/A
Balancán	01	118	0118	El Achotal 1	R	17°53'04.519"N	091°29'40.763"W	33	E15D15	N/A
Balancán	01	119	0119	Presidente Adolfo López Mateos	R	17°52'52.594"N	091°14'36.681"W	55	E15D16	N/A
Balancán	01	120	0120	Agua Bendita	R	17°38'55.752"N	091°33'44.623"W	42	E15D25	N/A
Balancán	01	121	0121	El Dorado	R	17°49'00.522"N	091°30'54.579"W	18	E15D15	N/A
Balancán	01	122	0122	El Nopalito	R	17°50'45.176"N	091°14'55.673"W	43	E15D16	N/A
Balancán	01	124	0124	Altamira 1	R	17°55'48.298"N	091°12'01.234"W	49	E15D16	N/A
Balancán	01	129	0129	Arroyo El Triunfo 2da. Sección	R	17°42'18.496"N	091°02'28.287"W	42	E15D26	Alto
Balancán	01	132	0132	El Bajío	R	17°52'17.015"N	091°25'11.075"W	35	E15D15	N/A
Balancán	01	133	0133	El Belén	R	17°56'20.438"N	091°34'51.290"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	134	0134	El Bilín	R	17°36'57.359"N	091°21'36.992"W	15	E15D25	Muy alto
Balancán	01	136	0136	Buena Vista 1	R	17°46'06.743"N	091°23'01.371"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	137	0137	Buenavista	R	17°43'45.055"N	091°25'30.193"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	139	0139	Buenavista 2da. Sección	R	17°38'05.200"N	091°16'33.934"W	44	E15D26	N/A
Balancán	01	140	0140	Las Campanas	R	17°39'53.301"N	091°26'10.271"W	33	E15D25	N/A
Balancán	01	142	0142	El Caoba	R	17°52'17.305"N	091°18'03.217"W	40	E15D16	N/A



Balancán	01	143	0143	El Deseo	R	17°53'58.508"N	091°21'15.155"W	46	E15D15	N/A
Balancán	01	145	0145	Las Carmelitas	R	17°40'53.661"N	091°17'13.971"W	52	E15D26	N/A
Balancán	01	146	0146	El Carmen 1	R	17°57'59.113"N	091°23'21.938"W	48	E15D15	N/A
Balancán	01	149	0149	Catec	R	17°49'18.039"N	091°22'14.323"W	24	E15D15	N/A
Balancán	01	151	0151	El Clavo	R	17°52'36.293"N	091°30'16.170"W	29	E15D15	N/A
Balancán	01	152	0152	Los Colorines	R	17°52'18.150"N	091°17'03.767"W	49	E15D16	N/A
Balancán	01	154	0154	El Cristo	R	17°54'37.462"N	091°23'22.577"W	44	E15D15	Alto
Balancán	01	157	0157	Nuevo Xochimilco	R	17°52'58.228"N	091°31'56.000"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	158	0158	Cuatro Caminos	R	17°51'36.733"N	091°14'50.256"W	50	E15D16	N/A
Balancán	01	159	0159	La Cueva	R	17°51'07.807"N	091°14'57.421"W	44	E15D16	N/A
Balancán	01	160	0160	Las Cumbres	R	17°42'13.170"N	091°18'59.520"W	35	E15D26	N/A
Balancán	01	161	0161	El Cupimo	R	17°58'37.101"N	091°32'38.454"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	162	0162	El Manantial	R	17°46'55.646"N	091°42'08.036"W	10	E15D14	N/A
Balancán	01	163	0163	Chacabita	R	17°45'21.073"N	091°33'37.200"W	9	E15D15	N/A
Balancán	01	164	0164	El Chamizal	R	17°29'46.558"N	091°03'13.908"W	60	E15D36	N/A
Balancán	01	166	0166	El Chinal	R	17°50'08.730"N	091°34'50.055"W	16	E15D15	N/A
Balancán	01	167	0167	Las Delicias	R	17°56'55.844"N	091°35'34.661"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	169	0169	El Desengaño	R	17°55'58.588"N	091°24'05.520"W	42	E15D15	N/A
Balancán	01	170	0170	El Diamante	R	17°52'16.648"N	091°11'36.097"W	51	E15D16	N/A
Balancán	01	171	0171	El Progreso	R	17°51'15.570"N	091°16'28.406"W	47	E15D16	N/A
Balancán	01	172	0172	Dos Hermanos	R	17°52'00.695"N	091°29'54.462"W	31	E15D15	N/A
Balancán	01	176	0176	La Escondida	R	17°53'02.083"N	091°16'39.240"W	52	E15D16	N/A
Balancán	01	180	0180	El Paraíso 1	R	17°54'39.696"N	091°23'26.806"W	45	E15D15	N/A
Balancán	01	181	0181	El Garrafón	R	17°52'17.927"N	091°31'09.288"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	184	0184	La Gloria 1	R	17°56'18.559"N	091°10'34.060"W	47	E15D16	N/A
Balancán	01	186	0186	La Gloria 2	R	17°36'25.046"N	091°19'19.290"W	51	E15D26	N/A
Balancán	01	187	0187	Los Gómez	R	17°40'35.316"N	091°15'19.850"W	42	E15D26	N/A



Balancán	01	189	0189	Santa Elena 1	R	17°52'20.443"N	091°27'52.033"W	29	E15D15	N/A
Balancán	01	190	0190	La Herradura 1	R	17°40'47.794"N	091°31'43.526"W	11	E15D25	N/A
Balancán	01	191	0191	Nueva Esperanza 1	R	17°54'03.746"N	091°25'49.530"W	34	E15D15	N/A
Balancán	01	192	0192	La Huasteca	R	17°54'19.838"N	091°10'48.077"W	61	E15D16	N/A
Balancán	01	194	0194	Jalisco	R	17°55'51.457"N	091°28'46.744"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	196	0196	El Jobal	R	17°54'37.326"N	091°34'43.925"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	203	0203	El Limón	R	17°44'35.156"N	091°20'07.618"W	20	E15D25	Alto
Balancán	01	204	0204	Vicente Lombardo Toledano	R	17°34'46.368"N	091°05'31.584"W	57	E15D26	Alto
Balancán	01	206	0206	Lontanasa	R	17°53'55.533"N	091°23'21.608"W	41	E15D15	N/A
Balancán	01	207	0207	Santa Cruz 3	R	17°47'28.918"N	091°22'50.496"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	208	0208	La Lucha 1	R	17°38'43.819"N	091°16'18.614"W	50	E15D26	N/A
Balancán	01	209	0209	Corpus Christi	R	17°39'37.902"N	091°15'10.283"W	50	E15D26	N/A
Balancán	01	210	0210	El Llano	R	17°52'14.687"N	091°37'14.787"W	15	E15D15	N/A
Balancán	01	212	0212	Mata De La Hoja	R	17°52'21.147"N	091°33'44.714"W	18	E15D15	N/A
Balancán	01	213	0213	Miguel Hidalgo Y Costilla	R	18°02'47.174"N	091°34'43.176"W	15	E15B85	Alto
Balancán	01	215	0215	Las Minitas	R	17°58'43.499"N	091°29'39.835"W	24	E15D15	N/A
Balancán	01	216	0216	Monte Líbano	R	17°49'44.625"N	091°21'29.850"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	218	0218	El Nido 1	R	17°45'14.777"N	091°32'00.657"W	10	E15D15	N/A
Balancán	01	219	0219	San Jorge 1	R	17°50'46.233"N	091°14'51.410"W	43	E15D16	N/A
Balancán	01	220	0220	La Nueva Lucha 1	R	17°46'01.317"N	091°25'06.843"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	221	0221	Nueva Orma	R	17°46'11.959"N	091°09'35.960"W	34	E15D16	N/A
Balancán	01	222	0222	Campo Alto	R	17°52'20.384"N	091°31'38.657"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	223	0223	Nuevo Paraíso	R	17°46'45.807"N	091°09'40.629"W	32	E15D16	N/A
Balancán	01	224	0224	Ojo De Agua 2	R	17°53'13.338"N	091°33'11.695"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	227	0227	Las Palmas	R	17°52'21.574"N	091°17'13.175"W	43	E15D16	N/A
Balancán	01	228	0228	Paraíso	R	17°52'21.908"N	091°28'39.506"W	30	E15D15	Alto
Balancán	01	229	0229	El Paraíso 2	R	17°50'49.741"N	091°30'20.995"W	26	E15D15	N/A



Balancán	01	230	0230	Los Parra	R	17°50'41.928"N	091°18'48.633"W	31	E15D16	N/A
Balancán	01	231	0231	La Girona	R	17°58'26.219"N	091°29'14.193"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	234	0234	San Francisco 1	R	17°55'01.130"N	091°30'25.112"W	28	E15D15	N/A
Balancán	01	235	0235	Pejelagarto 2da. Sección	R	18°03'47.377"N	091°21'46.357"W	25	E15B85	N/A
Balancán	01	236	0236	El Pimiental	R	18°00'26.689"N	091°30'12.488"W	24	E15B85	N/A
Balancán	01	241	0241	San José 1	R	17°55'48.411"N	091°29'23.908"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	243	0243	El Porvenir 1	R	17°40'25.727"N	091°31'46.458"W	12	E15D25	N/A
Balancán	01	244	0244	El Porvenir 2	R	17°56'42.673"N	091°34'19.085"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	246	0246	La Poza (La Hulería)	R	17°58'59.159"N	091°25'00.193"W	54	E15D15	N/A
Balancán	01	247	0247	El Pocito	R	17°52'16.974"N	091°15'47.498"W	50	E15D16	N/A
Balancán	01	248	0248	Copropiedad Santa Rosenda (Chupacabras)	R	17°56'41.710"N	091°32'36.809"W	22	E15D15	Muy alto
Balancán	01	252	0252	Reforma (Provincia)	R	17°45'23.472"N	091°15'50.687"W	40	E15D16	Alto
Balancán	01	253	0253	Los Robles	R	17°56'21.618"N	091°36'20.658"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	254	0254	Mi Ranchito	R	17°52'17.415"N	091°25'20.864"W	35	E15D15	N/A
Balancán	01	255	0255	El Rosarito	R	17°52'25.438"N	091°12'43.599"W	50	E15D16	N/A
Balancán	01	256	0256	María De Jesús	R	17°56'52.148"N	091°35'21.859"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	257	0257	El Sacrificio 1	R	17°56'18.819"N	091°29'26.194"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	260	0260	La Providencia (Parada San Antonio)	R	17°52'17.637"N	091°29'04.869"W	31	E15D15	N/A
Balancán	01	262	0262	La Purísima	R	17°45'58.807"N	091°24'28.135"W	18	E15D15	N/A
Balancán	01	263	0263	San Antonio 1	R	17°36'44.623"N	091°18'30.029"W	41	E15D26	N/A
Balancán	01	264	0264	San Carlos 1	R	17°32'50.294"N	091°09'18.349"W	60	E15D26	N/A
Balancán	01	265	0265	La Victoria 1	R	17°56'06.066"N	091°24'33.549"W	45	E15D15	N/A
Balancán	01	268	0268	San Francisco 2	R	17°47'13.289"N	091°23'02.986"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	269	0269	El Cedro 1	R	17°47'59.014"N	091°22'53.774"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	271	0271	San Jorge 2	R	17°52'14.945"N	091°30'35.043"W	28	E15D15	N/A
Balancán	01	274	0274	San José De Palmiras	R	17°46'41.159"N	091°17'54.961"W	20	E15D16	N/A



Balancán	01	275	0275	San Juanito 1	R	17°43'13.545"N	091°16'05.113"W	33	E15D26	Alto
Balancán	01	276	0276	San Lazarito 1	R	18°04'09.019"N	091°35'13.139"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	277	0277	San Luis	R	17°53'27.632"N	091°31'51.879"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	279	0279	San Manuel 1	R	17°54'11.888"N	091°31'57.290"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	282	0282	La Gloria 3	R	17°57'23.944"N	091°28'54.921"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	283	0283	El Vergel (Los Trescientos)	R	17°50'18.468"N	091°17'37.663"W	37	E15D16	N/A
Balancán	01	284	0284	Santa Ana	R	17°46'25.106"N	091°16'22.193"W	32	E15D16	N/A
Balancán	01	285	0285	Santa Celia	R	17°49'58.232"N	091°25'27.632"W	27	E15D15	N/A
Balancán	01	286	0286	San Fernando	R	17°45'09.476"N	091°23'48.762"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	287	0287	El Chimón	R	17°58'33.266"N	091°13'21.246"W	37	E15D16	N/A
Balancán	01	288	0288	Santa Isabel 1	R	17°51'04.772"N	091°28'00.893"W	31	E15D15	N/A
Balancán	01	289	0289	Santa Lucia 1	R	17°46'15.906"N	091°09'25.317"W	31	E15D16	N/A
Balancán	01	292	0292	Santa Rosa 2	R	17°54'13.709"N	091°28'57.068"W	29	E15D15	N/A
Balancán	01	293	0293	Santa Teresa	R	17°48'13.572"N	091°21'40.723"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	294	0294	Santo Domingo 1	R	17°38'04.031"N	091°24'30.109"W	33	E15D25	N/A
Balancán	01	297	0297	La Silvita	R	17°46'43.076"N	091°17'05.440"W	21	E15D16	N/A
Balancán	01	298	0298	Los Naranjos (Sofocante)	R	17°55'14.517"N	091°32'49.240"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	299	0299	Sonora	R	17°50'37.524"N	091°29'04.357"W	30	E15D15	N/A
Balancán	01	303	0303	El Tintal Grande	R	17°54'29.390"N	091°12'46.148"W	58	E15D16	N/A
Balancán	01	305	0305	Los Tres Hermanos	R	17°38'30.530"N	091°14'47.911"W	53	E15D26	N/A
Balancán	01	307	0307	Vicente Guerrero Sección Cuba	R	17°47'00.837"N	091°37'06.144"W	10	E15D15	N/A
Balancán	01	308	0308	La Victoria 2	R	17°46'21.110"N	091°11'25.676"W	33	E15D16	N/A
Balancán	01	310	0310	El Zapotal	R	17°50'45.576"N	091°24'29.655"W	35	E15D15	N/A
Balancán	01	311	0311	El Pitayo	R	17°53'01.815"N	091°11'11.643"W	56	E15D16	N/A
Balancán	01	317	0317	Hermanas Priego	R	17°49'12.582"N	091°14'56.204"W	32	E15D16	N/A
Balancán	01	318	0318	San Felipe 1	R	17°48'56.859"N	091°15'22.760"W	30	E15D16	N/A
Balancán	01	319	0319	Epimenio Espinoza	R	17°48'58.898"N	091°15'30.563"W	28	E15D16	N/A



Balancán	01	320	0320	No Te Metas	R	17°48'44.418"N	091°15'47.837"W	29	E15D16	N/A
Balancán	01	321	0321	El Zapote	R	17°46'58.037"N	091°31'49.830"W	11	E15D15	Alto
Balancán	01	322	0322	Alianza Balancán	R	17°44'50.866"N	091°33'41.173"W	8	E15D25	Alto
Balancán	01	323	0323	Frente Único	R	17°47'10.280"N	091°30'28.510"W	12	E15D15	N/A
Balancán	01	324	0324	Cancún	R	17°43'29.110"N	091°26'02.164"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	325	0325	El Faisán 1	R	17°39'15.200"N	091°33'24.081"W	38	E15D25	N/A
Balancán	01	327	0327	Isla Conja	R	17°46'23.317"N	091°37'09.815"W	9	E15D15	N/A
Balancán	01	328	0328	Mi Gran Aventura	R	17°52'19.677"N	091°37'36.888"W	15	E15D15	N/A
Balancán	01	334	0334	San Gregorio	R	17°51'49.261"N	091°15'06.097"W	49	E15D16	N/A
Balancán	01	335	0335	Santa Martha 1	R	17°51'53.540"N	091°29'37.753"W	32	E15D15	N/A
Balancán	01	336	0336	Plan De Guadalupe	R	17°52'14.737"N	091°22'18.168"W	41	E15D15	N/A
Balancán	01	337	0337	El Pajalar	R	17°41'35.135"N	091°23'44.249"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	338	0338	El Cedro 2	R	17°41'54.037"N	091°24'21.940"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	339	0339	La Mina	R	17°53'15.523"N	091°31'31.454"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	342	0342	El Dollar	R	17°58'04.248"N	091°32'19.531"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	343	0343	San Andrés	R	17°56'22.997"N	091°31'16.386"W	24	E15D15	N/A
Balancán	01	347	0347	Guajimalpa 2da. Sección	R	17°54'00.994"N	091°30'32.360"W	28	E15D15	N/A
Balancán	01	351	0351	José Narciso Rovirosa	R	18°04'11.322"N	091°33'28.527"W	16	E15B85	N/A
Balancán	01	352	0352	El Tacistal	R	17°49'07.074"N	091°22'23.477"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	353	0353	El Suspiro	R	17°47'55.156"N	091°22'29.076"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	354	0354	La Lucha 2	R	17°56'57.164"N	091°28'46.821"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	356	0356	La Papaya (Manuel Rosado)	R	17°54'26.323"N	091°26'16.470"W	34	E15D15	N/A
Balancán	01	357	0357	Tequisquiapan	R	17°52'58.692"N	091°28'29.770"W	30	E15D15	N/A
Balancán	01	358	0358	San Marcos 1	R	17°52'39.427"N	091°29'10.343"W	31	E15D15	N/A
Balancán	01	359	0359	San Judas Tadeo	R	17°53'27.286"N	091°26'16.806"W	33	E15D15	N/A
Balancán	01	365	0365	Santa Adela	R	17°58'46.731"N	091°22'37.199"W	55	E15D15	N/A
Balancán	01	366	0366	Plan De Guadalupe Sección Central	R	17°56'32.848"N	091°23'26.232"W	46	E15D15	Alto



Balancán	01	369	0369	La Gloria 4	R	17°57'26.254"N	091°23'22.371"W	47	E15D15	N/A
Balancán	01	372	0372	Potrero Del Llano	R	17°57'34.736"N	091°23'31.951"W	47	E15D15	N/A
Balancán	01	376	0376	El Doble G	R	17°52'12.057"N	091°28'29.454"W	30	E15D15	N/A
Balancán	01	377	0377	El Palomar	R	17°52'18.831"N	091°13'53.439"W	46	E15D16	N/A
Balancán	01	378	0378	Palmira	R	17°51'25.642"N	091°14'51.724"W	48	E15D16	N/A
Balancán	01	379	0379	El Repudio	R	17°52'25.084"N	091°12'15.652"W	44	E15D16	N/A
Balancán	01	380	0380	Los Venados	R	17°52'23.243"N	091°12'21.109"W	45	E15D16	N/A
Balancán	01	381	0381	El Naranjito 2	R	17°52'16.110"N	091°12'44.260"W	48	E15D16	N/A
Balancán	01	382	0382	San Juan Del Rio	R	17°52'21.087"N	091°14'07.943"W	49	E15D16	N/A
Balancán	01	383	0383	Agua Negra	R	17°52'27.648"N	091°13'05.655"W	50	E15D16	N/A
Balancán	01	384	0384	El Porvenir 3	R	17°52'20.920"N	091°13'39.782"W	49	E15D16	N/A
Balancán	01	385	0385	San Manuel 2	R	17°49'49.613"N	091°14'51.661"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	386	0386	Santa Rosa 3	R	17°48'16.930"N	091°11'58.126"W	35	E15D16	N/A
Balancán	01	388	0388	El Calentano	R	17°49'49.646"N	091°12'08.876"W	37	E15D16	N/A
Balancán	01	389	0389	San Felipe 2	R	17°50'12.787"N	091°12'30.769"W	37	E15D16	N/A
Balancán	01	390	0390	El Coahuila	R	17°50'35.923"N	091°12'45.950"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	391	0391	Piedra Santa	R	17°51'04.469"N	091°13'18.112"W	42	E15D16	N/A
Balancán	01	392	0392	La Tropicana	R	17°50'35.684"N	091°12'05.848"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	393	0393	La Manzana	R	17°51'08.219"N	091°11'52.089"W	43	E15D16	N/A
Balancán	01	397	0397	San Francisco 3	R	17°50'24.798"N	091°13'13.341"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	398	0398	El Rosario	R	17°48'35.364"N	091°15'40.144"W	30	E15D16	N/A
Balancán	01	399	0399	Santa Isabel 2	R	17°48'37.265"N	091°14'10.029"W	36	E15D16	N/A
Balancán	01	400	0400	Salvador	R	17°48'30.103"N	091°14'36.160"W	37	E15D16	N/A
Balancán	01	405	0405	San Juanito 2	R	17°45'13.788"N	091°09'14.399"W	50	E15D16	N/A
Balancán	01	406	0406	La Unión 1	R	17°44'25.338"N	091°09'09.004"W	41	E15D26	N/A
Balancán	01	407	0407	Nuevo León	R	17°45'08.786"N	091°09'15.054"W	49	E15D16	N/A
Balancán	01	408	0408	Cuatro Hermanos	R	17°55'49.854"N	091°12'13.432"W	50	E15D16	N/A



Balancán	01	410	0410	Mag	R	17°54'30.380"N	091°13'35.726"W	60	E15D16	N/A
Balancán	01	413	0413	El Roble	R	17°56'00.215"N	091°12'17.856"W	50	E15D16	N/A
Balancán	01	415	0415	Francisco Villa	R	17°56'11.026"N	091°03'42.480"W	62	E15D16	Alto
Balancán	01	416	0416	El Tamarindo	R	17°46'49.076"N	091°10'12.437"W	32	E15D16	N/A
Balancán	01	418	0418	La Torre	R	17°54'27.387"N	091°10'44.174"W	61	E15D16	Alto
Balancán	01	420	0420	La Velea	R	17°38'49.925"N	091°26'31.314"W	39	E15D25	N/A
Balancán	01	425	0425	El Colmenar	R	17°49'08.692"N	091°32'38.961"W	16	E15D15	N/A
Balancán	01	426	0426	El Cortador	R	17°50'17.158"N	091°32'56.632"W	18	E15D15	N/A
Balancán	01	430	0430	Chajol	R	17°48'50.242"N	091°32'51.782"W	17	E15D15	N/A
Balancán	01	438	0438	El Limoncito	R	17°47'34.662"N	091°22'05.824"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	452	0452	El Chaparral	R	17°54'32.250"N	091°17'45.495"W	52	E15D16	N/A
Balancán	01	453	0453	El Tiradero (El Ramón)	R	17°47'42.641"N	091°11'11.924"W	37	E15D16	N/A
Balancán	01	456	0456	Texas (Vidamar)	R	17°37'41.580"N	091°16'34.203"W	44	E15D26	N/A
Balancán	01	457	0457	San Cosme	R	17°53'24.338"N	091°18'17.237"W	44	E15D16	N/A
Balancán	01	461	0461	La Providencia 1	R	17°38'03.783"N	091°15'30.549"W	50	E15D26	N/A
Balancán	01	463	0463	San Martin	R	17°56'13.011"N	091°24'38.850"W	45	E15D15	N/A
Balancán	01	464	0464	San Miguel 1	R	17°58'21.257"N	091°33'17.894"W	22	E15D15	N/A
Balancán	01	467	0467	Santa Catalina	R	17°52'54.863"N	091°18'53.016"W	42	E15D16	N/A
Balancán	01	472	0472	Cibal De La Gloria	R	17°34'05.864"N	091°11'25.217"W	59	E15D26	Alto
Balancán	01	473	0473	Asunción	R	17°31'27.989"N	091°09'33.651"W	60	E15D26	N/A
Balancán	01	474	0474	Ultimo Esfuerzo	R	17°43'27.695"N	091°14'25.301"W	40	E15D26	N/A
Balancán	01	475	0475	Zaragoza	R	17°43'14.556"N	091°16'57.817"W	42	E15D26	N/A
Balancán	01	477	0477	Santa María	R	17°43'29.406"N	091°18'17.544"W	43	E15D26	N/A
Balancán	01	479	0479	Santa Cruz 4	R	17°39'44.517"N	091°11'54.411"W	56	E15D26	N/A
Balancán	01	481	0481	Bonanza	R	17°40'23.997"N	091°14'11.556"W	46	E15D26	N/A
Balancán	01	483	0483	El Pucté	R	17°46'33.763"N	091°09'39.897"W	36	E15D16	N/A
Balancán	01	484	0484	El Carmen 2	R	17°46'03.791"N	091°09'12.788"W	38	E15D16	N/A



Balancán	01	487	0487	Santa Clara	R	17°52'14.573"N	091°28'13.086"W	30	E15D15	N/A
Balancán	01	488	0488	El Consuelo	R	17°59'40.010"N	091°25'37.370"W	44	E15D15	N/A
Balancán	01	489	0489	Isla La Botica	R	17°45'06.607"N	091°18'12.112"W	26	E15D16	N/A
Balancán	01	490	0490	Cementerio De Los Mayas (El Caballero)	R	17°45'46.727"N	091°19'43.350"W	12	E15D16	N/A
Balancán	01	494	0494	Isla El Chipre	R	17°44'54.662"N	091°18'08.711"W	26	E15D26	N/A
Balancán	01	495	0495	San Antonio 2	R	17°43'58.948"N	091°18'50.373"W	41	E15D26	N/A
Balancán	01	496	0496	Acalán	R	17°46'02.612"N	091°16'45.267"W	32	E15D16	N/A
Balancán	01	497	0497	El Descanso	R	17°45'57.795"N	091°17'48.069"W	30	E15D16	N/A
Balancán	01	498	0498	Cascadas De Reforma	R	17°45'49.906"N	091°19'28.610"W	19	E15D16	Alto
Balancán	01	499	0499	Palomas	R	17°45'58.715"N	091°19'38.231"W	14	E15D16	N/A
Balancán	01	500	0500	El Mango	R	17°53'58.844"N	091°19'20.828"W	45	E15D16	N/A
Balancán	01	501	0501	San Nicolás	R	17°53'13.886"N	091°17'40.420"W	47	E15D16	N/A
Balancán	01	502	0502	Buena Vista 2	R	17°53'59.255"N	091°18'32.637"W	49	E15D16	N/A
Balancán	01	503	0503	El Herradero	R	17°53'42.390"N	091°18'55.170"W	42	E15D16	N/A
Balancán	01	504	0504	San Lázaro	R	17°54'32.031"N	091°24'44.186"W	38	E15D15	N/A
Balancán	01	505	0505	La Nueva Lucha 2	R	17°53'26.534"N	091°18'17.591"W	44	E15D16	N/A
Balancán	01	506	0506	San Pedro	R	17°46'27.430"N	091°23'12.786"W	28	E15D15	N/A
Balancán	01	507	0507	Ingeniero Mario Calcáneo Sánchez	R	17°55'06.369"N	091°36'26.602"W	19	E15D15	Alto
Balancán	01	508	0508	Licenciado Gustavo Díaz Ordaz 2da. Sección	R	17°58'11.018"N	091°11'18.707"W	39	E15D16	Alto
Balancán	01	511	0511	San Miguel 2	R	17°55'57.158"N	091°35'08.092"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	512	0512	Las Cabañas	R	17°41'10.084"N	091°26'04.992"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	513	0513	Santa Elena 2	R	17°37'29.991"N	091°24'49.171"W	25	E15D25	N/A
Balancán	01	514	0514	El Recuerdo	R	17°49'19.500"N	091°28'59.845"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	515	0515	Catalina (Altamira)	R	17°49'46.524"N	091°28'05.226"W	26	E15D15	Muy alto
Balancán	01	519	0519	La Providencia 2	R	17°51'02.129"N	091°27'44.105"W	30	E15D15	N/A



Balancán	01	521	0521	San Juan (Guerrero)	R	17°41'33.101"N	091°27'34.642"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	522	0522	Los Mangos	R	17°41'23.890"N	091°29'25.975"W	15	E15D25	N/A
Balancán	01	523	0523	La Poza De La Tortuga	R	17°41'06.043"N	091°29'44.887"W	15	E15D25	Alto
Balancán	01	524	0524	El Foco	R	17°42'05.102"N	091°28'38.944"W	19	E15D25	N/A
Balancán	01	526	0526	Isla Santa Ana	R	17°42'22.728"N	091°26'26.635"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	528	0528	San Lazarito 2	R	17°57'26.945"N	091°32'25.856"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	532	0532	Santo Domingo 2	R	17°51'13.737"N	091°31'28.864"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	541	0541	El Silencio 1	R	17°50'20.194"N	091°33'39.697"W	18	E15D15	N/A
Balancán	01	546	0546	La Lupita 1	R	17°52'22.779"N	091°32'32.112"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	551	0551	Águilas Del Norte	R	18°01'22.054"N	091°35'32.180"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	552	0552	Molino De Arroz	R	17°56'55.494"N	091°36'26.581"W	17	E15D15	N/A
Balancán	01	553	0553	El Sacrificio 2	R	17°57'01.661"N	091°37'21.386"W	14	E15D15	N/A
Balancán	01	554	0554	La Sultana Dos (Caba Hermanos)	R	17°56'58.903"N	091°37'23.632"W	14	E15D15	N/A
Balancán	01	555	0555	Los Triángulos	R	18°03'33.630"N	091°36'32.631"W	16	E15B85	N/A
Balancán	01	556	0556	Santa María Luisa	R	18°04'27.849"N	091°32'01.002"W	17	E15B85	N/A
Balancán	01	562	0562	San Carlos 2	R	17°47'21.645"N	091°22'48.383"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	564	0564	Canta Rana	R	17°46'34.888"N	091°22'51.073"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	571	0571	La Guadalupe 1	R	17°39'46.012"N	091°15'12.844"W	48	E15D26	N/A
Balancán	01	572	0572	Santa Rosalía	R	17°38'37.727"N	091°13'23.358"W	60	E15D26	N/A
Balancán	01	577	0577	La Camaronera	R	17°37'00.039"N	091°17'20.823"W	41	E15D26	N/A
Balancán	01	578	0578	Santa Rosa 4	R	17°35'34.377"N	091°18'05.000"W	23	E15D26	N/A
Balancán	01	579	0579	El Achotal 2	R	17°35'42.173"N	091°12'53.040"W	51	E15D26	N/A
Balancán	01	580	0580	El Aguacate	R	17°34'14.269"N	091°13'53.875"W	42	E15D26	N/A
Balancán	01	582	0582	Elisa María (El Tani)	R	17°52'26.737"N	091°11'09.912"W	51	E15D16	N/A
Balancán	01	584	0584	Rancho Alegre	R	17°47'22.200"N	091°15'43.010"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	585	0585	Pangolar	R	17°47'23.909"N	091°16'23.900"W	23	E15D16	N/A
Balancán	01	588	0588	Los Pinos	R	17°51'54.748"N	091°16'41.358"W	49	E15D16	N/A



Balancán	01	592	0592	El Cambio	R	17°41'31.825"N	091°15'21.946"W	38	E15D26	N/A
Balancán	01	593	0593	El Pleito	R	17°40'17.451"N	091°16'18.174"W	54	E15D26	N/A
Balancán	01	594	0594	El Triunfo 2	R	17°34'41.688"N	091°13'22.615"W	51	E15D26	N/A
Balancán	01	598	0598	San José 2	R	17°36'34.700"N	091°17'57.037"W	33	E15D26	N/A
Balancán	01	599	0599	San Francisco 4	R	17°37'25.273"N	091°18'29.453"W	35	E15D26	N/A
Balancán	01	600	0600	La Pava	R	17°35'40.748"N	091°20'31.051"W	16	E15D25	N/A
Balancán	01	601	0601	Santa Fe	R	18°09'25.723"N	091°30'13.926"W	13	E15B85	N/A
Balancán	01	604	0604	Emiliano Zapata Salazar	R	17°43'59.217"N	091°05'43.058"W	40	E15D26	Muy alto
Balancán	01	605	0605	Cuauhtémoc	R	17°49'54.926"N	091°03'25.472"W	38	E15D16	Medio
Balancán	01	606	0606	El Destino	R	17°48'26.283"N	091°01'01.487"W	58	E15D16	N/A
Balancán	01	607	0607	Ingeniero Emilio López Zamora	R	17°49'47.094"N	091°03'29.243"W	38	E15D16	N/A
Balancán	01	609	0609	El Mical 2	R	17°49'51.928"N	091°03'31.767"W	38	E15D16	N/A
Balancán	01	610	0610	Aguacatal Dos	R	18°07'09.819"N	091°33'03.125"W	12	E15B85	N/A
Balancán	01	613	0613	El Sacrificio 3	R	18°02'41.642"N	091°34'35.003"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	614	0614	Graciela Pintado De Madrazo	R	18°02'14.707"N	091°32'32.341"W	22	E15B85	N/A
Balancán	01	615	0615	La Santa Cruz	R	17°59'27.468"N	091°34'04.164"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	616	0616	La Cruz De Belén	R	17°57'34.408"N	091°34'33.112"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	617	0617	Los Tres Reyes	R	18°03'12.133"N	091°32'24.379"W	19	E15B85	N/A
Balancán	01	618	0618	El Faisán 2	R	18°01'14.676"N	091°36'32.318"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	619	0619	La Gloria 5	R	18°02'31.166"N	091°31'58.239"W	21	E15B85	N/A
Balancán	01	620	0620	Los Hermanos Hernández	R	18°02'16.539"N	091°33'47.648"W	18	E15B85	N/A
Balancán	01	621	0621	Santa Martha 2	R	17°57'28.529"N	091°32'56.043"W	22	E15D15	N/A
Balancán	01	623	0623	San Manuel 3	R	17°57'51.955"N	091°34'32.008"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	624	0624	San Miguel 3	R	18°02'28.669"N	091°34'29.806"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	625	0625	La Trinidad	R	18°02'20.791"N	091°30'40.579"W	20	E15B85	N/A
Balancán	01	627	0627	La Envidia	R	18°06'12.271"N	091°28'25.488"W	17	E15B85	N/A
Balancán	01	628	0628	La Esperanza 2	R	17°59'31.274"N	091°29'37.154"W	25	E15D15	N/A



Balancán	01	630	0630	San Joaquín	R	18°06'52.385"N	091°29'35.790"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	631	0631	San Manuel 4	R	18°04'51.450"N	091°29'55.914"W	16	E15B85	N/A
Balancán	01	634	0634	La Lupita 2	R	17°56'59.405"N	091°23'29.632"W	47	E15D15	N/A
Balancán	01	635	0635	La Guadalupe 2	R	18°01'30.594"N	091°22'19.080"W	36	E15B85	N/A
Balancán	01	636	0636	El Roblar	R	18°02'05.470"N	091°22'48.613"W	32	E15B85	N/A
Balancán	01	637	0637	Santa Josefa	R	17°58'02.832"N	091°23'40.569"W	49	E15D15	N/A
Balancán	01	639	0639	Santa Lucia 2	R	17°52'41.724"N	091°37'30.313"W	15	E15D15	N/A
Balancán	01	640	0640	La Esperancita	R	17°56'31.943"N	091°31'32.504"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	641	0641	San Francisco 5	R	17°53'50.838"N	091°32'01.811"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	643	0643	El Marino	R	17°55'02.556"N	091°34'29.182"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	644	0644	Nueva Esperanza 2	R	17°53'05.746"N	091°33'00.596"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	645	0645	El Paraíso 3	R	17°53'11.462"N	091°30'48.603"W	27	E15D15	N/A
Balancán	01	646	0646	La Pista	R	17°52'21.706"N	091°32'52.444"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	647	0647	Rafael Palmer Cámara	R	17°56'30.883"N	091°31'50.801"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	649	0649	Campo Alto (El Tamarindo)	R	17°54'23.092"N	091°33'37.723"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	650	0650	La Unión 2	R	17°52'22.612"N	091°30'51.043"W	27	E15D15	N/A
Balancán	01	651	0651	El Ajusco (Plan De Guadalupe)	R	17°55'23.438"N	091°27'46.569"W	32	E15D15	N/A
Balancán	01	652	0652	El Cocotero	R	17°54'45.291"N	091°27'07.931"W	32	E15D15	N/A
Balancán	01	656	0656	Dos Estrellas	R	17°52'01.542"N	091°25'37.568"W	36	E15D15	N/A
Balancán	01	657	0657	Plan De Guadalupe (El Guapaque)	R	17°55'27.188"N	091°26'06.783"W	36	E15D15	N/A
Balancán	01	658	0658	Las Maravillas 1	R	17°52'20.809"N	091°25'53.330"W	35	E15D15	N/A
Balancán	01	659	0659	El Recreo	R	17°54'10.048"N	091°27'54.785"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	660	0660	El Retacito	R	17°56'50.869"N	091°25'25.905"W	43	E15D15	N/A
Balancán	01	661	0661	El Rinconcito	R	17°57'00.455"N	091°28'31.066"W	26	E15D15	N/A
Balancán	01	662	0662	El Sacrificio 4	R	17°52'21.031"N	091°26'25.022"W	33	E15D15	N/A
Balancán	01	664	0664	San Juanito 3	R	17°56'41.772"N	091°24'42.540"W	48	E15D15	N/A
Balancán	01	665	0665	Santa Martha 3	R	17°55'47.289"N	091°26'25.872"W	36	E15D15	N/A



Balancán	01	666	0666	El Toro	R	17°52'33.820"N	091°27'09.665"W	35	E15D15	N/A
Balancán	01	669	0669	Dos Arbolitos	R	17°53'26.075"N	091°18'55.044"W	46	E15D16	N/A
Balancán	01	671	0671	Fátima	R	17°55'43.085"N	091°20'00.042"W	49	E15D15	N/A
Balancán	01	674	0674	El Paraíso 4	R	17°54'56.806"N	091°19'21.874"W	47	E15D16	N/A
Balancán	01	675	0675	Plan De Guadalupe Sección Kilometro 21	R	17°53'59.024"N	091°19'59.791"W	48	E15D16	N/A
Balancán	01	676	0676	San José 3	R	17°55'03.776"N	091°17'25.193"W	56	E15D16	N/A
Balancán	01	678	0678	La Victoria 3	R	17°57'15.142"N	091°21'12.185"W	50	E15D15	N/A
Balancán	01	680	0680	Agricultores Del Norte 2da. Sección	R	17°55'19.951"N	091°05'52.803"W	56	E15D16	N/A
Balancán	01	681	0681	Veinticuatro De Junio	R	17°55'14.916"N	091°07'54.595"W	61	E15D16	N/A
Balancán	01	682	0682	El Arrozal	R	17°51'05.790"N	091°34'53.889"W	16	E15D15	N/A
Balancán	01	683	0683	Balancán 1	R	17°50'49.513"N	091°31'51.139"W	24	E15D15	Alto
Balancán	01	684	0684	Oklahoma	R	17°50'57.853"N	091°34'20.123"W	18	E15D15	N/A
Balancán	01	685	0685	Santa Marlene	R	17°49'37.915"N	091°30'00.400"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	686	0686	El Yomel	R	17°48'14.142"N	091°32'51.163"W	15	E15D15	N/A
Balancán	01	688	0688	La Aurora	R	17°49'45.307"N	091°24'17.696"W	32	E15D15	N/A
Balancán	01	689	0689	Carlos Enrique Ocampo	R	17°46'29.494"N	091°22'09.812"W	24	E15D15	N/A
Balancán	01	690	0690	Las Coronelas	R	17°46'04.717"N	091°22'06.404"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	691	0691	El Jobo	R	17°46'51.986"N	091°19'25.747"W	17	E15D16	N/A
Balancán	01	693	0693	Vista Alegre	R	17°50'10.221"N	091°16'28.403"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	694	0694	La Gloria 6	R	17°47'44.601"N	091°16'31.523"W	27	E15D16	N/A
Balancán	01	695	0695	Monte Bello	R	17°49'28.572"N	091°18'34.436"W	31	E15D16	N/A
Balancán	01	696	0696	Pan Duro	R	17°29'28.614"N	091°07'51.999"W	42	E15D36	Muy alto
Balancán	01	697	0697	Francisco I. Madero 2da. Sección	R	17°31'24.302"N	091°00'06.081"W	98	E15D26	Alto
Balancán	01	698	0698	Canutillo (Santa Cruz)	R	17°45'47.016"N	091°22'53.814"W	21	E15D15	N/A
Balancán	01	699	0699	San Miguel 4	R	17°45'34.423"N	091°23'40.512"W	22	E15D15	N/A



Balancán	01	700	0700	Cuatro Hermanos González Piña	R	17°45'02.044"N	091°19'18.246"W	22	E15D16	N/A
Balancán	01	701	0701	Isla De La Doctora	R	17°45'35.143"N	091°19'15.642"W	15	E15D16	N/A
Balancán	01	703	0703	Isla Francita	R	17°45'38.228"N	091°18'03.502"W	23	E15D16	N/A
Balancán	01	704	0704	San Antonio 3	R	17°42'53.816"N	091°18'11.278"W	72	E15D26	N/A
Balancán	01	706	0706	El Chorro (El Capulín)	R	17°42'40.982"N	091°08'50.398"W	31	E15D26	N/A
Balancán	01	708	0708	Altamira 2	R	17°38'15.794"N	091°19'46.966"W	22	E15D26	N/A
Balancán	01	709	0709	Caudillos Del Sur	R	17°34'39.069"N	091°21'03.664"W	11	E15D25	Alto
Balancán	01	710	0710	Dos De Noviembre	R	17°37'43.518"N	091°21'21.648"W	15	E15D25	N/A
Balancán	01	711	0711	La Gloria 7	R	17°42'01.206"N	091°18'24.562"W	49	E15D26	N/A
Balancán	01	712	0712	La Lucha 3	R	17°37'39.451"N	091°20'09.248"W	22	E15D25	N/A
Balancán	01	713	0713	Pucteal	R	17°35'36.533"N	091°19'53.004"W	21	E15D26	N/A
Balancán	01	714	0714	Etapilla Tercera Ampliación	R	17°34'49.872"N	091°19'54.715"W	19	E15D26	N/A
Balancán	01	715	0715	El Sacrificio 5	R	17°41'31.369"N	091°18'12.899"W	51	E15D26	N/A
Balancán	01	716	0716	San Marcos 2	R	17°37'51.055"N	091°20'29.226"W	20	E15D25	N/A
Balancán	01	718	0718	La Victoria 4	R	17°34'51.513"N	091°18'57.078"W	30	E15D26	N/A
Balancán	01	719	0719	Esperanza	R	17°39'07.861"N	091°17'43.725"W	50	E15D26	N/A
Balancán	01	721	0721	Isla Del Carmen	R	17°38'05.610"N	091°08'59.352"W	29	E15D26	N/A
Balancán	01	722	0722	La Unión 3	R	17°36'26.899"N	091°11'49.246"W	53	E15D26	N/A
Balancán	01	723	0723	Miguel Hidalgo 2da. Sección	R	18°00'27.349"N	091°33'28.124"W	22	E15B85	N/A
Balancán	01	724	0724	San Antonio 4	R	17°52'23.498"N	091°37'57.136"W	15	E15D15	N/A
Balancán	01	725	0725	Lázaro Cárdenas	R	17°56'30.046"N	091°08'58.836"W	46	E15D16	N/A
Balancán	01	726	0726	La Asunción	R	17°51'50.706"N	091°28'22.426"W	31	E15D15	N/A
Balancán	01	727	0727	La Concepción	R	17°47'50.707"N	091°17'28.760"W	32	E15D16	N/A
Balancán	01	728	0728	La Cuchilla 2	R	17°48'15.245"N	091°11'07.562"W	39	E15D16	N/A
Balancán	01	729	0729	La Escoba	R	17°44'15.081"N	091°22'52.628"W	10	E15D25	N/A
Balancán	01	730	0730	La Herradura 2	R	17°50'39.535"N	091°15'37.724"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	731	0731	El Hormiguero	R	17°47'37.346"N	091°18'26.106"W	30	E15D16	N/A



Balancán	01	732	0732	El Laberinto	R	17°52'49.524"N	091°33'01.753"W	20	E15D15	N/A
Balancán	01	733	0733	Las Maravillas 2	R	17°39'43.143"N	091°13'57.932"W	50	E15D26	N/A
Balancán	01	734	0734	El Nido 2	R	17°48'01.992"N	091°12'30.211"W	37	E15D16	N/A
Balancán	01	735	0735	Alianza Campesina	R	17°56'48.064"N	091°30'59.995"W	24	E15D15	N/A
Balancán	01	736	0736	Polevar	R	17°31'57.323"N	091°09'25.626"W	60	E15D26	N/A
Balancán	01	737	0737	El Sahuayo	R	18°05'21.289"N	091°33'04.249"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	738	0738	San Alberto	R	18°00'03.533"N	091°29'26.217"W	23	E15B85	N/A
Balancán	01	739	0739	San Antonio 5	R	17°49'08.165"N	091°16'45.139"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	740	0740	San Carlos 3	R	17°48'51.618"N	091°13'37.806"W	36	E15D16	N/A
Balancán	01	741	0741	San Francisco 6	R	17°42'33.523"N	091°15'17.661"W	36	E15D26	N/A
Balancán	01	742	0742	San José 4	R	17°47'14.760"N	091°12'39.587"W	39	E15D16	Muy alto
Balancán	01	743	0743	San José Domingo	R	17°53'26.139"N	091°33'07.676"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	744	0744	San Miguel 5	R	17°52'16.382"N	091°26'12.128"W	34	E15D15	N/A
Balancán	01	745	0745	San Miguel 6	R	17°56'54.760"N	091°29'15.917"W	25	E15D15	N/A
Balancán	01	746	0746	Santa Cruz Del Santuario	R	17°48'17.525"N	091°15'57.352"W	27	E15D16	N/A
Balancán	01	747	0747	Santa Rita	R	17°57'11.650"N	091°32'30.989"W	23	E15D15	N/A
Balancán	01	748	0748	Tierra Y Libertad	R	17°46'20.739"N	091°13'25.924"W	41	E15D16	Muy alto
Balancán	01	749	0749	Tres De Mayo	R	17°38'27.501"N	091°17'50.769"W	50	E15D26	N/A
Balancán	01	750	0750	El Triangulo	R	17°47'06.817"N	091°20'05.453"W	19	E15D15	N/A
Balancán	01	751	0751	El Tuzo	R	17°48'07.774"N	091°18'13.764"W	29	E15D16	N/A
Balancán	01	752	0752	Vista Hermosa	R	17°46'13.448"N	091°25'44.097"W	18	E15D15	N/A
Balancán	01	753	0753	La Palma	R	18°00'13.015"N	091°33'07.531"W	22	E15B85	N/A
Balancán	01	754	0754	San Joaquín 2da. Sección	R	17°59'33.084"N	091°26'33.266"W	36	E15D15	N/A
Balancán	01	755	0755	San José 2da. Sección	R	17°51'46.189"N	091°29'30.549"W	32	E15D15	N/A
Balancán	01	756	0756	La Arenita	R	18°02'56.509"N	091°34'48.382"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	757	0757	Oklahoma I	R	18°03'39.927"N	091°35'04.039"W	15	E15B85	N/A
Balancán	01	758	0758	Isla Sebastopol	R	17°43'09.976"N	091°40'30.998"W	20	E15D24	Alto



Balancán	01	759	0759	El Sacrificio 6	R	17°45'44.191"N	091°31'48.643"W	10	E15D15	N/A
Balancán	01	760	0760	El Silencio 2	R	17°46'44.213"N	091°13'04.133"W	39	E15D16	Muy alto
Balancán	01	761	0761	Pantoja	R	17°46'21.627"N	091°34'20.806"W	9	E15D15	N/A
Balancán	01	762	0762	Jerusalém - Belén	R	17°47'07.615"N	091°37'26.730"W	10	E15D15	N/A
Balancán	01	763	0763	La Providencia 3	R	17°58'06.000"N	091°08'57.607"W	40	E15D16	N/A
Balancán	01	764	0764	Poza de la Tortuga 1ra. Sección	R	17°41'04.404"N	091°30'20.270"W	13	E15D25	N/A
Cárdenas	02	100	0100	Azucena 5ta. Sección (El Apompal)	R	18°16'11.237"N	093°37'16.418"W	1	E15A78	N/A
Cárdenas	02	101	0101	Azucena 4ta. Sección (Torno Alegre)	R	18°15'23.586"N	093°35'53.068"W	2	E15A78	Alto
Cárdenas	02	108	0108	El Parnaso	R	18°00'18.871"N	093°28'10.468"W	11	E15A88	Bajo
Cárdenas	02	110	0110	Zapotál 3ra. Sección	R	18°05'21.961"N	093°26'16.706"W	5	E15A88	Alto
Cárdenas	02	113	0113	Buenavista 2da. Sección	R	18°05'54.927"N	093°53'07.139"W	4	E15A87	N/A
Cárdenas	02	114	0114	Sinaloa 2da. Sección (Arjona)	R	18°20'12.834"N	093°44'47.021"W	3	E15A77	N/A
Cárdenas	02	116	0116	Las Limas	R	18°06'49.144"N	093°44'56.332"W	2	E15A87	N/A
Cárdenas	02	117	0117	Poblado C-22 Licenciado José María Pino Suarez	U	18°04'04.701"N	093°37'26.180"W	8	E15A88	Medio
Cárdenas	02	118	0118	El Bari 1ra. Sección	R	18°12'43.522"N	094°04'49.055"W	0	E15A86	N/A
Cárdenas	02	119	0119	El Carmen	R	18°06'13.578"N	093°21'52.057"W	10	E15A88	N/A
Cárdenas	02	120	0120	El Carrizal	R	18°02'06.268"N	093°23'33.571"W	15	E15A88	N/A
Cárdenas	02	121	0121	Pedro Sánchez Magallanes	R	18°17'12.708"N	093°52'38.474"W	2	E15A77	Alto
Cárdenas	02	122	0122	Encrucijada 4ta. Sección A	R	18°13'07.852"N	093°34'30.575"W	4	E15A88	N/A
Cárdenas	02	123	0123	Poblado C-17 Independencia	U	18°07'16.064"N	093°26'59.180"W	8	E15A88	Alto
Cárdenas	02	124	0124	Ley Federal De La Reforma Agraria (San Ramón)	R	18°14'50.897"N	093°55'58.514"W	2	E15A87	Alto
Cárdenas	02	125	0125	Puerto Escondido	R	18°12'27.944"N	093°41'17.008"W	4	E15A87	N/A
Cárdenas	02	127	0127	Santana 3ra. Sección B	R	18°11'47.945"N	093°27'41.105"W	4	E15A88	N/A



Cárdenas	02	132	0132	Miguel Hidalgo Zapotal 2da. Sección	R	18°02'17.251"N	093°25'03.732"W	10	E15A88	N/A
Cárdenas	02	134	0134	Rubén Jaramillo Lazo	R	18°05'29.689"N	093°22'14.942"W	13	E15A88	Medio
Cárdenas	02	135	0135	El Chocho (Boca Del Rio)	R	18°16'13.413"N	093°44'48.251"W	0	E15A77	N/A
Cárdenas	02	136	0136	Santana 2da. Sección C	R	18°11'00.550"N	093°26'26.662"W	12	E15A88	Alto
Cárdenas	02	137	0137	La Trinidad	R	18°08'09.798"N	093°53'49.618"W	9	E15A87	N/A
Cárdenas	02	139	0139	El Arrozal	R	18°10'21.303"N	093°59'13.559"W	-6	E15A87	N/A
Cárdenas	02	140	0140	Azucena 6ta. Sección	R	18°14'14.238"N	093°35'52.159"W	3	E15A88	N/A
Cárdenas	02	141	0141	Azucena 7ma. Sección (El Lechugal)	R	18°15'13.119"N	093°40'47.290"W	4	E15A77	N/A
Cárdenas	02	142	0142	Arroyo Hondo 2da. Sección Santa Teresa B	R	18°01'28.016"N	093°25'01.850"W	11	E15A88	N/A
Cárdenas	02	143	0143	Celia González De Roviroa	R	18°03'32.100"N	093°22'05.343"W	14	E15A88	N/A
Cárdenas	02	144	0144	De Los Santos	R	18°03'40.155"N	093°22'17.066"W	13	E15A88	Medio
Cárdenas	02	145	0145	Paso Y Playa 2	R	17°57'00.836"N	093°21'38.097"W	21	E15C18	Medio
Cárdenas	02	146	0146	5 De Mayo	R	18°02'59.536"N	093°19'32.463"W	12	E15A89	N/A
Cárdenas	02	147	0147	La Alianza	R	17°59'58.110"N	093°18'52.989"W	14	E15C19	N/A
Cárdenas	02	148	0148	Bajío 1ra. Sección A (Periférico Sur)	R	17°59'06.077"N	093°21'21.335"W	18	E15C18	Medio
Cárdenas	02	150	0150	La Península	R	17°56'36.697"N	093°21'41.925"W	21	E15C18	Alto
Cárdenas	02	151	0151	San Rafael	R	18°18'28.359"N	093°49'51.659"W	10	E15A77	Alto
Cárdenas	02	152	0152	Coronel Gregorio Méndez Magaña	R	18°18'57.068"N	093°48'18.434"W	9	E15A77	N/A
Cárdenas	02	153	0153	Las Calzadas	R	18°07'35.136"N	093°43'51.554"W	3	E15A87	N/A
Cárdenas	02	154	0154	Ignacio Zaragoza	R	18°09'07.670"N	093°45'24.372"W	2	E15A87	N/A
Cárdenas	02	155	0155	Santuario 4ta. Sección	R	18°15'13.935"N	093°34'52.336"W	2	E15A78	N/A
Cárdenas	02	156	0156	Tío Moncho	R	18°17'29.657"N	093°31'39.081"W	2	E15A78	N/A
Cárdenas	02	157	0157	Las Coloradas 2da. Sección (Ampliación Las Aldeas)	R	18°19'45.477"N	093°32'58.416"W	-2	E15A78	Alto
Cárdenas	02	158	0158	Miguel Hidalgo	R	18°08'45.470"N	093°58'32.048"W	9	E15A87	N/A



Cárdenas	02	159	0159	La Esperanza	R	18°02'58.787"N	093°19'28.946"W	12	E15A89	N/A
Cárdenas	02	160	0160	Benito Juárez (La Playita)	R	17°55'59.197"N	093°21'55.361"W	21	E15C18	Alto
Cárdenas	02	161	0161	Sección 10 De Azucareros	R	17°57'13.862"N	093°21'46.570"W	21	E15C18	Medio
Cárdenas	02	164	0164	27 De Febrero (Locatarios Del Mercado)	R	17°58'30.587"N	093°21'16.211"W	19	E15C18	N/A
Cárdenas	02	165	0165	General Francisco Villa	R	17°58'39.468"N	093°17'50.785"W	15	E15C19	N/A
Cárdenas	02	166	0166	Luis Donaldo Colosio Murrieta	R	18°04'40.110"N	093°20'30.309"W	13	E15A88	N/A
Cárdenas	02	168	0168	Naranjeño 2da. Sección B	R	18°13'44.477"N	093°38'06.677"W	2	E15A88	N/A
Cárdenas	02	169	0169	Sinaloa 1ra. Sección	R	18°20'35.306"N	093°43'36.996"W	6	E15A77	N/A
Cárdenas	02	170	0170	Ampliación Carrizal	R	18°01'17.321"N	093°23'42.222"W	15	E15A88	Alto
Cárdenas	02	171	0171	Ampliación Carrizal (Las Palomas)	R	18°00'05.863"N	093°24'33.220"W	15	E15A88	N/A
Cárdenas	02	172	0172	El Suspiro	R	18°00'23.650"N	093°23'48.095"W	16	E15A88	N/A
Cárdenas	02	173	0173	Cartagena	R	18°03'10.918"N	093°21'15.998"W	14	E15A88	N/A
Cárdenas	02	175	0175	Carlos Alberto Wilson Gomez	R	18°00'53.349"N	093°19'49.081"W	13	E15A89	Alto
Cárdenas	02	179	0179	Poblado C-16 General Emiliano Zapata Uno	R	18°06'57.670"N	093°30'49.363"W	7	E15A88	N/A
Cárdenas	02	180	0180	Poblado C-16 General Emiliano Zapata Dos	R	18°08'28.231"N	093°29'24.039"W	7	E15A88	N/A
Cárdenas	02	181	0181	Poblado C-16 General Emiliano Zapata Tres	R	18°06'41.238"N	093°29'36.603"W	6	E15A88	N/A
Cárdenas	02	182	0182	Cuauhtémoc (W-65)	R	18°00'09.204"N	093°31'56.903"W	11	E15A88	N/A
Cárdenas	02	184	0184	Santa Isidra	R	18°00'08.331"N	093°27'50.582"W	11	E15A88	Alto
Cárdenas	02	185	0185	Miguel Hidalgo 2da. Sección A (El Edén)	R	18°05'28.185"N	093°20'32.713"W	11	E15A88	Alto
Cárdenas	02	186	0186	Poblado C-09 Licenciado Francisco I. Madero 2	R	18°10'16.257"N	093°29'05.964"W	5	E15A88	N/A
Cárdenas	02	187	0187	Los Abrévalos	R	18°08'39.468"N	093°30'48.186"W	5	E15A88	N/A
Cárdenas	02	188	0188	Las Coloradas 1ra. Sección	R	18°16'52.641"N	093°31'54.406"W	16	E15A78	Alto
Cárdenas	02	189	0189	Las Esperanzas	R	17°59'14.142"N	093°34'42.823"W	11	E15C18	Alto



Cárdenas	02	190	0190	León Pacheco	R	18°01'37.280"N	093°32'06.533"W	9	E15A88	N/A
Cárdenas	02	191	0191	Madrigal Pérez (Las Cuatro R)	R	18°08'41.083"N	093°32'26.961"W	8	E15A88	N/A
Cárdenas	02	192	0192	Mario Morales (De Los Morales)	R	18°01'49.220"N	093°33'19.319"W	8	E15A88	N/A
Cárdenas	02	193	0193	El Pérsico	R	18°09'11.716"N	093°32'32.262"W	8	E15A88	N/A
Cárdenas	02	194	0194	Poza Redonda 3ra. Sección	R	18°15'21.966"N	093°29'42.201"W	2	E15A78	N/A
Cárdenas	02	195	0195	Rodríguez Polanco (Kilometro Cinco)	R	18°02'38.203"N	093°33'19.328"W	10	E15A88	N/A
Cárdenas	02	196	0196	Rosique Palavicini	R	18°09'10.734"N	093°34'14.691"W	5	E15A88	N/A
Cárdenas	02	197	0197	Santuario 5ta. Sección Buena Vista	R	18°13'36.220"N	093°34'54.619"W	4	E15A88	Alto
Cárdenas	02	199	0199	Azucenita 1ra. Sección B	R	18°15'28.026"N	093°37'54.421"W	2	E15A78	Alto
Cárdenas	02	200	0200	Poblado C-28 Coronel Gregorio Méndez Magaña Uno Encrucijada 1ra. Sección	R	18°01'16.785"N	093°30'46.141"W	10	E15A88	N/A
Cárdenas	02	201	0201	Poblado C-10 General Lázaro Cárdenas Del Rio Uno	R	18°14'35.562"N	093°32'16.600"W	3	E15A88	N/A
Cárdenas	02	202	0202	Rincón Brujo	R	18°12'25.470"N	093°33'01.890"W	4	E15A88	N/A
Cárdenas	02	203	0203	Juan Escutia	R	17°59'54.457"N	093°30'51.723"W	12	E15C18	N/A
Cárdenas	02	204	0204	Julián Montejó Velázquez	R	18°18'13.487"N	093°31'34.996"W	6	E15A78	N/A
Cárdenas	02	205	0205	Poblado C-15 Adolfo López Mateos Uno	R	18°06'35.590"N	093°34'13.313"W	5	E15A88	N/A
Cárdenas	02	206	0206	Poblado C-22 Licenciado José María Pino Suarez Uno	R	18°03'01.790"N	093°37'36.981"W	9	E15A88	N/A
Cárdenas	02	207	0207	Las Nuevas Esperanzas	R	17°59'30.708"N	093°33'46.912"W	11	E15C18	Muy alto
Cárdenas	02	208	0208	Poza Redonda 4ta. Sección (Rincón Brujo)	R	18°13'53.633"N	093°31'58.130"W	4	E15A88	N/A
Cárdenas	02	209	0209	Arroyo Hondo (San Rosendo)	R	17°59'54.888"N	093°27'06.637"W	12	E15C18	N/A
Cárdenas	02	210	0210	Calzada 1ra. Sección Sur	R	18°00'04.145"N	093°21'14.857"W	17	E15A88	Medio



Cárdenas	02	211	0211	El Golpe 2da. Sección (Los Patos)	R	18°19'34.033"N	093°31'06.342"W	5	E15A78	N/A
Cárdenas	02	212	0212	Encrucijada 2da. Sección (Los García)	R	18°14'34.724"N	093°33'39.072"W	3	E15A88	N/A
Cárdenas	02	213	0213	Sinaloa 3ra. Sección	R	18°19'30.055"N	093°44'03.080"W	-6	E15A77	N/A
Cárdenas	02	214	0214	Cuauhtemoczn 2da. Sección	R	18°13'06.284"N	094°04'19.309"W	2	E15A86	N/A
Cárdenas	02	215	0215	Rio Seco 2da. Sección (Norte 10)	R	18°05'21.284"N	093°23'02.699"W	12	E15A88	Alto
Cárdenas	02	216	0216	Rio Seco 1ra. Sección	R	18°01'31.993"N	093°23'24.030"W	16	E15A88	N/A
Cárdenas	02	217	0217	Las Coloradas La Victoria	R	18°16'00.759"N	093°33'58.039"W	1	E15A78	N/A
Cárdenas	02	218	0218	El Alacrán (Sector Colonia)	R	18°22'18.348"N	093°38'41.139"W	21	E15A78	N/A
Cárdenas	02	219	0219	Congregación Reyes Heróles	R	18°11'17.795"N	093°42'49.739"W	2	E15A87	N/A
Cárdenas	02	220	0220	San Pedro	R	18°17'43.613"N	093°34'04.102"W	3	E15A78	N/A
Cárdenas	02	001	0001	Cárdenas	U	17°59'21.948"N	093°22'36.680"W	19	E15C18	Bajo
Cárdenas	02	002	0002	El Alacrán	R	18°22'51.916"N	093°36'56.479"W	2	E15A78	N/A
Cárdenas	02	003	0003	Poblado C-11 José María Morelos Y Pavón	U	18°10'26.101"N	093°37'33.265"W	4	E15A88	Alto
Cárdenas	02	004	0004	Poblado C-15 Adolfo López Mateos	U	18°06'43.432"N	093°33'50.544"W	5	E15A88	Alto
Cárdenas	02	005	0005	Poblado C-21 Licenciado Benito Juárez García	R	18°04'01.044"N	093°33'42.506"W	8	E15A88	Alto
Cárdenas	02	009	0009	Arroyo Hondo Abejónal	R	17°58'38.575"N	093°24'37.530"W	18	E15C18	Medio
Cárdenas	02	010	0010	Arroyo Hondo 1ra. Sección (Santa Teresa A)	R	18°00'54.631"N	093°26'07.423"W	11	E15A88	Alto
Cárdenas	02	012	0012	Azucena 1ra. Sección	R	18°15'21.016"N	093°37'06.039"W	2	E15A78	Alto
Cárdenas	02	013	0013	Azucena 2da. Sección	U	18°16'05.118"N	093°38'55.487"W	0	E15A78	Alto
Cárdenas	02	014	0014	Azucena 3ra. Sección (El Triunfo)	R	18°16'51.891"N	093°41'03.795"W	-1	E15A77	Alto
Cárdenas	02	015	0015	El Bajío 2da. Sección	R	17°58'03.419"N	093°21'24.174"W	19	E15C18	Medio
Cárdenas	02	016	0016	El Bajío 1ra. Sección	R	17°58'23.092"N	093°21'33.087"W	20	E15C18	Medio



Cárdenas	02	017	0017	El Bari 2da. Sección	R	18°13'52.004"N	094°01'56.227"W	13	E15A86	N/A
Cárdenas	02	018	0018	El Bronce	R	18°06'59.803"N	093°43'51.377"W	2	E15A87	Alto
Cárdenas	02	019	0019	Buenavista 1ra. Sección	R	18°05'48.380"N	093°51'13.748"W	18	E15A87	N/A
Cárdenas	02	020	0020	Calzada 1ra. Sección Norte A	R	18°01'08.262"N	093°21'05.866"W	17	E15A88	Bajo
Cárdenas	02	021	0021	Calzada 2da. Sección	R	18°02'07.481"N	093°19'51.199"W	12	E15A89	Alto
Cárdenas	02	022	0022	Coronel Andrés Sánchez Magallanes	U	18°17'38.090"N	093°51'48.425"W	3	E15A77	Medio
Cárdenas	02	023	0023	Campo Nuevo Poblado C-28 Coronel	R	18°05'22.021"N	093°44'16.316"W	0	E15A87	Alto
Cárdenas	02	024	0024	Gregorio Méndez Magaña	U	18°01'20.835"N	093°29'50.057"W	10	E15A88	Medio
Cárdenas	02	025	0025	Poblado C-16 General Emiliano Zapata	U	18°06'41.385"N	093°29'50.511"W	9	E15A88	Alto
Cárdenas	02	026	0026	El Capricho	R	18°10'24.532"N	093°46'33.584"W	1	E15A87	N/A
Cárdenas	02	027	0027	Cárdenas 1	R	17°59'58.043"N	093°19'57.906"W	15	E15C19	N/A
Cárdenas	02	028	0028	Cárdenas 2da. Sección	R	18°00'05.946"N	093°18'55.164"W	14	E15A89	N/A
Cárdenas	02	029	0029	Benito Juárez (Campo Magallanes)	U	18°10'38.431"N	093°54'29.700"W	17	E15A87	Medio
Cárdenas	02	030	0030	Poblado C-09 Licenciado Francisco I. Madero 1	U	18°10'34.449"N	093°29'23.942"W	5	E15A88	Alto
Cárdenas	02	031	0031	Cuauhtemoczn	R	18°12'18.752"N	094°07'33.024"W	7	E15A86	Alto
Cárdenas	02	032	0032	Chicozapote 1ra. Sección	R	18°12'59.871"N	093°51'36.821"W	9	E15A87	Alto
Cárdenas	02	034	0034	Poblado C-10 General Lázaro Cárdenas Del Rio	U	18°10'29.092"N	093°34'04.502"W	5	E15A88	Alto
Cárdenas	02	035	0035	Encrucijada 3ra. Sección (Las Calzadas)	R	18°15'19.646"N	093°33'22.864"W	1	E15A78	Alto
Cárdenas	02	036	0036	Encrucijada 4ta. Sección B (La Lucha)	R	18°12'44.926"N	093°32'33.222"W	3	E15A88	Alto
Cárdenas	02	037	0037	Encrucijada 5ta. Sección	R	18°13'34.150"N	093°36'41.954"W	4	E15A88	Alto
Cárdenas	02	038	0038	Las Flores (La Palma)	R	18°12'05.761"N	093°46'17.737"W	4	E15A87	N/A
Cárdenas	02	040	0040	El Golpe	R	18°19'40.809"N	093°31'52.666"W	6	E15A78	N/A



Cárdenas	02	041	0041	El Mingo	R	18°20'26.182"N	093°32'33.502"W	-6	E15A78	N/A
Cárdenas	02	042	0042	Ignacio Gutiérrez Gómez (San Felipe)	R	18°09'13.138"N	093°44'29.616"W	6	E15A87	Alto
Cárdenas	02	043	0043	Habanero 1ra. Sección	R	17°57'16.827"N	093°18'27.905"W	17	E15C19	N/A
Cárdenas	02	044	0044	Habanero 2da. Sección (El Castaño)	R	17°59'58.404"N	093°17'57.738"W	14	E15C19	N/A
Cárdenas	02	045	0045	Habanero 1ra. Sección (Venustiano Carranza)	R	17°58'02.338"N	093°19'41.599"W	18	E15C19	Medio
Cárdenas	02	046	0046	Miguel Hidalgo 1ra. Sección	R	18°04'15.426"N	093°21'25.556"W	15	E15A88	N/A
Cárdenas	02	049	0049	El Jobo (Punta Brava)	R	18°09'57.156"N	093°43'09.192"W	1	E15A87	N/A
Cárdenas	02	051	0051	Melchor Ocampo	U	18°01'57.538"N	093°21'55.148"W	15	E15A88	Medio
Cárdenas	02	052	0052	Miguel Hidalgo 2da. Sección B (La Natividad)	R	18°04'51.500"N	093°20'59.451"W	11	E15A88	Medio
Cárdenas	02	053	0053	Naranjeño 1ra. Sección (Colonia La Fe)	R	18°12'49.210"N	093°36'16.521"W	4	E15A88	N/A
Cárdenas	02	054	0054	Naranjeño 2da. Sección A	R	18°12'53.953"N	093°37'42.022"W	1	E15A88	Alto
Cárdenas	02	055	0055	Naranjeño 3ra. Sección	R	18°13'37.156"N	093°39'51.401"W	0	E15A88	N/A
Cárdenas	02	057	0057	Nueva Esperanza	R	18°09'49.477"N	093°40'36.916"W	1	E15A87	N/A
Cárdenas	02	058	0058	Nueva Zelandia (El Ingenio)	R	17°56'53.442"N	093°21'05.004"W	20	E15C18	Medio
Cárdenas	02	059	0059	Ojoshal	R	18°14'30.661"N	094°00'01.399"W	4	E15A86	Alto
Cárdenas	02	060	0060	Paylebot	R	18°15'27.304"N	093°57'05.846"W	8	E15A77	Alto
Cárdenas	02	061	0061	Poblado C-23 General Venustiano Carranza	U	18°07'19.553"N	093°42'33.107"W	1	E15A87	Alto
Cárdenas	02	062	0062	Paso Y Playa 1	R	17°57'15.985"N	093°21'56.559"W	21	E15C18	Medio
Cárdenas	02	063	0063	Santuario 3ra. Sección (Piedras Negras)	R	18°17'32.659"N	093°30'00.650"W	1	E15A78	N/A
Cárdenas	02	064	0064	El Porvenir	R	18°06'58.632"N	093°45'59.515"W	2	E15A87	N/A
Cárdenas	02	065	0065	Poza Redonda 1ra. Sección	R	18°12'33.691"N	093°29'54.968"W	2	E15A88	N/A
Cárdenas	02	066	0066	Poza Redonda 2da. Sección	R	18°14'16.767"N	093°28'36.146"W	2	E15A88	N/A



Cárdenas	02	067	0067	Chicozapote 2da. Sección (El Retiro)	R	18°11'28.681"N	093°52'43.771"W	10	E15A87	N/A
Cárdenas	02	069	0069	Rio Seco 2da. Sección A	R	18°02'57.350"N	093°22'44.246"W	18	E15A88	N/A
Cárdenas	02	070	0070	Rio Seco 2da. Sección B	R	18°03'53.874"N	093°23'04.534"W	13	E15A88	Bajo
Cárdenas	02	071	0071	Rio Seco 2da. Sección C	R	18°04'56.367"N	093°22'34.392"W	15	E15A88	N/A
Cárdenas	02	073	0073	Poblado C-27 Ingeniero Eduardo Chávez Ramírez	U	18°01'18.514"N	093°33'48.468"W	11	E15A88	Medio
Cárdenas	02	074	0074	Francisco Trujillo Gurria	R	18°18'29.852"N	093°33'04.920"W	5	E15A78	N/A
Cárdenas	02	075	0075	Santana 1ra. Sección A	R	18°06'25.349"N	093°24'04.723"W	7	E15A88	Alto
Cárdenas	02	076	0076	Santana 1ra. Sección B	R	18°06'20.146"N	093°26'16.914"W	7	E15A88	Alto
Cárdenas	02	077	0077	Santana 2da. Sección A	R	18°08'37.681"N	093°24'59.225"W	5	E15A88	Alto
Cárdenas	02	078	0078	Santana 2da. Sección B (La Palma)	R	18°10'28.915"N	093°25'53.035"W	6	E15A88	Alto
Cárdenas	02	079	0079	Santana 3ra. Sección A (El Filero)	R	18°10'06.202"N	093°26'51.686"W	5	E15A88	Alto
Cárdenas	02	080	0080	Santana 4ta. Sección	R	18°08'19.808"N	093°27'37.270"W	6	E15A88	Alto
Cárdenas	02	081	0081	Santana 5ta. Sección (El Espino)	R	18°07'02.710"N	093°26'16.655"W	7	E15A88	Alto
Cárdenas	02	082	0082	Santa Rosalía (Miguel Hidalgo 2da. Sección)	U	18°05'27.795"N	093°20'55.273"W	14	E15A88	Medio
Cárdenas	02	084	0084	Santuario 1ra. Sección	R	18°15'39.338"N	093°31'04.727"W	7	E15A78	N/A
Cárdenas	02	085	0085	Santuario 2da. Sección	R	18°16'08.173"N	093°29'36.963"W	2	E15A78	N/A
Cárdenas	02	087	0087	Poblado C-33 20 De Noviembre	U	17°58'05.388"N	093°33'46.816"W	13	E15C18	Alto
Cárdenas	02	089	0089	El Yucateco (Paylebot 2da. Sección)	R	18°12'40.823"N	094°01'08.538"W	9	E15A86	Alto
Cárdenas	02	090	0090	Poblado C-29 General Vicente Guerrero	U	18°02'59.592"N	093°26'20.065"W	13	E15A88	Medio
Cárdenas	02	091	0091	Zapotál 1ra. Sección	R	18°04'14.730"N	093°24'10.497"W	12	E15A88	Medio
Cárdenas	02	092	0092	Zapotál 2da. Sección	R	18°03'02.312"N	093°26'12.866"W	13	E15A88	N/A



Cárdenas	02	093	0093	Islas Encantadas 1ra. Sección (El Zapote)	R	18°11'13.782"N	093°43'08.112"W	1	E15A87	Alto
Cárdenas	02	094	0094	Poblado C-14 General Plutarco Elías Calles	R	18°07'12.184"N	093°36'45.310"W	5	E15A88	Alto
Cárdenas	02	096	0096	Poblado C-20 Miguel Hidalgo Y Costilla	U	18°04'03.012"N	093°29'49.853"W	10	E15A88	Alto
Cárdenas	02	097	0097	Ingenio Presidente Benito Juárez	U	18°00'19.179"N	093°34'52.721"W	10	E15A88	Bajo
Cárdenas	02	098	0098	Las Coloradas 2da. Sección B	R	18°17'15.788"N	093°33'25.255"W	1	E15A78	N/A
Cárdenas	02	099	0099	El Alacrán (Manatinerio)	R	18°21'50.482"N	093°40'02.162"W	6	E15A77	N/A
Centla	03	103	0103	El Coco	R	18°28'24.599"N	092°42'20.366"W	0	E15B71	N/A
Centla	03	104	0104	La Concepción	R	18°33'02.767"N	092°35'59.704"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	105	0105	Chicozapote 2da. Sección	R	18°23'31.881"N	092°48'58.415"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	106	0106	Las Delicias	R	18°35'38.270"N	092°33'25.509"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	107	0107	El Encanto	R	18°28'26.896"N	092°22'52.871"W	0	E15B72	N/A
Centla	03	108	0108	La Encina Y El Porvenir	R	18°27'26.786"N	092°43'15.808"W	1	E15B71	N/A
Centla	03	109	0109	El Escoro	R	18°32'50.499"N	092°34'43.294"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	112	0112	El Faisán	R	18°32'48.986"N	092°33'56.516"W	0	E15B62	Alto
Centla	03	113	0113	Los Pericos	R	18°32'14.035"N	092°43'20.821"W	1	E15B61	N/A
Centla	03	114	0114	Fronterita	R	18°25'05.014"N	092°49'38.120"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	115	0115	El Gabanudo	R	18°27'14.922"N	092°19'18.430"W	-1	E15B73	N/A
Centla	03	116	0116	Augusto Gómez Villanueva	R	18°11'19.477"N	092°38'54.639"W	-4	E15B82	N/A
Centla	03	119	0119	La Herradura	R	18°32'47.366"N	092°37'25.699"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	120	0120	Isla Del Buey	R	18°34'28.037"N	092°42'21.659"W	-1	E15B61	N/A
Centla	03	121	0121	La Joya	R	18°17'33.002"N	092°39'19.361"W	-3	E15B72	N/A
Centla	03	122	0122	Lerma	R	18°31'21.007"N	092°44'46.162"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	124	0124	Llanuras De Centla	R	18°30'39.826"N	092°40'57.281"W	2	E15B61	N/A
Centla	03	125	0125	Las Mercedes 1	R	18°35'24.872"N	092°33'52.995"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	126	0126	Las Mercedes 2	R	18°26'28.315"N	092°43'55.684"W	3	E15B71	N/A



Centla	03	127	0127	Mixteca 2da. Sección	R	18°06'05.412"N	092°34'53.975"W	-4	E15B82	Alto
Centla	03	128	0128	Mixteca 3ra. Sección	R	18°05'29.403"N	092°33'55.881"W	-3	E15B82	N/A
Centla	03	129	0129	Santander (Mal Paso)	R	18°32'04.572"N	092°42'49.011"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	130	0130	La Montaña 2	R	18°25'26.554"N	093°00'51.351"W	0	E15A79	N/A
Centla	03	132	0132	Las Palmeras	R	18°37'02.929"N	092°33'48.270"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	133	0133	Palo Alto (Palo Quemado)	R	18°35'31.000"N	092°32'52.000"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	135	0135	Paquillal	R	18°12'14.175"N	092°27'04.938"W	0	E15B82	N/A
Centla	03	136	0136	Boca Grande 2da. Sección (Paquillalito)	R	18°09'37.098"N	092°26'40.580"W	-1	E15B82	Muy alto
Centla	03	139	0139	La Esperanza 1	R	18°25'37.386"N	093°03'13.849"W	0	E15A79	N/A
Centla	03	140	0140	El Porvenir 2	R	18°32'27.478"N	092°25'27.938"W	0	E15B62	Muy alto
Centla	03	141	0141	La Punta Del Buey	R	18°34'31.165"N	092°41'17.074"W	-1	E15B61	N/A
Centla	03	142	0142	Cuatro Hermanos	R	18°32'51.606"N	092°37'42.251"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	143	0143	San Carlos 1	R	18°33'12.220"N	092°37'40.149"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	145	0145	El Refugio	R	18°36'50.762"N	092°32'05.666"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	146	0146	El Retiro	R	18°36'55.779"N	092°33'37.306"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	147	0147	Ribera Alta 3ra. Sección	R	18°23'16.740"N	092°33'57.126"W	-3	E15B72	Alto
Centla	03	148	0148	San Agustín 1	R	18°34'16.195"N	092°41'58.232"W	-1	E15B61	N/A
Centla	03	149	0149	San Agustín 2	R	18°35'24.533"N	092°34'48.782"W	2	E15B62	N/A
Centla	03	152	0152	San Juanito De Tres Brazos	R	18°23'35.292"N	092°39'06.691"W	1	E15B72	Alto
Centla	03	154	0154	La Suiza Uno (San Martin)	R	18°25'33.869"N	092°46'02.812"W	1	E15B71	N/A
Centla	03	155	0155	San Miguel 1	R	18°34'11.922"N	092°41'07.314"W	-5	E15B61	N/A
Centla	03	156	0156	San Ramón	R	18°29'16.256"N	092°46'42.768"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	157	0157	Santa Ana	R	18°36'09.557"N	092°32'51.771"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	158	0158	Santa Andrea	R	18°35'29.867"N	092°34'44.160"W	2	E15B62	N/A
Centla	03	159	0159	Santa Rita 1	R	18°33'07.742"N	092°36'53.037"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	160	0160	Santa Rita 2	R	18°26'30.418"N	092°21'02.107"W	0	E15B72	N/A



Centla	03	161	0161	Nuevo San Luis	R	18°35'12.250"N	092°34'08.435"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	162	0162	La Suiza	R	18°25'51.130"N	092°45'35.261"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	163	0163	Tasajera	R	18°07'12.743"N	092°24'46.677"W	0	E15B82	Muy alto
Centla	03	164	0164	José María Morelos Y Pavón (Tintalillo)	R	18°08'55.596"N	092°36'24.618"W	-3	E15B82	N/A
Centla	03	165	0165	El Tulipán	R	18°30'44.937"N	092°25'35.942"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	166	0166	Santa María De La Victoria	R	18°36'09.209"N	092°40'51.291"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	167	0167	El Yucatecal	R	18°34'44.672"N	092°36'54.892"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	175	0175	Francisco I. Madero 2	R	18°28'14.971"N	092°43'48.966"W	2	E15B71	Medio
Centla	03	183	0183	La Holanda (San Pedrito)	R	18°34'04.506"N	092°36'27.179"W	1	E15B62	Muy bajo
Centla	03	185	0185	El Limón De Simón Sarlat	R	18°20'16.110"N	092°46'48.917"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	186	0186	El Palmar (Rabelo)	R	18°36'34.927"N	092°34'43.966"W	2	E15B62	N/A
Centla	03	188	0188	El Bosque	R	18°36'53.240"N	092°41'09.033"W	-3	E15B61	N/A
Centla	03	189	0189	San Carlos 2	R	18°33'30.366"N	092°36'47.043"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	190	0190	El Porvenir 3	R	18°35'50.908"N	092°33'14.188"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	191	0191	El Faro	R	18°36'47.037"N	092°41'18.608"W	-2	E15B61	N/A
Centla	03	195	0195	San Francisco	R	18°33'43.355"N	092°38'41.945"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	196	0196	El Conti	R	18°33'40.277"N	092°39'58.856"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	200	0200	El Recreo (El Tumbo)	R	18°34'26.907"N	092°40'40.899"W	-1	E15B61	N/A
Centla	03	201	0201	El Recreo	R	18°33'28.812"N	092°39'49.199"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	206	0206	San José 1	R	18°34'16.716"N	092°38'15.212"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	207	0207	Los Ángeles 2	R	18°34'58.311"N	092°35'23.179"W	2	E15B62	N/A
Centla	03	208	0208	La Tigra	R	18°37'28.439"N	092°30'42.701"W	2	E15B62	N/A
Centla	03	210	0210	Miraflores (La Bellota)	R	18°36'13.128"N	092°32'44.800"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	211	0211	Arroyo Polo 2da. Sección	R	18°30'43.238"N	092°39'01.304"W	0	E15B62	Alto
Centla	03	212	0212	Arroyo Polo 1ra. Sección	R	18°29'40.963"N	092°38'41.757"W	-7	E15B72	N/A
Centla	03	213	0213	Luis Echeverría Álvarez	R	18°28'43.760"N	092°38'42.330"W	0	E15B72	N/A



Centla	03	214	0214	El Palmar 1	R	18°28'25.553"N	092°38'57.468"W	-7	E15B72	N/A
Centla	03	215	0215	El Gran Chaparral	R	18°34'48.485"N	092°26'28.228"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	216	0216	Tembladeras	R	18°34'47.785"N	092°29'26.542"W	0	E15B62	Muy alto
Centla	03	219	0219	Punta El Manglar	R	18°26'39.211"N	092°39'00.721"W	-1	E15B72	Alto
Centla	03	221	0221	Los Guácimos	R	18°14'01.811"N	092°26'44.869"W	0	E15B82	N/A
Centla	03	224	0224	La Guadalupe	R	18°27'36.393"N	092°42'46.517"W	1	E15B71	N/A
Centla	03	226	0226	Chilapa 1ra. Sección (Margen Derecha)	R	18°12'46.927"N	092°41'26.410"W	-3	E15B81	N/A
Centla	03	227	0227	Rómulo Cachón Ponce (Hormiguero)	R	18°09'29.890"N	092°34'53.425"W	-4	E15B82	N/A
Centla	03	228	0228	Lázaro Cárdenas (El Guao)	R	18°22'53.461"N	092°21'59.811"W	4	E15B72	N/A
Centla	03	230	0230	El Porvenir (De Quintín Arauz)	R	18°23'13.396"N	092°21'45.463"W	7	E15B72	N/A
Centla	03	231	0231	Santa Leonor	R	18°28'05.473"N	092°22'27.981"W	0	E15B72	N/A
Centla	03	232	0232	El Pitayo	R	18°28'39.943"N	092°24'01.812"W	0	E15B72	N/A
Centla	03	236	0236	Las Tijeras	R	18°15'42.559"N	092°18'56.622"W	0	E15B73	N/A
Centla	03	237	0237	Ribera Alta Salsipuedes (Salsipuedes)	R	18°21'28.141"N	092°29'37.493"W	-3	E15B72	N/A
Centla	03	238	0238	Boca De Pantoja	R	18°18'53.660"N	092°30'12.083"W	0	E15B72	N/A
Centla	03	239	0239	El Porvenir 4	R	18°25'47.385"N	093°04'10.483"W	0	E15A79	N/A
Centla	03	240	0240	Ribera Alta De Cuauhtémoc	R	18°23'56.815"N	092°56'24.179"W	6	E15B71	Alto
Centla	03	241	0241	Adolfo López Mateos	R	18°24'55.011"N	092°57'07.165"W	8	E15B71	Alto
Centla	03	242	0242	Lázaro Cárdenas 1	R	18°24'41.468"N	092°57'44.432"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	243	0243	Mocambo (Cantarrana)	R	18°32'20.124"N	092°42'32.796"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	244	0244	El Gorgojo (Santa Rosa)	R	18°34'19.471"N	092°42'16.763"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	245	0245	Libertad De Allende 2	R	18°31'54.905"N	092°41'27.077"W	0	E15B61	Alto
Centla	03	247	0247	El Naranjal	R	18°23'19.692"N	092°52'58.725"W	8	E15B71	Alto
Centla	03	248	0248	Veintisiete De Febrero	R	18°25'28.431"N	092°51'30.651"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	249	0249	Leandro Rovirosa Wade 2da. Sección	R	18°25'37.967"N	092°52'43.581"W	4	E15B71	Alto



Centla	03	250	0250	El Carmen 1ra. Sección	R	18°26'02.278"N	092°50'38.561"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	251	0251	Constancia Y Venecia	R	18°26'06.046"N	092°49'28.466"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	252	0252	García	R	18°25'57.975"N	092°49'30.498"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	253	0253	Niños Héroes	R	18°26'16.469"N	092°51'25.395"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	254	0254	San Antonio 1	R	18°22'55.131"N	092°52'20.465"W	13	E15B71	N/A
Centla	03	255	0255	Miguel Hidalgo 1ra. Sección	R	18°23'48.495"N	092°50'50.633"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	257	0257	Kilómetro 18	R	18°26'27.594"N	092°48'13.723"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	258	0258	Francisco I. Madero 3	R	18°28'06.322"N	092°45'50.502"W	3	E15B71	N/A
Centla	03	259	0259	San Miguel 2	R	18°27'34.302"N	092°47'49.520"W	0	E15B71	N/A
Centla	03	261	0261	El Rin	R	18°25'34.163"N	093°03'34.284"W	0	E15A79	N/A
Centla	03	262	0262	Fraccionamiento Miramar	R	18°29'30.487"N	092°47'06.106"W	1	E15B71	N/A
Centla	03	264	0264	Cañaveral Corcovado	R	18°11'36.936"N	092°24'17.570"W	1	E15B82	N/A
Centla	03	265	0265	La Esperanza 2	R	18°27'04.199"N	092°49'44.479"W	3	E15B71	N/A
Centla	03	266	0266	El Danzi	R	18°25'25.220"N	093°01'41.955"W	0	E15A79	N/A
Centla	03	270	0270	Gran Chaparral Y Faisán	R	18°31'54.457"N	092°43'17.445"W	1	E15B61	N/A
Centla	03	276	0276	El Pajal (Los Pescadores)	R	18°30'45.256"N	092°41'31.546"W	1	E15B61	Alto
Centla	03	278	0278	San Lorenzo	R	18°22'38.619"N	092°51'23.510"W	16	E15B71	N/A
Centla	03	279	0279	San José Del Carmen	R	18°25'15.328"N	092°47'18.508"W	0	E15B71	N/A
Centla	03	280	0280	Francisco Villa (Guano Solo)	R	18°25'39.246"N	092°55'47.594"W	9	E15B71	Alto
Centla	03	281	0281	Benito Juárez Lechugal	R	18°23'48.576"N	092°45'52.629"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	284	0284	Carlos Rovirosa 2da. Sección (La Costeñita)	R	18°35'45.600"N	092°41'13.200"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	287	0287	El Privilegio (Buenavista)	R	18°31'30.425"N	092°43'43.192"W	1	E15B61	N/A
Centla	03	290	0290	José Herrera Taku	R	18°32'34.996"N	092°37'49.118"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	291	0291	El Reflejo	R	18°31'57.920"N	092°37'39.420"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	292	0292	Revolución	R	18°30'38.574"N	092°38'59.884"W	0	E15B62	Alto
Centla	03	293	0293	San Isidro	R	18°32'06.092"N	092°37'20.673"W	0	E15B62	N/A



Centla	03	296	0296	El Carmen (El Uno)	R	18°27'34.418"N	092°50'12.549"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	297	0297	San José 2	R	18°27'33.764"N	092°49'36.775"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	298	0298	Leandro Rovirosa Wade 1ra. Sección	R	18°25'31.901"N	092°52'34.542"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	299	0299	El Socorro	R	18°28'08.708"N	092°48'57.129"W	0	E15B71	N/A
Centla	03	300	0300	Altamira	R	18°29'44.991"N	092°46'14.419"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	302	0302	Francisco I. Madero (La Montaña)	R	18°26'40.638"N	092°45'31.794"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	303	0303	Mesa Dorada	R	18°28'26.640"N	092°46'03.415"W	3	E15B71	N/A
Centla	03	304	0304	San Nicolás	R	18°29'43.810"N	092°46'00.110"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	306	0306	Ribera Alta 2da. Sección	R	18°20'21.238"N	092°29'17.393"W	-3	E15B72	N/A
Centla	03	307	0307	Josefa Ortiz De Dominguez	R	18°07'31.467"N	092°24'20.363"W	0	E15B82	Muy alto
Centla	03	308	0308	Frontera 1	R	18°32'45.908"N	092°38'27.270"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	314	0314	San Jorge (Pravia)	R	18°31'30.058"N	092°38'05.671"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	315	0315	Hablan Los Hechos (Santa Rosa)	R	18°16'35.257"N	092°19'55.976"W	4	E15B73	Alto
Centla	03	316	0316	Alta Vista	R	18°29'18.095"N	092°45'04.336"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	317	0317	Chilapa 2da. Sección (Cañaveralito)	R	18°10'23.174"N	092°26'01.110"W	-8	E15B82	N/A
Centla	03	318	0318	Buenos Aires 2	R	18°34'47.927"N	092°34'13.269"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	319	0319	El Carmen 2da. Sección	R	18°25'40.190"N	092°50'37.059"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	320	0320	Lázaro Cárdenas 2	R	18°22'06.677"N	092°28'06.585"W	-2	E15B72	N/A
Centla	03	321	0321	Macayo	R	18°31'57.409"N	092°42'06.228"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	322	0322	El Palmar 2	R	18°32'45.883"N	092°37'38.869"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	323	0323	Las Palmas	R	18°23'06.872"N	092°35'46.956"W	-1	E15B72	Alto
Centla	03	324	0324	Paso De Tabasquillo	R	18°22'03.073"N	092°41'56.072"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	325	0325	El Porvenir 5	R	18°34'28.517"N	092°38'07.503"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	326	0326	Rómulo Cachón	R	18°11'07.732"N	092°35'32.310"W	0	E15B82	N/A
Centla	03	327	0327	El Rosario	R	18°28'44.945"N	092°46'14.798"W	2	E15B71	N/A



Centla	03	328	0328	San Antonio 2	R	18°27'07.000"N	092°21'40.000"W	1	E15B72	N/A
Centla	03	329	0329	Santa Teresa	R	18°33'09.817"N	092°38'40.854"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	330	0330	María Del Rosario Gutiérrez Eskildsen	R	18°03'35.890"N	092°32'06.380"W	-5	E15B82	N/A
Centla	03	331	0331	Caparroso	R	18°20'42.477"N	092°48'12.710"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	332	0332	Álvaro Obregón 2da. Sección (El Lechugal)	R	18°23'30.107"N	092°47'30.505"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	333	0333	El Vergel De Allende	R	18°25'05.989"N	092°49'13.275"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	334	0334	Luis Donaldo Colosio Murrieta	R	18°25'32.136"N	092°49'42.154"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	335	0335	San José De Simón Sarlat (El Coco)	R	18°20'53.366"N	092°46'50.531"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	336	0336	Los Ídolos Margen Izquierda	R	18°16'02.853"N	092°40'09.159"W	-1	E15B71	Alto
Centla	03	001	0001	Centla	U	18°31'48.399"N	092°39'07.874"W	2	E15B62	Bajo
Centla	03	002	0002	Álvaro Obregón (Santa Cruz)	R	18°23'22.009"N	092°47'58.691"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	003	0003	Benito Juárez 1	R	18°27'01.354"N	092°49'07.670"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	004	0004	Benito Juárez 2	R	18°25'20.616"N	092°48'19.386"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	005	0005	Boca De Chilapa	R	18°14'18.990"N	092°40'03.857"W	-1	E15B81	Alto
Centla	03	006	0006	Buena Vista	R	18°21'23.850"N	092°52'20.926"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	007	0007	Carlos A. Madrazo	R	18°25'30.996"N	092°58'31.443"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	008	0008	Carlos Rovirosa 1ra. Sseccion	R	18°34'15.241"N	092°38'40.982"W	0	E15B62	Medio
Centla	03	009	0009	Carlos Rovirosa 2da. Sección	R	18°34'56.431"N	092°40'57.468"W	-3	E15B61	Alto
Centla	03	010	0010	Loma El Nanzal	R	18°21'24.198"N	092°46'51.660"W	0	E15B71	N/A
Centla	03	014	0014	La Constancia	R	18°28'09.975"N	092°48'35.535"W	-1	E15B71	N/A
Centla	03	015	0015	Cuauhtémoc	U	18°24'02.402"N	092°57'00.514"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	016	0016	Chicozapote 1ra. Sección	R	18°23'15.514"N	092°50'14.128"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	017	0017	Chichicastle 1ra. Sección	R	18°18'34.242"N	092°27'16.007"W	-2	E15B72	Alto
Centla	03	018	0018	Chichicastle 2da. Sección	R	18°17'43.867"N	092°22'16.817"W	7	E15B72	Alto
Centla	03	019	0019	Chichicastle 3ra. Sección	R	18°15'47.480"N	092°19'09.244"W	2	E15B73	N/A



Centla	03	020	0020	Chilapa 2da. Sección	R	18°13'39.679"N	092°40'41.220"W	-6	E15B81	Alto
Centla	03	021	0021	Chilapa 1ra. Sección (Margen Izquierda)	R	18°13'06.718"N	092°41'04.791"W	-3	E15B81	Alto
Centla	03	022	0022	Emiliano Zapata	R	18°25'48.769"N	092°56'57.826"W	13	E15B71	Alto
Centla	03	023	0023	Escobas (Chilapa Escoba)	R	18°11'29.809"N	092°42'14.049"W	-4	E15B81	Alto
Centla	03	024	0024	Nueva Esperanza (San Pedrito)	R	18°33'27.877"N	092°36'29.556"W	0	E15B62	Medio
Centla	03	025	0025	La Estrella	R	18°36'13.737"N	092°34'50.693"W	2	E15B62	N/A
Centla	03	026	0026	Felipe Carrillo Puerto Norte (Carrillito)	R	18°31'30.761"N	092°41'48.124"W	0	E15B61	Alto
Centla	03	027	0027	Felipe Carrillo Puerto (Centro)	R	18°30'06.676"N	092°42'06.754"W	2	E15B61	Medio
Centla	03	028	0028	Felipe Carrillo Puerto Sur (Carrillón)	R	18°29'48.207"N	092°42'24.843"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	030	0030	Francisco I. Madero 1	R	18°27'59.126"N	092°44'26.114"W	2	E15B71	Medio
Centla	03	031	0031	Gobernador Cruz	R	18°26'00.203"N	092°52'25.163"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	034	0034	Los Ídolos (Margen Derecha)	R	18°16'36.921"N	092°39'56.654"W	-6	E15B72	Alto
Centla	03	035	0035	Ignacio Allende	U	18°22'59.054"N	092°50'40.452"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	036	0036	Ignacio Zaragoza	R	18°24'07.399"N	092°57'33.789"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	037	0037	Jalapita	R	18°24'52.757"N	092°59'42.717"W	1	E15B71	Medio
Centla	03	038	0038	San José (La Ilusión)	R	18°25'32.270"N	093°02'21.569"W	3	E15A79	N/A
Centla	03	039	0039	Libertad De Allende 1	R	18°24'35.384"N	092°49'30.956"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	040	0040	Miguel Hidalgo	R	18°12'40.971"N	092°39'34.088"W	-5	E15B82	Alto
Centla	03	041	0041	Miramar	R	18°29'20.550"N	092°46'37.666"W	2	E15B71	N/A
Centla	03	042	0042	Mixteca 1ra. Sección	R	18°04'31.299"N	092°32'42.474"W	-4	E15B82	N/A
Centla	03	043	0043	José María Morelos Y Pavón	R	18°24'59.362"N	092°50'41.883"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	045	0045	Nuevo Centla	R	18°37'18.789"N	092°31'33.436"W	1	E15B62	N/A
Centla	03	046	0046	Potrillo	R	18°21'01.479"N	092°50'21.672"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	048	0048	Quintín Arauz	R	18°19'24.478"N	092°33'32.229"W	0	E15B72	Alto
Centla	03	049	0049	Ribera Alta 1ra. Sección	R	18°20'40.782"N	092°32'30.194"W	-2	E15B72	Alto



Centla	03	050	0050	Ribera Alta 2da. Sección (Salsipuedes)	R	18°21'13.061"N	092°30'12.134"W	-3	E15B72	Alto
Centla	03	052	0052	San José De Simón Sarlat	R	18°21'05.443"N	092°45'59.424"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	053	0053	Barra De San Pedro	R	18°38'31.526"N	092°28'13.746"W	1	E15B62	Alto
Centla	03	054	0054	San Roque	R	18°19'22.322"N	092°39'59.506"W	-8	E15B72	N/A
Centla	03	056	0056	Simón Sarlat	U	18°20'39.796"N	092°48'37.124"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	057	0057	Tabasquillo 1ra. Sección	R	18°21'35.817"N	092°43'28.029"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	058	0058	Tabasquillo 2da. Sección	R	18°22'31.199"N	092°47'15.111"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	059	0059	Tres Brazos	R	18°23'23.454"N	092°36'43.791"W	-5	E15B72	Alto
Centla	03	060	0060	La Unión	R	18°24'42.469"N	092°52'56.879"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	061	0061	Vicente Guerrero	U	18°23'19.846"N	092°53'40.376"W	17	E15B71	Alto
Centla	03	062	0062	La Victoria	R	18°35'24.213"N	092°38'08.687"W	0	E15B62	Alto
Centla	03	063	0063	Arroyo Polo 3ra. Sección	R	18°29'56.901"N	092°39'07.599"W	-2	E15B72	Alto
Centla	03	064	0064	Boca Grande 1ra. Sección	R	18°09'41.825"N	092°32'10.996"W	-2	E15B82	N/A
Centla	03	070	0070	El Bellote	R	18°24'51.996"N	092°58'16.292"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	071	0071	Cañaveral	R	18°25'35.505"N	092°56'13.985"W	10	E15B71	Alto
Centla	03	072	0072	El Guajuco	R	18°26'21.330"N	092°51'54.946"W	1	E15B71	Alto
Centla	03	073	0073	El Guatope	R	18°24'49.323"N	092°56'10.098"W	5	E15B71	Alto
Centla	03	074	0074	La Montaña 1	R	18°25'14.844"N	092°56'16.512"W	7	E15B71	Alto
Centla	03	075	0075	El Limón (De Vicente Guerrero)	R	18°23'47.003"N	092°53'01.153"W	5	E15B71	Alto
Centla	03	076	0076	El Milagro	R	18°34'14.936"N	092°42'25.995"W	0	E15B61	N/A
Centla	03	077	0077	El Porvenir 1	R	18°24'13.458"N	092°53'15.695"W	6	E15B71	Alto
Centla	03	079	0079	El Triunfo	R	18°23'51.306"N	092°55'31.386"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	081	0081	La Pimienta	R	18°25'42.989"N	092°53'19.992"W	7	E15B71	Alto
Centla	03	082	0082	La Sabana	R	18°26'38.512"N	092°52'49.216"W	2	E15B71	Alto
Centla	03	083	0083	Pico De Oro	R	18°27'01.816"N	092°52'07.411"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	085	0085	San Román	R	18°31'04.670"N	092°39'36.691"W	-4	E15B62	N/A



Centla	03	087	0087	Las Porfías	R	18°20'12.326"N	092°47'06.200"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	089	0089	San Juan	R	18°24'31.401"N	092°58'42.109"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	090	0090	Francisco Villa	R	18°24'14.607"N	092°52'52.272"W	3	E15B71	Alto
Centla	03	091	0091	Miguel Hidalgo 2da. Sección	R	18°24'11.555"N	092°50'24.129"W	0	E15B71	Alto
Centla	03	092	0092	Nueva Esperanza De Quintín Arauz	R	18°19'31.179"N	092°33'15.399"W	0	E15B72	Alto
Centla	03	094	0094	Gregorio Méndez Magaña	R	18°24'56.663"N	092°53'10.639"W	4	E15B71	Alto
Centla	03	096	0096	Los Ángeles 1	R	18°32'26.368"N	092°35'42.815"W	0	E15B62	N/A
Centla	03	097	0097	La Bellota	R	18°27'58.905"N	092°41'48.470"W	-1	E15B71	N/A
Centla	03	098	0098	El Palmar (Buenavista)	R	18°31'29.053"N	092°43'44.716"W	1	E15B61	N/A
Centla	03	099	0099	Buenos Aires 1	R	18°34'52.716"N	092°34'33.380"W	1	E15B62	N/A
Centro	04	100	0100	González 3ra. Sección	R	17°58'42.215"N	093°04'24.378"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	101	0101	González 4ta. Sección	R	17°57'01.307"N	093°04'47.605"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	102	0102	Guineo 1ra. Sección	R	17°55'29.349"N	093°01'40.188"W	9	E15C19	Bajo
Centro	04	103	0103	Guineo 2da. Sección	R	17°54'40.737"N	093°01'41.147"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	104	0104	La Huasteca 1ra. Sección	R	17°48'14.377"N	092°56'17.463"W	20	E15D11	Bajo
Centro	04	105	0105	La Huasteca 2da. Sección (Alvarado La Raya)	R	17°47'25.963"N	092°56'24.841"W	14	E15D11	Medio
Centro	04	107	0107	Hueso De Puerco	R	17°47'20.164"N	092°53'46.573"W	20	E15D11	N/A
Centro	04	109	0109	La Isla	R	17°49'49.202"N	092°53'06.720"W	22	E15D11	N/A
Centro	04	110	0110	Coronel Traconis 1ra. Sección (La Isla)	R	17°57'00.780"N	092°50'14.229"W	2	E15D11	Medio
Centro	04	111	0111	Ixtacomitán 1ra. Sección	R	17°57'39.294"N	092°57'53.454"W	10	E15D11	Muy bajo
Centro	04	112	0112	Ixtacomitán 2da. Sección	R	17°56'37.374"N	092°58'41.518"W	11	E15D11	Muy bajo
Centro	04	113	0113	Ixtacomitán 3ra. Sección	R	17°56'13.168"N	092°56'52.535"W	10	E15D11	Bajo
Centro	04	114	0114	Ixtacomitán 4ta. Sección	R	17°55'11.029"N	092°57'55.883"W	9	E15D11	N/A
Centro	04	115	0115	Ixtacomitán 5ta. Sección	R	17°56'14.885"N	092°58'17.228"W	9	E15D11	Bajo
Centro	04	116	0116	Ismate Y Chilapilla 1ra. Sección	R	17°58'11.362"N	092°39'30.706"W	9	E15D12	N/A



Centro	04	117	0117	La Vuelta (La Jagua)	R	17°57'50.968"N	092°42'13.104"W	22	E15D11	N/A
Centro	04	118	0118	Aztlán 3ra. Sección (Jahuacte)	R	18°05'29.248"N	092°41'31.338"W	0	E15B81	N/A
Centro	04	119	0119	Jolochero 2da. Sección	R	18°07'16.047"N	092°47'53.565"W	1	E15B81	Bajo
Centro	04	120	0120	Lagartera 1ra. Sección	R	18°03'46.085"N	092°53'07.415"W	4	E15B81	Muy bajo
Centro	04	121	0121	Lázaro Cárdenas 1ra. Sección	R	17°59'57.083"N	093°00'45.941"W	10	E15C19	Alto
Centro	04	122	0122	Lázaro Cárdenas 2da. Sección	R	17°58'54.982"N	093°01'13.355"W	7	E15C19	Bajo
Centro	04	123	0123	Luis Gil Pérez	U	17°52'44.724"N	093°04'23.534"W	13	E15C19	Medio
Centro	04	124	0124	Aztlán 1ra. Sección (Sector Majahual)	R	18°02'05.000"N	092°44'04.205"W	-3	E15B81	N/A
Centro	04	126	0126	Las Matillas 4ta. Sección	R	18°00'14.866"N	092°43'29.828"W	6	E15B81	Alto
Centro	04	129	0129	Medellín Y Madero 2da. Sección	R	18°06'37.082"N	092°51'13.807"W	9	E15B81	Muy bajo
Centro	04	130	0130	Francisco I. Madero 1ra. Sección	R	18°07'08.459"N	092°51'00.559"W	7	E15B81	Bajo
Centro	04	131	0131	Medellín Y Madero 3ra. Sección	R	18°05'50.285"N	092°50'39.817"W	2	E15B81	Bajo
Centro	04	132	0132	Medellín Y Pigua 1ra. Sección	R	18°01'44.982"N	092°54'45.459"W	6	E15B81	Bajo
Centro	04	133	0133	Medellín Y Pigua 2da. Sección	R	18°02'59.984"N	092°54'04.226"W	8	E15B81	Bajo
Centro	04	134	0134	Medellín Y Pigua 3ra. Sección	U	18°03'39.174"N	092°52'52.728"W	3	E15B81	Bajo
Centro	04	136	0136	Miguel Hidalgo 2da. Sección (La Guaira)	R	17°57'10.140"N	092°59'35.084"W	8	E15D11	Medio
Centro	04	137	0137	Miraflores 1ra. Sección	R	17°55'01.818"N	092°46'48.116"W	15	E15D11	Alto
Centro	04	140	0140	Miraflores 3ra. Sección	R	17°55'34.599"N	092°43'51.555"W	50	E15D11	N/A
Centro	04	141	0141	Miramar	R	18°08'04.184"N	092°45'38.290"W	2	E15B81	Medio
Centro	04	142	0142	Pablo L. Sidar (La Aurora)	R	17°52'39.015"N	093°01'25.711"W	7	E15C19	N/A
Centro	04	143	0143	Pajonal	R	17°59'38.963"N	092°47'45.403"W	14	E15D11	Bajo
Centro	04	145	0145	Parrilla	U	17°54'42.922"N	092°55'03.101"W	6	E15D11	Muy bajo
Centro	04	146	0146	Guapinol	U	17°55'21.500"N	092°54'40.001"W	15	E15D11	Muy bajo



Centro	04	148	0148	Paso Real De La Victoria	R	18°08'14.964"N	092°52'28.957"W	7	E15B81	Bajo
Centro	04	150	0150	Plátano Y Cacao 4ta. Sección	R	18°00'07.296"N	093°09'51.051"W	8	E15A89	Medio
Centro	04	151	0151	Plátano Y Cacao 1ra. Sección	R	17°57'43.782"N	093°10'10.498"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	152	0152	Plátano Y Cacao 2da. Sección (La Isla)	R	17°58'24.325"N	093°07'49.718"W	11	E15C19	Bajo
Centro	04	153	0153	Plátano Y Cacao 3ra. Sección	R	17°58'08.538"N	093°08'43.779"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	154	0154	Pueblo Nuevo De Las Raíces	R	17°50'41.695"N	092°52'37.916"W	10	E15D11	Bajo
Centro	04	157	0157	Rio Tinto 1ra. Sección	R	17°53'51.860"N	093°03'31.570"W	8	E15C19	Medio
Centro	04	158	0158	Rio Tinto 2da. Sección	R	17°54'29.951"N	093°04'44.718"W	11	E15C19	Medio
Centro	04	159	0159	Rio Tinto 3ra. Sección	R	17°54'48.676"N	093°04'02.265"W	16	E15C19	Medio
Centro	04	160	0160	Rio Viejo 1ra. Sección	U	17°56'18.982"N	092°58'48.440"W	11	E15D11	Muy bajo
Centro	04	161	0161	Rio Viejo 2da. Sección	R	17°55'59.348"N	093°00'07.268"W	11	E15C19	Bajo
Centro	04	162	0162	Rio Viejo 3ra. Sección	R	17°55'16.823"N	093°00'49.223"W	10	E15C19	Bajo
Centro	04	163	0163	Sabanas Nuevas	R	18°00'37.094"N	092°41'23.549"W	5	E15B81	Alto
Centro	04	164	0164	Medellín Y Pigua 3ra. Sección (San Antonio)	R	18°03'31.378"N	092°51'54.805"W	1	E15B81	N/A
Centro	04	165	0165	Coronel Traconis 5ta. Sección	R	17°54'44.424"N	092°49'39.302"W	3	E15D11	N/A
Centro	04	166	0166	Playas Del Rosario (Subteniente García)	U	17°51'10.601"N	092°55'58.336"W	14	E15D11	Bajo
Centro	04	168	0168	Tierra Amarilla 1ra. Sección	R	18°06'56.905"N	092°53'08.611"W	4	E15B81	Bajo
Centro	04	169	0169	Tierra Amarilla 2da. Sección	R	18°05'22.546"N	092°53'30.291"W	4	E15B81	Muy bajo
Centro	04	170	0170	Tocoal	R	18°09'17.500"N	092°47'03.400"W	10	E15B81	N/A
Centro	04	171	0171	Torno Largo 1ra. Sección	R	17°55'46.413"N	092°53'45.290"W	3	E15D11	Bajo
Centro	04	172	0172	Torno Largo 2da. Sección	R	17°54'36.536"N	092°53'41.782"W	4	E15D11	N/A
Centro	04	173	0173	Torno Largo 3ra. Sección (Sabanilla)	R	17°53'55.360"N	092°52'52.817"W	3	E15D11	Medio
Centro	04	174	0174	Tumbulushal	R	17°49'32.599"N	092°55'43.480"W	11	E15D11	Medio
Centro	04	175	0175	La Victoria	R	17°50'20.041"N	092°57'04.163"W	10	E15D11	N/A



Centro	04	176	0176	Macultepec	U	18°08'36.413"N	092°51'32.370"W	10	E15B81	Muy bajo
Centro	04	178	0178	La Cruz Del Bajío	R	17°58'21.679"N	092°47'06.975"W	20	E15D11	Alto
Centro	04	179	0179	El Zapotal	R	18°05'04.280"N	092°51'25.386"W	2	E15B81	Medio
Centro	04	180	0180	Coronel Traconis 2da. Sección (El Zapote)	R	17°56'56.115"N	092°49'40.024"W	5	E15D11	Medio
Centro	04	182	0182	Plutarco Elías Calles (Cura Hueso)	R	17°57'57.670"N	092°55'10.424"W	4	E15D11	Muy bajo
Centro	04	183	0183	Tamulté De Las Sabanas	U	18°09'40.908"N	092°47'04.597"W	13	E15B81	Bajo
Centro	04	186	0186	La Manga 2da. Sección (El Jobal)	R	18°01'11.231"N	092°52'10.956"W	0	E15B81	Medio
Centro	04	188	0188	Gaviotas Sur (El Cedral)	R	17°57'13.930"N	092°53'24.256"W	2	E15D11	Medio
Centro	04	192	0192	Buena Vista Rio Nuevo 4ta. Sección	R	17°57'17.134"N	093°05'51.442"W	9	E15C19	Bajo
Centro	04	193	0193	La Manga	R	18°08'33.100"N	092°45'54.167"W	9	E15B81	Alto
Centro	04	194	0194	La Loma	R	18°10'13.413"N	092°48'17.220"W	3	E15B81	Bajo
Centro	04	196	0196	La Ceiba	R	18°08'37.660"N	092°46'40.936"W	4	E15B81	Alto
Centro	04	197	0197	El Zapotal (La Llave)	R	18°05'37.534"N	092°52'05.209"W	10	E15B81	N/A
Centro	04	204	0204	El Bajío	R	17°58'59.372"N	092°47'02.980"W	15	E15D11	Alto
Centro	04	206	0206	La Lima	U	17°54'36.025"N	092°56'08.093"W	10	E15D11	Muy bajo
Centro	04	212	0212	La Palma 1	R	17°58'47.808"N	092°48'14.902"W	22	E15D11	Bajo
Centro	04	213	0213	Coronel Traconis (Guerrero 3ra. Sección)	R	17°56'18.547"N	092°48'06.886"W	19	E15D11	Alto
Centro	04	214	0214	Ocuilzapotlán	U	18°08'07.321"N	092°51'44.974"W	9	E15B81	Muy bajo
Centro	04	215	0215	Ismate Y Chilapilla 1ra. Sección (San Antonio)	R	17°57'37.855"N	092°38'59.442"W	7	E15D12	N/A
Centro	04	216	0216	Coronel Traconis (San Francisco 4ta. Sección)	R	17°55'34.478"N	092°48'13.797"W	10	E15D11	Alto
Centro	04	217	0217	Acachapan Y Colmena 2da. Sección (El Maluco)	R	18°04'02.783"N	092°48'31.255"W	11	E15B81	Alto
Centro	04	218	0218	Alvarado (Colima)	R	17°49'16.632"N	093°00'35.497"W	2	E15C19	Medio



Centro	04	220	0220	Boca De Aztlán 2da. Sección	R	18°05'29.513"N	092°42'27.002"W	0	E15B81	Alto
Centro	04	221	0221	Boca De Guanal	R	18°02'25.423"N	092°45'45.507"W	-5	E15B81	N/A
Centro	04	222	0222	Boquerón 2da. Sección (El Barquillo)	R	17°55'07.669"N	093°00'56.731"W	10	E15C19	Bajo
Centro	04	224	0224	Cocoyol (Socialista)	R	18°00'18.735"N	092°39'38.498"W	2	E15B82	Medio
Centro	04	225	0225	El Chilar	R	17°47'13.894"N	093°00'50.599"W	10	E15C19	N/A
Centro	04	226	0226	Pablo L. Sidar (Guineo)	R	17°53'51.617"N	093°00'45.532"W	6	E15C19	N/A
Centro	04	227	0227	Ismate y Chilapilla 2da. Sección	R	18°01'35.486"N	092°39'03.719"W	-5	E15B82	N/A
Centro	04	228	0228	Medellín Y Madero 4ta. Sección	R	18°06'26.434"N	092°50'11.365"W	1	E15B81	Bajo
Centro	04	232	0232	Pablo L. Sidar (Miramar)	R	17°52'28.207"N	093°02'34.972"W	13	E15C19	Alto
Centro	04	233	0233	La Palma 2	R	17°59'35.532"N	092°39'52.358"W	3	E15D12	N/A
Centro	04	234	0234	Parrilla 4ta. Sección (Los Acosta)	R	17°56'37.706"N	092°54'05.622"W	8	E15D11	Medio
Centro	04	235	0235	Parrilla 5ta. Sección (El Carmen)	R	17°54'02.536"N	092°53'45.008"W	4	E15D11	N/A
Centro	04	237	0237	Plutarco Elías Calles	R	17°52'26.634"N	092°53'08.244"W	7	E15D11	N/A
Centro	04	238	0238	Ribera De Las Raíces	R	17°52'07.425"N	092°51'58.632"W	4	E15D11	Medio
Centro	04	239	0239	Las Raíces	R	17°51'45.768"N	092°52'14.083"W	4	E15D11	Medio
Centro	04	241	0241	San Marcos	R	18°01'22.929"N	092°59'35.283"W	9	E15B81	N/A
Centro	04	244	0244	La Vuelta 1ra. Sección (La Gloria)	R	17°59'15.114"N	092°41'08.576"W	9	E15D11	N/A
Centro	04	250	0250	Barrancas Y Guanal López Portillo	R	18°00'56.422"N	092°48'30.768"W	3	E15B81	Medio
Centro	04	251	0251	Fraccionamiento Ocuilzapotlán Dos	U	18°06'36.295"N	092°52'09.726"W	10	E15B81	Muy bajo
Centro	04	252	0252	El Alambrado	R	18°09'40.872"N	092°47'29.366"W	9	E15B81	Bajo
Centro	04	253	0253	Rovirosa	R	18°09'39.707"N	092°46'07.030"W	8	E15B81	Alto
Centro	04	254	0254	Boca Grande El Espino	R	18°18'12.006"N	092°52'11.736"W	-1	E15B71	Alto
Centro	04	255	0255	El Novillo	R	18°10'42.817"N	092°50'41.734"W	1	E15B81	N/A



Centro	04	256	0256	Aztlán 5ta. Sección (Palomillal)	R	18°07'34.580"N	092°38'43.730"W	-5	E15B82	Alto
Centro	04	257	0257	Aztlán 2da. Sección El Cuy	R	18°03'40.888"N	092°42'02.422"W	-5	E15B81	N/A
Centro	04	258	0258	Constitución	U	18°04'17.667"N	092°52'19.618"W	2	E15B81	Bajo
Centro	04	259	0259	La Providencia (La Majahua)	R	17°57'05.982"N	092°54'55.261"W	-1	E15D11	N/A
Centro	04	260	0260	Torno Largo Estancia (El Manguito)	R	18°11'58.844"N	092°49'22.835"W	1	E15B81	Alto
Centro	04	261	0261	Miraflores 2da. Sección	R	17°54'08.176"N	092°45'31.811"W	17	E15D11	Medio
Centro	04	262	0262	Buena Vista 2da. Sección (El Tular)	R	18°10'24.853"N	092°44'19.095"W	0	E15B81	N/A
Centro	04	263	0263	Plutarco Elías Calles (La Majahua)	R	17°57'29.388"N	092°54'57.416"W	6	E15D11	Bajo
Centro	04	264	0264	Parrilla Ii	U	17°52'38.699"N	092°55'27.213"W	16	E15D11	Muy bajo
Centro	04	265	0265	Anacleto Canabal 3ra. Sección (Constitución)	R	18°00'25.330"N	092°58'28.561"W	7	E15B81	Bajo
Centro	04	266	0266	Lázaro Cárdenas 2da. Sección (21 De Marzo)	R	18°00'54.681"N	093°02'30.512"W	10	E15A89	N/A
Centro	04	269	0269	Aztlán 1ra. Sección (La Piedad)	R	18°02'42.883"N	092°44'51.516"W	-5	E15B81	N/A
Centro	04	270	0270	Coronel Traconis 5ta. Sección (San Isidro)	R	17°53'38.570"N	092°48'53.992"W	4	E15D11	N/A
Centro	04	271	0271	Medellín Y Pigua 4ta. Sección (El Aguacate)	R	18°04'28.927"N	092°50'12.952"W	3	E15B81	Medio
Centro	04	272	0272	Lagartera 2da. Sección	R	18°04'34.032"N	092°51'51.538"W	2	E15B81	Bajo
Centro	04	273	0273	Villa Unión	R	18°06'08.625"N	092°51'56.126"W	10	E15B81	Muy bajo
Centro	04	274	0274	Las Matillas 4ta. Sección (San Antonio)	R	18°00'34.450"N	092°42'39.913"W	6	E15B81	Alto
Centro	04	277	0277	Jornaleros Y Aparceros (Pajaritos)	R	18°04'25.727"N	092°47'25.422"W	0	E15B81	N/A
Centro	04	278	0278	Acachapan Y Colmena 2da. Sección (La Lima)	R	18°03'48.297"N	092°49'23.668"W	2	E15B81	N/A
Centro	04	279	0279	Dieciséis De Septiembre	R	18°00'41.086"N	093°02'25.996"W	9	E15A89	N/A



Centro	04	280	0280	González 1ra. Sección (Punta Brava)	R	17°58'36.889"N	093°01'38.813"W	9	E15C19	Bajo
Centro	04	281	0281	Ismate Y Chilapilla 2da. Sección Jahuactillo	R	17°59'16.677"N	092°36'15.212"W	-6	E15D12	N/A
Centro	04	282	0282	La Arena	R	17°51'14.149"N	093°05'27.459"W	10	E15C19	N/A
Centro	04	283	0283	Pablo L. Sidar	R	17°54'01.836"N	093°01'46.960"W	9	E15C19	N/A
Centro	04	284	0284	El Manzano	R	17°51'23.748"N	092°54'36.522"W	16	E15D11	N/A
Centro	04	285	0285	Santa Lucia	R	17°53'26.115"N	092°47'40.941"W	5	E15D11	N/A
Centro	04	286	0286	Alvarado Santa Irene 2da. Sección (El Taizal)	R	17°43'01.715"N	092°58'50.568"W	14	E15D21	Alto
Centro	04	287	0287	La Francia	R	17°45'16.333"N	092°58'13.415"W	7	E15D11	N/A
Centro	04	288	0288	La Juliana (El Chilar)	R	17°46'21.099"N	092°58'39.465"W	9	E15D11	N/A
Centro	04	289	0289	El Recreo	R	17°52'28.667"N	092°52'22.683"W	7	E15D11	N/A
Centro	04	290	0290	San Miguel	R	17°51'49.643"N	092°52'19.753"W	5	E15D11	N/A
Centro	04	291	0291	Aniceto	R	18°09'21.376"N	092°47'26.429"W	8	E15B81	Bajo
Centro	04	292	0292	Parrilla 3ra. Sección (La Providencia)	R	17°57'13.173"N	092°54'53.709"W	-8	E15D11	N/A
Centro	04	293	0293	Aztlán 5ta. Sección (Don Lorenzo)	R	18°08'51.212"N	092°40'15.028"W	-5	E15B81	N/A
Centro	04	295	0295	Buena Vista 2da. Sección (Colonia José María)	R	18°08'31.915"N	092°45'32.039"W	10	E15B81	Alto
Centro	04	296	0296	Buena Vista 2da. Sección (Colonia Nueva)	R	18°09'15.375"N	092°44'57.867"W	1	E15B81	Alto
Centro	04	297	0297	Coronel Traconis (San Diego 5ta. Sección)	R	17°55'45.110"N	092°50'00.553"W	3	E15D11	N/A
Centro	04	298	0298	La Cruz Del Bajío (La Soledad)	R	17°57'41.220"N	092°47'17.481"W	40	E15D11	N/A
Centro	04	299	0299	Flores Del Trópico	R	18°00'14.110"N	092°58'31.541"W	6	E15B81	Medio
Centro	04	300	0300	Jolochero (Boca De Culebra)	R	18°08'06.761"N	092°47'17.995"W	1	E15B81	Medio
Centro	04	301	0301	José Asmitia 3ra. Ampliación	R	18°12'02.027"N	092°49'34.912"W	0	E15B81	Alto



Centro	04	302	0302	Luis Gil Pérez (La Villa)	R	17°51'29.732"N	093°03'53.065"W	20	E15C19	N/A
Centro	04	303	0303	Miraflores 2da. Sección (Zapotillo)	R	17°53'33.611"N	092°46'56.766"W	7	E15D11	N/A
Centro	04	307	0307	La Paila	R	17°50'46.985"N	092°55'03.782"W	20	E15D11	N/A
Centro	04	310	0310	Los Patos	R	17°51'26.862"N	092°56'23.328"W	8	E15D11	N/A
Centro	04	311	0311	Los Sauces	R	18°02'01.064"N	092°54'59.816"W	13	E15B81	Bajo
Centro	04	312	0312	Tierra Amarilla 3ra. Sección	R	18°04'00.535"N	092°53'57.384"W	3	E15B81	Medio
Centro	04	313	0313	Aztlán 4ta. Sección (El Bajío)	R	18°10'04.661"N	092°42'49.608"W	-5	E15B81	Medio
Centro	04	314	0314	El Rosario Y El Quemado	R	17°53'10.513"N	092°55'21.155"W	8	E15D11	Muy bajo
Centro	04	315	0315	García	R	18°07'55.091"N	092°45'44.272"W	1	E15B81	Medio
Centro	04	316	0316	Villahermosa	U	17°49'05.222"N	092°55'29.564"W	16	E15D11	Muy bajo
Centro	04	317	0317	Villa el Cielo	U	17°48'45.294"N	092°55'39.544"W	18	E15D11	Muy bajo
Centro	04	001	0001	Centro	U	17°59'16.215"N	092°55'09.898"W	11	E15D11	Muy bajo
Centro	04	019	0019	Acachapan Y Colmena 1ra Sección	R	18°00'30.735"N	092°52'54.663"W	4	E15B81	Bajo
Centro	04	020	0020	Acachapan Y Colmena 2da. Sección (La Arena)	R	18°02'53.140"N	092°49'27.378"W	0	E15B81	Bajo
Centro	04	021	0021	Acachapan Y Colmena 3ra. Sección	R	18°02'54.468"N	092°46'37.081"W	-4	E15B81	Alto
Centro	04	024	0024	Acachapan Y Colmena 4ta. Sección	R	18°08'19.953"N	092°42'20.713"W	-2	E15B81	Alto
Centro	04	025	0025	Acachapan Y Colmena 5ta. Sección	R	18°09'19.275"N	092°42'11.880"W	-3	E15B81	Alto
Centro	04	027	0027	Alvarado Santa Irene 1ra. Sección	R	17°47'18.077"N	092°57'44.511"W	10	E15D11	N/A
Centro	04	030	0030	Alvarado Guardacosta	R	17°50'09.895"N	092°59'21.439"W	16	E15D11	Medio
Centro	04	032	0032	Alvarado Jimbal	R	17°50'22.151"N	092°58'32.002"W	12	E15D11	Medio
Centro	04	033	0033	Anacleto Canabal 1ra. Sección	R	17°58'13.233"N	092°59'56.920"W	10	E15D11	Bajo
Centro	04	034	0034	Anacleto Canabal 2da. Sección	U	17°58'32.083"N	093°01'26.755"W	10	E15C19	Bajo
Centro	04	035	0035	Anacleto Canabal 3ra. Sección	R	18°01'07.148"N	092°59'26.638"W	9	E15B81	Muy bajo



Centro	04	036	0036	Anacleto Canabal 4ta. Sección	R	17°58'55.510"N	093°00'31.079"W	7	E15C19	Bajo
Centro	04	043	0043	Miraflores 1ra. Sección (Arroyo Grande)	R	17°55'31.838"N	092°45'20.045"W	65	E15D11	Alto
Centro	04	044	0044	Aztlán 1ra. Sección	R	18°03'49.545"N	092°45'23.552"W	0	E15B81	Alto
Centro	04	045	0045	Aztlán 2da. Sección (El Corcho)	R	18°05'41.248"N	092°44'45.301"W	-2	E15B81	N/A
Centro	04	048	0048	Barrancas Y Amate 3ra. Sección	R	17°58'09.583"N	092°45'40.842"W	28	E15D11	Alto
Centro	04	049	0049	Barrancas Y Amate 2da. Sección	R	17°56'45.111"N	092°44'25.864"W	59	E15D11	N/A
Centro	04	050	0050	Barrancas Y Guanal Tintillo	R	18°01'39.886"N	092°49'41.659"W	0	E15B81	Medio
Centro	04	051	0051	Barrancas Y Guanal González	R	18°02'12.860"N	092°49'03.585"W	1	E15B81	N/A
Centro	04	052	0052	Aztlán 3ra. Sección (Corcho Y Chilapilla)	R	18°06'33.598"N	092°43'04.690"W	-6	E15B81	Alto
Centro	04	056	0056	Boquerón 1ra. Sección (San Pedro)	R	17°55'27.158"N	093°00'07.863"W	10	E15C19	Bajo
Centro	04	058	0058	Boquerón 3ra. Sección (El Guanal)	R	17°55'07.052"N	092°59'13.477"W	9	E15D11	Bajo
Centro	04	059	0059	Boquerón 4ta. Sección (Laguna Nueva)	R	17°54'45.919"N	092°59'23.697"W	7	E15D11	Medio
Centro	04	060	0060	Boquerón 5ta. Sección (La Lagartera)	R	17°52'04.690"N	093°00'54.631"W	4	E15C19	Alto
Centro	04	061	0061	Buena Vista 1ra. Sección	U	18°08'43.166"N	092°45'02.515"W	7	E15B81	Medio
Centro	04	062	0062	Buena Vista 2da. Sección	U	18°09'00.202"N	092°45'07.880"W	9	E15B81	Medio
Centro	04	063	0063	Buena Vista 3ra. Sección (Boca De Escoba)	R	18°10'29.266"N	092°43'02.395"W	-2	E15B81	Medio
Centro	04	065	0065	Buena Vista Rio Nuevo 1ra. Sección	U	17°58'23.334"N	093°02'56.171"W	10	E15C19	Bajo
Centro	04	066	0066	Buena Vista Rio Nuevo 2da. Sección	R	17°56'39.445"N	093°04'55.415"W	10	E15C19	Bajo
Centro	04	067	0067	Buena Vista Rio Nuevo 3ra. Sección	R	17°56'25.131"N	093°02'13.106"W	13	E15C19	Medio
Centro	04	069	0069	Santa Catalina (San Marcos)	R	18°02'24.375"N	093°00'58.499"W	8	E15A89	N/A



Centro	04	070	0070	El Censo	R	17°52'43.378"N	092°52'04.054"W	6	E15D11	N/A
Centro	04	072	0072	Colonia Agraria (La Isla)	R	17°49'52.765"N	092°53'27.275"W	17	E15D11	N/A
Centro	04	075	0075	El Corozal	R	17°59'55.240"N	092°45'14.358"W	10	E15D11	Medio
Centro	04	076	0076	Corregidora Ortiz 1ra. Sección	R	17°54'32.336"N	093°06'31.286"W	10	E15C19	Bajo
Centro	04	077	0077	Corregidora Ortiz 2da. Sección	R	17°55'18.640"N	093°08'36.474"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	078	0078	Corregidora Ortiz 3ra. Sección (San Pedrito)	R	17°57'39.705"N	093°10'19.698"W	-8	E15C19	Medio
Centro	04	079	0079	Corregidora Ortiz 4ta. Sección	R	17°57'32.316"N	093°13'41.241"W	17	E15C19	N/A
Centro	04	080	0080	Corregidora Ortiz 5ta. Sección	R	17°57'19.644"N	093°07'22.294"W	9	E15C19	Medio
Centro	04	081	0081	Chacté	R	17°58'14.600"N	092°43'16.120"W	20	E15D11	N/A
Centro	04	083	0083	Aztlán 4ta. Sección (Corcho Y Chilapilla)	R	18°08'38.441"N	092°42'29.631"W	-6	E15B81	Alto
Centro	04	084	0084	Chiquigauo 1ra. Sección	R	17°56'27.577"N	092°42'17.159"W	30	E15D11	N/A
Centro	04	085	0085	Chiquigauo 2da. Sección (Chiquiguaíto)	R	17°56'04.224"N	092°43'15.273"W	39	E15D11	N/A
Centro	04	086	0086	Dos Montes	R	17°59'12.716"N	092°49'34.386"W	11	E15D11	Bajo
Centro	04	087	0087	Emiliano Zapata	R	17°59'41.064"N	092°57'47.208"W	10	E15D11	Bajo
Centro	04	088	0088	El Espino	R	18°14'58.666"N	092°49'57.879"W	0	E15B81	Alto
Centro	04	089	0089	Estancia	R	18°10'51.256"N	092°48'47.342"W	3	E15B81	Medio
Centro	04	090	0090	Estancia Vieja 1ra. Sección	R	17°54'30.184"N	093°05'10.488"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	091	0091	Estancia Vieja 2da. Sección	R	17°51'57.686"N	093°06'58.677"W	28	E15C19	Alto
Centro	04	092	0092	Estanzuela 1ra. Sección	R	17°52'19.228"N	092°54'58.653"W	10	E15D11	Medio
Centro	04	093	0093	Estanzuela 2da. Sección	R	17°53'38.480"N	092°52'58.386"W	4	E15D11	Medio
Centro	04	096	0096	Gaviotas Sur (El Chiflón)	R	17°56'34.542"N	092°52'32.454"W	1	E15D11	N/A
Centro	04	098	0098	González 1ra. Sección	R	17°58'09.904"N	093°03'46.017"W	10	E15C19	Medio
Centro	04	099	0099	González 2da. Sección	R	17°57'57.988"N	093°05'42.505"W	10	E15C19	Medio
Comalcalco	05	100	0100	Champa De Cupilco	R	18°13'29.413"N	093°08'03.658"W	5	E15A89	N/A
Comalcalco	05	101	0101	San Fernando (Pueblo Nuevo)	R	18°18'30.702"N	093°10'28.055"W	1	E15A79	N/A



Comalcalco	05	102	0102	Independencia 3ra. Sección	R	18°16'56.570"N	093°10'20.293"W	0	E15A79	N/A
Comalcalco	05	103	0103	Santa Lucia Chichicapa (Fraccionamiento La Quinta)	R	18°14'58.171"N	093°11'11.334"W	4	E15A89	Bajo
Comalcalco	05	104	0104	Oriente 1ra. Sección (Santo Domiungo)	R	18°15'49.340"N	093°12'07.200"W	6	E15A79	Medio
Comalcalco	05	105	0105	Arena 6ta. Sección (La Bolsa)	R	18°09'49.105"N	093°23'54.632"W	7	E15A88	N/A
Comalcalco	05	106	0106	Carlos Greene 4ta. Sección	R	18°14'02.384"N	093°25'51.194"W	1	E15A88	Medio
Comalcalco	05	107	0107	Guatemalán	R	18°12'38.702"N	093°18'01.030"W	10	E15A89	N/A
Comalcalco	05	108	0108	Zapotál 3ra. Sección	R	18°17'57.125"N	093°16'23.902"W	1	E15A79	N/A
Comalcalco	05	109	0109	Occidente 4ta. Sección	R	18°18'08.913"N	093°14'04.333"W	3	E15A79	Alto
Comalcalco	05	110	0110	Norte 1ra. Sección (Buena Vista)	R	18°16'35.788"N	093°12'17.324"W	4	E15A79	N/A
Comalcalco	05	112	0112	Betania	R	18°16'35.719"N	093°18'57.102"W	4	E15A79	Medio
Comalcalco	05	113	0113	Tecolutilla (Riberita)	R	18°16'12.839"N	093°19'57.146"W	7	E15A79	N/A
Comalcalco	05	114	0114	Tupilquillo	R	18°17'10.992"N	093°21'06.192"W	2	E15A78	Alto
Comalcalco	05	115	0115	Potreriillo	R	18°15'09.517"N	093°08'06.043"W	6	E15A79	Alto
Comalcalco	05	116	0116	Carlos Pellicer Cámara	R	18°16'15.446"N	093°08'39.884"W	1	E15A79	N/A
Comalcalco	05	117	0117	Rio Playa (Los Pochitoques)	R	18°19'54.839"N	093°17'59.221"W	1	E15A79	N/A
Comalcalco	05	118	0118	Tío Moncho (Urania Franyutti De Vázquez)	R	18°20'37.551"N	093°20'11.224"W	1	E15A78	N/A
Comalcalco	05	119	0119	Gregorio Méndez 4ta. Sección (El Santiago)	R	18°16'43.553"N	093°15'57.755"W	2	E15A79	N/A
Comalcalco	05	120	0120	León Zarate 2da. Sección	R	18°13'27.285"N	093°17'25.176"W	6	E15A89	N/A
Comalcalco	05	121	0121	El Ángel	R	18°14'39.274"N	093°11'46.874"W	9	E15A89	N/A
Comalcalco	05	123	0123	Oriente	R	18°14'53.959"N	093°20'17.083"W	9	E15A88	N/A
Comalcalco	05	125	0125	Carlos Greene 1ra. Sección Dos (Colonia Jiménez)	R	18°13'10.826"N	093°26'23.481"W	1	E15A88	Medio
Comalcalco	05	126	0126	Carlos Greene 1ra. Sección Tres	R	18°13'00.490"N	093°27'24.094"W	4	E15A88	N/A



				(Colonia El Limón)					
Comalcalco	05	127	0127	Cocohital Dos	R	18°22'35.615"N	093°19'59.762"W	1	E15A79 N/A
Comalcalco	05	132	0132	Occidente Villa Aldama	R	18°14'35.348"N	093°22'02.309"W	4	E15A88 N/A
Comalcalco	05	133	0133	Gobernadores	R	18°14'49.027"N	093°11'09.087"W	4	E15A89 Muy bajo
Comalcalco	05	001	0001	Comalcalco	U	18°15'57.773"N	093°13'30.062"W	7	E15A79 Muy bajo
Comalcalco	05	002	0002	Aldama	U	18°14'24.294"N	093°21'03.146"W	10	E15A88 Bajo
Comalcalco	05	003	0003	Aldama 2da. Sección (Fernando Segovia)	R	18°14'00.976"N	093°22'58.014"W	4	E15A88 N/A
Comalcalco	05	004	0004	Arena 1ra. Sección	R	18°11'43.554"N	093°22'28.143"W	7	E15A88 Alto
Comalcalco	05	005	0005	Arena 2da. Sección	R	18°10'30.092"N	093°24'00.862"W	9	E15A88 Alto
Comalcalco	05	006	0006	Arena 3ra. Sección	R	18°11'58.667"N	093°24'13.712"W	10	E15A88 N/A
Comalcalco	05	007	0007	Arena 4ta. Sección	R	18°12'16.633"N	093°23'27.287"W	5	E15A88 Medio
Comalcalco	05	008	0008	Arroyo Hondo 1ra. Sección (Guácimo)	R	18°13'32.945"N	093°23'33.509"W	1	E15A88 Alto
Comalcalco	05	009	0009	Arroyo Hondo 3ra. Sección	R	18°12'37.450"N	093°25'08.421"W	4	E15A88 N/A
Comalcalco	05	010	0010	Arroyo Hondo 4ta. Sección	R	18°15'12.214"N	093°24'51.370"W	2	E15A78 Alto
Comalcalco	05	011	0011	Belisario Domínguez	R	18°17'38.542"N	093°18'58.140"W	1	E15A79 N/A
Comalcalco	05	012	0012	Carlos Greene	U	18°13'51.954"N	093°27'07.513"W	2	E15A88 Medio
Comalcalco	05	013	0013	Carlos Greene 2da. Sección	R	18°11'43.100"N	093°26'50.031"W	9	E15A88 Alto
Comalcalco	05	014	0014	Centro Tular 1ra. Sección	R	18°18'44.040"N	093°23'08.415"W	5	E15A78 N/A
Comalcalco	05	015	0015	Centro Tular 2da. Sección	R	18°19'20.492"N	093°23'44.241"W	4	E15A78 N/A
Comalcalco	05	016	0016	Cocohital	U	18°23'51.979"N	093°20'41.876"W	4	E15A78 Alto
Comalcalco	05	017	0017	Cupilco	R	18°14'13.598"N	093°07'38.807"W	2	E15A89 Alto
Comalcalco	05	018	0018	Cuxcuxapa	R	18°15'32.229"N	093°08'50.454"W	3	E15A79 Medio
Comalcalco	05	019	0019	Chicozapote	R	18°24'09.049"N	093°22'54.026"W	8	E15A78 N/A
Comalcalco	05	020	0020	Chichicapa	U	18°15'41.000"N	093°10'55.098"W	4	E15A79 Medio
Comalcalco	05	021	0021	Emiliano Zapata 1ra. Sección	R	18°15'43.708"N	093°24'29.171"W	2	E15A78 Medio



Comalcalco	05	023	0023	Francisco I. Madero 1ra. Sección	R	18°16'11.019"N	093°21'51.113"W	6	E15A78	Alto
Comalcalco	05	024	0024	Francisco I. Madero 2da. Sección	R	18°15'59.381"N	093°22'09.382"W	6	E15A78	Alto
Comalcalco	05	025	0025	Gregorio Méndez 1ra. Sección	R	18°15'08.655"N	093°15'57.711"W	6	E15A79	Medio
Comalcalco	05	026	0026	Gregorio Méndez 2da. Sección	R	18°15'53.690"N	093°17'44.293"W	6	E15A79	Alto
Comalcalco	05	027	0027	Gregorio Méndez 3ra. Sección	R	18°17'37.991"N	093°17'59.868"W	2	E15A79	Alto
Comalcalco	05	028	0028	Guayo 1ra. Sección	R	18°17'54.286"N	093°25'39.674"W	1	E15A78	Alto
Comalcalco	05	029	0029	Hermenegildo Galeana	R	18°16'04.697"N	093°27'20.544"W	2	E15A78	N/A
Comalcalco	05	030	0030	Ignacio Gutiérrez Gómez	R	18°14'49.954"N	093°23'49.963"W	2	E15A88	Alto
Comalcalco	05	031	0031	Ignacio Zaragoza 1ra. Sección	R	18°20'03.151"N	093°20'02.195"W	2	E15A78	N/A
Comalcalco	05	032	0032	Ignacio Zaragoza 2da. Sección	R	18°18'49.355"N	093°21'20.386"W	5	E15A78	Alto
Comalcalco	05	033	0033	Independencia 1ra. Sección	R	18°17'46.210"N	093°11'01.186"W	5	E15A79	N/A
Comalcalco	05	034	0034	Independencia 2da. Sección	R	18°17'16.682"N	093°09'31.278"W	2	E15A79	N/A
Comalcalco	05	035	0035	Jesús Carranza	R	18°14'27.687"N	093°10'13.183"W	4	E15A89	Alto
Comalcalco	05	036	0036	José María Pino Suarez 1ra. Sección	R	18°21'06.542"N	093°22'53.899"W	3	E15A78	Alto
Comalcalco	05	037	0037	José María Pino Suarez	R	18°22'58.907"N	093°22'44.105"W	3	E15A78	Alto
Comalcalco	05	038	0038	José María Pino Suarez 3ra. Sección (Corinto)	R	18°24'29.817"N	093°23'26.792"W	3	E15A78	N/A
Comalcalco	05	039	0039	Lagartera	R	18°13'59.884"N	093°08'17.280"W	5	E15A89	Alto
Comalcalco	05	040	0040	Lázaro Cárdenas 1ra. Sección	R	18°19'13.545"N	093°26'07.415"W	0	E15A78	N/A
Comalcalco	05	041	0041	León Zarate 1ra. Sección	R	18°13'51.138"N	093°18'20.103"W	9	E15A89	Medio
Comalcalco	05	042	0042	Miguel Hidalgo	U	18°15'13.803"N	093°18'20.710"W	6	E15A79	Alto
Comalcalco	05	043	0043	Norte 1ra. Sección (San Julián)	R	18°18'05.610"N	093°12'32.740"W	3	E15A79	N/A
Comalcalco	05	044	0044	Norte 2da. Sección	R	18°18'22.145"N	093°12'30.806"W	3	E15A79	Medio
Comalcalco	05	045	0045	Occidente 1ra. Sección	R	18°18'32.583"N	093°12'41.396"W	4	E15A79	Medio
Comalcalco	05	046	0046	Occidente 2da. Sección	R	18°18'50.155"N	093°13'56.997"W	2	E15A79	N/A



Comalcalco	05	047	0047	Oriente 1ra. Sección	R	18°14'07.716"N	093°11'37.129"W	6	E15A89	Medio
Comalcalco	05	048	0048	Oriente 2da. Sección (San Cayetano)	R	18°11'11.908"N	093°13'46.618"W	8	E15A89	Medio
Comalcalco	05	049	0049	Oriente 3ra. Sección	R	18°12'53.026"N	093°12'32.039"W	10	E15A89	Alto
Comalcalco	05	050	0050	Oriente 4ta. Sección (Tripa Ciega)	R	18°11'48.643"N	093°13'45.403"W	7	E15A89	Medio
Comalcalco	05	051	0051	Oriente 5ta. Sección (La Candelaria)	R	18°13'01.377"N	093°12'54.979"W	7	E15A89	Medio
Comalcalco	05	052	0052	Paso De Cupilco	R	18°15'44.687"N	093°07'19.872"W	13	E15A79	Alto
Comalcalco	05	053	0053	Patastal 1ra. Sección	R	18°19'37.184"N	093°21'59.672"W	4	E15A78	N/A
Comalcalco	05	054	0054	Progreso Tular 1ra. Sección	R	18°17'20.534"N	093°23'26.436"W	12	E15A78	N/A
Comalcalco	05	055	0055	Progreso Tular 2da. Sección	R	18°17'28.536"N	093°22'50.155"W	5	E15A78	N/A
Comalcalco	05	056	0056	Lázaro Cárdenas 3ra. Sección	R	18°19'26.264"N	093°25'02.714"W	2	E15A78	Alto
Comalcalco	05	057	0057	Reyes Hernández 1ra. Sección	R	18°14'32.200"N	093°16'40.836"W	6	E15A89	Medio
Comalcalco	05	058	0058	Reyes Hernández 2da. Sección	U	18°14'11.799"N	093°15'21.753"W	7	E15A89	Medio
Comalcalco	05	059	0059	Sargento López 1ra. Sección	R	18°12'49.944"N	093°16'51.060"W	9	E15A89	Alto
Comalcalco	05	060	0060	Sargento López 2da. Sección (El Chuzo)	R	18°12'06.237"N	093°17'20.894"W	9	E15A89	Alto
Comalcalco	05	061	0061	Sur 5ta. Sección	R	18°11'18.907"N	093°14'04.189"W	10	E15A89	Medio
Comalcalco	05	062	0062	Sur 1ra. Sección	R	18°12'19.043"N	093°14'13.441"W	6	E15A89	Medio
Comalcalco	05	063	0063	Sur 2da. Sección (La Trinidad)	R	18°10'14.596"N	093°15'28.067"W	10	E15A89	Medio
Comalcalco	05	064	0064	Sur 3ra. Sección (El Zapote)	R	18°11'22.265"N	093°15'38.753"W	9	E15A89	Alto
Comalcalco	05	065	0065	Sur 4ta. Sección	R	18°14'13.712"N	093°13'48.854"W	9	E15A89	N/A
Comalcalco	05	066	0066	Tecolutilla	U	18°16'55.660"N	093°19'59.107"W	4	E15A79	Bajo
Comalcalco	05	067	0067	Transito Tular	R	18°20'40.426"N	093°24'27.313"W	2	E15A78	Alto
Comalcalco	05	068	0068	Zapotál 1ra. Sección	R	18°17'58.147"N	093°15'01.244"W	2	E15A79	N/A
Comalcalco	05	069	0069	Zapotál 2da. Sección	R	18°18'37.680"N	093°15'45.457"W	1	E15A79	Alto
Comalcalco	05	070	0070	Aldama 3ra. Sección (Huapacalito)	R	18°13'49.982"N	093°22'03.485"W	5	E15A88	N/A



Comalcalco	05	071	0071	Aldama 4ta. Sección (El Naranjito)	R	18°13'51.226"N	093°19'24.789"W	9	E15A89	N/A
Comalcalco	05	072	0072	Arena 5ta. Sección	R	18°10'27.202"N	093°25'07.275"W	3	E15A88	N/A
Comalcalco	05	073	0073	Arroyo Hondo 2da. Sección	R	18°13'09.385"N	093°25'01.750"W	2	E15A88	N/A
Comalcalco	05	074	0074	Carlos Greene 3ra. Sección	R	18°14'27.393"N	093°27'20.515"W	1	E15A88	Alto
Comalcalco	05	075	0075	Sur Aldama	R	18°13'43.012"N	093°20'39.778"W	9	E15A88	Alto
Comalcalco	05	076	0076	Emiliano Zapata 2da. Sección	R	18°16'15.018"N	093°25'47.795"W	0	E15A78	Alto
Comalcalco	05	077	0077	Francisco Trujillo Gurria	R	18°12'46.927"N	093°11'27.159"W	6	E15A89	N/A
Comalcalco	05	078	0078	Guayo 2da. Sección	R	18°17'47.195"N	093°27'37.737"W	0	E15A78	N/A
Comalcalco	05	079	0079	Guayo 3ra. Sección	R	18°19'02.348"N	093°27'20.058"W	-1	E15A78	Alto
Comalcalco	05	080	0080	Ignacio Zaragoza 3ra. Sección	R	18°22'15.354"N	093°19'58.101"W	1	E15A79	Medio
Comalcalco	05	081	0081	Ignacio Zaragoza 4ta. Sección (San Andrés)	R	18°19'51.294"N	093°18'13.794"W	1	E15A79	N/A
Comalcalco	05	082	0082	Lázaro Cárdenas 2da. Sección (El Retiro)	R	18°19'22.266"N	093°28'27.485"W	-1	E15A78	Alto
Comalcalco	05	083	0083	Occidente 3ra. Sección	R	18°17'50.011"N	093°12'51.923"W	5	E15A79	Medio
Comalcalco	05	085	0085	Patastal 2da. Sección	R	18°18'42.814"N	093°21'56.854"W	3	E15A78	Alto
Comalcalco	05	086	0086	Patastal 3ra. Sección	R	18°21'26.921"N	093°20'46.009"W	3	E15A78	N/A
Comalcalco	05	089	0089	Sargento López 3ra. Sección (San Jorge)	R	18°12'47.217"N	093°15'41.646"W	13	E15A89	Alto
Comalcalco	05	090	0090	Sargento López 4ta. Sección	R	18°11'32.688"N	093°18'27.768"W	9	E15A89	N/A
Comalcalco	05	091	0091	Oriente 6ta. Sección (Los Mulatos)	R	18°10'16.702"N	093°14'02.231"W	10	E15A89	Alto
Comalcalco	05	098	0098	Uspí	R	18°15'03.383"N	093°07'19.428"W	0	E15A79	N/A
Comalcalco	05	099	0099	Novillero 4ta. Sección	R	18°14'42.559"N	093°06'52.619"W	2	E15A89	N/A
Cunduacán	06	102	0102	Alianza Periférico	R	18°04'39.846"N	093°11'38.138"W	7	E15A89	Medio
Cunduacán	06	104	0104	La Esmeralda	R	18°04'43.844"N	093°10'19.927"W	8	E15A89	Medio
Cunduacán	06	105	0105	Alianza Para La Producción	R	18°07'35.120"N	093°23'40.987"W	7	E15A88	N/A
Cunduacán	06	106	0106	Enrique González Pedrero	R	18°05'40.629"N	093°20'56.015"W	13	E15A88	N/A



Cunduacán	06	107	0107	El Tunal	R	18°08'04.743"N	093°23'26.672"W	6	E15A88	N/A
Cunduacán	06	108	0108	Libertad 6ta. Sección (Los Martínez)	R	18°09'49.541"N	093°20'04.152"W	10	E15A88	N/A
Cunduacán	06	109	0109	El Progreso	R	18°06'25.347"N	093°20'39.478"W	13	E15A88	Medio
Cunduacán	06	110	0110	Ignacio Zaragoza	R	18°06'34.193"N	093°20'41.188"W	9	E15A88	N/A
Cunduacán	06	111	0111	Colima	R	18°00'52.163"N	093°12'57.599"W	11	E15A89	Alto
Cunduacán	06	112	0112	La Isla	R	18°01'38.000"N	093°13'41.421"W	12	E15A89	N/A
Cunduacán	06	113	0113	Miahuatlán (San Gregorio)	R	18°03'08.146"N	093°15'40.307"W	11	E15A89	Medio
Cunduacán	06	114	0114	Nicolás Bravo	R	17°57'25.554"N	093°13'37.639"W	17	E15C19	Alto
Cunduacán	06	115	0115	Miahuatlán (San Nicolás)	R	18°01'26.427"N	093°16'46.346"W	14	E15A89	N/A
Cunduacán	06	116	0116	Mario Barrueta García	R	17°59'44.936"N	093°14'11.541"W	13	E15C19	Medio
Cunduacán	06	117	0117	Huimango 2da. Sección (La Mona)	R	18°09'21.101"N	093°12'33.468"W	7	E15A89	Alto
Cunduacán	06	118	0118	Huimango 1ra. Sección (La Esperanza)	R	18°08'27.211"N	093°12'04.927"W	7	E15A89	Alto
Cunduacán	06	119	0119	Mantilla 2	R	18°02'32.413"N	093°18'30.856"W	14	E15A89	Medio
Cunduacán	06	120	0120	Miahuatlán (San Isidro)	R	18°02'39.077"N	093°18'17.173"W	14	E15A89	N/A
Cunduacán	06	121	0121	Santa Lucia	R	18°04'28.956"N	093°18'13.732"W	16	E15A89	Medio
Cunduacán	06	122	0122	Adolfo Ruiz Cortines (Morelitos)	R	18°02'21.103"N	093°10'30.821"W	11	E15A89	Medio
Cunduacán	06	123	0123	Domingo Amado Brito Salgado	R	18°07'54.511"N	093°22'40.482"W	7	E15A88	N/A
Cunduacán	06	124	0124	Miahuatlán (San Antonio)	R	18°00'33.673"N	093°16'30.520"W	15	E15A89	Alto
Cunduacán	06	127	0127	Benito Juárez	R	18°06'37.954"N	093°12'56.986"W	9	E15A89	Alto
Cunduacán	06	128	0128	Emiliano Zapata	R	18°00'56.828"N	093°06'19.815"W	8	E15A89	N/A
Cunduacán	06	130	0130	Oscar Gómez Sauz	R	17°59'45.184"N	093°13'11.050"W	10	E15C19	Alto
Cunduacán	06	131	0131	Huimango 2da. Sección	R	18°08'45.615"N	093°10'49.324"W	8	E15A89	N/A
Cunduacán	06	132	0132	Nueva Esperanza	R	18°03'16.596"N	093°10'06.226"W	10	E15A89	N/A
Cunduacán	06	133	0133	Rio Seco 1ra. Sección	R	18°06'29.792"N	093°18'51.486"W	8	E15A89	Medio



Cunduacán	06	134	0134	San Benito La Bolsa (Tierra Y Libertad)	R	18°07'34.615"N	093°20'24.950"W	7	E15A88	N/A
Cunduacán	06	135	0135	Los Aguilares	R	17°58'45.194"N	093°10'43.135"W	8	E15C19	N/A
Cunduacán	06	136	0136	Dieciséis De Septiembre	R	18°08'53.070"N	093°20'42.493"W	10	E15A88	Alto
Cunduacán	06	137	0137	Felipe Carrillo Puerto (Ampliación San Felipito)	R	18°07'54.916"N	093°15'28.625"W	8	E15A89	Alto
Cunduacán	06	138	0138	Huimango 1ra. Sección (El Dren)	R	18°07'06.890"N	093°09'12.680"W	8	E15A89	N/A
Cunduacán	06	139	0139	La Piedra 2da. Sección (La Candelaria)	R	18°07'05.855"N	093°11'57.575"W	8	E15A89	Alto
Cunduacán	06	140	0140	Yoloxóchitl (Escobillal)	R	18°04'51.826"N	093°16'07.510"W	9	E15A89	N/A
Cunduacán	06	141	0141	Once De Febrero (Campo Bellota)	R	18°03'11.144"N	093°18'35.532"W	12	E15A89	Medio
Cunduacán	06	142	0142	La Playita	R	18°06'00.942"N	093°20'17.921"W	13	E15A88	N/A
Cunduacán	06	001	0001	Cunduacán	U	18°03'55.308"N	093°10'27.481"W	11	E15A89	Bajo
Cunduacán	06	002	0002	Amado Gómez	R	18°08'55.872"N	093°21'19.883"W	8	E15A88	Alto
Cunduacán	06	003	0003	Anta	R	18°06'36.901"N	093°08'06.411"W	7	E15A89	N/A
Cunduacán	06	004	0004	Anta Y Cúlco (Santa Rita)	R	18°04'45.054"N	093°06'33.407"W	6	E15A89	Medio
Cunduacán	06	005	0005	Buenaventura	R	18°05'43.054"N	093°17'40.877"W	10	E15A89	N/A
Cunduacán	06	006	0006	Buenos Aires	R	18°03'49.174"N	093°02'48.840"W	5	E15A89	N/A
Cunduacán	06	007	0007	Carlos Rovirosa (Tulipán)	R	18°06'49.817"N	093°17'56.057"W	10	E15A89	Bajo
Cunduacán	06	008	0008	Casa Blanca 1ra. Sección	R	18°08'12.137"N	093°17'47.512"W	10	E15A89	N/A
Cunduacán	06	009	0009	Casa Blanca 2da. Sección	R	18°07'52.323"N	093°18'35.182"W	9	E15A89	Alto
Cunduacán	06	010	0010	Ceiba 1ra. Sección (Jahuactal)	R	18°03'46.497"N	093°06'48.149"W	6	E15A89	Alto
Cunduacán	06	011	0011	Los Cerros	R	18°02'07.955"N	093°06'12.855"W	9	E15A89	N/A
Cunduacán	06	013	0013	Cúlco 1ra. Sección	R	18°06'59.390"N	093°07'54.638"W	5	E15A89	Medio
Cunduacán	06	014	0014	Cúlco 2da. Sección	R	18°08'29.130"N	093°07'55.218"W	7	E15A89	Alto
Cunduacán	06	016	0016	Cucuyulapa	U	17°59'25.321"N	093°15'22.346"W	18	E15C19	Medio
Cunduacán	06	017	0017	Cumuapa 1ra. Sección	R	17°59'03.632"N	093°08'07.103"W	9	E15C19	Bajo



Cunduacán	06	018	0018	Cumuapa 2da. Sección	R	17°59'08.869"N	093°05'10.030"W	11	E15C19	Alto
Cunduacán	06	019	0019	Cumuapa 3ra. Sección	R	18°01'00.203"N	093°04'18.640"W	9	E15A89	N/A
Cunduacán	06	020	0020	La Chonita	R	18°09'13.461"N	093°15'08.107"W	10	E15A89	Alto
Cunduacán	06	021	0021	Dos Ceibas	R	18°02'27.349"N	093°02'08.910"W	9	E15A89	Alto
Cunduacán	06	022	0022	Felipe Carrillo Puerto	R	18°07'37.427"N	093°14'47.880"W	8	E15A89	N/A
Cunduacán	06	023	0023	Gregorio Méndez	R	18°02'49.015"N	093°04'52.456"W	8	E15A89	Alto
Cunduacán	06	024	0024	Huacapa Y Amestoy	R	18°03'09.414"N	093°11'53.857"W	8	E15A89	Medio
Cunduacán	06	025	0025	Huapacal 1ra. Sección	R	18°03'03.379"N	093°09'24.977"W	10	E15A89	Alto
Cunduacán	06	026	0026	Huimango 1ra. Sección	R	18°06'09.606"N	093°08'41.160"W	6	E15A89	N/A
Cunduacán	06	028	0028	Huimango	U	18°08'02.368"N	093°09'48.116"W	6	E15A89	Alto
Cunduacán	06	029	0029	Huimango 3ra. Sección (Los Cerros)	R	18°08'21.492"N	093°11'21.612"W	8	E15A89	N/A
Cunduacán	06	030	0030	José María Pino Suarez	R	18°08'59.955"N	093°17'23.187"W	9	E15A89	Alto
Cunduacán	06	031	0031	Laguna De Cucuyulapa	R	17°59'05.350"N	093°12'49.858"W	11	E15C19	N/A
Cunduacán	06	032	0032	Libertad	U	18°10'49.908"N	093°22'10.686"W	10	E15A88	Alto
Cunduacán	06	033	0033	La Lucha	R	18°10'52.101"N	093°19'22.793"W	10	E15A89	Alto
Cunduacán	06	034	0034	Mantilla 1	R	18°04'47.265"N	093°18'33.967"W	13	E15A89	Alto
Cunduacán	06	036	0036	Marín	R	17°59'51.806"N	093°11'26.422"W	10	E15C19	Medio
Cunduacán	06	037	0037	Marín (Rampa De Panuncio)	R	17°59'16.764"N	093°12'14.000"W	12	E15C19	N/A
Cunduacán	06	038	0038	Miahuatlán 1ra. Sección	R	18°03'00.288"N	093°16'56.091"W	12	E15A89	Medio
Cunduacán	06	039	0039	Miahuatlán 2da. Sección	R	18°01'39.772"N	093°18'18.558"W	12	E15A89	N/A
Cunduacán	06	040	0040	Libertad 3ra. Sección (Monte Grande)	R	18°08'17.991"N	093°22'43.251"W	6	E15A88	N/A
Cunduacán	06	041	0041	Monterrey	R	18°10'33.536"N	093°17'02.061"W	7	E15A89	Alto
Cunduacán	06	043	0043	Morelos Piedra 3ra. Sección	R	18°08'37.468"N	093°13'13.902"W	6	E15A89	Alto
Cunduacán	06	044	0044	Once De Febrero 1ra. Sección	U	18°06'04.659"N	093°19'28.553"W	9	E15A89	Medio
Cunduacán	06	045	0045	Once De Febrero 2da. Sección	R	18°03'39.614"N	093°19'31.061"W	13	E15A89	Alto
Cunduacán	06	047	0047	Pechucalco	R	18°05'35.091"N	093°09'57.585"W	10	E15A89	Alto



Cunduacán	06	048	0048	La Piedra 1ra. Sección	R	18°05'14.576"N	093°14'06.007"W	9	E15A89	N/A
Cunduacán	06	049	0049	La Piedra 2da. Sección	R	18°07'46.111"N	093°12'32.956"W	8	E15A89	Alto
Cunduacán	06	050	0050	La Piedra 3ra. Sección	R	18°05'50.939"N	093°14'57.725"W	8	E15A89	Alto
Cunduacán	06	051	0051	La Piedra 4ta. Sección	R	18°07'08.312"N	093°13'44.655"W	10	E15A89	Alto
Cunduacán	06	052	0052	Plátano 1ra. Sección	R	17°59'21.343"N	093°10'01.725"W	7	E15C19	Bajo
Cunduacán	06	053	0053	Plátano 2da. Sección	R	17°58'33.560"N	093°12'24.150"W	11	E15C19	Medio
Cunduacán	06	054	0054	Rancho Nuevo	R	18°04'25.549"N	093°04'19.852"W	8	E15A89	Medio
Cunduacán	06	055	0055	Reforma	R	18°12'52.404"N	093°20'39.552"W	7	E15A88	Alto
Cunduacán	06	057	0057	Rio Seco 2da. Sección (Santiaguito)	R	18°08'07.999"N	093°16'42.443"W	10	E15A89	Alto
Cunduacán	06	058	0058	San Eligio	R	17°58'26.780"N	093°07'00.560"W	9	E15C19	N/A
Cunduacán	06	059	0059	Emiliano Zapata (San Mateo)	R	18°08'04.958"N	093°14'46.421"W	9	E15A89	Alto
Cunduacán	06	060	0060	San Rafael	R	18°06'18.817"N	093°15'15.629"W	10	E15A89	N/A
Cunduacán	06	061	0061	Santo Tomas	R	18°07'01.661"N	093°16'19.999"W	8	E15A89	N/A
Cunduacán	06	062	0062	Tierra Y Libertad	R	18°06'24.715"N	093°20'22.313"W	16	E15A88	N/A
Cunduacán	06	063	0063	El Tular	R	18°09'01.867"N	093°20'06.356"W	10	E15A88	Alto
Cunduacán	06	065	0065	Yoloxóchitl 2da. Sección (San Severo)	R	18°04'10.478"N	093°15'14.768"W	11	E15A89	Medio
Cunduacán	06	066	0066	Yoloxóchitl 1ra. Sección	R	18°04'53.249"N	093°14'43.920"W	9	E15A89	N/A
Cunduacán	06	067	0067	Yoloxóchitl 2da. Sección	R	18°03'54.471"N	093°16'51.748"W	13	E15A89	Medio
Cunduacán	06	068	0068	Yoloxóchitl 3ra. Sección	R	18°03'14.367"N	093°13'06.935"W	10	E15A89	Medio
Cunduacán	06	069	0069	Cucuyulapa 2da. Sección (Puente Samaria)	R	17°59'55.246"N	093°16'30.547"W	16	E15C19	Alto
Cunduacán	06	070	0070	Huapacal 2da. Sección	R	18°02'28.599"N	093°09'26.053"W	9	E15A89	Alto
Cunduacán	06	071	0071	El Carmen (Cumupa)	R	18°00'56.483"N	093°08'44.138"W	9	E15A89	N/A
Cunduacán	06	072	0072	José María Morelos Y Pavón (Morelitos)	R	18°03'00.848"N	093°10'58.634"W	10	E15A89	Alto
Cunduacán	06	073	0073	Los Cedros	R	18°03'18.002"N	093°03'18.083"W	4	E15A89	N/A
Cunduacán	06	074	0074	Miahuatlán 3ra. Sección	R	18°02'24.074"N	093°15'03.968"W	12	E15A89	Alto



Cunduacán	06	075	0075	Pechucalco 2da. Sección (Las Cruces)	R	18°07'41.487"N	093°11'27.033"W	8	E15A89	Alto
Cunduacán	06	077	0077	Cunduacán (San Pedro)	R	18°04'09.763"N	093°08'27.871"W	12	E15A89	N/A
Cunduacán	06	080	0080	Amado Gómez 2da. Sección	R	18°07'48.202"N	093°20'16.316"W	7	E15A88	Alto
Cunduacán	06	081	0081	Rio Seco 3ra. Sección (La Playita)	R	18°09'46.981"N	093°15'32.744"W	10	E15A89	N/A
Cunduacán	06	082	0082	Cunduacán (El Mote)	R	18°02'09.143"N	093°12'34.596"W	10	E15A89	Medio
Cunduacán	06	083	0083	Libertad 2da. Sección	R	18°11'34.472"N	093°21'21.852"W	7	E15A88	Alto
Cunduacán	06	084	0084	Libertad 5ta. Sección	R	18°09'50.532"N	093°22'53.825"W	9	E15A88	N/A
Cunduacán	06	085	0085	Santa Isabel	R	18°02'45.129"N	093°04'22.000"W	6	E15A89	N/A
Cunduacán	06	088	0088	Felipe Galván	R	18°00'20.763"N	093°03'27.536"W	8	E15A89	Alto
Cunduacán	06	090	0090	San Pedro Cumuapa	R	18°01'02.388"N	093°07'50.426"W	10	E15A89	Alto
Cunduacán	06	093	0093	General Francisco J. Mujica	R	17°59'54.278"N	093°06'29.500"W	7	E15C19	N/A
Cunduacán	06	095	0095	Libertad 4ta. Sección (Vicente Guerrero)	R	18°09'18.294"N	093°21'35.275"W	8	E15A88	Alto
Cunduacán	06	096	0096	El Palmar	R	18°06'16.717"N	093°11'49.192"W	7	E15A89	Alto
Emiliano Zapata	07	100	0100	La Mora	R	17°42'31.569"N	091°45'23.205"W	17	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	101	0101	Cacao Zona Baja	R	17°39'36.863"N	091°34'35.988"W	30	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	102	0102	Jesús Arcos Guerra	R	17°33'46.668"N	091°35'30.172"W	70	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	104	0104	Nuevo Pochote	R	17°49'50.625"N	091°41'23.053"W	9	E15D14	Alto
Emiliano Zapata	07	105	0105	La Payla	R	17°52'05.675"N	091°48'00.415"W	6	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	108	0108	Las Palmitas	R	17°56'16.517"N	091°45'40.373"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	111	0111	El Coco (Vicente Éboli Oropeza)	R	17°42'40.083"N	091°44'48.594"W	14	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	112	0112	Linda Vista	R	17°42'48.537"N	091°45'42.127"W	30	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	114	0114	Santa Cruz 2	R	17°43'40.346"N	091°47'33.553"W	17	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	117	0117	San Juan	R	17°53'58.282"N	091°48'27.714"W	2	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	118	0118	San Felipe 2	R	17°55'39.469"N	091°46'56.981"W	9	E15D14	N/A



Emiliano Zapata	07	121	0121	El Macho	R	17°43'29.577"N	091°46'56.380"W	22	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	122	0122	Boca De Chacamax	R	17°43'08.826"N	091°43'21.418"W	10	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	124	0124	La Esperanza	R	17°39'52.873"N	091°38'35.160"W	40	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	126	0126	Paso De San Román	R	17°42'27.255"N	091°41'02.461"W	10	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	127	0127	El Píal	R	17°42'54.891"N	091°37'50.859"W	51	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	129	0129	Los Robles	R	17°55'16.910"N	091°46'36.942"W	9	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	130	0130	San Antonio 2	R	17°37'10.649"N	091°38'26.722"W	11	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	131	0131	San Carlos	R	17°42'28.475"N	091°37'22.544"W	38	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	132	0132	Ultimo Esfuerzo	R	17°43'34.210"N	091°45'16.843"W	39	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	133	0133	Las Veletas	R	17°43'23.119"N	091°45'08.772"W	40	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	134	0134	Cacao Zona Alta	R	17°38'11.160"N	091°36'08.809"W	41	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	135	0135	Las Porfias	R	17°30'51.041"N	091°37'51.900"W	17	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	001	0001	Emiliano Zapata	U	17°44'40.496"N	091°45'54.293"W	16	E15D24	Bajo
Emiliano Zapata	07	002	0002	Aguacate	R	17°34'24.570"N	091°37'33.267"W	40	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	003	0003	Buena Vista	R	17°35'56.141"N	091°37'58.610"W	26	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	004	0004	Cacao	R	17°38'53.902"N	091°37'18.746"W	33	E15D25	Alto
Emiliano Zapata	07	005	0005	El Carmen	R	17°50'02.867"N	091°41'44.415"W	9	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	006	0006	El Paraíso	R	17°52'19.285"N	091°41'51.944"W	14	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	007	0007	Concepción	R	17°45'32.280"N	091°38'37.502"W	9	E15D15	N/A
Emiliano Zapata	07	008	0008	Gregorio Méndez Magaña (Pénjamo)	R	17°27'27.822"N	091°36'04.327"W	49	E15D35	Medio
Emiliano Zapata	07	009	0009	Chablé	U	17°51'23.838"N	091°46'53.457"W	10	E15D14	Medio
Emiliano Zapata	07	010	0010	Chacaj	R	17°39'43.568"N	091°35'43.323"W	28	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	011	0011	La Isla	R	17°45'27.888"N	091°44'18.020"W	10	E15D14	Alto
Emiliano Zapata	07	012	0012	Emiliano Zapata (Sección Jobal)	R	17°47'43.923"N	091°46'33.417"W	4	E15D14	Alto
Emiliano Zapata	07	013	0013	La Laguneta	R	17°43'23.578"N	091°47'26.029"W	10	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	014	0014	Mariché	R	17°41'11.727"N	091°39'41.127"W	21	E15D25	Alto



Emiliano Zapata	07	015	0015	La Pita	R	17°31'15.097"N	091°35'33.343"W	30	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	016	0016	Pocvicuc	R	17°43'53.415"N	091°36'48.927"W	10	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	017	0017	Reforma	R	17°27'36.400"N	091°39'14.834"W	23	E15D35	Alto
Emiliano Zapata	07	018	0018	Rio Final	R	17°36'07.970"N	091°36'24.014"W	37	E15D25	Alto
Emiliano Zapata	07	019	0019	San Bartolo	R	17°42'56.907"N	091°46'41.679"W	11	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	021	0021	Santa Cruz 1	R	17°51'04.291"N	091°43'30.226"W	9	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	022	0022	Santa Elena	R	17°43'25.393"N	091°45'45.525"W	42	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	023	0023	Santa Leonor	R	17°52'35.218"N	091°43'59.080"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	025	0025	Emiliano Zapata (Sección Pochote)	R	17°45'38.104"N	091°44'34.168"W	11	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	028	0028	Emiliano Zapata (Sección El Avispero)	R	17°45'01.380"N	091°46'03.226"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	029	0029	El Villano	R	17°42'58.170"N	091°44'38.701"W	19	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	030	0030	Nuevo Chablé	R	17°53'07.419"N	091°45'25.705"W	10	E15D14	Alto
Emiliano Zapata	07	031	0031	Buenos Aires	R	17°55'24.156"N	091°44'15.296"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	033	0033	El Pucté	R	17°51'35.847"N	091°47'12.597"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	034	0034	El Tamana (Los Morenos)	R	17°52'44.251"N	091°46'22.792"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	035	0035	El Triangulo	R	17°53'51.869"N	091°43'32.671"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	036	0036	Jalisco	R	17°54'20.429"N	091°45'38.691"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	038	0038	La Eternidad	R	17°52'14.627"N	091°46'41.239"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	039	0039	Las Margaritas	R	17°53'58.428"N	091°45'34.129"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	041	0041	Las Vegas	R	17°52'35.451"N	091°48'11.422"W	6	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	043	0043	Santa Ana	R	17°55'36.491"N	091°44'47.135"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	044	0044	San Antonio 1	R	17°50'47.504"N	091°41'35.696"W	13	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	045	0045	San Felipe 1	R	17°52'17.209"N	091°43'51.162"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	046	0046	San Miguel	R	17°54'59.334"N	091°42'32.620"W	10	E15D14	N/A
Emiliano Zapata	07	047	0047	Santa Rosa	R	17°54'06.634"N	091°45'28.144"W	10	E15D14	N/A



Emiliano Zapata	07	048	0048	El Coco	R	17°42'29.230"N	091°45'09.971"W	12	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	049	0049	Corozal	R	17°45'02.215"N	091°36'07.736"W	13	E15D15	N/A
Emiliano Zapata	07	050	0050	El Cuyo	R	17°42'39.850"N	091°42'20.036"W	11	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	051	0051	Chiquigüao	R	17°34'10.016"N	091°37'07.963"W	52	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	052	0052	Las Delicias	R	17°44'17.911"N	091°44'52.176"W	15	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	053	0053	El Desengaño	R	17°34'12.580"N	091°36'57.983"W	53	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	054	0054	El Encanto	R	17°34'00.550"N	091°35'58.805"W	57	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	056	0056	San Román	R	17°42'00.951"N	091°40'34.240"W	10	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	058	0058	El Tulipán	R	17°37'43.682"N	091°35'58.146"W	33	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	069	0069	El Piedral (Tierra Blanca)	R	17°44'38.662"N	091°47'01.889"W	50	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	072	0072	La Bonita	R	17°44'42.477"N	091°48'19.164"W	28	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	073	0073	Reten Federal	R	17°43'33.681"N	091°45'03.106"W	32	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	074	0074	Paraíso	R	17°43'42.499"N	091°43'38.871"W	13	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	075	0075	Coyoacán	R	17°42'47.276"N	091°39'06.114"W	20	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	077	0077	La Villa	R	17°42'22.555"N	091°38'35.075"W	61	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	078	0078	Tres Letras	R	17°42'42.273"N	091°42'11.279"W	10	E15D24	Alto
Emiliano Zapata	07	079	0079	La Lomita	R	17°43'47.159"N	091°45'40.308"W	51	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	082	0082	Montebello	R	17°42'31.288"N	091°38'34.262"W	71	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	084	0084	San Alfonso (Las Campanas)	R	17°41'54.714"N	091°39'57.873"W	21	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	089	0089	Chamizal	R	17°34'26.845"N	091°36'28.966"W	60	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	090	0090	Loma Bonita	R	17°34'31.530"N	091°36'57.897"W	45	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	092	0092	El Carmen (San Marcos)	R	17°43'26.948"N	091°44'36.282"W	30	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	093	0093	Santa Beatriz	R	17°44'07.173"N	091°48'00.071"W	30	E15D24	Bajo
Emiliano Zapata	07	094	0094	Cinco Hermanos	R	17°43'43.269"N	091°46'32.115"W	25	E15D24	N/A
Emiliano Zapata	07	095	0095	Los Salinas	R	17°38'04.836"N	091°35'40.207"W	42	E15D25	N/A
Emiliano Zapata	07	096	0096	Chacama	R	17°39'36.631"N	091°37'04.661"W	40	E15D25	Medio



Emiliano Zapata	07	098	0098	San Basilio	R	17°42'59.178"N	091°46'23.241"W	19	E15D24	N/A
Huimanguillo	08	100	0100	Villa Flores 1ra. Sección	R	17°48'48.451"N	093°25'16.592"W	23	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	101	0101	Villa Flores 2da. Sección	R	17°48'02.561"N	093°24'21.469"W	26	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	103	0103	Estación Zanapa	R	17°43'33.485"N	093°36'20.195"W	29	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	107	0107	C-31 (General Francisco Villa)	U	17°58'04.871"N	093°27'14.905"W	17	E15C18	Medio
Huimanguillo	08	108	0108	C-32 (Licenciado Francisco Trujillo Gurria)	U	17°58'01.149"N	093°30'05.351"W	15	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	109	0109	C-34 (Licenciado Benito Juárez García)	U	17°58'19.690"N	093°36'00.099"W	9	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	110	0110	C-40 (Ernesto Aguirre Colorado)	U	17°55'52.773"N	093°30'22.528"W	17	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	111	0111	C-41 (Licenciado Carlos A. Madrazo)	U	17°55'20.118"N	093°26'56.212"W	19	E15C18	Medio
Huimanguillo	08	113	0113	La Arena 2da. Sección	R	17°28'49.280"N	093°34'53.274"W	40	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	116	0116	Ostitán 1ra. Sección 1	R	17°45'24.634"N	093°24'51.665"W	30	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	117	0117	Ostitán 2da. Sección	R	17°46'22.497"N	093°24'57.215"W	26	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	118	0118	Benito Juárez 1ra. Sección	R	18°04'35.685"N	093°52'40.750"W	4	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	121	0121	Marcelino Inorrueta De La Fuente	R	17°42'21.196"N	093°31'59.753"W	30	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	123	0123	Gregorio Méndez	R	17°43'28.645"N	093°36'01.172"W	30	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	128	0128	Rio Pedregal	R	17°41'19.565"N	093°45'20.049"W	20	E15C27	Alto
Huimanguillo	08	129	0129	Unidad Modelo Sabana Larga	R	17°47'45.355"N	093°41'15.906"W	30	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	130	0130	Aquiles Serdán 1ra. Sección	R	18°07'48.742"N	094°02'40.732"W	1	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	132	0132	Benito Juárez	R	17°39'51.644"N	093°42'04.345"W	19	E15C27	Alto
Huimanguillo	08	134	0134	Caobanal 2da. Sección (Pedro Sánchez Magallanes)	R	17°36'45.920"N	093°25'00.132"W	33	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	135	0135	Cuauhtémoc	R	18°01'23.103"N	093°47'33.381"W	7	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	137	0137	Chimalapa 1ra. Sección	R	17°24'13.295"N	093°37'13.134"W	121	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	138	0138	Chimalapa 2da. Sección	R	17°24'32.956"N	093°37'53.828"W	97	E15C38	N/A



Huimanguillo	08	139	0139	El Guanal	R	17°47'24.444"N	093°51'07.923"W	17	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	141	0141	El Hormiguero	R	17°54'27.429"N	093°34'57.244"W	18	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	146	0146	Gustavo Díaz Ordaz 1ra. Sección	R	17°26'33.451"N	093°34'00.181"W	112	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	149	0149	La Candelaria	R	17°19'16.246"N	093°37'34.684"W	591	E15C38	Alto
Huimanguillo	08	150	0150	La Soledad 1ra. Sección	R	17°22'57.399"N	093°33'34.278"W	255	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	151	0151	Las Piedras	R	18°03'55.572"N	093°52'46.997"W	2	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	152	0152	Carlos A. Madrazo	R	17°23'43.976"N	093°39'37.571"W	147	E15C38	Alto
Huimanguillo	08	153	0153	Las Giraldas 1	R	17°41'33.956"N	093°22'10.008"W	30	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	155	0155	Miguel Hidalgo Y Costilla	R	17°40'22.407"N	093°44'08.651"W	21	E15C27	Alto
Huimanguillo	08	159	0159	Ostitán 1ra. Sección 2	R	17°43'44.028"N	093°25'15.420"W	27	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	164	0164	Rafael Martínez De Escobar	R	17°43'18.581"N	093°23'11.767"W	31	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	165	0165	Rio Seco Y Montaña 3ra. Sección (Chinal)	R	17°55'40.620"N	093°23'25.950"W	22	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	168	0168	Villa De Guadalupe	R	17°21'39.379"N	093°36'30.167"W	440	E15C38	Alto
Huimanguillo	08	172	0172	Paso De La Mina 2da. Sección (Barrial)	R	17°57'16.668"N	093°41'38.466"W	5	E15C17	Alto
Huimanguillo	08	173	0173	Paredón 2da. Sección	R	17°42'57.702"N	093°24'02.250"W	27	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	174	0174	Paredón 3ra. Sección	R	17°42'18.229"N	093°22'42.688"W	29	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	175	0175	Estación Martínez Gaytán	R	17°45'28.816"N	093°46'49.410"W	19	E15C17	Alto
Huimanguillo	08	176	0176	Aureo L. Calles	R	17°33'14.977"N	093°27'40.797"W	37	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	177	0177	Santa Lucia	R	17°42'15.664"N	093°44'12.307"W	31	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	179	0179	Ignacio Allende	R	17°56'27.738"N	093°43'12.694"W	5	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	180	0180	Gustavo Díaz Ordaz 2da. Sección	R	17°25'29.074"N	093°35'26.665"W	271	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	187	0187	Zanapa 1ra. Sección	R	17°57'19.537"N	093°50'53.321"W	9	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	188	0188	Zanapa 2da. Sección (El Tumbo)	R	17°57'50.218"N	093°49'43.391"W	1	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	189	0189	Blasillo 2da. Sección (Otates)	R	18°03'47.928"N	093°56'49.939"W	-2	E15A87	N/A



Huimanguillo	08	190	0190	Tierra Colorada 1ra. Sección	R	17°53'28.007"N	093°41'13.536"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	191	0191	Paso De La Mina 3ra. Sección	R	17°58'01.731"N	093°39'36.225"W	6	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	194	0194	Los Naranjos 3ra. Sección	R	17°55'09.892"N	093°24'09.150"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	196	0196	José María Morelos Y Pavón 1	R	17°34'19.548"N	093°31'30.037"W	60	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	197	0197	Central Fournier 2da. Sección 1	R	17°52'22.057"N	093°53'03.046"W	14	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	198	0198	Huapacal 2da. Sección	R	17°54'01.980"N	093°46'21.831"W	11	E15C17	Alto
Huimanguillo	08	201	0201	Pico De Oro 3ra. Sección	R	17°58'14.064"N	093°39'11.298"W	6	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	203	0203	Paredón 1ra. Sección (El Porvenir)	R	17°44'23.258"N	093°23'14.234"W	29	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	207	0207	Paredón 2da. Sección (Álvaro Obregón)	R	17°41'29.167"N	093°24'06.364"W	30	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	216	0216	El Bari	R	17°53'00.541"N	093°46'27.066"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	218	0218	Bellas Artes	R	17°37'49.482"N	093°43'45.677"W	14	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	219	0219	Bellos Horizontes	R	17°49'42.292"N	093°52'58.282"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	220	0220	Blasillo 4ta. Sección	R	18°05'18.815"N	093°56'02.070"W	2	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	224	0224	El Cabrito	R	17°55'56.570"N	093°44'03.558"W	1	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	226	0226	El Naranjal	R	17°49'34.966"N	093°49'46.355"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	229	0229	El Carmen 1	R	17°53'34.109"N	093°54'11.658"W	3	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	232	0232	La Ceiba 2da. Sección	R	18°03'12.578"N	093°58'18.071"W	0	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	233	0233	Cinco Hermanos	R	17°45'01.119"N	093°46'25.101"W	19	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	234	0234	El Cocoite	R	17°54'47.990"N	093°55'17.614"W	-4	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	237	0237	La Imaginación	R	17°47'02.757"N	093°40'25.169"W	30	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	239	0239	El Chapo 1ra. Sección	R	17°55'40.812"N	093°58'59.082"W	-1	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	241	0241	Chicoacán 2	R	17°45'45.439"N	093°28'47.790"W	42	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	242	0242	Don Gustavo (Los Pinos)	R	17°37'58.852"N	093°40'31.631"W	40	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	246	0246	La Providencia	R	17°46'46.952"N	093°40'20.304"W	31	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	249	0249	Diez De Abril	R	17°47'21.415"N	093°50'00.316"W	11	E15C17	N/A



Huimanguillo	08	250	0250	Aquiles Serdán 2da. Sección (Azucenita)	R	18°10'57.254"N	094°06'24.726"W	-4	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	254	0254	Francisco J. Mujica	R	17°22'27.186"N	093°38'47.546"W	425	E15C38	Muy alto
Huimanguillo	08	255	0255	Francisco Trujillo Gurria	R	17°58'20.099"N	094°04'09.613"W	0	E15C16	N/A
Huimanguillo	08	256	0256	Francisco Villa	R	17°46'55.557"N	093°54'25.197"W	21	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	257	0257	Las Galaxias	R	17°44'00.956"N	093°46'13.703"W	17	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	258	0258	La Gavia	R	17°50'21.478"N	093°34'01.487"W	22	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	259	0259	José Mercedes Gamas 1ra. Sección	R	17°42'43.830"N	093°34'16.099"W	31	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	260	0260	Gregorio Méndez Magaña	R	17°37'57.107"N	093°27'22.844"W	32	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	261	0261	Guadalupe Victoria 2	R	17°45'26.412"N	093°51'40.316"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	264	0264	Ogarrio (Rancho De Los Manzanilla)	R	18°03'58.769"N	093°59'52.027"W	1	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	265	0265	Guerrero	R	17°35'43.714"N	093°25'44.027"W	38	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	267	0267	Ignacio Gutiérrez 4ta. Sección	R	17°51'42.991"N	093°49'25.463"W	9	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	269	0269	José María Morelos Y Pavón 2	R	18°06'27.572"N	093°56'39.637"W	22	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	270	0270	José María Pino Suarez	R	17°32'16.298"N	093°32'52.638"W	69	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	273	0273	El Otate	R	17°49'54.089"N	093°44'01.273"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	274	0274	Luis Cabrera	R	18°00'54.280"N	093°56'12.620"W	1	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	276	0276	Macabil 1	R	17°42'43.450"N	093°43'52.612"W	30	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	277	0277	Macabilito	R	17°37'23.887"N	093°42'28.551"W	22	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	279	0279	Central Fournier 2da. Sección 2	R	17°50'13.829"N	093°51'26.986"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	282	0282	Los Cocos	R	17°48'54.912"N	093°44'03.262"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	285	0285	La Esperanza	R	17°55'04.174"N	093°38'00.881"W	11	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	286	0286	Palo Blanco	R	17°57'31.694"N	093°48'47.846"W	2	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	288	0288	Las Pampas	R	17°51'35.711"N	093°32'14.009"W	27	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	291	0291	El Paraíso	R	18°04'06.029"N	094°02'56.677"W	1	E15A86	Alto
Huimanguillo	08	292	0292	Linda Vista	R	17°37'36.187"N	093°43'25.987"W	21	E15C27	N/A



Huimanguillo	08	293	0293	Pedregal Moctezuma 2da. Sección	R	17°32'47.510"N	093°36'45.449"W	29	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	294	0294	El Pedregal	R	17°46'40.338"N	093°56'19.646"W	30	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	295	0295	Pejelagartero 1ra. Sección (Los Pinos)	R	18°03'02.973"N	093°47'34.372"W	4	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	296	0296	Pico De Oro 4ta. Sección (Pejelagarterito)	R	17°59'27.711"N	093°41'48.422"W	7	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	298	0298	C-25 (Isidro Cortes Rueda)	R	18°01'47.877"N	093°42'11.800"W	8	E15A87	Medio
Huimanguillo	08	303	0303	Ramírez	R	17°55'17.978"N	094°00'25.839"W	-6	E15C16	N/A
Huimanguillo	08	304	0304	Las Giraldas 2	R	17°41'16.577"N	093°22'44.241"W	29	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	305	0305	La Mina	R	17°51'50.013"N	093°45'33.631"W	9	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	307	0307	Valencia	R	17°50'49.018"N	093°43'13.764"W	12	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	308	0308	El Recreo	R	17°45'17.099"N	093°44'59.051"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	312	0312	La Ceiba 1ra. Sección (Ruiz Cortines)	R	18°02'01.067"N	094°03'59.616"W	1	E15A86	Alto
Huimanguillo	08	317	0317	San Antonio	R	17°40'44.314"N	093°22'49.880"W	31	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	319	0319	Zapotál 1ra. Sección (San Miguel)	R	18°00'46.352"N	093°43'29.976"W	12	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	321	0321	Santa Cruz 1	R	17°46'28.828"N	093°38'24.808"W	34	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	327	0327	El Suspiro	R	17°56'31.598"N	093°35'57.038"W	10	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	328	0328	La Laguna	R	17°50'39.944"N	093°47'55.993"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	329	0329	Lago Escondido (El Tasiste)	R	17°53'24.584"N	093°52'22.888"W	5	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	330	0330	Tembladera 1ra. Sección	R	17°50'48.453"N	093°59'40.621"W	0	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	332	0332	Tierra Colorada 3ra. Sección	R	17°54'58.355"N	093°40'38.387"W	6	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	333	0333	La Libertad	R	17°40'28.022"N	093°41'24.827"W	40	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	335	0335	El Trébol (La Estrella)	R	17°48'15.259"N	093°37'13.066"W	30	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	336	0336	Tres Bocas 2da. Sección (El Zapotal)	R	17°57'40.212"N	093°54'32.368"W	1	E15C17	Alto
Huimanguillo	08	359	0359	La Concepción	R	17°46'31.804"N	093°56'42.860"W	21	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	362	0362	La Chicharra	R	17°36'14.551"N	093°41'52.419"W	21	E15C27	N/A



Huimanguillo	08	370	0370	Esperanza Del Bajío	R	17°41'57.600"N	093°41'40.807"W	39	E15C27	Alto
Huimanguillo	08	374	0374	Buena Fe	R	17°50'38.659"N	093°41'08.642"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	379	0379	Claguamar	R	17°51'07.592"N	093°41'39.478"W	19	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	381	0381	La Deliciosa	R	17°46'07.889"N	093°49'39.402"W	17	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	382	0382	Arriba Y Adelante	R	17°28'07.076"N	093°34'10.555"W	50	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	383	0383	Las Elenas	R	17°50'27.897"N	093°47'09.137"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	387	0387	Los Morales	R	17°48'33.713"N	093°42'53.714"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	388	0388	Licenciado Antonio Zamora Arriola	R	17°50'35.420"N	093°37'26.911"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	390	0390	Miguel Alemán Valdez	R	17°50'50.204"N	093°36'51.803"W	21	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	393	0393	Organización Campesina CNC	R	17°46'13.242"N	093°55'32.964"W	21	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	394	0394	Vieja Guardia Agrarista	R	17°46'41.225"N	093°55'42.023"W	28	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	395	0395	Tembladera (Paso Viejo)	R	17°50'54.478"N	094°01'40.945"W	0	E15C16	N/A
Huimanguillo	08	406	0406	Rancho Nuevo	R	17°48'34.350"N	093°43'32.357"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	407	0407	La Palma	R	17°48'19.852"N	093°49'44.853"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	415	0415	Laguna Del Rosario	R	17°48'53.862"N	093°48'42.587"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	418	0418	Paso De La Mina 1ra. Seccion	R	17°55'11.640"N	093°44'10.343"W	1	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	420	0420	San Juan	R	17°47'06.842"N	093°38'06.039"W	25	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	422	0422	Altamira	R	17°48'05.089"N	093°28'19.265"W	30	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	423	0423	San Pedrito	R	17°48'02.240"N	093°29'16.973"W	31	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	424	0424	El Complejo	R	17°48'12.512"N	093°29'36.196"W	32	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	425	0425	Nuevo Progreso	R	17°49'43.920"N	093°38'52.996"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	426	0426	Pejelagartero 1ra. Sección (Gpe. Victoria)	R	18°05'30.244"N	093°49'59.667"W	9	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	427	0427	Pejelagartero 1ra. Sección (Chichonal)	R	18°04'01.290"N	093°46'14.637"W	13	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	428	0428	Pejelagartero 1ra. Sección (El Filero)	R	18°02'05.821"N	093°45'46.109"W	12	E15A87	N/A



Huimanguillo	08	429	0429	Zapotál 4ta. Sección (Zapotálito)	R	18°00'37.000"N	093°42'24.717"W	10	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	430	0430	Zapotál 3ra. Sección (El Corchal)	R	18°02'49.386"N	093°44'05.649"W	12	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	431	0431	Pejelagartero 2da. Sección (Nueva Reforma)	R	18°06'03.770"N	093°50'28.275"W	11	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	432	0432	El Desecho 1ra. Sección (Playa I)	R	17°50'59.924"N	093°23'24.723"W	25	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	433	0433	El Dorado	R	17°53'08.082"N	093°21'59.083"W	23	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	435	0435	La Trinidad 1	R	18°02'57.557"N	094°04'07.621"W	2	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	436	0436	La Aduana	R	18°02'51.752"N	093°58'04.904"W	0	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	437	0437	La Ceiba	R	17°38'09.609"N	093°43'47.466"W	15	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	445	0445	José María Pino Suárez 2da. Sección	R	17°42'40.807"N	093°40'12.132"W	28	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	449	0449	Chicoacán (Ampliación)	R	17°45'17.038"N	093°27'06.575"W	30	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	450	0450	Monte De Oro 2da. Sección	R	17°53'26.862"N	093°29'17.280"W	17	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	456	0456	El Mangal	R	17°50'33.998"N	093°33'11.484"W	25	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	460	0460	Los Naranjos	R	17°53'29.709"N	093°23'11.590"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	461	0461	C-26 (General Pedro C. Colorado)	R	18°01'52.335"N	093°39'21.876"W	9	E15A88	Medio
Huimanguillo	08	462	0462	San Rogelio	R	17°36'22.952"N	093°29'06.757"W	34	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	465	0465	Paredón 1ra. Sección (La Isla)	R	17°45'21.680"N	093°23'05.005"W	23	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	467	0467	San Rafael	R	17°45'20.056"N	093°39'43.277"W	19	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	472	0472	Celia González De Roviroza	R	17°41'29.676"N	093°39'26.336"W	33	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	473	0473	La Lucha	R	17°44'04.074"N	093°28'06.868"W	28	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	476	0476	La Luz	R	17°48'31.854"N	093°24'40.431"W	24	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	477	0477	Enrique Rodríguez Cano 1	R	17°37'41.664"N	093°32'32.002"W	50	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	478	0478	Emiliano Zapata (Kilometro 4)	R	17°38'08.186"N	093°29'33.972"W	34	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	479	0479	Economía 2	R	17°40'55.424"N	093°35'32.206"W	54	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	481	0481	El Vergel	R	17°37'58.592"N	093°33'25.169"W	49	E15C28	N/A



Huimanguillo	08	483	0483	Eduardo Alday Hernandez	R	17°37'24.705"N	093°32'43.026"W	43	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	485	0485	Gilberto Flores Muñoz	R	17°40'55.239"N	093°31'17.484"W	40	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	486	0486	Margarito Zapata	R	18°10'52.176"N	094°01'39.824"W	-1	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	489	0489	Nueva Esperanza	R	18°09'02.398"N	094°01'57.468"W	-3	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	490	0490	Panga Nueva (La Central)	R	18°11'37.966"N	094°01'20.334"W	-1	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	492	0492	Santa Petrona	R	18°08'05.136"N	094°05'53.916"W	0	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	496	0496	Benito Juárez 2da. Sección (Monte Alegre)	R	18°05'51.482"N	093°54'12.206"W	3	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	497	0497	Ernesto Aguirre Colorado	R	17°59'19.020"N	094°03'34.991"W	-1	E15C16	N/A
Huimanguillo	08	499	0499	La Lima (Tres Bocas)	R	17°54'29.960"N	093°54'26.808"W	-4	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	500	0500	La Loma	R	17°53'50.115"N	093°53'52.755"W	3	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	501	0501	Los Laureles	R	17°54'42.023"N	093°55'25.434"W	0	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	502	0502	San Alfredo	R	18°02'35.555"N	094°00'52.320"W	1	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	503	0503	El Zopilote	R	18°02'49.193"N	094°00'36.867"W	2	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	507	0507	Caobanal 1ra. Sección (La Victoria)	R	17°40'02.002"N	093°24'21.099"W	33	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	508	0508	Los Viveros	R	17°41'44.632"N	093°22'29.297"W	29	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	509	0509	Pedro Sánchez Magallanes	R	17°37'31.256"N	093°24'26.814"W	34	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	510	0510	Pejelagartero 2da. Sección	R	18°02'58.796"N	093°50'35.650"W	4	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	511	0511	El Palmar	R	18°01'02.599"N	093°50'10.150"W	9	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	521	0521	Chiloloco	R	17°41'40.930"N	093°21'41.701"W	29	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	524	0524	Agapito Domínguez Canabal	R	17°46'45.781"N	093°22'24.312"W	45	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	525	0525	Otra Banda 2da. Sección 2	R	17°48'29.700"N	093°21'57.577"W	24	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	526	0526	Pedro C. Colorado 3ra. Sección	R	17°49'09.944"N	093°21'42.287"W	22	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	527	0527	Samaria	R	17°49'21.800"N	093°21'58.151"W	22	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	528	0528	Oaxaca	R	17°48'30.830"N	093°21'44.675"W	26	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	531	0531	Grano De Oro	R	17°35'50.145"N	093°31'59.599"W	61	E15C28	N/A



Huimanguillo	08	532	0532	Palmira	R	17°36'51.659"N	093°30'40.544"W	50	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	533	0533	Ojo De Agua	R	17°37'43.022"N	093°32'54.933"W	50	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	536	0536	Campamento Galilea	R	17°52'32.542"N	093°51'28.874"W	7	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	537	0537	Las Lomas	R	17°38'51.023"N	093°41'22.488"W	39	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	538	0538	El Retoño	R	17°39'04.499"N	093°41'42.575"W	28	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	543	0543	Francisco Martínez Gaytán 2da. Sección	R	17°43'35.240"N	093°50'18.179"W	18	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	551	0551	Framboyán	R	17°42'05.799"N	093°45'48.998"W	20	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	552	0552	Zapopan	R	17°43'52.550"N	093°43'21.729"W	19	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	553	0553	Gustavo Díaz Ordaz 3ra. Sección	R	17°26'28.532"N	093°37'10.273"W	117	E15C38	Muy alto
Huimanguillo	08	554	0554	Tierra Nueva 4ta. Sección	R	17°44'19.239"N	093°30'05.155"W	40	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	555	0555	Las Granjas	R	17°48'10.426"N	093°56'19.208"W	21	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	572	0572	Miguel Alemán	R	17°50'07.381"N	093°44'34.113"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	573	0573	Emporio	R	18°08'56.980"N	094°01'55.436"W	-3	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	575	0575	José Narciso Roviroso 2	R	18°04'29.285"N	094°02'33.053"W	1	E15A86	Alto
Huimanguillo	08	577	0577	Tío Moncho (Caobanal 1ra. Sección)	R	17°41'03.113"N	093°25'05.563"W	30	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	578	0578	Santa Cruz 2	R	18°08'11.330"N	094°01'57.915"W	-1	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	579	0579	Cangrejera	R	18°06'05.038"N	094°04'51.587"W	-1	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	581	0581	Monte De Oro 3ra. Sección	R	17°53'26.259"N	093°27'41.603"W	19	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	583	0583	Don Ostadio	R	17°50'07.360"N	093°45'21.574"W	18	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	584	0584	Rio Seco Y Montaña 3ra. Sección (Ampliación)	R	17°53'31.095"N	093°22'03.554"W	23	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	586	0586	Magil	R	17°48'04.979"N	093°49'46.001"W	11	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	588	0588	Manuel Treviño	R	17°48'24.883"N	093°45'15.993"W	21	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	589	0589	La Nueva Esperanza	R	17°38'59.539"N	093°42'54.067"W	41	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	591	0591	Beto Aguilera	R	17°39'27.707"N	093°40'06.580"W	35	E15C27	N/A



Huimanguillo	08	592	0592	Luis Felipe Ordoñez	R	17°37'47.830"N	093°40'16.681"W	64	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	593	0593	La Quebrada	R	17°36'35.559"N	093°40'36.373"W	35	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	594	0594	El Sacrificio 1	R	17°36'18.012"N	093°40'23.740"W	25	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	596	0596	Rancho Alegre	R	17°39'24.984"N	093°35'55.205"W	31	E15C28	Muy alto
Huimanguillo	08	599	0599	Emiliano Zapata 2da. Sección	R	17°38'28.627"N	093°32'41.863"W	46	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	600	0600	Chicoacán 1ra. Sección	R	17°39'53.932"N	093°28'14.015"W	39	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	601	0601	San Manuel Tenerife	R	17°40'11.166"N	093°22'52.332"W	31	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	602	0602	La Soledad 2da. Sección	R	17°24'00.212"N	093°33'41.079"W	416	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	605	0605	Poblado C-31	R	17°58'18.109"N	093°27'25.808"W	14	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	606	0606	Poblado C-41	R	17°55'41.018"N	093°26'49.672"W	20	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	607	0607	Pejelagartero 1ra. Sección (Nuevo Progreso)	R	18°02'07.072"N	093°49'09.026"W	9	E15A87	Medio
Huimanguillo	08	608	0608	Zapotál 5ta. Sección	R	18°01'04.945"N	093°45'05.744"W	7	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	609	0609	El Chapo 2da. Sección	R	17°58'07.886"N	093°56'34.387"W	3	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	610	0610	Ignacio Gutiérrez 5ta. Sección	R	17°55'43.595"N	093°48'50.374"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	611	0611	Tres Bocas 3ra. Sección	R	17°54'46.095"N	093°50'50.323"W	9	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	612	0612	Tierra Colorada 4ta. Sección	R	17°55'45.122"N	093°38'40.192"W	6	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	613	0613	Enrique Rodríguez Cano 2	R	17°34'52.373"N	093°33'29.467"W	70	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	614	0614	Tomas Garrido Canabal	R	17°35'59.242"N	093°25'24.658"W	37	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	615	0615	Armando De La Fuente	R	17°49'17.654"N	093°45'31.172"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	616	0616	El Carmen 2	R	17°49'54.321"N	093°39'02.256"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	617	0617	Ignacio Allende (Chapingo)	R	17°51'01.150"N	093°39'21.871"W	20	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	618	0618	El Cruceño	R	17°49'49.372"N	093°51'25.866"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	619	0619	Cauhtémoc Y Palmira	R	17°52'37.897"N	093°37'26.534"W	20	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	620	0620	Doctor Vladimir Bustamante	R	17°42'45.143"N	093°47'23.948"W	18	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	622	0622	La Gloria	R	17°55'47.645"N	093°37'06.108"W	10	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	623	0623	Huapacal 3ra. Sección	R	17°54'34.552"N	093°49'10.959"W	10	E15C17	N/A



Huimanguillo	08	624	0624	Isidro Broca	R	17°53'10.965"N	093°51'54.110"W	7	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	625	0625	El Jobo	R	17°47'27.107"N	093°56'56.917"W	12	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	626	0626	Macabil 2	R	17°44'06.741"N	093°44'47.044"W	20	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	628	0628	Mastelero	R	17°49'05.059"N	093°23'08.536"W	23	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	629	0629	Los Naranjos 4ta. Sección	R	17°54'03.354"N	093°22'01.083"W	24	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	630	0630	Pedregalito 1ra. Sección (Vicente Guerrero)	R	17°32'10.068"N	093°34'07.066"W	48	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	631	0631	Pedro C. Colorado 1ra. Sección	R	17°50'16.979"N	093°22'06.161"W	20	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	632	0632	Pejelagartero 2da. Sección (Jahuacte)	R	18°01'43.025"N	093°49'57.278"W	6	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	633	0633	Poblado C-34	R	17°58'22.294"N	093°35'50.743"W	9	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	634	0634	La Primavera	R	17°40'50.991"N	093°37'05.535"W	50	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	635	0635	El Refugio	R	17°35'29.273"N	093°41'32.768"W	21	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	636	0636	Rio Pedregal 2da. Sección (Guadalupe Victoria)	R	17°35'18.344"N	093°40'49.882"W	21	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	637	0637	Roberto Madrazo Pintado	R	17°52'41.692"N	093°36'36.229"W	23	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	638	0638	El Sacrificio 2	R	17°43'31.608"N	093°46'33.974"W	21	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	639	0639	Salvador Neme Castillo	R	17°54'13.293"N	093°37'33.207"W	14	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	640	0640	El Sauce	R	17°46'02.491"N	093°56'38.581"W	4	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	641	0641	Los Tecos	R	17°52'42.004"N	093°36'10.082"W	22	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	643	0643	Tembladera 2da. Sección (Concepción Álvarez)	R	17°50'26.552"N	094°01'11.292"W	0	E15C16	N/A
Huimanguillo	08	645	0645	Tierra Nueva 1ra. Sección (Las Palmas)	R	17°48'07.304"N	093°27'22.416"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	646	0646	El Trébol	R	17°41'13.721"N	093°38'11.900"W	40	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	647	0647	Tres Bocas	R	17°54'40.672"N	093°54'34.523"W	1	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	648	0648	Tres Gotas De Agua	R	17°35'36.945"N	093°29'33.826"W	60	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	649	0649	La Trinidad 2	R	17°54'11.715"N	093°52'35.218"W	9	E15C17	N/A



Huimanguillo	08	650	0650	La Venta (El Cuatro)	R	18°06'54.993"N	094°02'15.450"W	9	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	651	0651	Por La Moral De Un Presidente	R	17°54'24.597"N	093°22'09.053"W	23	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	652	0652	Huapacal 4ta. Sección	R	17°52'06.647"N	093°47'48.997"W	9	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	656	0656	Poblado C-31 Uno	R	17°58'18.274"N	093°25'31.238"W	15	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	657	0657	Pejelagartero 1ra. Sección (El Arroyito)	R	18°01'35.586"N	093°47'00.225"W	10	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	658	0658	El Puente 2da. Sección	R	17°51'03.812"N	093°26'11.093"W	22	E15C18	Medio
Huimanguillo	08	659	0659	Manuel Andrade Díaz	R	17°48'47.409"N	093°29'40.621"W	30	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	660	0660	Palo Mulato Viejo	R	18°00'52.248"N	093°46'07.378"W	6	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	661	0661	Santa Cecilia	R	17°39'50.583"N	093°21'52.847"W	43	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	662	0662	Zapotlan San Miguel 1ra. Sección Ramal Uno	R	17°59'31.347"N	093°42'15.053"W	8	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	664	0664	Escobedo	R	17°36'46.619"N	093°38'29.975"W	61	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	665	0665	General Miguel Orrico De Los Llanos	R	18°03'27.550"N	093°44'55.087"W	14	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	666	0666	La Florida	R	17°50'44.082"N	093°43'24.637"W	11	E15C17	Alto
Huimanguillo	08	667	0667	La Trinidad 3	R	17°51'36.985"N	093°40'06.489"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	668	0668	San Lázaro	R	17°56'47.671"N	093°22'18.284"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	669	0669	Unión Y Fuerza	R	17°39'49.467"N	093°24'19.508"W	33	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	670	0670	Libertad Agraria	R	17°39'30.821"N	093°24'09.875"W	33	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	671	0671	El Carmen 3	R	17°33'51.867"N	093°37'38.232"W	39	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	672	0672	Luis Donaldo Colosio Murrieta	R	17°46'59.743"N	093°20'57.322"W	53	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	673	0673	Lázaro Cárdenas del Río	R	17°30'43.406"N	093°33'39.935"W	42	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	674	0674	Nuevo México	R	17°43'48.065"N	093°51'21.971"W	6	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	675	0675	18 de Marzo	R	17°37'47.063"N	093°35'55.661"W	60	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	676	0676	Rancho Nuevo	R	17°32'09.563"N	093°31'57.306"W	56	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	677	0677	Pejelagartero 2da. Sección (Palo de Rayo)	R	18°02'55.613"N	093°51'58.555"W	2	E15A87	N/A



Huimanguillo	08	001	0001	Huimanguillo	U	17°50'06.628"N	093°23'26.769"W	25	E15C18	Bajo
Huimanguillo	08	002	0002	Alto Amacohíte 3ra. Sección	R	17°26'07.272"N	093°31'53.412"W	171	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	003	0003	Amacohíte 1ra. Sección	R	17°34'28.337"N	093°27'21.513"W	37	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	004	0004	Amacohíte 2da. Sección	R	17°31'34.935"N	093°29'48.297"W	40	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	005	0005	La Arena 1ra. Sección	R	17°29'03.607"N	093°32'39.999"W	56	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	011	0011	Blasillo 1ra. Sección (Nicolás Bravo)	R	18°04'57.208"N	093°55'09.706"W	2	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	012	0012	Caobanal 1ra. Sección (Mezcalapa)	R	17°38'55.900"N	093°23'43.814"W	35	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	013	0013	La Ceiba 1ra. Sección	R	18°03'40.304"N	094°02'14.589"W	-1	E15A86	N/A
Huimanguillo	08	014	0014	Central Fournier 1ra. Sección (El Coletto)	R	17°52'07.130"N	093°55'17.459"W	8	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	015	0015	Chicoacán 1	R	17°40'59.361"N	093°26'42.365"W	39	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	016	0016	Chontalpa (Estación Chontalpa)	U	17°39'52.067"N	093°28'50.953"W	39	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	018	0018	El Desecho 1ra. Sección	R	17°51'58.035"N	093°22'59.414"W	21	E15C18	Medio
Huimanguillo	08	019	0019	El Desecho 2da. Sección	R	17°52'35.346"N	093°24'17.397"W	22	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	021	0021	Economía 1	R	17°37'40.913"N	093°36'01.142"W	59	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	022	0022	Emiliano Zapata (Chichonal De La Boyería)	R	18°04'28.135"N	093°45'44.883"W	19	E15A87	N/A
Huimanguillo	08	023	0023	El Encomendero	R	17°47'47.548"N	093°35'24.694"W	26	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	025	0025	Las Flores	R	17°21'27.750"N	093°34'42.385"W	157	E15C38	Alto
Huimanguillo	08	026	0026	Francisco I. Madero	R	17°41'56.102"N	093°44'48.156"W	20	E15C27	N/A
Huimanguillo	08	027	0027	Francisco J. Santamaría 1ra. Sección	R	17°36'07.290"N	093°31'14.526"W	51	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	028	0028	Francisco Martínez Gaytán	R	17°46'07.451"N	093°48'44.914"W	20	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	029	0029	Francisco Rueda	R	17°49'48.323"N	093°56'00.956"W	7	E15C17	Alto
Huimanguillo	08	030	0030	Francisco Sarabia	R	17°36'03.373"N	093°28'06.832"W	40	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	031	0031	Gilberto Flores Muñoz 2da. Sección	R	17°37'51.065"N	093°29'52.836"W	50	E15C28	Alto



Huimanguillo	08	032	0032	Gregorio Méndez 2da. Sección	R	17°40'50.476"N	093°36'01.180"W	51	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	033	0033	Guadalupe Victoria 1	R	17°37'39.133"N	093°39'45.543"W	51	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	035	0035	Güiral Y González 1ra. Sección	R	17°53'27.661"N	093°23'56.803"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	036	0036	Güiral Y González 2da. Sección	R	17°55'20.526"N	093°25'00.360"W	21	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	038	0038	Huapacal 1ra. Sección	R	17°55'38.184"N	093°46'05.159"W	0	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	039	0039	Ignacio Gutiérrez 3ra. Sección	R	17°54'42.963"N	093°50'07.427"W	10	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	040	0040	Ignacio Gutiérrez 1ra. Sección	R	17°56'53.584"N	093°48'52.609"W	6	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	041	0041	Ignacio Gutiérrez 2da. Sección	R	17°56'50.329"N	093°50'25.327"W	11	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	042	0042	José María Pino Suarez 1ra. Sección	R	17°44'41.749"N	093°39'09.123"W	30	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	044	0044	José Mercedes Gamas 2da. Sección	R	17°44'26.071"N	093°33'47.470"W	28	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	045	0045	José Narciso Rovirosa 1	R	17°36'25.264"N	093°36'38.501"W	63	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	046	0046	Laguna De Los Limones	R	17°49'42.876"N	093°28'38.176"W	22	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	047	0047	Libertad	R	17°50'07.910"N	093°25'04.773"W	24	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	048	0048	Macayo Y Naranjo 1ra. Sección	R	17°52'43.865"N	093°21'24.217"W	20	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	049	0049	Macayo Y Naranjo 2da. Sección	R	17°56'10.315"N	093°20'52.814"W	20	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	050	0050	Macayo Y Naranjo 3ra. Sección (San Agustín)	R	17°51'14.277"N	093°20'47.120"W	28	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	051	0051	Malpasito	R	17°20'45.150"N	093°35'29.054"W	147	E15C38	N/A
Huimanguillo	08	052	0052	Manuel Sánchez Mármol	R	17°45'17.859"N	093°43'26.660"W	30	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	053	0053	Mecatepec	R	17°53'21.671"N	093°31'26.140"W	23	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	055	0055	Monte De Oro 1ra. Sección	R	17°53'13.693"N	093°25'42.598"W	21	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	056	0056	Los Naranjos 1ra. Sección (Campechito)	R	17°55'47.072"N	093°21'57.524"W	21	E15C18	Medio
Huimanguillo	08	057	0057	Los Naranjos 2da. Sección	R	17°52'31.135"N	093°23'05.595"W	21	E15C18	N/A



Huimanguillo	08	058	0058	Ocuapan	R	17°51'02.541"N	093°29'26.347"W	26	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	059	0059	Otra Banda 3ra. Sección	R	17°49'09.780"N	093°21'31.821"W	22	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	060	0060	Otra Banda 1ra. Sección	R	17°50'45.028"N	093°22'06.759"W	20	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	061	0061	Otra Banda 2da. Sección 1	R	17°47'31.896"N	093°23'01.123"W	21	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	063	0063	Palo Mulato (Zapotán)	R	18°01'17.625"N	093°46'35.052"W	10	E15A87	Medio
Huimanguillo	08	064	0064	Paredón 1ra. Sección	R	17°45'30.357"N	093°23'37.385"W	30	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	066	0066	Paso Del Rosario	R	17°50'55.000"N	093°36'38.268"W	11	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	068	0068	Pedregal Moctezuma 1ra. Sección 1	R	17°38'38.944"N	093°38'33.834"W	51	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	069	0069	Pedregal Moctezuma 2da. Sección (Leyva)	R	17°38'08.718"N	093°37'34.498"W	60	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	070	0070	Pedregal Moctezuma 1ra. Sección 2	R	17°33'26.568"N	093°38'39.956"W	26	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	071	0071	Pedregalito 1ra. Sección	R	17°31'26.840"N	093°33'00.370"W	52	E15C28	N/A
Huimanguillo	08	072	0072	Pedro C. Colorado	R	17°48'49.595"N	093°52'18.492"W	13	E15C17	N/A
Huimanguillo	08	074	0074	Pejelagartero 1ra. Sección (Plataforma)	R	18°03'17.718"N	093°49'31.950"W	4	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	075	0075	La Vencedora	R	18°03'04.917"N	093°50'27.455"W	4	E15A87	Alto
Huimanguillo	08	076	0076	Pico De Oro 1ra. Sección	R	18°01'11.653"N	093°40'11.586"W	9	E15A87	Medio
Huimanguillo	08	081	0081	El Puente 1ra. Sección	R	17°52'18.530"N	093°25'21.493"W	23	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	082	0082	El Puente	R	17°51'20.165"N	093°26'17.546"W	22	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	083	0083	Rio Seco Y Montaña 1ra. Sección	R	17°56'42.564"N	093°23'05.376"W	20	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	084	0084	Rio Seco Y Montaña 2da. Sección	R	17°58'46.858"N	093°23'24.771"W	17	E15C18	Medio
Huimanguillo	08	086	0086	San Fernando	R	17°59'29.632"N	093°37'33.882"W	11	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	087	0087	San Manuel	R	17°39'09.600"N	093°23'01.675"W	40	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	091	0091	Tecominoacán	R	17°55'08.760"N	093°33'46.884"W	17	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	093	0093	Tierra Colorada 2da. Sección (Silbarán)	R	17°55'51.703"N	093°39'07.720"W	5	E15C18	Alto



Huimanguillo	08	094	0094	Tierra Nueva 1ra. Sección	R	17°48'58.986"N	093°26'05.325"W	24	E15C18	Alto
Huimanguillo	08	095	0095	Tierra Nueva 2da. Sección	R	17°47'27.499"N	093°26'12.772"W	30	E15C18	N/A
Huimanguillo	08	096	0096	Tierra Nueva 3ra. Sección	R	17°41'58.143"N	093°28'32.258"W	39	E15C28	Alto
Huimanguillo	08	097	0097	Tres Bocas 1ra. Sección	R	17°55'50.386"N	093°52'23.851"W	9	E15C17	Alto
Huimanguillo	08	098	0098	La Venta	U	18°05'55.612"N	094°02'52.722"W	10	E15A86	Medio
Huimanguillo	08	099	0099	Venustiano Carranza	R	17°46'38.776"N	093°32'00.403"W	31	E15C18	N/A
Jalapa	09	001	0001	Jalapa	U	17°43'11.025"N	092°48'43.817"W	12	E15D21	Muy bajo
Jalapa	09	002	0002	Aquiles Serdán 3ra. Sección (San Román)	R	17°50'46.786"N	092°45'40.043"W	10	E15D11	N/A
Jalapa	09	003	0003	Aquiles Serdán 2da. Sección	R	17°50'46.021"N	092°44'20.313"W	13	E15D11	Medio
Jalapa	09	004	0004	Astapa	R	17°46'55.193"N	092°50'57.739"W	10	E15D11	Bajo
Jalapa	09	005	0005	Benito González	R	17°52'17.488"N	092°42'41.136"W	45	E15D11	Bajo
Jalapa	09	006	0006	Calicanto 1ra. Sección	R	17°38'58.593"N	092°43'53.940"W	12	E15D21	Medio
Jalapa	09	007	0007	Calicanto 2da. Sección	R	17°41'14.026"N	092°42'14.393"W	9	E15D21	N/A
Jalapa	09	008	0008	Calicanto 3ra. Sección	R	17°43'18.359"N	092°41'52.666"W	19	E15D21	N/A
Jalapa	09	009	0009	El Cerro	R	17°45'32.947"N	092°42'03.745"W	21	E15D11	N/A
Jalapa	09	010	0010	Chichonal 1ra. Sección	R	17°46'53.693"N	092°41'12.470"W	19	E15D11	Medio
Jalapa	09	011	0011	Chipilinar 1ra. Sección	R	17°46'57.384"N	092°46'44.034"W	14	E15D11	N/A
Jalapa	09	012	0012	Chipilinar 1ra. Sección (Guayacán)	R	17°46'26.327"N	092°46'51.987"W	10	E15D11	N/A
Jalapa	09	013	0013	Francisco J. Santamaría (Cacao)	R	17°49'36.972"N	092°51'25.840"W	9	E15D11	Bajo
Jalapa	09	014	0014	Guanal 3ra. Sección (Guanalito)	R	17°41'47.279"N	092°51'29.069"W	11	E15D21	N/A
Jalapa	09	015	0015	Huapacal 1ra. Sección	R	17°40'10.196"N	092°45'43.139"W	13	E15D21	N/A
Jalapa	09	016	0016	Huapacal 2da. Sección	R	17°39'21.399"N	092°45'32.384"W	13	E15D21	N/A
Jalapa	09	017	0017	Jahuacapa	R	17°44'15.094"N	092°49'53.169"W	10	E15D21	N/A
Jalapa	09	018	0018	Jalapa 1	R	17°44'02.120"N	092°46'54.469"W	9	E15D21	N/A
Jalapa	09	019	0019	Mérida Y Guarumo	R	17°49'20.317"N	092°47'07.082"W	20	E15D11	Bajo



Jalapa	09	020	0020	Montaña 1	R	17°40'59.843"N	092°48'34.281"W	14	E15D21	N/A
Jalapa	09	021	0021	Puyacatengo Sur	R	17°43'18.641"N	092°52'12.751"W	11	E15D21	N/A
Jalapa	09	022	0022	Guanal 2da. Sección	R	17°39'36.661"N	092°51'15.232"W	13	E15D21	N/A
Jalapa	09	023	0023	Rio De Teapa	R	17°46'29.244"N	092°54'07.686"W	12	E15D11	Alto
Jalapa	09	024	0024	San Cristóbal 1ra. Sección	R	17°50'24.123"N	092°41'45.851"W	20	E15D11	N/A
Jalapa	09	025	0025	San Juan El Alto 1ra. Sección	R	17°47'30.218"N	092°42'54.488"W	30	E15D11	N/A
Jalapa	09	026	0026	San Juan El Alto 2da. Sección	R	17°49'40.028"N	092°42'55.314"W	30	E15D11	Bajo
Jalapa	09	027	0027	San Miguel Adentro 1ra. Sección	R	17°43'35.495"N	092°42'33.941"W	11	E15D21	Alto
Jalapa	09	028	0028	San Miguel Afuera 1	R	17°45'05.143"N	092°46'39.838"W	9	E15D11	N/A
Jalapa	09	029	0029	Santo Domingo 1ra. Sección (El Llano)	R	17°51'38.350"N	092°47'04.156"W	10	E15D11	Bajo
Jalapa	09	030	0030	Tequila 1ra. Sección (La Aurora)	R	17°52'51.910"N	092°43'15.159"W	37	E15D11	Medio
Jalapa	09	031	0031	Víctor Fernández Manero 1ra. Sección (San Antonio)	R	17°51'03.557"N	092°48'58.792"W	10	E15D11	N/A
Jalapa	09	032	0032	Puyacatengo Norte	R	17°43'18.115"N	092°54'24.039"W	10	E15D21	N/A
Jalapa	09	033	0033	La Unión (Clavo De La Victoria)	R	17°48'16.469"N	092°51'05.463"W	11	E15D11	N/A
Jalapa	09	034	0034	Progreso	R	17°45'43.894"N	092°51'11.174"W	10	E15D11	N/A
Jalapa	09	035	0035	Tequila	R	17°53'04.545"N	092°42'02.211"W	15	E15D11	N/A
Jalapa	09	037	0037	Aquiles Serdán 4ta. Sección	R	17°48'49.046"N	092°45'12.927"W	30	E15D11	N/A
Jalapa	09	038	0038	San Cristóbal 2da. Sección	R	17°51'38.140"N	092°41'10.750"W	20	E15D11	N/A
Jalapa	09	039	0039	San Marcos	R	17°47'19.257"N	092°49'43.029"W	12	E15D11	Bajo
Jalapa	09	040	0040	San Miguel Afuera 2	R	17°45'50.591"N	092°44'02.590"W	26	E15D11	Alto
Jalapa	09	041	0041	El Dorado	R	17°51'20.761"N	092°50'21.730"W	4	E15D11	N/A
Jalapa	09	042	0042	Chipilinar 2da. Sección (Contreras)	R	17°47'34.486"N	092°47'36.394"W	10	E15D11	N/A
Jalapa	09	044	0044	Guanal 1ra. Sección	R	17°38'49.074"N	092°51'12.219"W	14	E15D21	N/A
Jalapa	09	045	0045	Aquiles Serdán 1ra. Sección	R	17°49'29.184"N	092°44'20.653"W	21	E15D11	Bajo



Jalapa	09	046	0046	Chichonal 2da. Sección	R	17°47'01.484"N	092°41'42.611"W	31	E15D11	N/A
Jalapa	09	047	0047	Chichonal 3ra. Sección (La Capilla)	R	17°46'16.835"N	092°40'34.178"W	30	E15D11	Medio
Jalapa	09	048	0048	Santo Domingo 2da. Sección	R	17°52'32.285"N	092°44'34.677"W	13	E15D11	Medio
Jalapa	09	051	0051	Lomas De Vidal	R	17°49'58.768"N	092°49'21.131"W	12	E15D11	Medio
Jalapa	09	054	0054	Tequila 3ra. Sección (Independencia)	R	17°54'34.394"N	092°43'03.217"W	30	E15D11	Alto
Jalapa	09	055	0055	Tequila 2da. Sección	R	17°54'11.733"N	092°43'30.038"W	35	E15D11	Alto
Jalapa	09	062	0062	Víctor Fernández Manero 2da. Sección (San Miguel)	R	17°51'51.618"N	092°48'52.643"W	7	E15D11	N/A
Jalapa	09	063	0063	Víctor Fernández Manero 3ra. Sección (San Isidro)	R	17°52'59.310"N	092°48'47.628"W	5	E15D11	N/A
Jalapa	09	069	0069	Jahuacapa (Puente Grande)	R	17°45'11.761"N	092°50'41.110"W	9	E15D11	N/A
Jalapa	09	071	0071	Puerto Rico	R	17°49'19.091"N	092°48'36.405"W	10	E15D11	N/A
Jalapa	09	072	0072	Montaña 2	R	17°40'27.386"N	092°49'59.768"W	15	E15D21	N/A
Jalapa	09	073	0073	Emiliano Zapata	R	17°46'24.299"N	092°50'57.600"W	10	E15D11	N/A
Jalapa	09	074	0074	Chipilinar 4ta. Sección	R	17°47'53.737"N	092°46'49.132"W	16	E15D11	N/A
Jalapa	09	075	0075	Chichonal 4ta. Sección	R	17°48'03.483"N	092°41'09.512"W	29	E15D11	N/A
Jalapa	09	076	0076	Chipilinar 1ra. Sección La Lima	R	17°46'17.786"N	092°48'23.314"W	13	E15D11	N/A
Jalapa	09	077	0077	Chipilinar 3ra. Sección	R	17°47'02.475"N	092°45'55.899"W	17	E15D11	N/A
Jalapa	09	080	0080	San Miguel Adentro 2da. Sección	R	17°44'38.679"N	092°43'15.440"W	20	E15D21	Medio
Jalapa	09	081	0081	Calicanto (Rinconada)	R	17°41'09.129"N	092°44'30.150"W	11	E15D21	N/A
Jalapa	09	082	0082	Aquiles Serdán 5ta. Sección	R	17°50'32.300"N	092°42'43.741"W	40	E15D11	N/A
Jalapa	09	083	0083	Jalapa 2	R	17°43'42.163"N	092°48'41.970"W	13	E15D21	N/A
Jalapa	09	084	0084	Jesús María	R	17°42'44.798"N	092°48'34.485"W	12	E15D21	N/A
Jalapa	09	085	0085	Tequila 4ta. Sección	R	17°52'19.439"N	092°43'05.639"W	31	E15D11	N/A
Jalpa de Méndez	10	001	0001	Jalapa De Méndez	U	18°10'36.651"N	093°03'45.348"W	3	E15A89	Bajo



Jalpa de Méndez	10	002	0002	Amatitán	R	18°10'02.605"N	093°05'19.738"W	6	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	003	0003	Ayapa 1	U	18°13'24.680"N	093°06'40.709"W	3	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	004	0004	Benito Juárez 1ra. Sección	R	18°09'55.734"N	093°10'29.111"W	10	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	005	0005	Benito Juárez 2da. Sección	R	18°09'56.533"N	093°11'38.826"W	9	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	006	0006	Benito Juárez 3ra. Sección	R	18°09'46.651"N	093°09'14.905"W	6	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	007	0007	Boquiapa	R	18°09'33.128"N	093°08'36.914"W	5	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	008	0008	La Ceiba	R	18°15'01.868"N	093°04'33.407"W	2	E15A79	N/A
Jalpa de Méndez	10	009	0009	La Concepción	R	18°06'23.689"N	093°03'20.148"W	5	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	010	0010	La Cruz	R	18°08'11.543"N	093°01'44.427"W	9	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	011	0011	Chacalapa 1ra. Sección	R	18°08'55.710"N	093°06'25.435"W	5	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	012	0012	Chacalapa 2da. Sección (San Manuel)	R	18°09'05.018"N	093°07'36.365"W	7	E15A89	Muy bajo
Jalpa de Méndez	10	013	0013	Gregorio Méndez	R	18°11'51.596"N	093°06'10.322"W	2	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	014	0014	Hermenegildo Galeana 1ra. Sección	R	18°10'33.451"N	093°06'39.306"W	1	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	015	0015	Hermenegildo Galeana 2da. Sección	R	18°10'10.238"N	093°07'48.397"W	3	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	016	0016	Huapacal 1ra. Sección	R	18°11'32.561"N	093°09'36.303"W	6	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	017	0017	Huapacal 2da. Sección (Punta Brava)	R	18°11'51.128"N	093°10'21.849"W	9	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	018	0018	Iquinuapa (El Clavo)	R	18°11'31.408"N	093°07'29.655"W	8	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	019	0019	Iquinuapa	U	18°11'44.495"N	093°07'13.759"W	5	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	021	0021	Jalupa	U	18°08'11.038"N	093°02'50.935"W	4	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	022	0022	El Campo Petrolero Mecoacán	R	18°19'42.092"N	093°05'02.473"W	0	E15A79	Alto
Jalpa de Méndez	10	023	0023	Mecoacán	R	18°14'15.275"N	093°04'58.094"W	2	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	024	0024	Mecoacán 2da. Sección (San Lorenzo)	R	18°16'39.945"N	093°05'32.987"W	3	E15A79	Alto
Jalpa de Méndez	10	025	0025	Nicolás Bravo	R	18°09'38.005"N	093°04'54.645"W	6	E15A89	Medio



Jalpa de Méndez	10	026	0026	Pueblo Viejo	R	18°12'05.253"N	093°05'11.141"W	3	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	027	0027	El Recreo	R	18°16'51.020"N	093°05'38.077"W	1	E15A79	Medio
Jalpa de Méndez	10	028	0028	Reforma 1ra. Sección	R	18°17'53.501"N	093°04'28.614"W	2	E15A79	N/A
Jalpa de Méndez	10	029	0029	Reforma 2da. Sección (Santa María)	R	18°20'05.138"N	093°02'48.897"W	2	E15A79	Medio
Jalpa de Méndez	10	030	0030	Reforma 3ra. Sección (El Guano)	R	18°18'32.121"N	093°04'10.946"W	2	E15A79	N/A
Jalpa de Méndez	10	031	0031	El Rio	R	18°08'56.248"N	093°03'35.473"W	3	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	032	0032	San Nicolás	R	18°04'58.365"N	093°04'09.944"W	4	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	033	0033	Santa Ana (El Rio)	R	18°07'14.037"N	093°03'38.982"W	4	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	034	0034	Santa Lucia	R	18°06'19.844"N	093°06'34.745"W	6	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	035	0035	Santuario 1ra. Sección	R	18°11'56.189"N	093°03'27.766"W	20	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	036	0036	Soyataco	U	18°12'37.038"N	093°04'25.154"W	3	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	037	0037	Santuario 2da. Sección	R	18°11'53.615"N	093°02'07.531"W	0	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	038	0038	Tierra Adentro 1ra. Sección	R	18°05'48.458"N	093°01'42.013"W	9	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	039	0039	Tierra Adentro 2da. Sección	R	18°04'31.899"N	093°01'21.337"W	4	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	040	0040	Tierras Peleadas (Tierras Amigas)	R	18°09'00.314"N	093°02'08.591"W	7	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	041	0041	Tomas Garrido Canabal (San José)	R	18°10'52.392"N	093°04'37.726"W	1	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	043	0043	Vicente Guerrero 1ra. Sección	R	18°07'13.147"N	093°05'33.985"W	6	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	044	0044	Vicente Guerrero 2da. Sección	R	18°08'22.460"N	093°05'26.749"W	6	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	046	0046	El Novillero	R	18°14'58.252"N	093°05'33.522"W	3	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	047	0047	El Juncal	R	18°06'23.360"N	093°07'46.657"W	7	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	048	0048	San Hipólito	R	18°07'10.547"N	093°07'18.454"W	8	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	049	0049	San Gregorio	R	18°17'26.917"N	093°04'19.479"W	2	E15A79	N/A
Jalpa de Méndez	10	050	0050	La Trinidad	R	18°14'15.256"N	093°04'28.113"W	3	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	051	0051	Ribera Alta	R	18°10'37.118"N	093°02'35.113"W	10	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	053	0053	El Pulpito	R	18°05'24.275"N	093°05'29.827"W	5	E15A89	N/A



Jalpa de Méndez	10	054	0054	Tierra Adentro 3ra. Sección (El Vigía)	R	18°04'39.767"N	093°02'20.972"W	5	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	059	0059	El Carmen 1	R	18°12'53.149"N	093°09'06.893"W	7	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	060	0060	Ayapa 2	R	18°11'39.900"N	093°09'46.278"W	5	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	061	0061	Nabor Cornelio Álvarez	R	18°08'22.394"N	093°06'51.203"W	7	E15A89	Medio
Jalpa de Méndez	10	062	0062	La Ensenada	R	18°13'36.404"N	093°05'17.393"W	2	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	063	0063	José Narciso Roviroso	R	18°08'55.818"N	093°06'46.828"W	7	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	064	0064	El Mango De Ayapa	R	18°13'11.559"N	093°07'20.809"W	4	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	065	0065	Ribera Del Puente	R	18°13'44.202"N	093°06'07.298"W	4	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	066	0066	El Carmen (La Ensenada)	R	18°12'57.771"N	093°05'57.602"W	3	E15A89	Alto
Jalpa de Méndez	10	067	0067	Colonia Osorio	R	18°09'18.881"N	093°08'14.614"W	6	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	069	0069	El Carmen 2	R	18°20'15.322"N	093°04'29.703"W	3	E15A79	N/A
Jalpa de Méndez	10	070	0070	Lázaro Cárdenas	R	18°21'30.509"N	093°04'06.721"W	0	E15A79	N/A
Jalpa de Méndez	10	071	0071	La Solución Somos Todos (Arroyo Hondo)	R	18°22'49.723"N	093°03'42.676"W	-6	E15A79	N/A
Jalpa de Méndez	10	072	0072	Soyataco Uno	R	18°12'30.166"N	093°05'22.779"W	3	E15A89	N/A
Jalpa de Méndez	10	074	0074	La Pera	R	18°09'51.048"N	093°07'21.529"W	3	E15A89	Bajo
Jalpa de Méndez	10	075	0075	La Guadalupe	R	18°16'26.157"N	093°04'39.246"W	1	E15A79	N/A
Jonuta	11	106	0106	Las Chepas	R	17°55'00.464"N	091°52'05.083"W	5	E15D14	N/A
Jonuta	11	107	0107	Las Canoas	R	17°57'10.734"N	091°48'52.709"W	6	E15D14	N/A
Jonuta	11	108	0108	Laguna Azul (La Ilusión)	R	17°58'26.687"N	091°54'49.560"W	5	E15D14	N/A
Jonuta	11	109	0109	Carrizal	R	17°56'23.491"N	091°47'49.310"W	8	E15D14	N/A
Jonuta	11	111	0111	Chanero Rio	R	17°58'02.395"N	092°00'57.550"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	113	0113	Corozal	R	17°57'35.958"N	092°03'40.775"W	2	E15D13	N/A
Jonuta	11	114	0114	Corozal Rio	R	17°57'25.281"N	092°03'53.414"W	0	E15D13	Alto
Jonuta	11	115	0115	Guarda Tierra	R	17°59'25.198"N	092°07'26.604"W	0	E15D13	Alto
Jonuta	11	116	0116	Zapotal 2da. Sección	R	17°58'51.396"N	092°08'44.550"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	117	0117	Vuelta Abajo	R	17°59'32.650"N	092°07'47.988"W	0	E15D13	N/A



Jonuta	11	118	0118	Los Buchecos	R	17°55'14.343"N	092°05'40.568"W	2	E15D13	Alto
Jonuta	11	119	0119	Los Giles	R	17°53'13.937"N	092°04'28.570"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	120	0120	Tomas Garrido Canabal (El Rincón)	R	17°51'42.684"N	092°06'42.771"W	6	E15D13	N/A
Jonuta	11	123	0123	El Ciprés	R	18°09'27.257"N	092°10'47.068"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	125	0125	San Fernando	R	18°10'56.908"N	092°11'16.910"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	129	0129	El Tucuyal	R	18°07'56.651"N	092°17'14.209"W	-1	E15B83	N/A
Jonuta	11	130	0130	La Piñuela 1	R	18°08'19.423"N	092°17'02.708"W	-1	E15B83	N/A
Jonuta	11	131	0131	Altamira	R	18°09'52.954"N	092°10'11.654"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	132	0132	Bella Flor	R	18°10'33.846"N	092°12'33.712"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	136	0136	La Encarnación	R	18°14'42.689"N	092°12'49.611"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	139	0139	San José 1	R	18°14'47.939"N	092°18'30.019"W	1	E15B83	Alto
Jonuta	11	140	0140	El Almendrito	R	18°15'30.366"N	092°15'15.738"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	141	0141	Francisco J. Mujica	R	18°15'39.471"N	092°16'31.220"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	142	0142	Elpidio Sánchez	R	18°15'03.486"N	092°13'35.088"W	0	E15B73	Alto
Jonuta	11	143	0143	San Antonio	R	18°15'08.861"N	092°13'06.441"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	144	0144	San José (Encarnación San Pedro)	R	18°15'04.954"N	092°13'03.358"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	146	0146	San Pablo	R	18°15'52.277"N	092°11'30.240"W	-3	E15B73	N/A
Jonuta	11	147	0147	Sacrificio 1	R	18°16'04.604"N	092°11'36.637"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	148	0148	Prudencio López Arias	R	18°16'08.916"N	092°11'42.762"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	156	0156	San Juan	R	17°52'02.265"N	092°07'50.661"W	6	E15D13	N/A
Jonuta	11	157	0157	San Manuel 1	R	17°52'09.339"N	092°07'59.474"W	6	E15D13	N/A
Jonuta	11	159	0159	California	R	17°55'03.655"N	092°09'34.863"W	3	E15D13	N/A
Jonuta	11	160	0160	Tabasco Nuevo	R	17°58'49.810"N	092°13'40.021"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	174	0174	Ribera Baja 1ra. Sección B	R	18°05'52.391"N	092°09'57.565"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	176	0176	San Manuel 2	R	18°05'50.791"N	092°10'34.619"W	2	E15B83	N/A
Jonuta	11	182	0182	La Herma	R	18°05'53.903"N	092°08'52.375"W	2	E15B83	N/A



Jonuta	11	184	0184	Argentina 1	R	18°06'11.465"N	092°10'31.296"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	185	0185	Sitio Nuevo	R	18°08'18.486"N	092°10'59.681"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	191	0191	El Carmen	R	17°54'36.033"N	092°04'34.139"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	192	0192	La Concordia	R	18°16'07.592"N	092°12'09.414"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	196	0196	El Pitero	R	17°52'39.902"N	092°03'56.334"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	198	0198	La Providencia 2	R	18°18'36.635"N	092°14'00.238"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	202	0202	La Chonita	R	18°19'12.467"N	092°14'49.395"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	203	0203	El Triunfo (La Paila)	R	18°18'32.923"N	092°14'48.853"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	205	0205	Isla El Rosario	R	18°12'40.060"N	092°11'58.632"W	-3	E15B83	N/A
Jonuta	11	207	0207	Nueva Esperanza	R	18°23'04.888"N	092°16'19.092"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	210	0210	Santa Cruz	R	18°06'07.880"N	092°10'10.488"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	211	0211	San José 2	R	17°55'27.026"N	092°00'22.014"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	212	0212	San Pedro	R	18°01'38.595"N	092°10'24.188"W	15	E15B83	N/A
Jonuta	11	214	0214	Playa Chiquita 1ra. Sección A	R	17°51'40.237"N	092°03'03.121"W	4	E15D13	Alto
Jonuta	11	215	0215	El Plátano	R	17°51'14.043"N	092°04'52.296"W	8	E15D13	N/A
Jonuta	11	218	0218	El Charro	R	17°53'22.355"N	092°04'31.782"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	220	0220	San Cristóbal	R	17°57'50.160"N	092°04'28.393"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	221	0221	Tumbo Chinal	R	18°03'30.908"N	092°07'23.274"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	227	0227	Vista Hermosa	R	17°50'23.127"N	092°08'02.145"W	6	E15D13	N/A
Jonuta	11	228	0228	San Manuel 3	R	17°49'21.674"N	092°07'58.500"W	7	E15D13	N/A
Jonuta	11	229	0229	El Progreso	R	17°48'28.748"N	092°07'55.876"W	7	E15D13	N/A
Jonuta	11	230	0230	San Danilo (El Durazno)	R	17°48'29.566"N	092°06'45.390"W	9	E15D13	N/A
Jonuta	11	231	0231	Delita (Santa Deli)	R	17°48'19.983"N	092°06'57.516"W	9	E15D13	N/A
Jonuta	11	234	0234	Isla Chichicastle	R	18°06'23.375"N	092°11'15.927"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	237	0237	Los Pájaros (El Porvenir)	R	17°50'11.087"N	092°07'53.958"W	7	E15D13	N/A
Jonuta	11	238	0238	San Lorenzo	R	18°27'44.000"N	092°19'42.000"W	3	E15B73	N/A
Jonuta	11	240	0240	San Julián	R	18°23'50.128"N	092°16'44.646"W	-1	E15B73	N/A



Jonuta	11	241	0241	San Miguel 2	R	18°23'46.065"N	092°16'32.654"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	244	0244	Buenos Lirios	R	18°21'04.112"N	092°17'11.416"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	245	0245	Cinco De Mayo	R	18°20'38.896"N	092°17'06.454"W	2	E15B73	N/A
Jonuta	11	247	0247	Argentina 2	R	18°23'42.535"N	092°16'17.578"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	248	0248	El Porvenir	R	17°55'48.956"N	092°07'53.250"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	249	0249	San Jorge	R	17°57'47.095"N	092°07'53.355"W	-2	E15D13	N/A
Jonuta	11	251	0251	Sacrificio 2	R	17°55'00.272"N	092°04'34.110"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	252	0252	Las Delicias	R	17°55'22.428"N	092°05'49.917"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	253	0253	La Esperanza	R	17°55'15.881"N	092°05'29.448"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	254	0254	Santa Rosa	R	17°55'20.155"N	092°05'44.743"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	255	0255	Bélgica	R	17°53'07.148"N	092°04'17.223"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	256	0256	Sacrificio 3	R	18°06'59.540"N	092°12'00.049"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	257	0257	San Agustín	R	18°27'33.106"N	092°19'24.189"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	262	0262	El Tinto	R	17°50'34.162"N	092°07'32.894"W	7	E15D13	N/A
Jonuta	11	263	0263	Las Campanas	R	18°24'34.110"N	092°17'20.950"W	1	E15B73	N/A
Jonuta	11	264	0264	El Encanto (El Chochal)	R	18°26'26.695"N	092°18'46.628"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	265	0265	Hidalgo Y Tamarindo	R	18°25'23.834"N	092°17'33.973"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	267	0267	El Chochal	R	18°25'52.748"N	092°18'20.588"W	0	E15B73	Alto
Jonuta	11	268	0268	La Bendición De Dios	R	18°15'36.083"N	092°15'41.170"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	271	0271	San José 3	R	18°15'27.439"N	092°12'26.275"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	272	0272	Los Cuatro Hermanos López	R	18°14'41.926"N	092°10'25.698"W	-8	E15B83	N/A
Jonuta	11	274	0274	Sacrificio 4	R	18°07'52.000"N	092°12'50.000"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	280	0280	Trinidad Y Catalina 2da. Sección	R	17°55'43.075"N	092°06'37.179"W	2	E15D13	N/A
Jonuta	11	281	0281	El Desengaño	R	17°54'35.334"N	092°09'37.879"W	3	E15D13	Alto
Jonuta	11	283	0283	La Piñuela 2	R	17°56'02.553"N	092°09'18.258"W	3	E15D13	N/A
Jonuta	11	284	0284	La Frutilla (San Ángel)	R	17°53'36.253"N	092°07'15.777"W	5	E15D13	N/A
Jonuta	11	285	0285	El Trébol	R	17°49'37.362"N	092°08'16.284"W	6	E15D13	N/A



Jonuta	11	286	0286	El Caoba	R	17°58'05.291"N	091°56'42.102"W	3	E15D14	N/A
Jonuta	11	287	0287	San Antonio (Isla Los Paladines)	R	17°56'53.952"N	091°49'53.473"W	5	E15D14	N/A
Jonuta	11	288	0288	El Sitio	R	17°59'41.790"N	092°07'55.114"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	289	0289	Corcobao	R	18°04'31.963"N	092°08'02.521"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	290	0290	Federico Álvarez 3ra. Sección	R	18°01'06.642"N	092°09'15.681"W	4	E15B83	N/A
Jonuta	11	291	0291	Torno Largo 1ra. Sección (El Güiral)	R	18°01'06.648"N	092°08'59.759"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	292	0292	Playa Chiquita 2da. Sección	R	17°51'33.832"N	092°03'00.033"W	3	E15D13	N/A
Jonuta	11	293	0293	San Manuel 4	R	17°58'55.176"N	092°10'41.554"W	5	E15D13	N/A
Jonuta	11	294	0294	Boca De San Gerónimo (San Gerónimo)	R	17°55'01.848"N	091°54'55.417"W	2	E15D14	N/A
Jonuta	11	295	0295	Torno Largo 1ra. Sección B	R	17°57'53.190"N	092°05'14.275"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	296	0296	Torno Largo 3ra. Sección	R	17°55'36.257"N	092°02'03.599"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	297	0297	Zapotal 1ra. Sección A	R	18°00'18.965"N	092°08'24.116"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	298	0298	Trinidad Y Catalina 3ra. Sección	R	17°55'41.152"N	092°07'30.227"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	299	0299	Puerta Al Cielo	R	18°00'09.358"N	091°53'18.690"W	8	E15B84	N/A
Jonuta	11	300	0300	Torno Largo 4ta. Sección	R	17°54'59.767"N	092°00'52.537"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	301	0301	Federico Álvarez 1ra. Sección B	R	18°02'48.125"N	092°09'04.301"W	2	E15B83	N/A
Jonuta	11	302	0302	Federico Álvarez 4ta. Sección	R	18°01'57.644"N	092°09'22.305"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	303	0303	Playa Chiquita El Cuyo	R	17°51'58.346"N	092°04'09.584"W	5	E15D13	N/A
Jonuta	11	304	0304	Bejucal Ramal Los Cuyos	R	17°56'09.562"N	091°58'33.038"W	7	E15D14	N/A
Jonuta	11	305	0305	María Elena Huerta Zamacona	R	18°06'58.596"N	092°12'00.357"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	001	0001	Jonuta	U	18°05'26.542"N	092°08'19.425"W	3	E15B83	Bajo
Jonuta	11	003	0003	El Barrial	R	17°54'14.372"N	091°56'13.623"W	1	E15D14	Alto
Jonuta	11	004	0004	Boca De San Gerónimo	R	17°54'16.384"N	091°54'49.150"W	0	E15D14	Alto
Jonuta	11	005	0005	La Guayaba (Alto Amatitán)	R	17°54'01.621"N	091°49'06.435"W	1	E15D14	Medio
Jonuta	11	006	0006	Constitución De 1917 (Jonutilla)	R	17°59'07.700"N	092°01'06.945"W	6	E15D13	N/A



Jonuta	11	007	0007	Boca De San Antonio	R	17°56'44.898"N	092°00'05.086"W	4	E15D13	N/A
Jonuta	11	010	0010	El Bejucal	R	17°56'40.966"N	091°59'42.988"W	5	E15D14	Alto
Jonuta	11	011	0011	Cocoyolar (Rio Chico)	R	17°57'11.349"N	092°08'41.086"W	1	E15D13	Medio
Jonuta	11	012	0012	Cuyo De Guadalupe	R	17°53'10.495"N	091°55'34.193"W	1	E15D14	N/A
Jonuta	11	014	0014	Esperanza	R	17°58'42.310"N	092°00'54.227"W	9	E15D13	N/A
Jonuta	11	015	0015	Esquipulas	R	18°20'29.735"N	092°16'50.463"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	016	0016	Federico Álvarez 1ra. Sección A	R	18°03'24.605"N	092°09'02.219"W	3	E15B83	N/A
Jonuta	11	017	0017	Güiro Arrancado	R	17°56'15.259"N	092°18'07.600"W	0	E15D13	Alto
Jonuta	11	018	0018	José María Pino Suarez (San Pedro)	R	18°18'14.670"N	092°13'06.440"W	0	E15B73	Medio
Jonuta	11	019	0019	Monte Grande	R	17°56'08.432"N	092°15'50.579"W	2	E15D13	Alto
Jonuta	11	020	0020	Los Pájaros	R	17°54'30.810"N	092°04'39.632"W	0	E15D13	Alto
Jonuta	11	021	0021	Las Palmas	R	18°13'08.092"N	092°11'35.018"W	-2	E15B83	Alto
Jonuta	11	022	0022	Playa Larga	R	17°56'11.495"N	091°48'33.884"W	7	E15D14	Medio
Jonuta	11	023	0023	Pueblo Nuevo	R	17°55'35.476"N	092°13'10.967"W	0	E15D13	Alto
Jonuta	11	024	0024	Ribera Baja 1ra. Sección A	R	18°07'39.295"N	092°11'50.546"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	027	0027	El Sacrificio	R	18°05'00.606"N	092°08'29.823"W	4	E15B83	Alto
Jonuta	11	028	0028	Torno De La Bola	R	18°14'58.203"N	092°18'55.609"W	4	E15B83	N/A
Jonuta	11	029	0029	Torno Largo 1ra. Sección A (Benito Juárez)	R	17°58'02.048"N	092°05'58.716"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	030	0030	Torno Largo 2da. Sección	R	17°55'04.812"N	092°01'22.909"W	2	E15D13	N/A
Jonuta	11	032	0032	Trinidad Y Catalina 1ra. Sección	R	17°56'21.763"N	092°08'06.322"W	-1	E15D13	Alto
Jonuta	11	033	0033	Zapotal 1ra. Sección B	R	17°59'51.989"N	092°08'54.253"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	034	0034	San Miguel 1	R	18°15'25.110"N	092°15'58.900"W	0	E15B73	Alto
Jonuta	11	035	0035	Monte Grande (El Pastal)	R	17°58'17.323"N	092°18'39.491"W	-1	E15D13	N/A
Jonuta	11	036	0036	San Felipe	R	17°51'49.411"N	092°09'02.942"W	5	E15D13	N/A
Jonuta	11	037	0037	El Aguacatal	R	17°55'32.069"N	091°51'43.934"W	8	E15D14	Alto



Jonuta	11	039	0039	La Frutilla	R	17°52'52.913"N	092°08'02.430"W	6	E15D13	Alto
Jonuta	11	040	0040	El Piñal	R	17°59'08.007"N	092°06'09.264"W	0	E15D13	N/A
Jonuta	11	041	0041	Lázaro Cárdenas	R	17°54'06.331"N	092°10'02.298"W	4	E15D13	Alto
Jonuta	11	042	0042	Santa Anita Del Rosario	R	18°10'28.514"N	092°12'56.606"W	-1	E15B83	Muy alto
Jonuta	11	043	0043	El Cocal	R	18°16'47.087"N	092°12'27.182"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	045	0045	El Porvenir 1ra. Sección	R	17°53'30.557"N	091°52'46.739"W	1	E15D14	N/A
Jonuta	11	046	0046	Isla Helva De Guadalupe	R	17°51'58.706"N	091°56'15.940"W	1	E15D14	Alto
Jonuta	11	047	0047	Santa Rita 1ra. Sección	R	18°02'25.902"N	091°58'58.945"W	0	E15B84	N/A
Jonuta	11	048	0048	Chanero	R	17°58'41.533"N	092°01'16.251"W	6	E15D13	N/A
Jonuta	11	049	0049	San Gerónimo	R	17°57'28.309"N	091°52'57.232"W	6	E15D14	N/A
Jonuta	11	051	0051	Las Petronas	R	17°57'19.890"N	091°50'45.728"W	6	E15D14	N/A
Jonuta	11	052	0052	Venustiano Carranza (El Pajonal)	R	17°55'40.029"N	092°14'49.421"W	3	E15D13	N/A
Jonuta	11	053	0053	Acapulco	R	17°55'38.583"N	092°08'32.211"W	4	E15D13	N/A
Jonuta	11	054	0054	Carlos Pellicer Cámara (Bajo Amatitán)	R	18°03'09.179"N	092°00'55.847"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	055	0055	El Barrialito (El Pichal)	R	17°56'06.366"N	091°50'03.555"W	7	E15D14	N/A
Jonuta	11	056	0056	El Bonchanito	R	17°58'22.597"N	091°53'56.390"W	6	E15D14	N/A
Jonuta	11	057	0057	Buena Vista	R	18°16'45.240"N	092°12'20.260"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	058	0058	Campo Nuevo	R	18°04'36.196"N	092°02'29.940"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	059	0059	La Candelaria	R	18°15'21.871"N	092°11'59.121"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	060	0060	San Benigno (Canul)	R	17°59'37.278"N	092°09'38.191"W	2	E15D13	N/A
Jonuta	11	061	0061	El Bajío (El Caribal)	R	17°56'03.633"N	091°54'34.355"W	3	E15D14	N/A
Jonuta	11	064	0064	Cirilo Y Narváez	R	18°04'40.896"N	092°16'59.627"W	-2	E15B83	N/A
Jonuta	11	065	0065	El Chamizal	R	17°58'27.775"N	091°52'19.010"W	7	E15D14	N/A
Jonuta	11	066	0066	Chichicastle	R	18°06'36.743"N	092°11'54.873"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	067	0067	Chinal	R	18°02'16.078"N	092°09'03.817"W	1	E15B83	Alto



Jonuta	11	070	0070	Ribera Baja 2da. Sección (Gran Poder)	R	18°15'14.491"N	092°16'07.771"W	0	E15B73	N/A
Jonuta	11	071	0071	El Bolsón	R	18°20'14.281"N	092°15'45.098"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	072	0072	Isla Nuevo Barrialito	R	17°55'17.557"N	091°58'57.379"W	4	E15D14	N/A
Jonuta	11	079	0079	Monte Grande (Nuevo Mundo)	R	17°56'07.354"N	092°13'00.662"W	1	E15D13	N/A
Jonuta	11	080	0080	Acuiltzingo	R	18°14'33.220"N	092°13'10.313"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	082	0082	Las Puercas (Playa Larga 3ra. Sección)	R	17°55'37.292"N	091°47'54.162"W	8	E15D14	N/A
Jonuta	11	084	0084	Pochitocal	R	18°15'12.806"N	092°11'49.751"W	-1	E15B73	N/A
Jonuta	11	085	0085	La Providencia 1	R	18°15'47.385"N	092°11'29.294"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	086	0086	Quince De Mayo	R	17°55'21.527"N	092°02'01.500"W	2	E15D13	N/A
Jonuta	11	087	0087	La Racha	R	18°13'14.147"N	092°11'56.759"W	-3	E15B83	N/A
Jonuta	11	088	0088	Boca De Amatitán	R	18°05'20.273"N	092°05'24.024"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	090	0090	Federico Álvarez 2da. Sección	R	18°00'34.190"N	092°11'16.034"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	091	0091	San Geronimito	R	17°54'59.674"N	091°55'55.555"W	4	E15D14	N/A
Jonuta	11	092	0092	San José Jimbal	R	18°10'50.092"N	092°10'24.966"W	0	E15B83	N/A
Jonuta	11	094	0094	Santa Cruz (El Santuario)	R	18°18'59.388"N	092°15'48.345"W	-2	E15B73	N/A
Jonuta	11	095	0095	Santa Rita 2da. Sección	R	18°00'15.119"N	091°58'13.724"W	1	E15B84	Alto
Jonuta	11	096	0096	Isla San Lorenzo (Sitio Nuevo)	R	18°08'34.885"N	092°10'54.165"W	1	E15B83	N/A
Jonuta	11	097	0097	El Deseo	R	17°58'01.129"N	091°55'40.657"W	4	E15D14	N/A
Macuspana	12	101	0101	Santos Degollado 2da. Sección	R	17°55'06.401"N	092°27'11.767"W	-2	E15D12	N/A
Macuspana	12	102	0102	Santuario 1ra. Sección (Estación Macuspana)	R	17°37'50.622"N	092°32'16.862"W	21	E15D22	Alto
Macuspana	12	103	0103	Santuario 2da. Sección	R	17°39'05.738"N	092°30'49.510"W	82	E15D22	Alto
Macuspana	12	104	0104	Tepetitán	R	17°49'08.873"N	092°22'20.056"W	-1	E15D12	Medio
Macuspana	12	105	0105	Tierra Colorada	R	17°56'49.119"N	092°37'44.963"W	1	E15D12	Alto
Macuspana	12	106	0106	El Triunfo 1ra. Sección	R	17°46'15.914"N	092°26'07.533"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	107	0107	Unión Y Libertad	R	17°56'32.789"N	092°38'44.957"W	10	E15D12	Alto



Macuspana	12	108	0108	Venustiano Carranza (La Alianza)	R	17°46'36.713"N	092°14'42.223"W	3	E15D13	N/A
Macuspana	12	109	0109	Vernet 1ra. Sección	R	17°52'42.685"N	092°31'26.115"W	10	E15D12	Alto
Macuspana	12	110	0110	Vernet 2da. Sección	R	17°52'21.510"N	092°32'55.212"W	9	E15D12	Medio
Macuspana	12	111	0111	Vernet 3ra. Sección	R	17°52'08.390"N	092°33'26.778"W	9	E15D12	Alto
Macuspana	12	112	0112	Vernet 4ta. Sección (Juan Salas)	R	17°52'13.247"N	092°34'01.422"W	10	E15D12	Alto
Macuspana	12	113	0113	Vernet 5ta. Sección (Corozal)	R	17°54'55.057"N	092°32'20.930"W	6	E15D12	Alto
Macuspana	12	114	0114	Vernet 6ta. Sección (San Lorenzo)	R	17°53'41.837"N	092°31'17.386"W	6	E15D12	Alto
Macuspana	12	115	0115	Vicente Guerrero 1ra. Sección	R	17°48'42.756"N	092°16'32.544"W	4	E15D13	N/A
Macuspana	12	116	0116	Virginio Chan 3ra. Sección	R	17°54'33.048"N	092°22'53.215"W	-2	E15D12	Alto
Macuspana	12	117	0117	Virginio Chan 2da. Sección	R	17°52'07.922"N	092°21'27.346"W	-1	E15D12	Alto
Macuspana	12	118	0118	Zopo Norte	R	17°38'29.458"N	092°25'25.244"W	42	E15D22	Alto
Macuspana	12	119	0119	Allende Bajo 1ra. Sección (San Joaquín)	R	17°41'47.707"N	092°25'02.014"W	6	E15D22	N/A
Macuspana	12	120	0120	Allende Bajo 2da. Sección (San Diego)	R	17°42'56.020"N	092°23'18.120"W	0	E15D22	N/A
Macuspana	12	121	0121	Bitzal 7ma. Sección	R	18°03'54.259"N	092°30'07.065"W	-2	E15B82	N/A
Macuspana	12	124	0124	Encrucijada	R	17°55'36.979"N	092°28'43.744"W	5	E15D12	N/A
Macuspana	12	125	0125	Bayona	R	17°50'15.957"N	092°34'53.479"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	126	0126	Corralillo 1ra. Sección	R	17°49'29.281"N	092°13'18.746"W	5	E15D13	N/A
Macuspana	12	127	0127	Chilapilla 2da. Sección	R	17°56'26.959"N	092°31'01.973"W	1	E15D12	Alto
Macuspana	12	128	0128	Miguel Hidalgo 2da. Sección	R	17°58'12.816"N	092°27'39.979"W	-1	E15D12	Alto
Macuspana	12	129	0129	Lázaro Cárdenas 2da. Sección	R	18°01'23.593"N	092°24'44.319"W	-4	E15B82	N/A
Macuspana	12	131	0131	Francisco Villa	R	17°39'53.443"N	092°33'31.539"W	38	E15D22	Alto
Macuspana	12	132	0132	Virginio Chan 1ra. Sección	R	17°50'05.223"N	092°20'49.886"W	-2	E15D12	Medio
Macuspana	12	133	0133	El Chinalito	R	17°42'55.768"N	092°16'19.468"W	16	E15D23	N/A
Macuspana	12	134	0134	Melchor Ocampo 2da. Sección	R	17°34'41.847"N	092°27'07.410"W	295	E15D22	Alto



Macuspana	12	135	0135	La Unión	R	17°50'57.725"N	092°29'52.117"W	19	E15D12	Bajo
Macuspana	12	136	0136	Mariano Matamoros	R	17°52'42.140"N	092°35'53.681"W	20	E15D12	N/A
Macuspana	12	137	0137	Veinte De Noviembre 1	R	17°50'46.883"N	092°35'17.813"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	138	0138	Nuevo Progreso (La Candelaria)	R	17°47'41.444"N	092°11'58.137"W	10	E15D13	N/A
Macuspana	12	139	0139	Chivalito 4ta. Sección	R	17°35'27.244"N	092°25'24.520"W	222	E15D22	Alto
Macuspana	12	140	0140	Límbano Blandín 2da. Sección	R	17°43'37.125"N	092°22'47.406"W	0	E15D22	N/A
Macuspana	12	141	0141	La Escalera	R	17°50'35.012"N	092°31'34.160"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	142	0142	Simón Sarlat	R	17°47'36.666"N	092°29'59.080"W	31	E15D12	Alto
Macuspana	12	143	0143	Pedro C. Colorado 2da. Sección (Orizaba)	R	17°40'28.521"N	092°28'31.575"W	32	E15D22	N/A
Macuspana	12	145	0145	Maluco 2da. Sección (Juan Vaquero)	R	17°48'59.842"N	092°18'51.419"W	2	E15D13	N/A
Macuspana	12	146	0146	Limón 1ra. Sección Sector B	R	17°53'23.081"N	092°29'49.433"W	10	E15D12	Alto
Macuspana	12	150	0150	El Triunfo 2da. Sección	R	17°46'34.499"N	092°27'45.130"W	13	E15D12	Alto
Macuspana	12	151	0151	El Corchal	R	17°47'26.166"N	092°23'45.881"W	8	E15D12	Medio
Macuspana	12	152	0152	Chiquihuite	R	17°49'24.264"N	092°24'30.660"W	6	E15D12	N/A
Macuspana	12	153	0153	Progreso (Guaruma)	R	17°49'15.834"N	092°23'11.367"W	4	E15D12	N/A
Macuspana	12	155	0155	Zopo Sur	R	17°36'31.377"N	092°24'09.968"W	23	E15D22	Alto
Macuspana	12	160	0160	Allende Alto 1ra. Sección	R	17°44'58.331"N	092°26'02.366"W	12	E15D22	Alto
Macuspana	12	161	0161	Arroyo Hondo (Vicente Guerrero 2da. Sección)	R	17°48'08.623"N	092°13'54.911"W	6	E15D13	Alto
Macuspana	12	162	0162	Alto Tulijá 1ra. Sección (Lechugal)	R	17°38'34.940"N	092°22'24.914"W	10	E15D22	N/A
Macuspana	12	163	0163	El Bayo 1ra. Sección (Granada)	R	17°50'09.292"N	092°29'44.778"W	9	E15D12	Alto
Macuspana	12	165	0165	Cacahuatalillo	R	17°48'53.354"N	092°31'45.537"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	166	0166	La Candelaria (El Barrial)	R	17°52'52.771"N	092°10'51.327"W	3	E15D13	N/A
Macuspana	12	167	0167	Clemente Reyes 2da. Sección (Cantemec)	R	17°46'40.768"N	092°22'31.300"W	5	E15D12	N/A



Macuspana	12	169	0169	El Guanal	R	17°52'17.538"N	092°11'55.923"W	1	E15D13	N/A
Macuspana	12	170	0170	Corozo	R	17°52'08.613"N	092°18'02.708"W	-1	E15D13	N/A
Macuspana	12	174	0174	El Güiro	R	17°56'38.270"N	092°18'52.193"W	-2	E15D13	N/A
Macuspana	12	176	0176	Maculizal	R	17°58'52.825"N	092°22'56.689"W	1	E15D12	N/A
Macuspana	12	178	0178	Ototal	R	17°51'59.153"N	092°14'24.190"W	0	E15D13	N/A
Macuspana	12	180	0180	Benito Juárez Sección Panzillal	R	17°46'22.846"N	092°29'38.752"W	7	E15D12	Alto
Macuspana	12	183	0183	Ramoncito	R	17°49'38.788"N	092°16'43.875"W	2	E15D13	N/A
Macuspana	12	184	0184	Reforma 2da. Sección	R	17°49'51.598"N	092°41'00.908"W	10	E15D11	N/A
Macuspana	12	185	0185	San Antonio 1	R	17°46'33.005"N	092°33'06.614"W	8	E15D12	N/A
Macuspana	12	188	0188	San Lucas	R	17°43'41.725"N	092°25'04.433"W	8	E15D22	N/A
Macuspana	12	189	0189	Santa Cruz	R	17°52'24.694"N	092°26'15.795"W	4	E15D12	N/A
Macuspana	12	192	0192	La Sombra	R	17°51'14.094"N	092°11'54.624"W	1	E15D13	N/A
Macuspana	12	194	0194	Tepetitán (Emporio)	R	17°47'54.990"N	092°24'34.488"W	7	E15D12	N/A
Macuspana	12	195	0195	Tierra Colorada (Vicente Guerrero 3ra. Sección)	R	17°49'27.753"N	092°16'58.319"W	2	E15D13	Alto
Macuspana	12	196	0196	Veinte De Noviembre 2	R	17°53'08.404"N	092°21'42.480"W	0	E15D12	N/A
Macuspana	12	197	0197	Xicotencatl	R	17°51'49.722"N	092°16'16.129"W	0	E15D13	N/A
Macuspana	12	198	0198	La Y Griega	R	17°49'21.931"N	092°31'00.167"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	199	0199	José López Portillo	R	17°48'24.463"N	092°33'06.419"W	31	E15D12	Alto
Macuspana	12	206	0206	Corralillo 2da. Sección (La Princesa)	R	17°46'53.880"N	092°08'03.503"W	15	E15D13	Alto
Macuspana	12	208	0208	Tomas Garrido Canabal	R	17°50'16.449"N	092°35'50.375"W	14	E15D12	Alto
Macuspana	12	209	0209	Las Ferias	R	17°51'17.951"N	092°31'50.548"W	26	E15D12	Alto
Macuspana	12	210	0210	Benito Juárez	R	17°50'09.150"N	092°32'32.307"W	18	E15D12	Alto
Macuspana	12	211	0211	El Mango	R	17°50'40.211"N	092°32'08.250"W	31	E15D12	Alto
Macuspana	12	212	0212	El Reventón	R	17°50'48.007"N	092°32'54.601"W	21	E15D12	Medio
Macuspana	12	214	0214	Narciso Mendoza 2da. Sección	R	17°44'53.004"N	092°40'51.140"W	20	E15D21	N/A



Macuspana	12	215	0215	Sitio Nuevo	R	17°43'33.329"N	092°19'31.349"W	-1	E15D23	N/A
Macuspana	12	216	0216	Buena Vista (Puxcatán)	R	17°43'49.749"N	092°37'17.116"W	14	E15D22	Alto
Macuspana	12	217	0217	Ampliación Morelos (Los Morales)	R	17°54'05.532"N	092°36'02.381"W	11	E15D12	N/A
Macuspana	12	218	0218	Ampliación Morelos	R	17°54'17.640"N	092°35'48.372"W	10	E15D12	N/A
Macuspana	12	219	0219	Nabor Cornelio	R	17°58'21.408"N	092°18'42.710"W	-2	E15D13	N/A
Macuspana	12	220	0220	Andrés García	R	17°53'51.714"N	092°32'15.426"W	6	E15D12	Alto
Macuspana	12	222	0222	Guacamaya	R	17°50'52.524"N	092°16'53.635"W	0	E15D13	N/A
Macuspana	12	223	0223	Trinidad Malpica Hernández	R	17°48'04.780"N	092°11'35.664"W	8	E15D13	N/A
Macuspana	12	224	0224	El Venadito	R	18°01'25.613"N	092°20'28.111"W	0	E15B82	N/A
Macuspana	12	225	0225	Celia González De Roviroso	R	17°43'48.842"N	092°21'31.705"W	2	E15D22	N/A
Macuspana	12	226	0226	Melchor Ocampo 3ra. Sección	R	17°34'38.923"N	092°25'43.132"W	217	E15D22	Alto
Macuspana	12	227	0227	Santa Ana	R	17°44'39.382"N	092°36'58.531"W	4	E15D22	N/A
Macuspana	12	228	0228	Tierra Colorada (El Indio)	R	17°55'37.749"N	092°38'53.403"W	9	E15D12	N/A
Macuspana	12	229	0229	Belén Monte Largo 3ra. Sección (Tronchadero)	R	17°48'29.089"N	092°34'53.014"W	33	E15D12	N/A
Macuspana	12	230	0230	Ignacio Zaragoza (Los Ateos)	R	17°46'47.853"N	092°35'04.528"W	5	E15D12	Alto
Macuspana	12	231	0231	San Antonio 2	R	17°49'14.555"N	092°32'39.193"W	31	E15D12	Alto
Macuspana	12	232	0232	El Regocijo	R	17°48'46.580"N	092°32'49.049"W	31	E15D12	Alto
Macuspana	12	233	0233	Nueva Esperanza	R	17°52'24.897"N	092°32'35.979"W	9	E15D12	Alto
Macuspana	12	234	0234	San Francisco	R	17°49'35.141"N	092°33'09.717"W	23	E15D12	Alto
Macuspana	12	235	0235	Monte Largo 2da. Sección	R	17°48'38.335"N	092°36'06.801"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	236	0236	San Juan De Ismate	R	17°55'57.727"N	092°35'29.709"W	3	E15D12	N/A
Macuspana	12	237	0237	Los Gurria	R	17°54'39.008"N	092°38'49.263"W	9	E15D12	N/A
Macuspana	12	238	0238	Vernet Sierra De Guadalupe	R	17°52'30.795"N	092°31'53.163"W	10	E15D12	Alto
Macuspana	12	239	0239	San Juan Bautista	R	17°50'57.008"N	092°32'08.286"W	32	E15D12	Medio
Macuspana	12	240	0240	Los Arbolitos	R	17°50'06.822"N	092°30'30.452"W	12	E15D12	Medio



Macuspana	12	241	0241	Los Güiros	R	18°07'34.139"N	092°19'20.705"W	-4	E15B83	Alto
Macuspana	12	242	0242	Los Naranjos 2da. Sección	R	18°08'08.728"N	092°22'44.345"W	0	E15B82	N/A
Macuspana	12	243	0243	Huapacal	R	17°53'45.477"N	092°34'50.590"W	10	E15D12	N/A
Macuspana	12	244	0244	Vernet 1ra. Sección (Los Venados)	R	17°55'58.666"N	092°34'11.611"W	1	E15D12	Alto
Macuspana	12	245	0245	Limón 1ra. Sección Sector C	R	17°52'22.620"N	092°30'33.488"W	9	E15D12	Alto
Macuspana	12	246	0246	Limón 2da. Sección Sector B	R	17°51'23.228"N	092°30'34.816"W	9	E15D12	Alto
Macuspana	12	248	0248	Carmen Serdán 2	R	17°47'44.987"N	092°27'05.813"W	12	E15D12	N/A
Macuspana	12	251	0251	El Triunfo 3ra. Sección	R	17°46'31.346"N	092°28'40.060"W	23	E15D12	Alto
Macuspana	12	252	0252	Clemente Reyes 2da. Sección	R	17°44'03.301"N	092°20'15.728"W	5	E15D22	N/A
Macuspana	12	254	0254	Abasolo 1ra. Sección	R	17°38'03.918"N	092°34'16.728"W	9	E15D22	N/A
Macuspana	12	255	0255	Bajo Allende 1ra. Sección	R	17°41'29.624"N	092°25'27.736"W	6	E15D22	Alto
Macuspana	12	256	0256	San José	R	17°37'28.508"N	092°24'40.761"W	24	E15D22	Alto
Macuspana	12	257	0257	El Chinal	R	17°48'42.504"N	092°29'28.173"W	8	E15D12	N/A
Macuspana	12	258	0258	Aquiles Serdán	R	17°48'39.124"N	092°30'03.059"W	9	E15D12	N/A
Macuspana	12	259	0259	García	R	17°48'17.390"N	092°28'56.825"W	9	E15D12	Medio
Macuspana	12	260	0260	La Curva Uno	R				E15D12	Medio
Macuspana	12	261	0261	Linda Vista	R	17°49'50.750"N	092°32'28.274"W	25	E15D12	Alto
Macuspana	12	262	0262	Santa Lucia	R	17°49'16.756"N	092°32'05.793"W	24	E15D12	Alto
Macuspana	12	265	0265	Independencia	R	17°45'31.570"N	092°36'25.170"W	1	E15D12	N/A
Macuspana	12	266	0266	Abasolo 2da. Sección	R	17°38'04.259"N	092°35'28.347"W	9	E15D22	Alto
Macuspana	12	267	0267	Carlos Greene 2da. Sección	R	17°40'22.278"N	092°38'39.230"W	13	E15D22	N/A
Macuspana	12	268	0268	La Ceiba	R	17°46'53.584"N	092°27'16.183"W	13	E15D12	Alto
Macuspana	12	269	0269	Simón Sarlat 2da. Sección (San Martin)	R	17°48'03.053"N	092°31'10.546"W	11	E15D12	Alto
Macuspana	12	270	0270	Independencia Uno	R	17°45'53.127"N	092°36'19.146"W	1	E15D12	N/A
Macuspana	12	271	0271	Las Lomas De Caparroso	R	17°35'26.104"N	092°28'43.512"W	139	E15D22	Muy alto



Macuspana	12	272	0272	Narciso Mendoza (Chilapilla 1ra. Sección)	R	17°57'27.994"N	092°31'00.715"W	0	E15D12	N/A
Macuspana	12	273	0273	La Providencia	R	17°44'44.149"N	092°14'59.754"W	13	E15D23	N/A
Macuspana	12	274	0274	Pichalito	R	18°08'51.246"N	092°24'07.157"W	-1	E15B82	N/A
Macuspana	12	275	0275	Diez De Abril	R	17°34'05.288"N	092°32'28.502"W	20	E15D22	N/A
Macuspana	12	276	0276	La Candelaria	R	17°33'46.434"N	092°32'34.662"W	20	E15D22	N/A
Macuspana	12	001	0001	Macuspana	U	17°45'23.153"N	092°35'38.654"W	0	E15D12	Bajo
Macuspana	12	003	0003	Abasolo	R	17°39'11.783"N	092°33'51.031"W	20	E15D22	Alto
Macuspana	12	004	0004	Alcalde Mayor	R	17°42'58.351"N	092°18'41.382"W	4	E15D23	Bajo
Macuspana	12	005	0005	Tulijá Sección Chinal	R	17°39'16.164"N	092°21'38.957"W	10	E15D22	Alto
Macuspana	12	006	0006	Alto Tulijá 2da. Sección (Paredón)	R	17°37'02.363"N	092°22'13.367"W	9	E15D22	N/A
Macuspana	12	007	0007	Álvaro Obregón	R	17°43'26.538"N	092°38'38.590"W	14	E15D22	N/A
Macuspana	12	009	0009	Allende Alto 2da. Sección	R	17°43'31.482"N	092°26'13.435"W	4	E15D22	N/A
Macuspana	12	010	0010	Allende Bajo 2da. Sección	R	17°42'23.418"N	092°26'15.782"W	1	E15D22	Alto
Macuspana	12	011	0011	Aquiles Serdán (San Fernando)	U	17°48'18.890"N	092°29'25.636"W	11	E15D12	Medio
Macuspana	12	012	0012	Bajo Tulijá	R	17°39'45.143"N	092°23'41.615"W	10	E15D22	N/A
Macuspana	12	013	0013	Barrial	R	17°50'06.686"N	092°15'08.172"W	0	E15D13	Alto
Macuspana	12	014	0014	Santos Degollado 1ra. Sección (El Bayo)	R	17°54'28.625"N	092°28'48.978"W	0	E15D12	N/A
Macuspana	12	015	0015	El Bayo 2da. Sección	R	17°52'21.511"N	092°28'31.312"W	4	E15D12	Alto
Macuspana	12	016	0016	Belén	U	17°47'18.702"N	092°36'50.098"W	20	E15D12	Bajo
Macuspana	12	018	0018	Benito Juárez (San Carlos)	U	17°49'59.508"N	092°31'48.512"W	20	E15D12	Medio
Macuspana	12	019	0019	Bitzal 1ra. Sección	R	18°01'57.252"N	092°24'00.222"W	0	E15B82	N/A
Macuspana	12	020	0020	Bitzal 2da. Sección	R	18°01'48.742"N	092°22'29.043"W	-1	E15B82	N/A
Macuspana	12	021	0021	Bitzal 3ra. Sección	R	18°04'30.579"N	092°20'08.971"W	0	E15B82	N/A
Macuspana	12	022	0022	Bitzal 4ta. Sección	R	18°03'31.736"N	092°24'54.709"W	-2	E15B82	N/A
Macuspana	12	023	0023	Bitzal 5ta. Sección	R	18°03'29.422"N	092°27'19.099"W	-3	E15B82	Alto



Macuspana	12	024	0024	Bitzal 6ta. Sección	R	18°03'25.674"N	092°28'25.243"W	-4	E15B82	Alto
Macuspana	12	025	0025	Bonanza 1ra. Sección	R	17°42'32.419"N	092°16'01.379"W	18	E15D23	Medio
Macuspana	12	026	0026	Bonanza 2da. Sección	R	17°44'24.453"N	092°15'22.891"W	10	E15D23	Alto
Macuspana	12	028	0028	Buena Vista (Apasco)	R	17°39'33.819"N	092°26'38.511"W	20	E15D22	Medio
Macuspana	12	029	0029	Burgos	R	17°48'55.734"N	092°38'34.471"W	32	E15D12	Bajo
Macuspana	12	030	0030	Las Campanas	R	17°40'12.778"N	092°24'43.717"W	11	E15D22	Alto
Macuspana	12	031	0031	Carlos Greene 1ra. Sección	R	17°40'00.968"N	092°39'08.569"W	0	E15D22	N/A
Macuspana	12	032	0032	Carmen Serdán 1	R	17°50'06.186"N	092°28'30.093"W	-8	E15D12	Alto
Macuspana	12	033	0033	Castro Y Güiro	R	17°50'05.795"N	092°18'34.218"W	2	E15D13	N/A
Macuspana	12	034	0034	Clemente Reyes 1ra. Sección	R	17°46'46.305"N	092°21'17.197"W	-2	E15D12	N/A
Macuspana	12	035	0035	Rovirosa	R	17°46'44.233"N	092°16'01.110"W	4	E15D13	N/A
Macuspana	12	036	0036	El Congo	R	17°49'32.956"N	092°26'15.889"W	10	E15D12	Alto
Macuspana	12	037	0037	Corralillo 1ra. Sección (Nopalapa)	R	17°47'51.725"N	092°08'57.130"W	9	E15D13	N/A
Macuspana	12	038	0038	Cuauhtémoc	R	17°51'40.732"N	092°38'05.423"W	22	E15D12	N/A
Macuspana	12	039	0039	La Curva	U	17°52'07.344"N	092°29'17.949"W	9	E15D12	Bajo
Macuspana	12	040	0040	Chilapilla 1ra. Sección	R	17°58'26.013"N	092°31'49.448"W	-8	E15D12	N/A
Macuspana	12	041	0041	Chivalito 2da. Sección	R	17°35'55.048"N	092°25'38.126"W	209	E15D22	Alto
Macuspana	12	043	0043	Emiliano Zapata 1ra. Sección	R	17°52'18.692"N	092°36'43.988"W	30	E15D12	Alto
Macuspana	12	044	0044	Emiliano Zapata 2da. Sección	R	17°51'06.223"N	092°35'36.860"W	8	E15D12	Alto
Macuspana	12	045	0045	La Esperanza	R	17°47'14.138"N	092°29'05.486"W	30	E15D12	Bajo
Macuspana	12	046	0046	Francisco Bates	R	17°51'32.253"N	092°25'10.419"W	6	E15D12	Alto
Macuspana	12	047	0047	Francisco I. Madero Alto 1ra. Sección	R	17°45'26.193"N	092°33'21.302"W	3	E15D12	Alto
Macuspana	12	048	0048	Francisco I. Madero Alto 2da. Sección	R	17°43'43.341"N	092°32'02.302"W	0	E15D22	Alto
Macuspana	12	049	0049	Francisco I. Madero Bajo	R	17°44'25.653"N	092°30'37.604"W	2	E15D22	N/A
Macuspana	12	050	0050	Francisco Javier Mina (El Coco)	R	17°40'35.126"N	092°26'48.409"W	19	E15D22	Alto



Macuspana	12	051	0051	Hermenegildo Galeana (Chiveros)	R	17°52'56.401"N	092°28'06.811"W	1	E15D12	Bajo
Macuspana	12	052	0052	Morelos 1	R	17°55'11.035"N	092°35'13.277"W	5	E15D12	Alto
Macuspana	12	053	0053	Gregorio Méndez 2da. Sección (Pataztal)	R	17°41'05.459"N	092°32'40.584"W	25	E15D22	Alto
Macuspana	12	054	0054	Gregorio Méndez 1ra. Sección	R	17°41'51.150"N	092°31'46.700"W	9	E15D22	Alto
Macuspana	12	055	0055	Guadalupe Victoria	R	17°40'24.593"N	092°35'30.751"W	30	E15D22	N/A
Macuspana	12	056	0056	Guillermo Prieto	R	17°39'23.588"N	092°37'05.627"W	5	E15D22	N/A
Macuspana	12	057	0057	Gustavo A. Madero	R	17°53'22.520"N	092°39'29.979"W	10	E15D12	N/A
Macuspana	12	058	0058	Miguel Hidalgo 1ra. Sección	R	17°58'07.376"N	092°27'30.125"W	-3	E15D12	Alto
Macuspana	12	059	0059	Ignacio Manuel Altamirano 1ra. Sección	R	17°54'58.538"N	092°41'53.185"W	30	E15D11	Alto
Macuspana	12	060	0060	Ignacio Manuel Altamirano 2da. Sección	R	17°55'07.053"N	092°40'19.880"W	23	E15D11	N/A
Macuspana	12	062	0062	La Isla 1ra. Sección	R	17°51'00.648"N	092°27'23.145"W	8	E15D12	Alto
Macuspana	12	063	0063	La Isla 2da. Sección	R	17°49'39.212"N	092°27'20.006"W	10	E15D12	Alto
Macuspana	12	064	0064	José Colomo	R	17°56'13.822"N	092°28'23.765"W	14	E15D12	Medio
Macuspana	12	065	0065	José María Pino Suarez	R	17°40'51.082"N	092°33'44.309"W	21	E15D22	Alto
Macuspana	12	068	0068	Lázaro Cárdenas 1ra. Sección	R	17°59'39.150"N	092°27'02.336"W	-2	E15D12	Alto
Macuspana	12	069	0069	Lerdo De Tejada 1ra. Sección	R	17°47'34.547"N	092°38'20.467"W	20	E15D12	N/A
Macuspana	12	070	0070	Lerdo De Tejada 2da. Sección	R	17°47'04.126"N	092°38'52.645"W	13	E15D12	Alto
Macuspana	12	071	0071	Adolfo López Mateos (Corral Nuevo)	R	17°53'59.919"N	092°37'16.515"W	20	E15D12	Medio
Macuspana	12	072	0072	Licenciado Juan Cesar Becerra Bates	R	17°53'41.891"N	092°18'52.763"W	-1	E15D13	N/A
Macuspana	12	073	0073	Límbano Blandín 1ra. Sección	R	17°45'23.012"N	092°24'37.539"W	15	E15D12	Medio
Macuspana	12	074	0074	Limón 1ra. Sección Sector A	R	17°52'40.278"N	092°30'21.714"W	10	E15D12	Medio
Macuspana	12	075	0075	Limón 2da. Sección Sector A	R	17°51'37.495"N	092°30'07.137"W	9	E15D12	Alto
Macuspana	12	076	0076	El Maluco 1ra. Sección	R	17°48'12.951"N	092°19'37.345"W	-1	E15D13	N/A



Macuspana	12	077	0077	Melchor Ocampo 1ra. Sección	R	17°34'36.905"N	092°29'05.117"W	37	E15D22	Alto
Macuspana	12	078	0078	Miguel Allende	R	17°38'51.476"N	092°35'47.260"W	-6	E15D22	Alto
Macuspana	12	079	0079	Miguel Orrico De Los Llanos	R	17°55'09.224"N	092°26'00.338"W	0	E15D12	Alto
Macuspana	12	080	0080	Monte Adentro	R	17°44'34.177"N	092°37'17.782"W	14	E15D22	Bajo
Macuspana	12	081	0081	Monte Largo 1ra. Sección	R	17°50'08.261"N	092°36'18.547"W	20	E15D12	Alto
Macuspana	12	082	0082	Morelos 2	R	17°55'25.749"N	092°35'51.974"W	5	E15D12	Alto
Macuspana	12	083	0083	Los Naranjos 1ra. Sección	R	18°07'38.749"N	092°19'06.102"W	0	E15B83	N/A
Macuspana	12	084	0084	Narciso Mendoza 1ra. Sección	R	17°44'08.613"N	092°39'49.243"W	16	E15D22	N/A
Macuspana	12	085	0085	Nicolás Bravo	R	17°42'57.537"N	092°37'06.116"W	7	E15D22	Alto
Macuspana	12	086	0086	Nueva División Del Bayo (Guatemala)	R	17°50'31.231"N	092°29'19.446"W	8	E15D12	Alto
Macuspana	12	087	0087	Palomas	R	17°39'20.133"N	092°28'36.617"W	34	E15D22	Alto
Macuspana	12	088	0088	Paraíso	R	17°51'26.235"N	092°39'58.218"W	10	E15D12	N/A
Macuspana	12	089	0089	Pedro A. González	R	17°36'41.573"N	092°34'31.835"W	19	E15D22	Alto
Macuspana	12	090	0090	Pedro C. Colorado 1ra. Sección	R	17°41'34.709"N	092°30'11.059"W	19	E15D22	N/A
Macuspana	12	091	0091	Pemex (Ciudad Pemex)	U	17°53'04.522"N	092°28'51.028"W	6	E15D12	Muy bajo
Macuspana	12	092	0092	Pitahaya	R	17°59'57.741"N	092°20'29.408"W	0	E15D12	N/A
Macuspana	12	093	0093	Playas De Las Jiménez	R	17°47'49.436"N	092°37'37.813"W	30	E15D12	N/A
Macuspana	12	094	0094	El Porvenir	R	17°46'30.472"N	092°13'28.915"W	6	E15D13	N/A
Macuspana	12	095	0095	Profesor Caparroso 1ra. Sección	R	17°37'23.872"N	092°29'53.318"W	40	E15D22	Alto
Macuspana	12	096	0096	Profesor Caparroso 2da. Sección	R	17°36'55.541"N	092°30'57.342"W	39	E15D22	Alto
Macuspana	12	098	0098	Ramón Grande	R	17°48'55.934"N	092°15'28.655"W	6	E15D13	Alto
Macuspana	12	099	0099	Reforma 1ra. Sección	R	17°48'53.645"N	092°40'27.218"W	27	E15D11	N/A
Nacajuca	13	001	0001	Nacajuca	U	18°10'07.886"N	093°01'12.154"W	9	E15A89	Bajo
Nacajuca	13	002	0002	Arroyo 1	R	18°05'15.605"N	092°56'56.749"W	8	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	003	0003	Arroyo 2	R	18°07'28.726"N	092°59'24.730"W	5	E15B81	Bajo



Nacajuca	13	004	0004	Banderas (Guatacalca 2da. Sección)	R	18°09'07.102"N	092°54'00.400"W	1	E15B81	Alto
Nacajuca	13	006	0006	El Cedro	R	18°02'34.245"N	092°56'31.007"W	6	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	007	0007	Corriente 1ra. Sección	R	18°09'14.833"N	092°59'34.527"W	12	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	008	0008	Corriente 2da. Sección	R	18°09'06.285"N	092°58'29.407"W	10	E15B81	Muy bajo
Nacajuca	13	009	0009	La Cruz De Nacajuca	R	18°10'03.000"N	092°59'59.723"W	8	E15B81	Medio
Nacajuca	13	010	0010	Chicozapote 1	R	18°13'50.871"N	092°54'03.931"W	1	E15B81	Alto
Nacajuca	13	011	0011	Guanosolo	R	18°06'39.880"N	092°54'26.386"W	1	E15B81	Medio
Nacajuca	13	012	0012	El Guásimo	R	18°07'44.812"N	092°55'54.226"W	-3	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	013	0013	Guatacalca 1	U	18°09'59.404"N	092°58'41.338"W	10	E15B81	Medio
Nacajuca	13	014	0014	Guaytalpa	R	18°12'55.009"N	093°01'54.048"W	0	E15A89	Alto
Nacajuca	13	015	0015	Jiménez	R	18°09'38.999"N	092°55'58.925"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	016	0016	Libertad	U	18°01'17.816"N	092°57'17.730"W	6	E15B81	Medio
Nacajuca	13	017	0017	Lomitas	U	18°03'51.679"N	092°57'40.078"W	7	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	018	0018	Mazateupa	R	18°12'14.303"N	093°00'36.695"W	0	E15A89	Medio
Nacajuca	13	019	0019	Olcuatitán	R	18°11'27.417"N	092°57'38.626"W	3	E15B81	Medio
Nacajuca	13	020	0020	Oxiacaque	R	18°12'56.623"N	092°56'44.558"W	1	E15B81	Alto
Nacajuca	13	021	0021	El Pastal	R	18°12'05.912"N	092°55'58.398"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	022	0022	San Simón	R	18°14'12.964"N	093°02'02.508"W	0	E15A89	Alto
Nacajuca	13	024	0024	Saloya 1ra. Sección	R	18°05'41.676"N	092°56'34.569"W	3	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	025	0025	Saloya 2da. Sección	R	18°03'11.771"N	092°56'12.110"W	5	E15B81	Muy bajo
Nacajuca	13	026	0026	Corralillo	R	18°03'43.850"N	092°55'39.259"W	2	E15B81	Medio
Nacajuca	13	027	0027	Samarkanda	R	18°02'28.674"N	092°54'40.924"W	15	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	028	0028	Sandial	R	18°10'02.559"N	092°54'12.554"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	029	0029	San Isidro 1ra. Sección	R	18°13'21.611"N	093°01'49.023"W	0	E15A89	Alto
Nacajuca	13	030	0030	Santa Rosa	R	18°05'27.151"N	092°57'26.024"W	3	E15B81	N/A
Nacajuca	13	032	0032	Taxco	R	18°08'18.871"N	093°00'12.028"W	4	E15A89	Bajo



Nacajuca	13	033	0033	Tecoluta 1ra. Sección	R	18°15'14.101"N	093°01'06.821"W	0	E15A79	Alto
Nacajuca	13	034	0034	El Tigre	R	18°06'06.954"N	092°56'33.240"W	2	E15B81	Medio
Nacajuca	13	035	0035	Tucta	R	18°11'37.468"N	092°59'40.626"W	6	E15B81	Medio
Nacajuca	13	036	0036	Vainilla	R	18°09'02.229"N	093°01'01.594"W	6	E15A89	Bajo
Nacajuca	13	037	0037	El Zapote	R	18°08'32.589"N	092°57'26.553"W	7	E15B81	Alto
Nacajuca	13	038	0038	San Isidro 2da. Sección	R	18°14'00.622"N	093°01'33.148"W	0	E15A89	Medio
Nacajuca	13	040	0040	Belén	R	18°12'06.688"N	092°57'12.386"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	041	0041	Guatacalca 2	R	18°09'47.395"N	092°57'36.011"W	4	E15B81	Alto
Nacajuca	13	042	0042	Isla Guadalupe	R	18°12'54.446"N	092°56'36.294"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	043	0043	Chicozapote 2	R	18°12'44.458"N	092°55'01.826"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	045	0045	La Cruz De Olcuatitán	R	18°10'42.164"N	092°58'03.431"W	5	E15B81	Medio
Nacajuca	13	046	0046	San José Pajonal	R	18°14'04.486"N	093°00'29.345"W	1	E15A89	Alto
Nacajuca	13	047	0047	Cantemoc 1ra. Sección	R	18°13'21.578"N	092°53'04.981"W	1	E15B81	Alto
Nacajuca	13	048	0048	Cantemoc 2da. Sección	R	18°13'00.555"N	092°52'41.091"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	049	0049	El Hormiguero	R	18°10'33.706"N	092°55'23.665"W	1	E15B81	Alto
Nacajuca	13	050	0050	El Cometa	R	18°11'43.750"N	092°54'34.290"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	051	0051	Tecoluta 2da. Sección	R	18°14'56.521"N	093°01'11.293"W	0	E15A89	Alto
Nacajuca	13	052	0052	El Sitio	R	18°13'09.137"N	092°56'12.150"W	6	E15B81	Alto
Nacajuca	13	053	0053	El Guanal	R	18°11'01.918"N	092°54'46.564"W	0	E15B81	N/A
Nacajuca	13	056	0056	El Pantano	R	18°02'20.373"N	092°59'34.783"W	8	E15B81	N/A
Nacajuca	13	062	0062	Bosque De Saloya	U	18°01'04.354"N	092°57'26.972"W	8	E15B81	Muy bajo
Nacajuca	13	063	0063	Tapotzingo	R	18°12'16.050"N	093°00'52.683"W	1	E15A89	Alto
Nacajuca	13	064	0064	Huatacalca	R	18°06'31.386"N	092°55'02.618"W	6	E15B81	Alto
Nacajuca	13	065	0065	El Chiflón	R	18°12'34.312"N	092°56'36.179"W	0	E15B81	Alto
Nacajuca	13	066	0066	La Loma	R	18°10'16.385"N	092°59'20.846"W	9	E15B81	Alto
Nacajuca	13	067	0067	Salvador Allende	R	18°09'21.532"N	093°02'03.399"W	6	E15A89	Bajo
Nacajuca	13	068	0068	Arena	R	18°07'30.551"N	092°56'55.851"W	3	E15B81	Alto



Nacajuca	13	069	0069	La Selva	U	18°01'23.770"N	092°57'49.713"W	8	E15B81	Medio
Nacajuca	13	070	0070	Manuel Buendía Téllez Girón	R	18°01'25.505"N	092°58'18.957"W	9	E15B81	Alto
Nacajuca	13	071	0071	Ferlles Nuevo Campestre	R	18°01'41.118"N	092°55'35.486"W	8	E15B81	N/A
Nacajuca	13	072	0072	Rivera Alta	R	18°10'46.101"N	093°01'58.541"W	9	E15A89	Bajo
Nacajuca	13	073	0073	Arroyo San Cipriano	R	18°06'35.833"N	092°57'50.833"W	5	E15B81	N/A
Nacajuca	13	074	0074	Benito Juárez	R	18°01'22.502"N	092°58'03.984"W	9	E15B81	N/A
Nacajuca	13	080	0080	Brisas Del Carrizal	R	18°00'41.266"N	092°58'21.160"W	9	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	082	0082	El Encanto	R	18°20'14.101"N	092°54'55.880"W	-1	E15B71	N/A
Nacajuca	13	084	0084	Aparceros	R	18°00'45.361"N	092°58'05.299"W	10	E15B81	Alto
Nacajuca	13	085	0085	Amatón	R	18°05'21.799"N	092°53'31.436"W	4	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	086	0086	La Pera	R	18°01'11.061"N	092°57'59.734"W	10	E15B81	N/A
Nacajuca	13	087	0087	Libertad 2da. Sección	R	18°01'36.843"N	092°58'13.127"W	8	E15B81	Bajo
Nacajuca	13	088	0088	Pomoca	U	18°03'03.691"N	092°55'52.849"W	6	E15B81	Muy bajo
Nacajuca	13	089	0089	Juan Diego	R	18°11'48.998"N	092°57'26.887"W	9	E15B81	N/A
Nacajuca	13	090	0090	Simón Bolívar	R	18°09'25.422"N	093°00'35.804"W	9	E15A89	N/A
Nacajuca	13	091	0091	La Cruz Del Sandial	R	18°10'16.521"N	092°53'21.303"W	2	E15B81	N/A
Nacajuca	13	092	0092	San Marcos	R	18°13'09.317"N	093°01'59.219"W	0	E15A89	N/A
Nacajuca	13	093	0093	Entre Ceibas	R	18°00'36.995"N	092°58'53.298"W	8	E15B81	N/A
Nacajuca	13	094	0094	Palmira	R	18°01'01.507"N	092°59'08.511"W	8	E15B81	N/A
Nacajuca	13	095	0095	Real Campestre	R	18°01'55.094"N	092°58'46.611"W	8	E15B81	N/A
Paraíso	14	001	0001	Paraíso	U	18°23'44.772"N	093°12'51.253"W	7	E15A79	Muy bajo
Paraíso	14	002	0002	Aquiles Serdán 1	R	18°24'47.815"N	093°00'46.743"W	1	E15A79	Medio
Paraíso	14	003	0003	Aquiles Serdán 2	R	18°25'16.343"N	093°03'46.268"W	1	E15A79	Medio
Paraíso	14	004	0004	El Bellote (Miguel De La Madrid)	R	18°25'27.762"N	093°09'09.440"W	17	E15A79	Medio
Paraíso	14	005	0005	Puerto Ceiba (Carrizal)	R	18°24'26.987"N	093°11'34.901"W	7	E15A79	Bajo
Paraíso	14	006	0006	Puerto Ceiba	U	18°24'43.959"N	093°10'40.517"W	4	E15A79	Bajo



Paraíso	14	008	0008	Chiltepec (Puerto Chiltepec)	R	18°25'49.453"N	093°04'59.057"W	0	E15A79	N/A
Paraíso	14	009	0009	Las Flores 1ra. Sección	R	18°24'08.719"N	093°13'58.776"W	2	E15A79	Bajo
Paraíso	14	010	0010	Las Flores 2da. Sección	R	18°26'17.256"N	093°14'21.816"W	2	E15A79	Medio
Paraíso	14	011	0011	Francisco I. Madero 2da. Sección	R	18°19'40.114"N	093°11'30.719"W	5	E15A79	Bajo
Paraíso	14	012	0012	Barra De Tupilco	R	18°25'25.582"N	093°26'30.194"W	2	E15A78	Alto
Paraíso	14	013	0013	José María Morelos Y Pavón (El Bellote)	R	18°25'31.004"N	093°08'07.094"W	-5	E15A79	Bajo
Paraíso	14	014	0014	Libertad 1ra. Sección (El Chivero)	R	18°19'47.407"N	093°10'26.058"W	6	E15A79	Alto
Paraíso	14	015	0015	Libertad 2da. Sección	R	18°18'44.483"N	093°09'54.203"W	5	E15A79	Medio
Paraíso	14	018	0018	Francisco I. Madero	R	18°21'08.574"N	093°13'33.614"W	4	E15A79	Bajo
Paraíso	14	019	0019	Francisco I. Madero (Madero)	R	18°20'04.865"N	093°12'17.584"W	4	E15A79	Bajo
Paraíso	14	020	0020	Moctezuma 1ra. Sección	R	18°22'34.235"N	093°13'54.081"W	16	E15A79	Medio
Paraíso	14	021	0021	Moctezuma 2da. Sección	R	18°22'14.738"N	093°13'23.420"W	3	E15A79	Medio
Paraíso	14	022	0022	Nicolás Bravo	R	18°17'39.641"N	093°07'50.231"W	0	E15A79	Bajo
Paraíso	14	023	0023	Oriente 1ra. Sección	R	18°20'30.659"N	093°12'13.423"W	3	E15A79	N/A
Paraíso	14	024	0024	Oriente (San Cayetano)	R	18°20'53.686"N	093°12'17.996"W	4	E15A79	Bajo
Paraíso	14	026	0026	Potrerritos	R	18°18'37.745"N	093°16'55.744"W	1	E15A79	Alto
Paraíso	14	027	0027	Quintín Arauz	U	18°22'01.644"N	093°12'51.725"W	-1	E15A79	Bajo
Paraíso	14	028	0028	Nuevo Torno Largo	R	18°25'54.481"N	093°09'50.346"W	2	E15A79	Bajo
Paraíso	14	029	0029	Guano Solo (El Coquito)	R	18°25'29.389"N	093°24'31.433"W	9	E15A78	N/A
Paraíso	14	030	0030	La Unión 3ra. Sección	R	18°25'29.403"N	093°23'14.811"W	10	E15A78	N/A
Paraíso	14	032	0032	El Escribano	R	18°24'41.077"N	093°13'38.799"W	3	E15A79	Medio
Paraíso	14	033	0033	Las Flores 3ra. Sección (El Cerro)	R	18°25'46.021"N	093°16'34.578"W	3	E15A79	Medio
Paraíso	14	034	0034	Moctezuma 3ra. Sección	R	18°21'24.647"N	093°15'27.674"W	-1	E15A79	Alto
Paraíso	14	035	0035	Nicolás Bravo 2da. Sección (La Gloria)	R	18°18'43.901"N	093°06'54.654"W	0	E15A79	N/A



Paraíso	14	036	0036	Nicolás Bravo 3ra. Sección	R	18°17'39.042"N	093°08'53.816"W	2	E15A79	Bajo
Paraíso	14	037	0037	Nicolás Bravo 4ta. Sección (Tilapa)	R	18°18'47.953"N	093°08'02.644"W	7	E15A79	N/A
Paraíso	14	038	0038	Nicolás Bravo 5ta. Sección (Punta Brava)	R	18°16'46.469"N	093°07'43.444"W	1	E15A79	Medio
Paraíso	14	039	0039	Monte Adentro	R	18°21'45.500"N	093°11'47.901"W	1	E15A79	N/A
Paraíso	14	040	0040	Moctezuma (Francisco I. Madero 3ra. Sección)	R	18°20'36.021"N	093°12'52.888"W	5	E15A79	N/A
Paraíso	14	041	0041	La Unión 1ra. Sección (Amatillo)	R	18°26'14.857"N	093°18'08.736"W	1	E15A79	Medio
Paraíso	14	042	0042	La Unión 2da. Sección	R	18°25'32.523"N	093°21'55.921"W	6	E15A78	N/A
Paraíso	14	045	0045	Andrés García (La Isla)	R	18°25'58.000"N	093°09'08.986"W	2	E15A79	N/A
Paraíso	14	046	0046	Chiltepec (Sección Banco)	R	18°25'36.717"N	093°06'48.009"W	-2	E15A79	Medio
Paraíso	14	049	0049	Oriente 2da. Sección (Palma Huaca)	R	18°19'35.321"N	093°11'03.852"W	3	E15A79	N/A
Paraíso	14	050	0050	Occidente (San Francisco)	R	18°19'52.724"N	093°15'06.136"W	1	E15A79	Medio
Paraíso	14	054	0054	Chiltepec (Sección Pénjamo)	R	18°26'18.620"N	093°06'01.921"W	-1	E15A79	Alto
Paraíso	14	055	0055	Oriente (Hormiguero)	R	18°19'53.611"N	093°14'04.277"W	1	E15A79	Alto
Paraíso	14	056	0056	Palestina	R	18°20'22.960"N	093°11'05.850"W	-1	E15A79	N/A
Paraíso	14	057	0057	La Solución Somos Todos (La Alianza)	R	18°19'40.827"N	093°08'14.337"W	17	E15A79	N/A
Paraíso	14	059	0059	Hueso De Puerco (Colonia Quintín Arauz)	R	18°23'23.268"N	093°13'25.542"W	4	E15A79	Medio
Paraíso	14	060	0060	Quintín Arauz Uno	R	18°22'38.949"N	093°13'20.164"W	4	E15A79	N/A
Paraíso	14	061	0061	Chiltepec (Sección Tanque)	R	18°25'37.452"N	093°05'21.306"W	1	E15A79	N/A
Tacotalpa	15	100	0100	División Del Norte	R	17°35'08.771"N	092°51'30.513"W	17	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	101	0101	Nueva Reforma	R	17°23'05.986"N	092°44'20.739"W	142	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	103	0103	Pochitocal 1ra. Sección (La Palma)	R	17°37'45.417"N	092°44'41.130"W	15	E15D21	N/A



Tacotalpa	15	104	0104	La Raya 2da. Sección (Santa Cruz)	R	17°38'10.807"N	092°47'14.405"W	17	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	105	0105	El Paraíso	R	17°29'10.025"N	092°40'06.531"W	39	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	106	0106	Villa Luz	R	17°26'31.736"N	092°45'53.709"W	80	E15D31	Muy alto
Tacotalpa	15	108	0108	La Trinidad	R	17°33'56.105"N	092°51'22.292"W	20	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	109	0109	San Ramón	R	17°34'36.246"N	092°49'04.462"W	22	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	110	0110	Lomas Alegres 4ta. Sección (El Hular)	R	17°34'03.786"N	092°39'42.449"W	40	E15D22	N/A
Tacotalpa	15	111	0111	La Esperanza	R	17°26'40.184"N	092°42'27.305"W	97	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	112	0112	Carlos A. Madrazo	R	17°32'00.027"N	092°35'54.675"W	56	E15D22	Alto
Tacotalpa	15	113	0113	Roberto Madrazo Pintado	R	17°33'36.577"N	092°51'46.204"W	30	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	114	0114	Nuevo Madero	R	17°25'00.915"N	092°45'21.406"W	45	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	115	0115	Shotal	R	17°21'05.271"N	092°43'45.582"W	186	E15D31	N/A
Tacotalpa	15	001	0001	Tacotalpa	U	17°35'30.453"N	092°49'34.622"W	20	E15D21	Muy bajo
Tacotalpa	15	002	0002	Agua Blanca	R	17°29'08.083"N	092°37'17.222"W	32	E15D32	Alto
Tacotalpa	15	003	0003	José María Morelos Y Pavón	R	17°35'44.907"N	092°36'50.945"W	20	E15D22	Alto
Tacotalpa	15	004	0004	Arroyo Ciego 1ra. Sección	R	17°35'34.614"N	092°37'50.066"W	19	E15D22	N/A
Tacotalpa	15	005	0005	Yajalón Rio Seco	R	17°27'18.390"N	092°42'26.540"W	45	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	006	0006	Cuauhtémoc Barreal	R	17°25'38.221"N	092°43'22.749"W	92	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	007	0007	Buena Vista 1ra. Sección	R	17°23'36.171"N	092°45'28.028"W	228	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	008	0008	Buenos Aires	R	17°21'42.289"N	092°42'38.349"W	460	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	009	0009	Caridad Guerrero	R	17°24'36.891"N	092°45'16.269"W	40	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	010	0010	Ceiba 1ra. Sección (Estación Ferrocarril)	R	17°33'00.417"N	092°49'19.631"W	18	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	012	0012	Ceibita 1ra. Sección	R	17°36'09.258"N	092°50'24.859"W	17	E15D21	Medio
Tacotalpa	15	013	0013	Ceibita 2da. Sección	R	17°38'08.331"N	092°51'21.546"W	14	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	014	0014	Cerró Blanco 1ra. Sección	R	17°25'20.000"N	092°47'04.000"W	192	E15D31	N/A
Tacotalpa	15	015	0015	Cerró Blanco 2da. Sección	R	17°25'16.344"N	092°47'40.091"W	259	E15D31	Alto



Tacotalpa	15	016	0016	Cerró Blanco 3ra. Sección	R	17°25'58.598"N	092°48'29.655"W	327	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	017	0017	Cerró Blanco 4ta. Sección	R	17°25'48.825"N	092°48'44.077"W	391	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	018	0018	Cerró Blanco 5ta. Sección	R	17°26'39.532"N	092°48'45.012"W	64	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	020	0020	Cuitláhuac	R	17°21'21.707"N	092°43'47.902"W	82	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	021	0021	La Cumbre	R	17°26'18.974"N	092°44'04.325"W	357	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	022	0022	Cuviac	R	17°23'51.599"N	092°43'59.112"W	164	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	023	0023	La Raya 1ra. Sección (Dos Patrias)	R	17°36'14.718"N	092°48'22.243"W	17	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	025	0025	Graciano Sánchez	R	17°29'51.100"N	092°48'02.811"W	39	E15D31	Medio
Tacotalpa	15	026	0026	Guayal	R	17°32'09.000"N	092°35'58.252"W	56	E15D22	Alto
Tacotalpa	15	027	0027	Libertad	R	17°24'36.678"N	092°42'52.448"W	235	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	028	0028	El Limón	R	17°34'12.647"N	092°34'43.774"W	20	E15D22	Alto
Tacotalpa	15	029	0029	Lomas Alegres 1ra. Sección	R	17°35'14.908"N	092°39'36.477"W	21	E15D22	Alto
Tacotalpa	15	030	0030	Lomas Alegres 2da. Sección (Castañal)	R	17°34'30.523"N	092°36'37.502"W	19	E15D22	Alto
Tacotalpa	15	032	0032	Francisco I. Madero 1ra. Sección	R	17°23'10.765"N	092°43'35.308"W	212	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	033	0033	Francisco I. Madero 2da. Sección	R	17°23'07.369"N	092°41'58.476"W	137	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	035	0035	Lázaro Cárdenas (Madrigal 3ra. Sección)	R	17°32'33.465"N	092°48'14.524"W	20	E15D21	Medio
Tacotalpa	15	036	0036	Madrigal 4ta. Sección	R	17°30'31.689"N	092°46'54.057"W	29	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	037	0037	Madrigal 5ta. Sección	R	17°30'28.187"N	092°49'12.760"W	36	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	038	0038	Reforma (Madrigal 2da. Sección)	R	17°33'30.036"N	092°48'09.212"W	22	E15D21	Bajo
Tacotalpa	15	039	0039	Arroyo Seco Miraflores	R	17°27'47.213"N	092°40'59.704"W	41	E15D31	Medio
Tacotalpa	15	040	0040	Noypac	R	17°25'24.965"N	092°44'26.310"W	126	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	041	0041	Oxolotán	R	17°22'50.816"N	092°45'00.010"W	50	E15D31	Medio
Tacotalpa	15	042	0042	Palo Quemado	R	17°24'56.079"N	092°50'36.138"W	974	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	043	0043	Pasamonos	R	17°32'45.400"N	092°37'30.584"W	30	E15D22	Alto



Tacotalpa	15	044	0044	Poaná	R	17°32'48.623"N	092°44'59.695"W	26	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	045	0045	Pochitocal 1ra. Sección (Tila Y Toronjo)	R	17°37'28.701"N	092°45'17.269"W	17	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	046	0046	Pochitocal 2da. Sección	R	17°36'32.494"N	092°41'14.642"W	11	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	047	0047	Pochitocal 3ra. Sección	R	17°38'28.883"N	092°41'54.324"W	9	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	048	0048	Pochitocal 4ta. Sección (San Miguel Juárez)	R	17°36'47.427"N	092°40'23.967"W	10	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	049	0049	Pomoca	R	17°30'00.550"N	092°39'27.567"W	29	E15D22	Alto
Tacotalpa	15	050	0050	Pomoquita	R	17°22'19.985"N	092°43'44.064"W	154	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	051	0051	Puyacatengo 1ra. Sección (Ceiba)	R	17°38'06.647"N	092°53'27.032"W	11	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	052	0052	Puyacatengo 2da. Sección (Ceiba)	R	17°40'16.478"N	092°53'50.217"W	10	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	053	0053	Puxcatán	R	17°27'04.599"N	092°41'12.417"W	49	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	054	0054	La Raya 1ra. Sección (Nava)	R	17°37'04.791"N	092°46'38.406"W	16	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	056	0056	La Raya Zaragoza	R	17°24'16.830"N	092°41'04.170"W	64	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	057	0057	San Manuel	R	17°30'06.737"N	092°45'32.109"W	36	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	058	0058	Santa Rosa 1ra. Sección	R	17°34'39.947"N	092°48'01.509"W	20	E15D21	Medio
Tacotalpa	15	059	0059	Santa Rosa 2da. Sección (Estación Poaná)	R	17°34'46.797"N	092°45'03.444"W	9	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	060	0060	Tapijulapa	U	17°27'35.569"N	092°46'44.291"W	32	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	061	0061	Tomas Garrido Canabal	R	17°21'34.363"N	092°43'42.521"W	72	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	062	0062	Xicotencatl	R	17°31'01.295"N	092°42'16.826"W	19	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	063	0063	Zunú Y Patastal	R	17°28'21.794"N	092°48'47.253"W	57	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	067	0067	Nueva Esperanza	R	17°21'56.595"N	092°45'08.334"W	188	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	068	0068	Mexiquito	R	17°23'41.917"N	092°44'18.298"W	63	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	071	0071	Benito Juárez	R	17°22'48.442"N	092°43'00.696"W	413	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	073	0073	San Fernando	R	17°34'58.050"N	092°49'28.911"W	19	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	074	0074	San Antonio Chichilte	R	17°33'31.851"N	092°48'39.743"W	21	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	076	0076	Vanarrico Cuatro	R	17°34'36.731"N	092°49'28.419"W	19	E15D21	Alto



Tacotalpa	15	077	0077	La Gloria	R	17°32'16.974"N	092°49'31.764"W	19	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	078	0078	San José Del Porvenir	R	17°34'00.316"N	092°49'14.895"W	21	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	080	0080	Ceiba 2da. Sección (San Luis)	R	17°35'16.780"N	092°50'56.900"W	15	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	083	0083	Gran Poder	R	17°31'29.497"N	092°38'16.690"W	33	E15D22	Medio
Tacotalpa	15	084	0084	Lomas Alegres 3ra. Sección (San Antonio)	R	17°35'22.764"N	092°42'04.217"W	16	E15D21	Medio
Tacotalpa	15	085	0085	Morelia	R	17°37'56.245"N	092°48'55.908"W	20	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	086	0086	Rancho Nuevo	R	17°38'12.205"N	092°49'01.716"W	20	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	087	0087	San Lorenzo	R	17°35'29.166"N	092°49'58.328"W	20	E15D21	N/A
Tacotalpa	15	094	0094	Agua Escondida	R	17°30'35.391"N	092°46'31.405"W	29	E15D21	Alto
Tacotalpa	15	095	0095	Arroyo Chispa	R	17°26'44.323"N	092°45'39.582"W	42	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	096	0096	La Pila	R	17°26'16.474"N	092°45'11.772"W	152	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	097	0097	La Cuesta	R	17°24'54.627"N	092°47'06.010"W	46	E15D31	Alto
Tacotalpa	15	099	0099	Emiliano Zapata	R	17°29'42.628"N	092°49'04.609"W	54	E15D31	Alto
Teapa	16	001	0001	Teapa	U	17°32'53.824"N	092°57'10.780"W	42	E15D21	Bajo
Teapa	16	002	0002	Andrés Quintana Roo	R	17°42'35.453"N	093°00'38.561"W	7	E15C29	Alto
Teapa	16	003	0003	Andrés Quintana Roo 1ra. Sección	R	17°43'00.038"N	093°03'10.950"W	5	E15C29	N/A
Teapa	16	004	0004	Andrés Quintana Roo 2da. Sección	R	17°45'17.184"N	093°02'41.614"W	5	E15C19	Alto
Teapa	16	005	0005	Francisco Javier Mina (Argentina)	R	17°32'41.068"N	092°53'49.451"W	81	E15D21	Alto
Teapa	16	008	0008	Hermenegildo Galeana 1ra. Sección (Mexiquito)	R	17°39'58.647"N	092°59'08.740"W	9	E15D21	Alto
Teapa	16	009	0009	Hermenegildo Galeana 2da. Sección	R	17°39'40.995"N	092°58'08.490"W	14	E15D21	Alto
Teapa	16	010	0010	Ignacio Allende 2da. Sección	R	17°33'05.293"N	092°59'19.861"W	35	E15D21	N/A
Teapa	16	011	0011	Ignacio Allende 1ra. Sección	R	17°33'59.226"N	092°59'24.588"W	66	E15D21	Alto
Teapa	16	012	0012	Ignacio Allende 3ra. Sección	R	17°36'14.639"N	092°59'40.553"W	13	E15D21	Alto
Teapa	16	013	0013	Ignacio López Rayón 1ra. Sección	R	17°37'35.750"N	092°57'48.667"W	11	E15D21	Alto



Teapa	16	014	0014	Ignacio López Rayón 2da. Sección	R	17°39'13.414"N	092°57'32.238"W	15	E15D21	Alto
Teapa	16	015	0015	José María Morelos Y Pavón 1ra. Sección	R	17°38'04.607"N	092°57'11.186"W	10	E15D21	Alto
Teapa	16	016	0016	José María Morelos Y Pavón 2da. Sección	R	17°41'34.535"N	092°56'02.193"W	10	E15D21	Alto
Teapa	16	017	0017	Juan Aldama	R	17°36'32.549"N	093°01'41.230"W	13	E15C29	Alto
Teapa	16	019	0019	Manuel Buelta 2da. Sección	R	17°34'40.214"N	092°57'44.924"W	23	E15D21	Alto
Teapa	16	020	0020	Mariano Abasolo	R	17°33'12.267"N	092°58'17.551"W	91	E15D21	Alto
Teapa	16	021	0021	Mina Y Matamoros (La Trinidad)	R	17°34'15.753"N	092°53'59.666"W	19	E15D21	N/A
Teapa	16	023	0023	Mariano Pedrero 1ra. Sección (La Providencia)	R	17°40'49.832"N	092°56'34.705"W	12	E15D21	Alto
Teapa	16	024	0024	Mariano Pedrero 2da. Sección	R	17°43'06.055"N	092°56'02.402"W	10	E15D21	N/A
Teapa	16	025	0025	Mariano Pedrero 3ra. Sección	R	17°43'50.388"N	092°58'27.925"W	8	E15D21	Medio
Teapa	16	027	0027	Miguel Hidalgo 1ra. Sección (Las Gardenias)	R	17°35'45.188"N	092°56'30.988"W	21	E15D21	Alto
Teapa	16	028	0028	Miguel Hidalgo 2da. Sección (Fco. Sarabia)	R	17°36'19.918"N	092°55'34.913"W	21	E15D21	Alto
Teapa	16	031	0031	Nicolás Bravo 2da. Sección	R	17°29'29.045"N	092°57'23.748"W	501	E15D31	N/A
Teapa	16	033	0033	Vicente Guerrero (Lerma)	R	17°30'46.486"N	092°55'19.912"W	77	E15D21	Alto
Teapa	16	034	0034	Juan Aldama 2da. Sección	R	17°36'55.322"N	093°02'10.554"W	14	E15C29	N/A
Teapa	16	039	0039	Hermenegildo Galeana	R	17°41'29.192"N	093°00'07.765"W	9	E15C29	Alto
Teapa	16	043	0043	San José Puyacatengo (Chapingo)	R	17°31'39.523"N	092°55'51.527"W	67	E15D21	Alto
Teapa	16	044	0044	Arcadio Zentella	R	17°32'03.272"N	092°51'49.462"W	38	E15D21	Alto
Teapa	16	046	0046	José María Morelos Y Pavón (Juan Gómez)	R	17°39'01.886"N	092°56'16.977"W	10	E15D21	Alto
Teapa	16	051	0051	José María Morelos Y Pavón (San Antonio Las Animas)	R	17°39'37.978"N	092°55'36.905"W	10	E15D21	N/A
Teapa	16	056	0056	José María Morelos Y Pavón (Las Delicias)	R	17°38'15.937"N	092°56'05.813"W	14	E15D21	N/A



Teapa	16	058	0058	Manuel Buelta Y Rayón	R	17°42'17.816"N	092°57'12.832"W	10	E15D21	Medio
Teapa	16	059	0059	Vicente Guerrero (Las Nieves)	R	17°31'05.239"N	092°55'29.236"W	56	E15D21	Medio
Teapa	16	063	0063	Mina Y Matamoros (San Pablo Tamborel)	R	17°34'03.623"N	092°52'28.545"W	20	E15D21	N/A
Teapa	16	064	0064	Ignacio Allende (Santa Cruz)	R	17°34'19.552"N	092°58'58.150"W	48	E15D21	N/A
Teapa	16	073	0073	José María Morelos Y Pavón (Santa Rita)	R	17°44'05.806"N	092°55'09.981"W	10	E15D21	Alto
Teapa	16	074	0074	Mariano Abasolo (Santo Tomas)	R	17°32'36.199"N	092°57'55.675"W	67	E15D21	N/A
Teapa	16	075	0075	La Tejería	R	17°31'55.803"N	092°57'44.991"W	65	E15D21	N/A
Teapa	16	076	0076	Eureka Y Belén	R	17°33'35.804"N	092°55'40.905"W	41	E15D21	Alto
Teapa	16	077	0077	Vicente Guerrero (Guanal)	R	17°30'32.393"N	092°53'43.548"W	332	E15D21	Alto
Teapa	16	079	0079	Chapultepec	R	17°33'49.519"N	092°58'24.180"W	56	E15D21	Medio
Teapa	16	080	0080	Piscifactoría José Narciso Rovirosa (Pesca)	R	17°34'57.899"N	092°53'30.370"W	14	E15D21	N/A
Teapa	16	081	0081	Calcinado	R	17°34'02.267"N	092°55'54.299"W	25	E15D21	N/A
Teapa	16	082	0082	Nicolás Bravo 1ra. Sección	R	17°31'20.137"N	092°56'59.121"W	366	E15D21	N/A
Teapa	16	084	0084	Colorado (Benito Juárez)	R	17°38'42.918"N	093°01'31.278"W	9	E15C29	Alto
Teapa	16	086	0086	Cocona	R	17°34'56.945"N	092°55'11.063"W	36	E15D21	N/A
Teapa	16	088	0088	Las Lillas	R	17°40'48.195"N	092°57'27.951"W	12	E15D21	Alto
Teapa	16	089	0089	Miguel Hidalgo 2da. Sección (Los Álamos)	R	17°36'46.909"N	092°54'03.056"W	18	E15D21	N/A
Teapa	16	090	0090	Mariano Abasolo (Abasolito)	R	17°33'39.425"N	092°57'28.495"W	72	E15D21	Alto
Teapa	16	091	0091	Centenario	R	17°32'17.100"N	092°57'56.476"W	52	E15D21	N/A
Teapa	16	092	0092	Colonia Municipal	R	17°35'31.156"N	092°58'49.600"W	17	E15D21	N/A
Teapa	16	093	0093	Miguel Hidalgo 2da. Sección (San Joaquín)	R	17°35'26.314"N	092°55'21.646"W	7	E15D21	N/A
Teapa	16	094	0094	San Antonio	R	17°34'04.109"N	092°54'40.440"W	20	E15D21	N/A
Teapa	16	095	0095	San José	R	17°33'33.866"N	092°54'47.194"W	17	E15D21	N/A
Teapa	16	096	0096	Vicente Guerrero (San Lorenzo)	R	17°30'21.435"N	092°54'24.669"W	79	E15D21	N/A



Teapa	16	097	0097	Santa Elena	R	17°33'20.451"N	092°57'09.746"W	40	E15D21	N/A
Tenosique	17	100	0100	El Repasto	R	17°16'44.032"N	091°10'43.116"W	161	E15D36	Alto
Tenosique	17	101	0101	San Francisco 1	R	17°15'21.677"N	091°08'06.232"W	207	E15D36	Alto
Tenosique	17	107	0107	Emiliano Zapata 3ra. Sección (Los Cedros)	R	17°22'43.271"N	091°16'39.490"W	71	E15D36	Alto
Tenosique	17	114	0114	Cortijo Nuevo 2da. Seccion	R	17°18'11.949"N	091°23'09.185"W	38	E15D35	Alto
Tenosique	17	116	0116	Buenavista	R	17°26'05.000"N	091°08'05.000"W	50	E15D36	N/A
Tenosique	17	117	0117	Centenario Del Fallecimiento Del Coronel Gregorio Méndez Magaña	R	17°30'15.474"N	091°18'02.419"W	39	E15D26	N/A
Tenosique	17	118	0118	El Carmen	R	17°27'03.940"N	091°08'11.953"W	48	E15D36	N/A
Tenosique	17	119	0119	El Coba	R	17°24'08.881"N	091°19'37.143"W	43	E15D36	N/A
Tenosique	17	120	0120	Buenos Aires (Cucufato)	R	17°28'09.392"N	091°08'39.504"W	65	E15D36	N/A
Tenosique	17	121	0121	El Chivacal	R	17°26'40.508"N	091°21'54.142"W	33	E15D35	N/A
Tenosique	17	122	0122	El Choncoy	R	17°29'24.668"N	091°19'31.826"W	77	E15D36	N/A
Tenosique	17	123	0123	Chospac	R	17°37'20.115"N	091°28'00.368"W	40	E15D25	N/A
Tenosique	17	125	0125	La Engorda	R	17°28'33.955"N	091°20'14.634"W	62	E15D35	N/A
Tenosique	17	126	0126	La Florida	R	17°25'49.858"N	091°19'04.788"W	37	E15D36	N/A
Tenosique	17	127	0127	Gracias De Dios	R	17°23'30.286"N	091°08'33.505"W	47	E15D36	N/A
Tenosique	17	128	0128	El Guanal	R	17°34'58.126"N	091°30'44.483"W	33	E15D25	N/A
Tenosique	17	129	0129	Bella Vista	R	17°19'10.595"N	091°05'59.264"W	55	E15D36	Muy alto
Tenosique	17	130	0130	El Martillo	R	17°16'47.325"N	091°01'25.911"W	35	E15D36	N/A
Tenosique	17	132	0132	Paso De La Sabana	R	17°27'23.950"N	091°29'29.652"W	21	E15D35	N/A
Tenosique	17	134	0134	Pictum	R	17°24'18.663"N	091°18'00.571"W	43	E15D36	N/A
Tenosique	17	135	0135	Piedra Santa	R	17°22'59.776"N	091°12'23.582"W	60	E15D36	N/A
Tenosique	17	136	0136	Rancho Caído	R	17°18'29.337"N	091°05'14.940"W	51	E15D36	N/A
Tenosique	17	140	0140	San Francisco 2	R	17°27'19.456"N	091°08'14.803"W	46	E15D36	N/A
Tenosique	17	143	0143	El Pedregal 2	R	17°29'51.106"N	091°18'11.671"W	43	E15D36	N/A
Tenosique	17	147	0147	La Ultima Lucha	R	17°21'57.235"N	091°11'28.721"W	69	E15D36	N/A



Tenosique	17	148	0148	El Venado	R	17°26'03.852"N	091°17'41.246"W	50	E15D36	N/A
Tenosique	17	149	0149	Ignacio Zaragoza 2	R	17°35'55.642"N	091°32'13.563"W	52	E15D25	Alto
Tenosique	17	154	0154	San Carlos	R	17°25'49.566"N	091°29'28.954"W	32	E15D35	N/A
Tenosique	17	155	0155	Cerro Norte	R	17°25'53.950"N	091°29'55.702"W	42	E15D35	Alto
Tenosique	17	156	0156	Arena De Hidalgo 2	R	17°24'43.240"N	091°33'44.815"W	51	E15D35	N/A
Tenosique	17	157	0157	Plan De San Antonio	R	17°33'17.611"N	091°27'36.459"W	13	E15D25	N/A
Tenosique	17	158	0158	Chelena	R	17°29'39.549"N	091°26'54.568"W	21	E15D35	N/A
Tenosique	17	159	0159	Icorsa	R	17°25'38.484"N	091°29'18.996"W	30	E15D35	N/A
Tenosique	17	160	0160	Crisóforo Chiñas	R	17°27'05.417"N	091°28'51.963"W	23	E15D35	Alto
Tenosique	17	161	0161	El Bari	R	17°35'37.000"N	091°25'12.750"W	20	E15D25	N/A
Tenosique	17	165	0165	Dieciséis De Septiembre	R	17°29'05.444"N	091°15'15.941"W	49	E15D36	N/A
Tenosique	17	166	0166	San Juan 1	R	17°29'13.757"N	091°08'43.929"W	49	E15D36	N/A
Tenosique	17	167	0167	Diez De Mayo	R	17°27'13.950"N	091°12'55.506"W	48	E15D36	Alto
Tenosique	17	168	0168	San Juan 2	R	17°27'33.442"N	091°10'00.713"W	64	E15D36	N/A
Tenosique	17	169	0169	Eulogio Moreno	R	17°27'50.964"N	091°09'55.254"W	61	E15D36	N/A
Tenosique	17	171	0171	Peor Es Nada	R	17°27'44.171"N	091°08'24.228"W	49	E15D36	N/A
Tenosique	17	172	0172	El Aguacate	R	17°26'13.000"N	091°08'06.000"W	49	E15D36	N/A
Tenosique	17	174	0174	Santa Cruz 2	R	17°25'30.414"N	091°08'10.521"W	49	E15D36	N/A
Tenosique	17	176	0176	El Mercebel	R	17°27'03.077"N	091°10'15.567"W	65	E15D36	N/A
Tenosique	17	177	0177	Santa Cruz 3	R	17°23'21.489"N	091°19'07.693"W	50	E15D36	N/A
Tenosique	17	179	0179	Las Tenazas	R	17°19'18.318"N	091°07'01.362"W	70	E15D36	N/A
Tenosique	17	182	0182	Carlos Pellicer Cámara	R	17°15'10.743"N	091°01'31.811"W	288	E15D36	Alto
Tenosique	17	183	0183	Nueva Jerusalén	R	17°15'27.487"N	091°04'02.692"W	162	E15D36	Muy alto
Tenosique	17	185	0185	Reyes Morales	R	17°18'49.061"N	091°08'05.767"W	79	E15D36	Muy alto
Tenosique	17	187	0187	San Miguel (Zetechen)	R	17°28'48.425"N	091°18'05.806"W	51	E15D36	N/A
Tenosique	17	188	0188	Nuevo Mundo	R	17°32'33.911"N	091°13'49.050"W	43	E15D26	N/A
Tenosique	17	190	0190	San Claudio	R	17°20'01.825"N	091°09'29.699"W	77	E15D36	Muy alto



Tenosique	17	191	0191	San Juan De La Montaña	R	17°27'01.808"N	091°09'57.951"W	64	E15D36	N/A
Tenosique	17	192	0192	La Argentina	R	17°26'23.317"N	091°08'06.092"W	50	E15D36	N/A
Tenosique	17	193	0193	Tata Lázaro	R	17°26'50.093"N	091°16'44.415"W	50	E15D36	Alto
Tenosique	17	194	0194	Luis Echeverría Álvarez 2da. Sección	R	17°23'15.692"N	091°28'51.114"W	24	E15D35	N/A
Tenosique	17	195	0195	La Terminal	R	17°27'25.396"N	091°15'40.782"W	60	E15D36	N/A
Tenosique	17	198	0198	Lucio Blanco	R	17°32'42.424"N	091°32'47.193"W	63	E15D25	N/A
Tenosique	17	199	0199	El Faisán 3ra. Sección (Chiniquijá)	R	17°23'52.435"N	091°30'50.625"W	24	E15D35	N/A
Tenosique	17	200	0200	El Copo	R	17°34'17.521"N	091°29'35.706"W	13	E15D25	N/A
Tenosique	17	201	0201	Isla La Isla	R	17°28'45.639"N	091°29'15.298"W	16	E15D35	N/A
Tenosique	17	202	0202	La Esperanza	R	17°34'11.253"N	091°30'33.159"W	10	E15D25	N/A
Tenosique	17	203	0203	Cuatro Hermanos	R	17°32'05.376"N	091°16'02.877"W	35	E15D26	N/A
Tenosique	17	205	0205	Benito Juárez 2da. Sección	R	17°25'26.647"N	091°13'50.127"W	50	E15D36	Alto
Tenosique	17	206	0206	Torno Largo	R	17°22'04.337"N	091°07'53.839"W	21	E15D36	N/A
Tenosique	17	208	0208	Punta De Montaña	R	17°26'27.396"N	091°07'05.174"W	46	E15D36	Alto
Tenosique	17	212	0212	La Planada	R	17°23'31.865"N	091°19'45.455"W	62	E15D36	N/A
Tenosique	17	213	0213	Canitzán 2da. Sección	R	17°35'59.285"N	091°21'24.855"W	10	E15D25	N/A
Tenosique	17	214	0214	El Chorrillo	R	17°24'17.654"N	091°24'28.725"W	72	E15D35	N/A
Tenosique	17	215	0215	El Porvenir	R	17°27'27.919"N	091°13'45.511"W	53	E15D36	N/A
Tenosique	17	216	0216	La Gloria	R	17°25'10.899"N	091°26'17.803"W	55	E15D35	N/A
Tenosique	17	217	0217	Nueva Esperanza (Santa Isabel)	R	17°21'21.415"N	091°05'57.710"W	51	E15D36	N/A
Tenosique	17	218	0218	El Pensamiento	R	17°29'27.674"N	091°22'35.509"W	52	E15D35	N/A
Tenosique	17	219	0219	Pollo Solo	R	17°35'18.515"N	091°24'12.865"W	16	E15D25	N/A
Tenosique	17	220	0220	El Xotal 1ra. Sección	R	17°21'24.203"N	091°13'30.483"W	77	E15D36	Alto
Tenosique	17	221	0221	Certeza	R	17°27'38.271"N	091°22'14.311"W	40	E15D35	Alto
Tenosique	17	222	0222	Nicolás Bravo	R	17°25'38.760"N	091°34'12.846"W	76	E15D35	N/A
Tenosique	17	223	0223	Tata Lázaro de los Olivos	R	17°24'49.142"N	091°21'01.560"W	43	E15D35	N/A



Tenosique	17	001	0001	Tenosique	U	17°28'38.979"N	091°25'33.412"W	23	E15D35	Bajo
Tenosique	17	002	0002	Acatlipa	R	17°22'52.653"N	091°01'19.865"W	57	E15D36	Alto
Tenosique	17	003	0003	Adolfo López Mateos	R	17°23'29.940"N	091°24'04.119"W	107	E15D35	Alto
Tenosique	17	005	0005	Arena De Hidalgo 1	R	17°27'25.029"N	091°35'14.067"W	41	E15D35	Alto
Tenosique	17	006	0006	El Bejucal	R	17°18'24.184"N	091°14'58.690"W	129	E15D36	Alto
Tenosique	17	007	0007	Benito Juárez 1ra. Seccion	R	17°27'23.885"N	091°13'55.823"W	51	E15D36	N/A
Tenosique	17	008	0008	Benito Juárez	R	17°23'48.437"N	091°03'32.488"W	44	E15D36	Alto
Tenosique	17	009	0009	Boca Del Cerro	R	17°26'57.687"N	091°29'33.392"W	39	E15D35	N/A
Tenosique	17	012	0012	Canitzán	R	17°35'07.094"N	091°21'47.779"W	10	E15D25	Alto
Tenosique	17	013	0013	Centro Usumacinta	R	17°31'46.346"N	091°29'22.047"W	17	E15D25	N/A
Tenosique	17	014	0014	José María Pino Suarez 2da. Sección	R	17°33'26.170"N	091°28'19.358"W	12	E15D25	Alto
Tenosique	17	015	0015	Cortijo Nuevo 1ra. Sección	R	17°17'17.022"N	091°20'06.861"W	116	E15D35	Alto
Tenosique	17	016	0016	Corregidora Ortiz De Domínguez	R	17°15'24.461"N	091°21'44.083"W	159	E15D35	Alto
Tenosique	17	017	0017	Chaculjí	R	17°29'52.433"N	091°27'56.794"W	19	E15D35	N/A
Tenosique	17	019	0019	Emiliano Zapata 1ra. Sección	R	17°25'39.382"N	091°22'03.476"W	29	E15D35	N/A
Tenosique	17	020	0020	Emiliano Zapata 2da. Sección (El Carmen)	R	17°25'00.498"N	091°19'12.039"W	49	E15D36	Alto
Tenosique	17	021	0021	Esperanza Norte (El Veinte)	R	17°31'58.071"N	091°20'47.639"W	38	E15D25	N/A
Tenosique	17	023	0023	Estapilla	R	17°32'41.595"N	091°24'18.552"W	12	E15D25	Alto
Tenosique	17	024	0024	Estapilla 2da. Sección	R	17°32'31.429"N	091°23'56.943"W	12	E15D25	N/A
Tenosique	17	025	0025	El Faisán 1ra. Sección	R	17°28'34.492"N	091°28'11.888"W	20	E15D35	Medio
Tenosique	17	026	0026	El Faisán 2da. Sección	R	17°27'13.862"N	091°27'10.270"W	34	E15D35	Alto
Tenosique	17	027	0027	Francisco I. Madero Ríos	R	17°17'57.194"N	091°23'14.116"W	48	E15D35	Alto
Tenosique	17	030	0030	Francisco Villa	R	17°17'14.166"N	091°12'39.247"W	163	E15D36	Alto
Tenosique	17	032	0032	Guadalupe Victoria	R	17°27'34.382"N	091°21'06.197"W	44	E15D35	Alto
Tenosique	17	033	0033	Guayacán	R	17°37'56.564"N	091°30'06.794"W	53	E15D25	Alto
Tenosique	17	037	0037	Gregorio Méndez	R	17°35'25.237"N	091°33'07.514"W	57	E15D25	N/A



Tenosique	17	038	0038	Hermenegildo Galeana	R	17°29'21.698"N	091°10'36.370"W	61	E15D36	N/A
Tenosique	17	039	0039	Ignacio Zaragoza 1	R	17°27'32.113"N	091°17'15.985"W	54	E15D36	Alto
Tenosique	17	041	0041	Independencia	R	17°26'58.466"N	091°32'58.232"W	38	E15D35	Alto
Tenosique	17	042	0042	La Isla	R	17°28'50.418"N	091°29'10.191"W	16	E15D35	N/A
Tenosique	17	044	0044	José María Pino Suarez 1ra. Sección	R	17°34'10.809"N	091°27'16.846"W	10	E15D25	N/A
Tenosique	17	046	0046	El Manantial	R	17°34'59.942"N	091°27'05.707"W	51	E15D25	N/A
Tenosique	17	050	0050	Miguel Hidalgo	R	17°16'40.792"N	091°09'30.643"W	149	E15D36	Alto
Tenosique	17	052	0052	Tenosique 1ra. Sección (El Mool)	R	17°31'10.659"N	091°24'42.833"W	21	E15D25	Alto
Tenosique	17	053	0053	Niños Héroes	R	17°16'25.783"N	091°23'53.218"W	216	E15D35	N/A
Tenosique	17	054	0054	Nueva Esperanza	R	17°22'27.567"N	091°03'05.160"W	61	E15D36	N/A
Tenosique	17	056	0056	Nuevo México	R	17°31'22.839"N	091°13'47.464"W	49	E15D26	Alto
Tenosique	17	059	0059	La Palma	R	17°26'38.308"N	091°08'07.413"W	53	E15D36	N/A
Tenosique	17	060	0060	Veinte De Noviembre	R	17°27'46.945"N	091°07'26.139"W	42	E15D36	N/A
Tenosique	17	062	0062	El Palmar	R	17°26'49.640"N	091°02'17.691"W	49	E15D36	Alto
Tenosique	17	063	0063	El Pedregal 1	R	17°20'51.894"N	091°00'29.676"W	52	E15D36	N/A
Tenosique	17	064	0064	Pomona 1ra. Sección	R	17°28'46.702"N	091°30'27.841"W	21	E15D35	Alto
Tenosique	17	065	0065	Pomona 2da. Sección	R	17°29'55.650"N	091°33'35.651"W	59	E15D35	N/A
Tenosique	17	066	0066	Nuevo Progreso	R	17°15'11.599"N	091°16'05.604"W	267	E15D36	Alto
Tenosique	17	067	0067	Rancho Grande	R	17°25'18.756"N	091°24'20.521"W	36	E15D35	Alto
Tenosique	17	068	0068	El Recreo	R	17°28'33.930"N	091°25'52.936"W	20	E15D35	N/A
Tenosique	17	069	0069	Redención Del Campesino	R	17°19'41.342"N	091°17'01.014"W	99	E15D36	Alto
Tenosique	17	071	0071	Reforma Agraria	R	17°22'49.166"N	091°15'07.927"W	70	E15D36	N/A
Tenosique	17	073	0073	El Roblar	R	17°35'24.044"N	091°29'44.494"W	17	E15D25	N/A
Tenosique	17	075	0075	San Isidro Guasiván	R	17°27'16.384"N	091°11'16.676"W	69	E15D36	Alto
Tenosique	17	076	0076	San Isidro Las Pozas	R	17°28'42.299"N	091°15'28.150"W	52	E15D36	N/A
Tenosique	17	078	0078	Santa Cruz 1	R	17°25'08.094"N	091°01'27.835"W	53	E15D36	Alto



Tenosique	17	079	0079	Santa Elena	R	17°31'28.276"N	091°11'16.521"W	60	E15D26	Alto
Tenosique	17	080	0080	Santa Lucia	R	17°32'32.622"N	091°33'24.349"W	72	E15D25	N/A
Tenosique	17	081	0081	Santa Rosa	R	17°21'35.373"N	091°20'14.850"W	90	E15D35	Alto
Tenosique	17	082	0082	Santo Tomas	R	17°18'18.065"N	091°21'15.198"W	66	E15D35	Alto
Tenosique	17	083	0083	Sueños De Oro	R	17°16'43.622"N	091°04'51.573"W	58	E15D36	Alto
Tenosique	17	086	0086	Usumacinta	R	17°33'11.916"N	091°29'36.774"W	14	E15D25	Medio
Tenosique	17	087	0087	Veteranos De La Revolución	R	17°23'12.438"N	091°21'07.845"W	157	E15D35	N/A
Tenosique	17	090	0090	El Xotal 2da. Sección	R	17°20'40.581"N	091°10'41.436"W	84	E15D36	N/A
Tenosique	17	091	0091	Los Rieles De San José	R	17°21'33.204"N	091°22'23.326"W	156	E15D35	Alto
Tenosique	17	092	0092	San Marcos	R	17°20'36.253"N	091°21'09.138"W	88	E15D35	Alto
Tenosique	17	093	0093	Javier Rojo Gómez	R	17°25'39.111"N	091°27'02.701"W	39	E15D35	Alto
Tenosique	17	094	0094	Luis Echeverría Álvarez 1ra. Sección	R	17°24'23.378"N	091°26'20.985"W	98	E15D35	Alto
Tenosique	17	096	0096	Ignacio Allende	R	17°18'02.410"N	091°13'13.215"W	156	E15D36	Alto
Tenosique	17	097	0097	Álvaro Obregón	R	17°17'23.571"N	091°13'43.832"W	152	E15D36	Alto
Tenosique	17	098	0098	La Estancia	R	17°16'59.544"N	091°12'47.938"W	178	E15D36	Alto
Tenosique	17	099	0099	Francisco I. Madero Cortazar	R	17°18'07.714"N	091°10'00.807"W	140	E15D36	Alto
Alcance	18	999	0000	Alcance Internacional						
Alcance	19	999	0000	Alcance Nacional						
Alcance	20	999	0000	Alcance Estatal						
Alcance	21	999	0000	Alcance Regional						

11.- Catálogo del Segmento de Año.

Identifica el origen de los recursos de los fondos o programas que se erogan durante un ejercicio fiscal.

Segmento Año	Equivale a:
21	2021
22	2022
23	2023



24	2024
25	2025
26	2026

12.- Catálogo de Unidades de Medida para Proyectos de Inversión

Es la referencia económica en pesos para determinar la cuantía de una magnitud física, definida y adoptada por convención o por ley.

Clave Unidades Medida	Descripción
AA31	Aires Acondicionados - Adquisición
AC11	Accesorios de Computo (Adquisición)
AC21	Acciones para el Mejoramiento de Vivienda
AC22	Acciones de Vivienda Progresiva
AC23	Acciones para la Autoconstrucción de Vivienda
AC25	Acciones para Mejorar Tu Techo
AC37	Acciones de Ordenamiento Ecológico
AD17	Adquisición
AD19	Adquisición de Bienes Informáticos (Hardware y Software)
AE11	Aeronaves (Mantenimiento)
AE13	Aeronaves (Adquisición)
AF11	Aforo
AL46	Alcantarilla
AL47	Alcantarillado Sanitario
AL48	Alumbrado
AL49	Alumbrado Público
AM10	Acciones de Mejoramiento (Obra Pública)
AM11	Ambulancias (Adquisición)
AM12	Ambulancias (Mantenimiento)
AN18	Andador
AN19	Andador Peatonal
AU21	Aulas (Construcción)
AU23	Aulas (Mantenimiento)
AU26	Aula Aislada
AU27	Aula de Usos Múltiples
AU28	Aula Didáctica



AU29	Aula Didáctica Adosada
AU30	Aula Estructura Regional Adosadas
BA12	Baño
BA13	Barda
BE10	Bebedores de Fibra de Vidrio (Fabricación)
BO12	Bodega
BO13	Bomba
BO14	Bomba de Agua Potable
BO15	Bordo
CA13	Cajón de Concreto (Construcción)
CA31	Campos Deportivos (Construcción)
CA33	Campos Deportivos (Mantenimiento)
CA41	Cárcamos de Bombeo (Construcción)
CA43	Cárcamos de Bombeo (Mantenimiento)
CA51	Casetas de Vigilancia (Construcción)
CA53	Casetas de Vigilancia (Mantenimiento)
CA55	Caseta Parada de Autobuses (Construcción)
CA56	Caseta Parada de Autobuses (Mantenimiento)
CA63	Calle
CA65	Camilla
CA66	Camión Recolector
CA69	Canal
CA70	Cancha
CA71	Cancha Deportiva
CA77	Captación
CA78	Cárcamo
CA80	Casa
CA81	Caseta
CA82	Cámara de Videovigilancia (Adquisición)
CA83	Cámara de Videovigilancia (Mantenimiento)
CE18	Celda Solar
CE19	Cemento, Arena y Grava
CE22	Centro de Computo
CE23	Centro de Salud
CE24	Centro Nueva Vida
CE25	Cerca Perimetral
CE26	Cerco
CE27	Cereso
CE29	Centros Deportivos
CI24	Cisterna
CO31	Consumibles de Computo (Adquisición)



CO58	Colonia
CO59	Comandancia
CO64	Computadora
CO65	Computadora e Impresora
CO67	Conducción Aguas Residuales Zona Urbana
CO70	Construcción
CO71	Construcción de Edificio
CO72	Construcción de Edificio Mas Obra Exterior
CO73	Construcción de Estructura y Techumbre Metálica
CO74	Construcción de Muro
CO75	Construcción de Planta Alta
CO82	Consultorio Médico Municipal
CO85	Convenio
DE49	Desazolve
DO33	Domo
DO35	Dotación de Agua
DR01	Drenaje
DR02	Drenaje Sanitario
ED21	Equipos de Bombeo (Adquisición)
ED23	Equipos de Bombeo (Mantenimiento)
ED24	Equipo para el Tratamiento de Aguas (Instalación)
ED25	Equipos de Cómputo (Adquisición)
ED26	Equipo de Aireación (Instalación)
ED27	Equipos de Cómputo (Mantenimiento)
ED29	Equipos Médicos y de Laboratorio (Adquisición)
ED31	Equipos Médicos y de Laboratorio (Mantenimiento)
ED33	Equipos para Producción de Abejas (Apoyos)
ED34	Equipos Hipocloradores (Instalación)
ED35	Equipos Hipocloradores (Reposición)
ED41	Equipo de Radiocomunicación (Adquisición)
ED42	Equipo de Radiocomunicación (Mantenimiento)
ED45	Equipos Especiales para Seguridad Pública (Adquisición)
ED47	Equipos de Identificación Electrónica (Adquisición)
ED49	Equipos de Sonido (Adquisición)
ED50	Equipos de Sonido (Mantenimiento)
ED52	Equipos Fotográficos (Adquisición)
ED60	Equipos y Accesorios de Seguridad (Adquisición)
ED61	Edificio
EG15	Equipo de Georreferencia (Adquisición)
EG16	Equipo de Georreferencia (Mantenimiento)



EL35	Elevador (Adquisición e Instalación)
EL37	Elevador (Mantenimiento)
EL38	Electrobomba
EQ01	Equipamiento
EQ02	Equipamiento de Cárcamo
EQ03	Equipamiento y Acondicionamiento Aula
EQ04	Equipamiento y Capacitación
EQ05	Equipamiento y Electrificación
EQ06	Equipo
EQ07	Equipos de Refrigeración (Adquisición)
EQ08	Equipos de Refrigeración (Mantenimiento)
ES12	Escuela Participante
ES17	Espacios Educativos A.L.T.A. (Construcción)
ES18	Espacios Educativos A.L.T.A. (Mantenimiento)
ES19	Espacios Educativos Equipados
ES21	Especies Menores (Producción)
ES23	Especies Animales (Adquisición)
ES37	Estatuas (Construcción)
ES38	Estatuas (Mantenimiento)
ES39	Estatuas (Adquisición)
ES53	Estudios y Proyectos Ejecutivos
ES71	Estructura Metálica (Construcción)
ES72	Escalinata
ES73	Escritorio
ES74	Escuela
ES75	Escuela Acreditada
ES76	Escuela Participante
ES77	Espacio
ES78	Espacio Cultural
ES79	Espacio Educativo
ES81	Establecimiento
ES82	Establo
ES83	Estación
ES84	Estadio
ES85	Estante
ES94	Estudio y Proyecto Ejecutivo
ET50	Equipo de Topografía (Adquisición)
ET51	Equipo de Topografía (Mantenimiento)
FA12	Fachada
FA13	Fachada Pintada
FO18	Fotocopiadora



HE19	Hectáreas de Terreno (Adquisición)
HE21	Hectáreas Mecanizadas
HE23	Hectáreas Reforestadas
HE25	Hectáreas de Limpieza a Cuerpos de Agua
HE27	Hectáreas de Áreas Naturales Protegidas
HE29	Hectáreas de Cobertura Temática
HE31	Herramientas y Máquinas Herramientas (Adquisición)
HE32	Hectárea
HO18	Hospital
IN31	Instrumental Médico (Adquisición)
IN35	Instrumentos Musicales (Adquisición)
IN51	Instalaciones de Señalamientos y Semáforos
IN57	Instalación de Tinacos
IN68	Infraestructura Agua Rural
IN69	Infraestructura Saneamiento Rural
IN70	Infraestructura Tecnológica
IN72	Inmueble
IN73	Inodoros
IN75	Instalación
KM11	Km de Caminos (Ampliación)
KM12	Km de Camino (Obra Complementaria)
KM13	Km de Caminos (Construcción)
KM15	Km de Caminos (Mantenimiento)
KM16	Km de Caminos (Rehabilitación)
KM17	Km de Caminos (Reconstrucción)
KM19	Km de Señalamiento
KM21	Km de Cuneta (Construcción)
KM22	Kilómetro
KM23	Kilómetro Cuadrado
KM24	Kilómetro Lineal
KT11	Kit
KT12	Kit de Mobiliario y Equipo
KT13	Kit Infantil
LA11	Laboratorio Didáctico (Construcción)
LA13	Laboratorio Didáctico (Mantenimiento)
LA31	Lanchas y Motores (Adquisición)
LA32	Laboratorio
LA33	Laboratorio Taller
LA34	Laguna
LA35	Laguna de Oxidación
LA36	Lámpara



LA37	Lavamanos
LB13	Libros y Revistas para Bibliotecas (Adquisición)
LB15	Libros (Adquisición)
LB16	Libreros
LC11	Licencias de Software (Adquisición)
LC13	Licencias de Software (Actualización)
LC14	Licencia
LN11	Línea de Conducción
LO13	Lote
LO14	Lote de Equipo
LO15	Lote, Kit
LU11	Luminarias (Adquisición)
M211	M2 de Afectaciones
M212	Metro Cuadrado
M213	M2 de Áreas de Hospitales (Ampliación)
M214	M2 de Adoquinamiento o Empedrado
M215	M2 de Áreas de Hospitales (Conservación)
M216	M2 de Anfiteatro
M217	M2 de Áreas de Hospitales (Construcción)
M218	M2 de Bardas, Cercos
M219	M2 de Áreas de Hospitales (Remodelación)
M220	M2 de Arrendamiento Edificios Públicos
M221	M2 de Bardas (Construcción)
M222	M2 de Centros de Salud
M223	M2 de Bardas (Mantenimiento)
M224	M2 de Concreto Asfáltico
M225	M2 de Conservación del Patrimonio Cultural
M226	M2 de Cunetas
M227	M2 de Construcción de Edificios Públicos
M228	M2 de Edificios Públicos (Adquisición)
M229	M2 de Impermeabilización
M230	M2 de Escaleras, Andadores
M231	M2 de Mantenimiento de Edificios Públicos
M232	M2 de Invernadero
M233	M2 de Obra Exterior Educativa (Construcción)
M234	M2 de Muro de Contención
M235	M2 de Obra Exterior Educativa (Mantenimiento)
M236	M2 de Presa
M237	M2 de Parques y Jardines (Construcción)
M238	M2 de Salón



M239	M2 de Parques y Jardines (Rehabilitación y Mantenimiento)
M240	M2 de Taller
M241	M2 de Pavimentos de Calles y Avenidas (Construcción)
M242	M2 de Trazo, Nivelación y Compactación
M243	M2 de Pavimentos de Calles y Avenidas (Mantenimiento)
M245	M2 de Remodelación de Edificios Públicos
M247	M2 de Terreno (Acondicionamiento)
M249	M2 de Tribunas (Construcción)
M251	M2 de Tribunas (Mantenimiento)
M253	M2 de Unidades Médicas (Construcción)
M255	M2 de Unidades Médicas (Mantenimiento)
M257	M2 de Módulos Hortícolas
M259	M2 de Caminos (Construcción)
M261	M2 de Techumbre (Construcción)
M263	M2 de Obras para la Recreación (Construcción)
M265	M2 de Obra de la Recreación (Mantenimiento)
M267	M2 de Engravado de Calles
M269	M2 Muro de Contención (Construcción)
M271	M2 Levantamiento Topográfico
M273	M2 Murete de Medición Eléctrica
M275	M2 de Naves Metálicas (Construcción)
M276	M2 de Naves Metálicas (Mantenimiento)
M277	M2 de Urbanización (Construcción)
M279	M2 de Viveros (Producción)
M280	M2 de Banquetas (Construcción)
M282	M2 De Parques y Jardines (Rehabilitación)
M283	M2 De Obra de la Recreación (Rehabilitación)
M311	M3 de Agua Tratada para Abastecimiento
M312	Metro Cúbico
M313	M3 de Gases Medicinales (Adquisición)
M315	M3 de Agua Potable (Consumo)
M317	M3 de Extracción de Materiales
M319	M3 de Relleno
M321	M3 Movimiento de Tierra
MA11	Maquilas Equinas
MA21	Maquinarias Agrícolas (Adquisición)
MA23	Maquinarias y Equipos (Adquisición)
MA24	Maquinarias y Equipos (Instalación)
MA25	Maquinarias y Equipos (Mantenimiento)
MA45	Mantenimiento de Climas Integrales



MA47	Mantenimiento de Fincas (Hectáreas)
MA51	Mantenimiento de Módulo Forestal
MA52	Mantenimiento
MA53	Mantenimiento Realizado
MA55	Máquina
MA57	Maquinaria
MA58	Material de Referencia
MA59	Malecón
ME25	Medicamentos, Materiales de Curación y Reactivos de Laboratorio (Adquisición por Lote)
ME30	Mejoramiento y Ampliación
ML11	Ml de Alcantarillado (Construcción)
ML13	Ml de Alcantarillado (Mantenimiento)
ML15	Ml de Banquetas (Mantenimiento)
ML17	Ml de Banquetas (Construcción)
ML19	Ml de Bordos (Construcción)
ML21	Ml de Bordos (Mantenimiento)
ML23	Ml de Cercas Perimetrales (Construcción)
ML25	Ml de Cercas Perimetrales (Mantenimiento)
ML27	Ml de Drenes (Construcción)
ML29	Ml de Drenes (Mantenimiento)
ML31	Ml de Líneas de Transmisión Eléctrica (Construcción)
ML33	Ml de Líneas de Transmisión Eléctrica (Mantenimiento)
ML35	Ml de Puentes (Construcción)
ML37	Ml de Puentes (Mantenimiento)
ML39	Ml de Redes Abastecimiento de Agua (Construcción)
ML41	Ml de Redes de Abastecimiento de Agua (Mantenimiento)
ML43	Ml de Redes de Alumbrado Público (Construcción)
ML45	Ml de Redes de Alumbrado Público (Mantenimiento)
ML47	Ml de Redes de Distribución Eléctrica (Construcción)
ML49	Ml de Redes de Distribución Eléctrica (Mantenimiento)
ML51	Ml de Pavimentación de Calles y Avenidas (Construcción)
ML53	Ml de Caminos (Deslave)
ML55	Ml de Muro de Defensa (Construcción)
ML65	Ml de Red de Voz y Datos (Adquisición e Instalación)
ML67	Ml de Guarnición (Construcción)
ML69	Ml de Redes Telefónicas (Instalación)
ML70	Ml de Redes Telefónicas (Mantenimiento)
ML71	Ml de Redes Telefónicas (Ampliación)
ML72	Ml de Drenaje Sanitario (Construcción)
ML73	Ml de Drenaje Sanitario (Mantenimiento)



ML75	ML. de Mejoramiento Urbano de Acceso a Cabeceras Municipales
ML77	ML. de Mejoramiento de Imagen en Caminos y Carreteras Estatales.
ML78	ML de Tubería para Agua Potable (Adquisición)
ML79	ML de Ductos de Aire Acondicionado (Mantenimiento)
ML81	ML De Cercas Perimetrales (Rehabilitación)
MO11	Mobiliario y Equipos de Oficina (Adquisición)
MO13	Mobiliario y Equipos de Oficina (Mantenimiento)
MO14	Mobiliario y Equipo Educativo (Adquisición)
MO15	Monumentos (Construcción)
MO16	Monumentos (Mantenimiento)
MO35	Monitoreo de la Calidad de Aire
MO36	Monitoreo de la Calidad del Agua
MO37	Monitoreo de la Calidad del Suelo
MO38	Mobiliario
MO39	Mobiliario para Cocina
MO40	Mobiliario y Equipo Educativo
MO41	Módulo
MO42	Módulo Conejo
MO43	Módulo de Aula Didáctica
MO44	Módulo de Servicio Sanitario
MO47	Montaje
MT11	Metro
MT12	Metro Lineal
MT13	Metro Lineal Cable
MT14	Metro Lineal Canal de Riego
MT15	Metro Lineal de Cerca Perimetral
MT16	Metro Lineal de Puente
MT17	Metro Lineal de Red de Alumbrado Público
MT18	Metro Lineal de Red de Distribución Eléctrica
MT19	Metros Lineales
MU11	Mujeres Beneficiadas
MU13	Mujeres Maltratadas Atendidas
MU42	Muro de Contención
OB11	Obras de Arte (Adquisición)
OB13	Obras de Arte (Restauración)
OB15	Obras de Arte (Traslado)
OB17	Obra
OB18	Obra Administrativa
OB19	Obra Civil
OB20	Obra Exterior



OB21	Obra Monitoreada
OB22	Obra por Validar
OB23	Obra y Acción
OB24	Obra y Equipo
OB25	Obra y Estudio Supervisado
OB26	Obra y Proyecto
OB27	Obras Supervisadas
PA40	Paradores Turísticos (Construcción)
PA41	Paradores Turísticos (Mantenimiento)
PA51	Paquetes de Utensilios
PA71	Palapas (Construcción)
PA73	Palapas (Rehabilitación)
PA77	Paquete de Cemento y Varilla
PA78	Paquete de Útiles Escolares
PA79	Paquete Granjas
PA80	Paquete Huerto
PA81	Paquete Huerto Frutal
PA82	Paquete Lámina
PA83	Paquete Materia Prima
PA84	Paquete Pie de Cría
PA85	Paquete Pie de Cría Porcino
PA89	Parque
PA90	Parque Lineal
PA96	Pavimentación
PA97	Pavimento de Calle
PE17	Perforación Pozo
PL13	Plantas de Tratamiento (Construcción)
PL14	Plantas de Tratamiento (Ampliación)
PL15	Plantas de Tratamiento (Mantenimiento)
PL17	Plantas Potabilizadoras (Construcción)
PL18	Plantas Potabilizadoras (Ampliación)
PL19	Plantas Potabilizadoras (Mantenimiento)
PL51	Plaza de Peaje (Construcción)
PL55	Planta
PL56	Planta de Tratamiento
PL57	Planta de Tratamiento de Agua
PL58	Planta de Tratamiento de Aguas Residuales
PL59	Planta Tratamiento
PL60	Plantel
PL61	Plaza
PL62	Plaza Cívica



PL63	Plaza Comunitaria
PO21	Pozos (Perforación)
PO23	Pozos (Mantenimiento)
PO25	Pozos (Equipamiento)
PO31	Pozos Profundos (Perforación)
PO33	Pozos Profundos (Mantenimiento)
PO35	Pozos Profundos (Equipamiento)
PO40	Pórtico
PO41	Poste
PO42	Pozo
PR34	Predio
PR40	Previsión
PU14	Puente
PU15	Puente Vehicular
RA14	Rampa
RE31	Refacciones y Accesorios para Máquinas (Adquisición)
RE41	Restauración de Obras de Arte
RE43	Restauración de Piezas Arqueológicas
RE53	Resoluciones para Llevar a Cabo la Construcción U Operación de Obras O Actividades
RE65	Red Telefónica (Mantenimiento)
RE66	Red Telefónica (Instalación)
RE67	Red Telefónica (Ampliación)
RE70	Red
RE71	Red de Distribución
RE72	Red de Drenaje
RE73	Red de Energía
RE74	Red Hidráulica
RE76	Registro
RE77	Rejilla
RE78	Relleno Sanitario
RE79	Remodelación
RE80	Remuneración
RE81	Rendimiento
RE83	Reparación
RE84	Reparación de Módulo de 2 Aulas y Obra Exterior.
RH11	Rehabilitación de Paradores Turísticos
RH12	Rehabilitación
RH13	Rehabilitación de Cancelería, Luminarias y Puertas
RH14	Rehabilitación de Espacio Educativo
RH15	Rehabilitación General del Plantel



RO11	Rótulos
SA13	Salón
SA15	Sanitario
SA16	Sanitario Ecológico Rural
SE35	Señalamientos
SE48	Semáforo
SI11	Sistemas de Agua Potable (Construcción)
SI13	Sistemas de Agua Potable (Mantenimiento/Rehabilitación)
SI21	Sistemas de Drenaje y Alcantarillado (Construcción)
SI23	Sistemas de Drenaje y Alcantarillado (Mantenimiento)
SI45	Sistema Electrónico (Adquisición e Instalación)
SI47	Sistema para Control de Fugas de Agua Potable
SI49	Sistema Integral de Control Vehicular
SI50	Silla
SI51	Silos
SI52	Sistema
SI53	Sistema en Operación
SI54	Sistema Implantado
SI55	Sistema Integral Agua
SI56	Sistema Tratamiento Primario
SI57	Sistema y Documento
SO11	Software para Computadoras (Adquisición)
SO17	Software
SU09	Sueros Medicinales (Adquisición)
SU21	Subestación (Construcción)
SU23	Subestación (Equipamiento)
SU25	Subestación (Mantenimiento)
TA11	Talleres Didácticos (Construcción)
TA13	Talleres Didácticos (Mantenimiento)
TA14	Taller
TA15	Taller de Carpintería
TA16	Taller y Laboratorio
TA17	Tanque
TA18	Tanque de Almacenamiento
TE11	Techado
TE12	Techumbre
TE13	Techumbre Metálica
TE14	Techumbre Metálica, Gradas e Iluminación
TE17	Terreno
TI11	Tinaco
TO11	Toneladas de Hipoclorito de Sodio (Adquisición)



TO13	Toneladas de Reactivos (Adquisición)
TO15	Toneladas de Productos Básicos (Abasto Comunitario)
TO35	Torres de Comunicación (Instalación)
TO37	Torres de Comunicación (Mantenimiento)
TO47	Torres de Transmisión Eléctrica (Construcción)
TO49	Torres de Transmisión Eléctrica (Mantenimiento)
TR29	Transformador
UN31	Uniformes (Adquisición)
UN32	Unidad
UN33	Unidad Básica de Rehabilitación
UN36	Unidad Deportiva
UN37	Unidad Médica
UR11	Urbanización
VE11	Vehículos (Adquisición)
VE13	Vehículos (Mantenimiento)
VI31	Vivienda
VI32	Vivienda (Obra Complementaria)



13 Matrices de conversión

13.1 Matriz Devengado de gastos

La Matriz Devengado de Gastos relaciona las partidas del Clasificador por Objeto del Gasto y el Clasificador por Tipo de Gasto, con las cuentas de la contabilidad, el objeto del gasto y el tipo de gasto definen la cuenta de cargo o abono del asiento, ya sea gasto o inversión.

Si el gasto es de tipo corriente, la cuenta de cargo corresponde a Egresos (es decir, una “pérdida” o costo). Si el tipo de gasto es inversión o capital, la cuenta de cargo será una cuenta de activo no circulante o inversiones, según sea el objeto del gasto; la cuenta de abono será una cuenta de pasivo, reflejando la obligación a pagar correspondiente.

Sin embargo, existen situaciones en las que las partidas del gasto no permiten por sí solas determinar automática y directamente la cuenta de abono y donde además es necesario no perder información de utilidad para el usuario.

Un ejemplo de lo anterior, es el caso del registro de gastos capitalizables en las construcciones en proceso en obras por administración donde para el registro presupuestario de estos gastos es necesario identificar, si las obras son en Bienes de Dominio Público o en Bienes de Dominio Privado y la partida genérica a la que corresponde afectar.

Para el registro contable, además de lo anterior, en el caso de los Bienes de Dominio Público, es necesario conocer a que categoría de bienes corresponde afectar. Dicha información, se obtiene a partir de los Programas y Proyectos registrados en la “Cartera de Proyectos” e incluidos la “Clave” de cada uno de ellos.

Las mencionadas particularidades se señalan en la columna “Datos Complementarios”.

Objeto del Gasto	Tipo de Gasto	Datos Complementarios	Cuenta Contable de	
			Cargo	Abono

Fuente: <https://www.conac.gob.mx/es/CONAC>

A.1 MATRIZ DEVENGADO DE GASTOS

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
111	Dietas	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	1		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	1		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
135	Sobrehaberes	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	1		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
141	Aportaciones de seguridad social	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	1		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	1		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	1		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
217	Materiales y útiles de enseñanza	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	1		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	1		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	1		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
245	Vidrio y productos de vidrio	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	1		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	1		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	1		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
271	Vestuario y uniformes	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	1		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
281	Sustancias y materiales explosivos	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	1		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	1		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
314	Telefonía tradicional	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	1		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
321	Arrendamiento de terrenos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
328	Arrendamiento financiero	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	1		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	1		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	1		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	1		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	1		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	1		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
384	Exposiciones	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	1		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
393	Impuestos y derechos de importación	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
397	Utilidades Partida adicionada DOF 02-01-2013 Cuentas adicionadas DOF 09-08-2023	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
398	Impuestos sobre nóminas y otros que se deriven de una relación laboral Partida adicionada DOF 02-01-2013 Cuentas adicionadas DOF 09-08-2023	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	1		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
411	Asignaciones presupuestarias al Poder Ejecutivo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
412	Asignaciones presupuestarias al Poder Legislativo	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
413	Asignaciones presupuestarias al Poder Judicial	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
414	Asignaciones presupuestarias a Órganos Autónomos	1		5.2.1.1	Asignaciones al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
415	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
416	Transferencias internas otorgadas a entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
417	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos empresariales y no financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
418	Transferencias internas otorgadas a instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
419	Transferencias internas otorgadas a fideicomisos públicos financieros	1		5.2.1.2	Transferencias internas al Sector Público	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
421	Transferencias otorgadas a entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
422	Transferencias otorgadas para entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
423	Transferencias otorgadas para instituciones paraestatales públicas financieras	1		5.2.2.1	Transferencias a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
424	Transferencias otorgadas a entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
425	Transferencias a fideicomisos de entidades federativas y municipios	1		5.2.2.2	Transferencias a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
431	Subsidios a la producción	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
432	Subsidios a la distribución	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
433	Subsidios a la inversión	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
434	Subsidios a la prestación de servicios públicos	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
435	Subsidios para cubrir diferenciales de tasas de interés	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
436	Subsidios a la vivienda	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
437	Subvenciones al consumo	1		5.2.3.2	Subvenciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
438	Subsidios a entidades federativas y municipios Partida adicionada DOF 02-01-2013 Cuentas adicionadas DOF 09-08-2023	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
439	Otros Subsidios Partida adicionada DOF 02-01-2013 Cuentas adicionadas DOF 09-08-2023	1		5.2.3.1	Subsidios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
441	Ayudas sociales a personas	1		5.2.4.1	Ayudas Sociales a Personas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
442	Becas y otras ayudas para programas de capacitación	1		5.2.4.2	Becas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
443	Ayudas sociales a instituciones de enseñanza	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
444	Ayudas sociales a actividades científicas o académicas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
445	Ayudas sociales a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
446	Ayudas sociales a cooperativas	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
447	Ayudas sociales a entidades de interés público	1		5.2.4.3	Ayudas Sociales a Instituciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
448	Ayudas por desastres naturales y otros siniestros	1		5.2.4.4	Ayudas Sociales por desastres naturales y otros siniestros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
451	Pensiones Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	4		5.2.5.1	Pensiones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
452	Jubilaciones Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	4		5.2.5.2	Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
459	Otras Pensiones y jubilaciones Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	4		5.2.5.9	Otras Pensiones y Jubilaciones	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
461	Transferencias a fideicomisos del Poder Ejecutivo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
462	Transferencias a fideicomisos del Poder Legislativo	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
463	Transferencias a fideicomisos del Poder Judicial	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
464	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales no empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
465	Transferencias a fideicomisos públicos de entidades paraestatales empresariales y no financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
466	Transferencias a fideicomisos de instituciones públicas financieras	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
469	Otras transferencias a fideicomisos Partida adicionada DOF 23-12-2015	1		5.2.6.1	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos al Gobierno	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
469	Otras transferencias a fideicomisos Partida adicionada DOF 23-12-2015	1		5.2.6.2	Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos a Entidades Paraestatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
Nota. Para definir la relación de las cuentas de gasto 5.2.6.1 o 5.2.6.2 con la partida genérica del COG 469, ésta deberá ser desagregada a nivel de partida específica.							
471	Transferencias por obligación de Ley Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	4		5.2.7.1	Transferencias por Obligación de Ley	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
481	Donativos a instituciones sin fines de lucro	1		5.2.8.1	Donativos a Instituciones sin Fines de Lucro	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
482	Donativos a entidades federativas	1		5.2.8.2	Donativos a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
483	Donativos a fideicomiso privados	1		5.2.8.3	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Privados	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
484	Donativos a fideicomiso estatales	1		5.2.8.4	Donativos a Fideicomiso, Mandatos y Contratos Análogos Estatales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
485	Donativos Internacionales	1		5.2.8.5	Donativos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
491 492	Transferencias para gobiernos extranjeros Transferencias para organismos internacionales	1		5.2.9.1	Transferencias al Exterior a Gobiernos Extranjeros y Organismos Internacionales	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
493	Transferencias para el sector privado externo	1		5.2.9.2	Transferencias al Sector Privado Externo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo
511	Muebles de oficina y estantería	2		1.2.4.1.1	Muebles de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
512	Muebles, excepto de oficina y estantería	2		1.2.4.1.2	Muebles, excepto de oficina y estantería	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
513	Bienes artísticos, culturales y científicos	2		1.2.4.7.1	Bienes artísticos, culturales y científicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
514	Objetos de valor	2		1.2.4.7.2	Objetos de valor	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
515	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2		1.2.4.1.3	Equipo de cómputo y de tecnologías de la información	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
519	Otros mobiliarios y equipos de administración	2		1.2.4.1.9	Otros mobiliarios y equipos de administración	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
521	Equipos y aparatos audiovisuales	2		1.2.4.2.1	Equipos y aparatos audiovisuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
522	Aparatos deportivos	2		1.2.4.2.2	Aparatos deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
523	Cámaras Fotográficas y de video	2		1.2.4.2.3	Cámaras Fotográficas y de video	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
529	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2		1.2.4.2.9	Otro mobiliario y equipo educacional y recreativo	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
531	Equipo médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.1	Equipo médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
532	Instrumental médico y de laboratorio	2		1.2.4.3.2	Instrumental médico y de laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
541	Vehículos y equipo terrestre Partida mejorada DOF 02-01-2013	2		1.2.4.4.1	Automóviles y Equipo Terrestre	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
542	Carrocerías y remolques	2		1.2.4.4.2	Carrocerías y remolques	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
543	Equipo aeroespacial	2		1.2.4.4.3	Equipo aeroespacial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
544	Equipo ferroviario	2		1.2.4.4.4	Equipo ferroviario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
545	Embarcaciones	2		1.2.4.4.5	Embarcaciones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
549	Otros equipos de transporte	2		1.2.4.4.9	Otros equipos de transporte	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
551	Equipo de defensa y seguridad	2		1.2.4.5	Equipo de defensa y Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
561	Maquinaria y equipo agropecuario	2		1.2.4.6.1	Maquinaria y equipo agropecuario	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
562	Maquinaria y equipo industrial	2		1.2.4.6.2	Maquinaria y equipo industrial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
563	Maquinaria y equipo de construcción	2		1.2.4.6.3	Maquinaria y equipo de construcción	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
564	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2		1.2.4.6.4	Sistemas de aire acondicionado, calefacción y de refrigeración industrial y Comercial	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
565	Equipo de comunicación y telecomunicación	2		1.2.4.6.5	Equipo de Comunicación y Telecomunicación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
566	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2		1.2.4.6.6	Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
567	Herramientas y máquinas-herramienta	2		1.2.4.6.7	Herramientas y Máquinas-Herramienta	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
569	Otros equipos	2		1.2.4.6.9	Otros Equipos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
571	Bovinos	2		1.2.4.8.1	Bovinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
572	Porcinos	2		1.2.4.8.2	Porcinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
573	Aves	2		1.2.4.8.3	Aves	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
574	Ovinos y caprinos	2		1.2.4.8.4	Ovinos y caprinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
575	Peces y Acuicultura	2		1.2.4.8.5	Peces y Acuicultura	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
576	Equinos	2		1.2.4.8.6	Equinos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
577	Especies menores y de zoológico	2		1.2.4.8.7	Especies menores y de zoológico	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
578	Árboles y plantas	2		1.2.4.8.8	Árboles y Plantas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
579	Otros activos biológicos	2		1.2.4.8.9	Otros activos biológicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
581	Terrenos	2		1.2.3.1	Terrenos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
582	Viviendas	2		1.2.3.2	Viviendas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
583	Edificios no residenciales	2		1.2.3.3	Edificios no residenciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
589	Otros bienes inmuebles	2		1.2.3.9	Otros bienes inmuebles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
591	Software	2		1.2.5.1	Software	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
592	Patentes	2		1.2.5.2.1	Patentes	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
593	Marcas	2		1.2.5.2.2	Marcas	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
594	Derechos	2		1.2.5.2.3	Derechos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
595	Concesiones	2		1.2.5.3.1	Concesiones	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
596	Franquicias	2		1.2.5.3.2	Franquicias	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
597	Licencias informáticas e intelectuales	2		1.2.5.4.1	Licencias Informáticas e Intelectuales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
598	Licencias industriales, Comerciales y otras	2		1.2.5.4.2	Licencias Industriales, Comerciales y otras	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
599	Otros activos intangibles	2		1.2.5.9	Otros Activos Intangibles	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
611	Edificación habitacional	2		1.2.3.5.1	Edificación habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
612	Edificación no habitacional	2		1.2.3.5.2	Edificación no habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
613	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.5.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas, Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
614	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.5.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
615	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.5.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
616	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.5.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
617	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.5.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
619	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.5.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
621	Edificación habitacional	2		1.2.3.6.1	Edificación Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
622	Edificación no habitacional	2		1.2.3.6.2	Edificación no Habitacional en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
623	Construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas, electricidad y telecomunicaciones	2		1.2.3.6.3	Construcción de Obras para el Abastecimiento de Agua, Petróleo, Gas,	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
					Electricidad y Telecomunicaciones en Proceso		
624	División de terrenos y construcción de obras de urbanización	2		1.2.3.6.4	División de Terrenos y Construcción de Obras de Urbanización en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
625	Construcción de vías de comunicación	2		1.2.3.6.5	Construcción de Vías de Comunicación en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
626	Otras construcciones de ingeniería civil u obra pesada	2		1.2.3.6.6	Otras Construcciones de Ingeniería Civil u Obra Pesada en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
627	Instalaciones y equipamiento en construcciones	2		1.2.3.6.7	Instalaciones y Equipamiento en Construcciones en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
629	Trabajos de acabados en edificaciones y otros trabajos especializados	2		1.2.3.6.9	Trabajos de Acabados en Edificaciones y Otros Trabajos Especializados en Proceso	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
631	Estudios, formulación y evaluación de proyectos productivos no incluidos en conceptos anteriores de este capítulo	2	S/cartera de Inversión	1.2.7.1	Estudios, formulación y evaluación de proyectos	2.1.1.3	Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo
721	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
722	Acciones y participaciones de capital en entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
723	Acciones y participaciones de capital en instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
724	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de política económica	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
725	Acciones y participaciones de capital en organismos internacionales con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
726	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de política económica	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
727	Acciones y participaciones de capital en el sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.1	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
728	Acciones y participaciones de capital en el sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.2	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
729	Acciones y participaciones de capital en el sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.4.3	Participaciones y aportaciones de Capital a LP en el Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
731	Bonos	2		1.2.1.2.1	Bonos a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
732	Valores representativos de deuda adquiridos con fines de política económica	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
733	Valores representativos de la deuda adquiridos con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.2	Valores Representativos de Deuda a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
734	Obligaciones negociables adquiridas con fines de política económica	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
735	Obligaciones negociables adquiridas con fines de gestión de liquidez	2		1.2.1.2.3	Obligaciones Negociables a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
739	Otros valores	2		1.2.1.2.9	Otros Valores a LP	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
741	Concesión de préstamos a entidades paraestatales no empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
742	Concesión de préstamos a entidades paraestatales empresariales y no financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
743	Concesión de préstamos a instituciones paraestatales públicas financieras con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
744	Concesión de préstamos a entidades federativas y municipios con fines de política económica	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
745	Concesión de préstamos al sector privado con fines de política económica	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
746	Concesión de préstamos al sector externo con fines de política económica	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
747	Concesión de préstamos al sector público con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.1	Préstamos Otorgados a LP al Sector Público	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
748	Concesión de préstamos al sector privado con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.2	Préstamos Otorgados a LP al Sector Privado	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
749	Concesión de préstamos al sector externo con fines de gestión de liquidez	2		1.2.2.4.3	Préstamos Otorgados a LP al Sector Externo	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
751	Inversiones en fideicomisos del Poder Ejecutivo	2		1.2.1.3.1	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
752	Inversiones en fideicomisos del Poder Legislativo	2		1.2.1.3.2	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Legislativo	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
753	Inversiones en fideicomisos del Poder Judicial	2		1.2.1.3.3	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Judicial	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
754	Inversiones en fideicomisos públicos no empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.4	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos no empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
755	Inversiones en fideicomisos públicos empresariales y no financieros	2		1.2.1.3.5	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos empresariales y no financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
756	Inversiones en fideicomisos públicos financieros	2		1.2.1.3.6	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos públicos financieros	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
757	Inversiones en fideicomisos de entidades federativas	2		1.2.1.3.7	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Entidades Federativas	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
758	Inversiones en fideicomisos de municipios	2		1.2.1.3.8	Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos de Municipios	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
759	Otras inversiones en fideicomisos Reforma nombre partida DOF 23-12-2015	2		1.2.1.3.9	Otros Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos Reforma nombre subcuenta DOF 23-12-2015	2.1.1.5	Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo Reforma cambio cuenta DOF 23-12-2015
761	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2		1.2.1.1.1	Depósitos a LP en Moneda Nacional	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
762	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2		1.2.1.1.2	Depósitos a LP en Moneda Extranjera	2.1.1.9	Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo
811	Fondo general de participaciones Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
812	Fondo de fomento municipal Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
813	Participaciones de las entidades federativas a los municipios Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	5		5.3.1.2	Participaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
814	Otros conceptos participables de la Federación a entidades federativas Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
815	Otros conceptos participables de la Federación a municipios Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
816	Convenios de colaboración administrativa Tipo de Gasto Reformado DOF 30-09-2015	5		5.3.1.1	Participaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
831	Aportaciones de la Federación a las entidades federativas	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
832	Aportaciones de la Federación a municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
833	Aportaciones de las entidades federativas a los municipios	1 - 2		5.3.2.2	Aportaciones de las Entidades Federativas a los Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
834	Aportaciones previstas en leyes y decretos al sistema de protección social	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
835	Aportaciones previstas en leyes y decretos compensatorias a entidades federativas y municipios	1 - 2		5.3.2.1	Aportaciones de la Federación a Entidades Federativas y Municipios	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
851	Convenios de reasignación	1 - 2		5.3.3.1	Convenios de reasignación	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
852	Convenios de descentralización	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
853	Otros convenios	1 - 2		5.3.3.2	Convenios de descentralización y Otros	2.1.1.4	Participaciones y Aportaciones por Pagar a CP
921	Intereses de la deuda interna con instituciones de crédito	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
922	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
923	Intereses por arrendamientos financieros nacionales	1		5.4.1.1	Intereses de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
924	Intereses de la deuda externa con instituciones de crédito	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
925	Intereses de la deuda con organismos financieros Internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
926	Intereses de la deuda bilateral	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
927	Intereses derivados de la colocación de títulos y valores en el exterior	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
928	Intereses por arrendamientos financieros internacionales	1		5.4.1.2	Intereses de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
931	Comisiones de la deuda pública interna	1		5.4.2.1	Comisiones de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
932	Comisiones de la deuda pública externa	1		5.4.2.2	Comisiones de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
941	Gastos de la deuda pública interna	1		5.4.3.1	Gastos de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
942	Gastos de la deuda pública externa	1		5.4.3.2	Gastos de la Deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
951	Costos por cobertura de la deuda pública interna	1		5.4.4.1	Costo por Coberturas de la Deuda Pública Interna	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
952	Costos por cobertura de la deuda pública externa	1		5.4.4.2	Costo por Coberturas de la deuda Pública Externa	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
961	Apoyos a intermediarios financieros	1		5.4.5.1	Apoyos Financieros a Intermediarios	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
962	Apoyos a ahorradores y deudores del Sistema Financiero Nacional	1		5.4.5.2	Apoyo Financieros a Ahorradores y Deudores del Sistema Financiero Nacional	2.1.1.6	Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública por Pagar a Corto Plazo
112	Haberes	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
113	Sueldos base al personal permanente	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
114	Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero	2		5.1.1.1	Remuneraciones al Personal de carácter Permanente	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
121	Honorarios asimilables a salarios	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
122	Sueldos base al personal eventual	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
123	Retribuciones por servicios de carácter social	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
124	Retribución a los representantes de los trabajadores y de los patrones en la Junta de Conciliación y Arbitraje	2		5.1.1.2	Remuneraciones al Personal de carácter Transitorio	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
131	Primas por años de servicios efectivos prestados	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
132	Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
133	Horas extraordinarias	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
134	Compensaciones	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
135	Sobrehaberes	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
136	Asignaciones de técnico, de mando, por comisión, de vuelo y de técnico especial	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
137	Honorarios especiales	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
138	Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores	2		5.1.1.3	Remuneraciones Adicionales y Especiales	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
141	Aportaciones de seguridad social	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
142	Aportaciones a fondos de vivienda	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
143	Aportaciones al sistema para el retiro	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
144	Aportaciones para seguros	2		5.1.1.4	Seguridad Social	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
151	Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
152	Indemnizaciones	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
153	Prestaciones y haberes de retiro	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
154	Prestaciones contractuales	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
155	Apoyos a la capacitación de los servidores públicos	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
159	Otras prestaciones sociales y económicas	2		5.1.1.5	Otras prestaciones sociales y económicas	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
171	Estímulos	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
172	Recompensas	2		5.1.1.6	Pago de estímulos a servidores públicos	2.1.1.1	Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo
211	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
212	Materiales y útiles de impresión y reproducción	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
213	Material estadístico y geográfico	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
214	Materiales, útiles y equipos menores de tecnologías de la información y comunicaciones	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
215	Material impreso e información digital	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
216	Material de limpieza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
217	Materiales y útiles de enseñanza	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
218	Materiales para el registro e identificación de bienes y personas	2		5.1.2.1	Materiales de Administración, Emisión de documentos y Artículos Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
221	Productos alimenticios para personas	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
222	Productos alimenticios para animales	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
223	Utensilios para el servicio de alimentación	2		5.1.2.2	Alimentos y Utensilios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
231	Productos alimenticios, agropecuarios y forestales adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
232	Insumos textiles adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
233	Productos de papel, cartón e impresos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
234	Combustibles, lubricantes, aditivos, carbón y sus derivados adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
235	Productos químicos, farmacéuticos y de laboratorio adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
236	Productos metálicos y a base de minerales no metálicos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
237	Productos de cuero, piel, plástico y hule adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
238	Mercancías adquiridas para su Comercialización	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
239	Otros productos adquiridos como materia prima	2		5.1.2.3	Materias Primas y Materiales de Producción y Comercialización	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
241	Productos minerales no metálicos	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
242	Cemento y productos de concreto	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
243	Cal, yeso y productos de yeso	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
244	Madera y productos de madera	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
245	Vidrio y productos de vidrio	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
246	Material eléctrico y electrónico	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
247	Artículos metálicos para la construcción	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
248	Materiales complementarios	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
249	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	2		5.1.2.4	Materiales y Artículos de Construcción y de reparación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
251	Productos químicos básicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
252	Fertilizantes, pesticidas y otros agroquímicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
253	Medicinas y productos farmacéuticos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
254	Materiales, accesorios y suministros médicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
255	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
256	Fibras sintéticas, hules, plásticos y derivados	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
259	Otros productos químicos	2		5.1.2.5	Productos Químicos, Farmacéuticos y de Laboratorio	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
261	Combustibles, lubricantes y aditivos	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
262	Carbón y sus derivados	2		5.1.2.6	Combustibles, Lubricantes y Aditivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
271	Vestuario y uniformes	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
272	Prendas de seguridad y protección personal	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
273	Artículos deportivos	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
274	Productos textiles	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
275	Blancos y otros productos textiles, excepto prendas de vestir	2		5.1.2.7	Vestuario, Blancos, Prendas de Protección y Artículos Deportivos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
281	Sustancias y materiales explosivos	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
282	Materiales de seguridad pública	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
283	Prendas de protección para seguridad pública y nacional	2		5.1.2.8	Materiales y suministros para Seguridad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
291	Herramientas menores	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
292	Refacciones y accesorios menores de edificios	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
293	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
294	Refacciones y accesorios menores de equipo de cómputo y tecnologías de la información	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
295	Refacciones y accesorios menores de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
296	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
297	Refacciones y accesorios menores de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
298	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
299	Refacciones y accesorios menores otros bienes muebles	2		5.1.2.9	Herramientas, Refacciones y Accesorios menores	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
311	Energía eléctrica	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
312	Gas	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
313	Agua	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
314	Telefonía tradicional	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
315	Telefonía celular	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
316	Servicios de telecomunicaciones y satélites	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
317	Servicios de acceso de Internet, redes y procesamiento de información	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
318	Servicios postales y telegráficos	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
319	Servicios integrales y otros servicios	2		5.1.3.1	Servicios Básicos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
321	Arrendamiento de terrenos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
322	Arrendamiento de edificios	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
323	Arrendamiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
324	Arrendamiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
325	Arrendamiento de equipo de transporte	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
326	Arrendamiento de maquinaria, otros equipos y herramientas	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
327	Arrendamiento de activos intangibles	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
329	Otros arrendamientos	2		5.1.3.2	Servicios de Arrendamiento	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
331	Servicios legales, de contabilidad, auditoría y relacionados	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
332	Servicios de diseño, arquitectura, ingeniería y actividades relacionadas	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
333	Servicios de consultoría administrativa, procesos, técnica y en tecnologías de la información	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
334	Servicios de capacitación	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
335	Servicios de investigación científica y desarrollo	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
336	Servicios de apoyo administrativo, traducción, fotocopiado e impresión	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
337	Servicios de protección y seguridad	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
338	Servicios de vigilancia	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
339	Servicios profesionales, científicos y técnicos integrales	2		5.1.3.3	Servicios Profesionales, Científicos y Técnicos y Otros Servicios	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
341	Servicios financieros y bancarios	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
342	Servicios de cobranza, investigación crediticia y similar	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
343	Servicios de recaudación, traslado y custodia de valores	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
344	Seguros de responsabilidad patrimonial y fianzas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
345	Seguro de bienes patrimoniales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
346	Almacenaje, envase y embalaje	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
347	Fletes y maniobras	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
348	Comisiones por ventas	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
349	Servicios financieros, bancarios y Comerciales integrales	2		5.1.3.4	Servicios Financieros, Bancarios y Comerciales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
351	Conservación y mantenimiento menor de inmuebles	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
352	Instalación, reparación y mantenimiento de mobiliario y equipo de administración, educacional y recreativo	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
353	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo de cómputo y tecnología de la información	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
354	Instalación, reparación y mantenimiento de equipo e instrumental médico y de laboratorio	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
355	Reparación y mantenimiento de equipo de transporte	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
356	Reparación y mantenimiento de equipo de defensa y seguridad	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
357	Instalación, reparación y mantenimiento de maquinaria, otros equipos y herramienta	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
358	Servicios de limpieza y manejo de desechos	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
359	Servicios de jardinería y fumigación	2		5.1.3.5	Servicios de Instalación, Reparación, Mantenimiento y Conservación	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
361	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes sobre programas y actividades gubernamentales	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
362	Difusión por radio, televisión y otros medios de mensajes Comerciales para promover la venta de bienes o servicios	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
363	Servicios de creatividad, preproducción y producción de publicidad, excepto Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
364	Servicios de revelado de fotografías	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
365	Servicios de la industria fílmica, del sonido y del video	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
366	Servicio de creación y difusión de contenido exclusivamente a través de Internet	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
369	Otros servicios de información	2		5.1.3.6	Servicios de Comunicación Social y Publicidad	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
371	Pasajes aéreos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
372	Pasajes terrestres	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
373	Pasajes marítimos, lacustres y fluviales	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
374	Autotransporte	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
375	Viáticos en el país	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
376	Viáticos en el extranjero	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
377	Gastos de instalación y traslado de menaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
378	Servicios integrales de traslado y viáticos	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
379	Otros servicios de traslado y hospedaje	2		5.1.3.7	Servicios de Traslado y Viáticos	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
381	Gastos de ceremonial	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
382	Gastos de orden social y cultural	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
383	Congresos y convenciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

COG	Nombre del COG	Tipo Gasto	Características	Cuentas Contables			
				Cargo	Cuenta Cargo	Abono	Cuenta Abono
384	Exposiciones	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
385	Gastos de representación	2		5.1.3.8	Servicios Oficiales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
391	Servicios funerarios y de cementerios	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
392	Impuestos y derechos	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
393	Impuestos y derechos de importación	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
394	Sentencias y resoluciones judiciales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
395	Penas, multas, accesorios y actualizaciones	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
396	Otros gastos por responsabilidades	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo
399	Otros servicios generales	2		5.1.3.9	Otros Servicios Generales	2.1.1.2	Proveedores por Pagar a Corto Plazo

